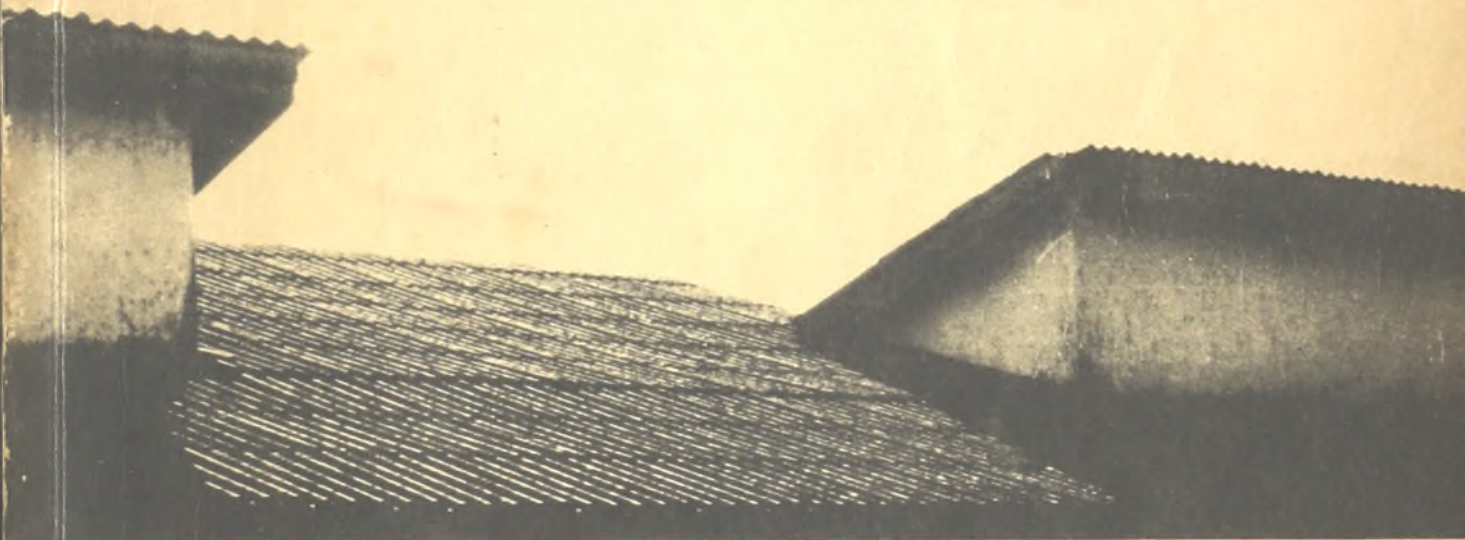




6

revista de
la facultad de arquitectura
montevideo uruguay
universidad de la república

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTOR: Dr. Juan José Crottogini.

DELEGADOS DEL CLAUSTRO:

Docentes: Ing. Agr. Arturo Carbonell, Br. Venus González Panizza, Arq. Hugo Barrachini.

Egresados: Cr. Armando Levrero, Quím. F. Luis A. Bombau, Dr. Carlos Di Landro.

Estudiantes: Br. Jorge Elena, Br. Horacio Bazzano, Br. Carlos Fuques.

DELEGADOS DE FACULTADES:

Agronomía: Ing. Agr. Luis V. De León. — **Arquitectura:** Arq. Luis Isern. — **Ciencias Económicas:** Cr. Israel Wonsewer, Cr. Omar Freire, (Interino). — **Derecho:** Esc. Saúl Cestau. — **Humanidades:** Dr. Rodolfo V. Tálice. — **Ingeniería:** Ing. Héctor Fernández Guido. — **Medicina:** Dr. Washington Buño. — **Odontología:** Dr. Olivier Pita Fajardo. — **Química:** Quím. Ind. Ernesto Onetto. — **Veterinaria:** Dr. Postiglioni.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: Arq. Luis Isern.

DELEGADOS DEL ORDEN DOCENTE:

Arq. S. C. Latchinián, Arq. J. C. García Mantegazza, Arq. L. C. Artucio, Arq. Antonio Cravotto, Arq. H. Iglesias Chaves.

DELEGADOS DEL ORDEN PROFESIONAL:

Arq. E. Besuievsky, Arq. J. R. Menchaca, Arq. J. J. Casal Rocco.

DELEGADOS DEL ORDEN ESTUDIANTEL:

Br. Félix Boix, Br. C. Altezor, Br. Daniel Heide.

REVISTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

COMISION DE REVISTA:

Profs. Arqs. Nelson Bayardo, Luis Isern y Br. Rafael Lorente Mourelle.

DIRECCION POSTAL:

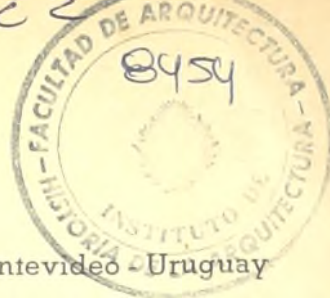
Revista de la Facultad de Arquitectura.
Br. Artigas 1031 - Montevideo, Uruguay.

ENCARGADO DE LA REVISTA (Interino)

Br. Rafael Lorente Mourelle.

CARATULA:

J. Navarro.



Biblioteca Fac. de Arquitectura
CANJE
Bvar. Artigas 1031 - Montevideo

SUMARIO

Editorial	2
Ha muerto Le Corbusier	
Arq. Nelson Bayardo	4
Dibujos de Julio Vilamajó	7
Encuesta sobre la arquitectura barroca hispanoamericana	
Sergio Laxalde	17
Gimnasio - salón de actos del colegio y liceo alemán	
Prof. Arq. Antonio Cravotto	37
Escuelas Experimentales de Malvín y Las Piedras	
Arq. J. A. Scasso	49
Capilla en Maroñas	
Arq. Joel Petit de la Villeon	61
Experiencia docente en Maracaibo	
Arq. Héctor Iglesias Chaves	68
Una experiencia de localización liceal	
Oficina Técnica de Arquitectura de Enseñanza Secundaria ..	72
Arte de Augusto Torres	
Esther de Cáceres	85
Un Taller de Arquitectura	
Taller Hareau 1964	93
Instituto de Tisiología	106
Casa de los Ejercicios	
Instituto de Historia	109
Area metropolitana: La Paz, Las Piedras, Progreso	
Instituto de Historia	143

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, siempre que se indique la procedencia.

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Se desea el canje con publicaciones similares.

Se harán análisis y resúmenes de los libros que nos hayan sido enviados.

Facultad de Arquitectura, INSTITUTO
de HISTORIA, Entrada
Dic 2007

EDITORIAL

LA Revista de la Facultad de Arquitectura afronta hoy una nueva instancia que siempre resulta severa, por las lógicas exigencias que son previsibles de esperar, dada la condición especializada de la mayoría de sus lectores.

No es con afán de eludir responsabilidades ni de disimular errores, que queremos dejar señalado que la producción de este número, por razones obviamente comprensibles, ha sentido también de algún modo el impacto que ha significado el difícil momento que ha vivido y vive la Universidad en conjunto, y la Facultad de Arquitectura en particular, como consecuencia de los factores por todos conocidos, y que resultaría monótono enumerar.

Sería de destacar en este sentido la especialísima dedicación y colaboración prestada por el actual Encargado interino de la Revista, Bachiller Rafael Lorente (h.), y no cometeríamos un exceso al afirmar, que sólo debido a esta especial labor, hemos podido cumplir con los planes establecidos, en la forma que lo hemos hecho.

Queremos finalizar este preámbulo, destacando dos hechos luctuosos de especial significación para nosotros.

Por una parte, el deceso del ex Rector de la Universidad, Dr. Mario Cassinoni, prematuramente desaparecido, cuando aún tanto podía hacer por la Enseñanza Superior, a la cual había dedicado lo mejor de sus afanes. Nos limitamos a dedicarle como homenaje póstumo a este hombre superior que fue Cassinoni, una página libre de comentarios, por entender que poco podríamos agregar a todo lo que sobre su personalidad ya ha sido manifestado.

Por otra parte, como bien manifestara el día de su sepelio un docente de nuestra Casa, ningún Rector podría recibir mejor y más elocuente homenaje, que las sinceras lágrimas vertidas por muchos de los estudiantes que formaron guardia de honor a sus restos.

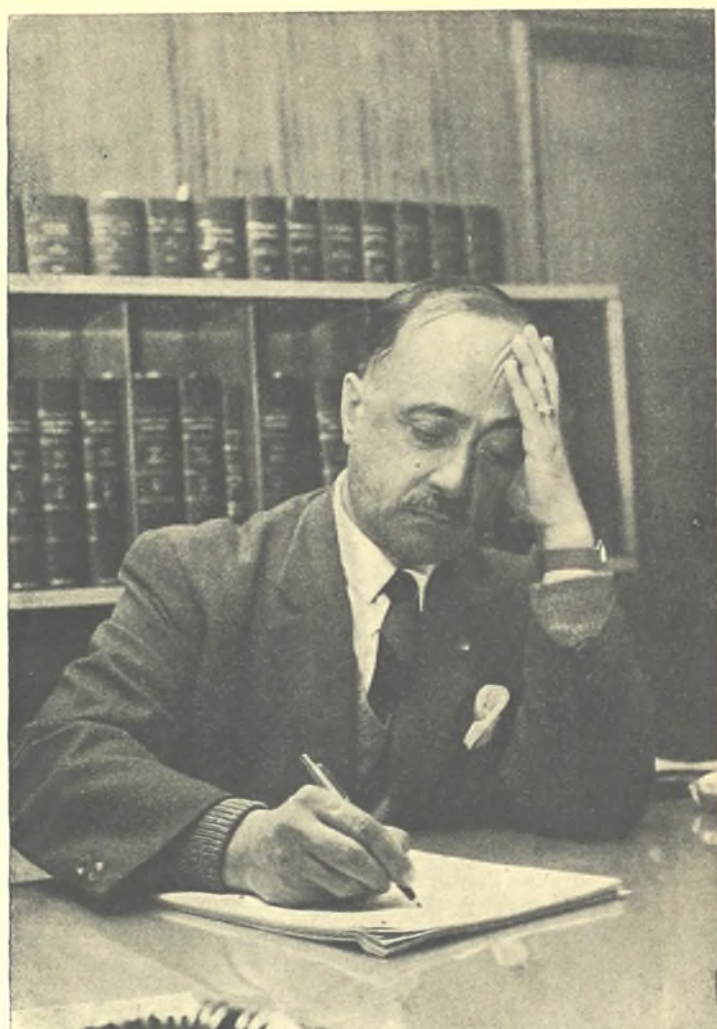
El otro hecho luctuoso a señalar se refiere a la desaparición, en cierto modo trágica, de Le Corbusier. Ocurrido este suceso cuando la Revista se hallaba casi en prensa, no hemos podido dedicar a esta figura extraordinaria de la Arquitectura mundial el espacio que realmente merecía, razón por la cual queda abierta la puerta para un estudio más serio y pormenorizado sobre su obra.

N. B.

NOTA

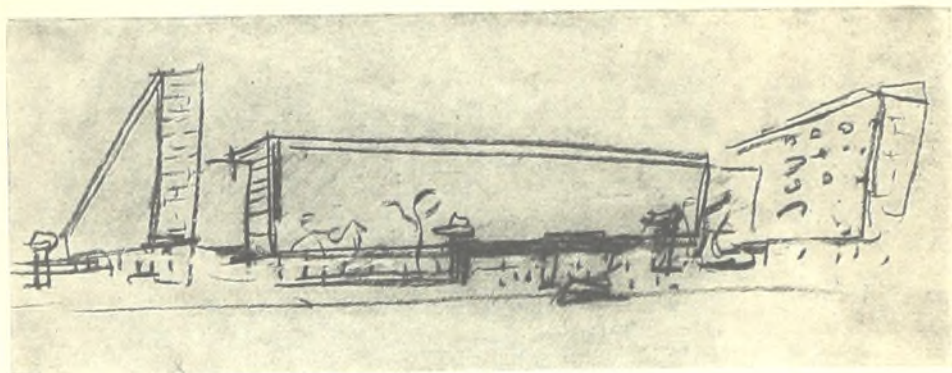
Estando en máquina la presente publicación nos llega con pesar la noticia del fallecimiento del Arquitecto Rino Levi.

En el próximo número se incluirá un artículo destacando la obra desarrollada por el distinguido profesional brasileño.



HOMENAJE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA AL
DR. MARIO CASSINONI

Ha muerto Le Corbusier



Un croquis original de Le Corbusier, perteneciente al Arq. H. Iglesias Chávez

Un tren atraviesa presuroso el Borinage, región carbonífera de Bélgica, próxima a la frontera con Francia. Ojos que saben ver, observan la belleza impoluta de pirámides gigantescas, que se recortan en el horizonte.

"...las formas bellas son las primarias, que pueden leerse claramente..."

De pronto, cierta desilusión. La emoción se desvanece. Aquellas pirámides son solamente el producto de la ley del deslizamiento de tierras, que termina por definir impecablemente, formas piramidales con planos inclinados a 45°. Son simplemente "basurales" de las minas de carbón, acumulaciones de residuos de esquistos!...

"...sólo tenemos una empresa industrial, en que no ha intervenido intención elevada alguna. Claro está! Y por fresco que sea mi entendimiento, por ingenuo que sea mi corazón, no oigo aquí la palabra de un hombre, o de los hombres. Sólo estoy en presencia de un hecho, de una ley física. La única emoción que subsiste es la del rigor de esa ley. Nada más. Pero en mí se abre el debate: ¿Si los hombres hubieran hecho eso, queriéndolo, para que la intención exalte nuestros corazones?"

Es Le Corbusier, quien ha visto, es Le Corbusier quien habla, es él, quien ha comprendido.

"Sólo la intención, confiere validez a las cosas".

Pensamos nosotros, que también en una vida plena de pasión, dedicada con inquebrantable fe a la consecución de un fin, es la intención, con todo el potencial que ella conlleva, la que debe primar en el juicio, cuando de hacer el balance de esa vida se trata.

Sacudir el polvo de una época que fenece, despertar la fe en una sociedad que se desploma, luchar con indeclinable pasión para descubrir el sendero que ha de llevar al siglo XX a reencontrarse consigo mismo, ¡he ahí la intención de este hombre genial!

Implacable, brutal a veces, intransigente siempre, Le Corbusier seduce con un estilo personal y único, que transforma a veces en verdades, lo que pudieran

aparecer a muchos como aberraciones. Ese estilo, a veces despiadado, es para-
dojalmente siempre lírico, y también siempre el mismo, ya se vuelque en ríos
de tinta que impregnan sus libros siempre polémicos, ya se plasme en formas
suggerentes que a los demás extasían.

**"El arquitecto, por medio de las formas realiza un orden que es pura
creación de su espíritu; por medio de las formas, afecta intensamente
nuestros sentidos, provocando emociones plásticas... De repente me
llegáis al corazón, me hacéis sentir el bien, me siento dichoso y digo:
"Esto es hermoso. He aquí la arquitectura!"**

Nadie permanece indiferente ante este ser avasallador, que nada ni nadie
detiene: el tono gris aparecerá en su paleta de pintor apasionado, pero no halla
lugar cómodo en su prédica agresiva y lacerante. No es de extrañar entonces
que se le juzgue lacayo de la burguesía por un lado, o se le catalogue de
bolchevique por el otro. Al decir de Gropius, es ése el precio que debe pagar
en el mundo actual, todo aquel que se sienta con fuerzas para defender con
absoluta autenticidad una arraigada convicción personal, que no encuadre bien
dentro de las normas universalmente aceptadas.

Aclarando que esta nota no pretende en modo alguno significar el estudio
sólido y profundo que el tema requiere,^(*) creemos no obstante propicia la
circunstancia para mencionar un aspecto de la obra de Le Corbusier, que no
sólo no ha sido debidamente enfatizado, sino que por el contrario, ha llegado
a ser cuestionado. Nos referimos a la auténtica significación social de su obra.

Apresurémonos a manifestar, que, si se quiere, no es una significación social
específicamente buscada, máxime que se funda en un optimismo casi ingenuo
y utópico sobre el futuro de una humanidad, que lejos de avalarlo, tiende a
destruirlo.

Pero como una consecuencia más de su rara intuición, la obra de Le Corbusier
tiende a insertarse dentro de la temática de una época, que no había sabido
plantearse el problema que el advenimiento de las masas había formulado.

Corre 1922, y mientras los "arquitectos" se entretienen con las grandes
estrellas de Beaux-Arts, o los esplendentes tapices de los Grandes Premios de
Roma, Le Corbusier aborda el problema del standard, del elemento tipo, de la
producción en serie.

**"Es preciso crear el estado de espíritu de la serie, estado de espíritu
para construir casas en serie, para concebirlas, para habitarlas".
"Es preciso tender a la creación de standards para afrontar el pro-
blema de la perfección. El Partenon es un producto de selección,
"aplicado a un standard..."**

Ya poco después, sus obras triunfarán por toda Europa primero, y terminarán
teniendo por escenario finalmente, todo el resto del mundo. Un denominador
común ha de caracterizarlas: el uso del elemento tipo ha de alcanzar por igual,
sin discriminación, a todo tipo de usuario. La igualdad de los hombres, procla-
mada pomposamente dentro de la esfera del derecho, y no traducida como
realidad en una sociedad donde la competencia reina, Le Corbusier busca
aportarla con criterio firme, en un aspecto que admitimos pueda concebirse como
meramente formal, pero que tiene implicancias conceptuales muy profundas.

Le Corbusier, hombre, no siente la política como la meta primordial que
el destino le ha señalado. Tampoco la sintieron Miguel Angel, Bach o Einstein,
y ello jamás les ha significado motivo de reproche.

Le Corbusier, arquitecto, sabe que no puede fomentar revoluciones desde

(*) La muerte de Le Corbusier sobrevino cuando la Revista se hallaba prácticamente en prensa,
colocándonos en la alternativa de tener que afrontar la realización de este artículo en condiciones
que no estaban acordes con la profundidad que el tema requería.

No obstante ello, si dentro de la visible modestia de su enfoque, pueden surgir ideas suscep-
tibles de ser desarrolladas con resultado positivo, habremos cumplido con la finalidad que nos
propusimos al abordarlo.

una cómoda butaca de "Les Deux Magots", y que no por ello su destino es menos trascendente.

Implicancia conceptual evidente: los mismos elementos que conforman la Villa Meyer, son usados en el Centrosoyus, igual para la Maison Citrohan o el atelier del pintor Ozenfant. Las frustradas obras del Palacio de los Soviets o de la Sociedad de las Naciones, usaban de los mismos dispositivos que luego se verán en los alojamientos para menesterosos de la Cité de Refuge, en el apartado barrio del Chevaleret.

Implicancia conceptual evidente: sólo se requieren ojos que "quieran" ver. Los cornisamentos renacentistas o los elefantes de cemento soportando frontones, ya no destacarán más el poderío social del magnate, al cual, sin embargo, la arquitectura no podrá despojar de su calidad de tal. Al César lo que es del César...

Un único espíritu primará siempre en la obra del maestro: sobriedad expresiva, concepto de serie bien entendido, en una sociedad donde las masas afirman cada vez, su deseo de justa reivindicación. Le Corbusier escribirá en piedra, aquello que las constituciones afirman sí con claridad, pero en libracos que dormitan en los estantes de vetustas bibliotecas.

Austera sobriedad que no se prostituye en la vivienda del poderoso industrial, y que se exhibe como orgullosa credencial en la vivienda del hombre proletario. Austera sobriedad que no obstante, en ocasiones cede a los embates de una pasión creadora arrolladora y desbordante. Formas libres y dinámicas, que buscan adecuarse a los requerimientos espirituales del hombre, pugnarán por escapar a los límites insobornables del volumen perfecto exterior, el cual se mantiene no obstante, como queriendo buscar un elemento que pueda constituirse en regla ordenadora, de lo que ha de constituir la estética urbana.

Mas tardíamente, y en relación con ello, nacerá Ronchamps, que tanto sorprende a aquellos que no lograron advertir, que siendo la obra arquitectónica la proyección de nuestras vetas psíquicas más profundas y desconocidas, había pugnado ya por manifestarse, en obras anteriores, en esfuerzos si se quiere más cautelosos, como si Le Corbusier hubiere querido cuidar con celoso tesón, ese enorme potencial que desde antaño amenazaba con desbordarlo, pero que pudo finalmente atesorar, para sólo oportunamente volcar cuando los nuevos arquitectos habían aprendido ya, su magnífica lección del volumen simple.

Didáctica ordenada, lenta, profunda. Podríamos casi decir, desarrollada a escala generacional...

Como ocurre con la obra de todos los genios, la obra de Le Corbusier es susceptible de ser atacada, y muchas veces con evidente justicia. Su pasión arrebatadora, le hace cometer a veces injusticias irritantes, contradicciones flagrantes. Pero en este momento en que la muerte pone punto final a su existencia de gloria, lo que interesa primordialmente es el balance general de su tarea, la dimensión de su prédica, la ponderación de su sinceridad. Quedan así irremediablemente condenadas al olvido, las objeciones a su "mentalidad de relojero suizo", a su condición de "urbanista detonante".

La conmoción que ha provocado su desaparición despedaza implacablemente las nimiedades en que se pretendía reparar para ahogar esta obra tan fecunda, ya sea en la destrucción de instituciones osificadas, ya sea en la creación de esquemas sorprendentes que luego otros buscarán desarrollar, muchas veces sin comprenderlos cabalmente.

Se ha señalado con singular acierto, la inmadurez que implica caer en éxtasis frente a todo lo que proceda de Le Corbusier o desconocer todo aquello que pueda imputarse en su contra.

Creemos no obstante, sin caer en contradicción con ello, que cuando la fecundidad creadora se posa en un hombre como lo ha hecho en Le Corbusier, que cuando la fuerza vital se vierte en un ser de una manera tan generosa, como buscando que aquella fecundidad y esta vitalidad se conjuguen armónicamente para plasmar en obras que no sólo nos dejarán atónitos, sino que también están abriendo permanentemente senderos nuevos para el progreso de la humanidad, sólo nos queda inclinarnos reverentemente frente a este hombre genial, que por sí solo constituyó Historia.

NELSON BAYARDO

DIBUJOS DE JULIO VILAMAJÓ

"No hay que olvidarse que el corazón existe y que él es el único que puede otorgar grandeza a los propósitos. Todos aquellos que se dejan arrastrar por concepciones cerebrales sólo harán pequeñas cosas que al poco tiempo no se reconocerán".

J. VILAMAJO.



Nos complacemos en presentar en esta revista una selección de los innumerables y maravillosos dibujos de Julio Vilamajó. Debemos agradecer en primer lugar a todos los que tan generosamente han prestado su colaboración para que esta publicación se hiciera realidad y en forma especial al Ing. Walter Hill, al Arq. M. A. Odriozola, al Arq. I. Aroztegui, a la Sra. Mercedes P. de Vilamajó, a la Srta. Estrella Vilamajó, al Sr. Trinchín, al Sr. Dante Dellachá, al Arq. Fernández Lapeyrade, al Arq. Mario Payssé, al Arq. Reclus Amenado, al Instituto de Historia y al Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura.

La publicación de estos dibujos no requiere una justificación analítica pues la personalidad de Vilamajó en el panorama del movimiento moderno es aunque poco difundida suficientemente relevante.

Por formación y temperamento es una personalidad discordante en el período de las luchas doctrinarias del 20 al 30. Su formación humanística, su admiración por las grandes obras del pasado, su fertilidad imaginativa le colocan bien pronto en un camino diferente al iniciado por los grandes maestros del racionalismo europeo.

Aun en sus obras de carácter más purista como la Facultad de Ingeniería o su casa en Domingo Cullen, están animadas por una voluntad que busca no el impacto del muro desprendido, puro, desnudo, de proporción implacable, sino que se trata de otro lenguaje más humano, más acogedor, más variado que nos invita a penetrar en él, a descubrirlo paso a paso, y más que a admirarlo, a vivirlo plenamente.

Así encontramos texturas, juegos de materiales rúgosos, naturales, en oposición a los azulejos vidriados, al mármol, fuentes donde el agua va siguiendo los sabios desniveles impuestos por el arquitecto y todo ello bañado por el sol. Rutilantes reflejos, fuertes destellos, sordos materiales; es la luz que anima el conjunto, la luz que al igual que en la experiencia barroca del siglo XVII, y en la arquitectura árabe es utilizada plenamente como recurso arquitectónico; es la luz corpórea, una nota más al espacio.

Vilamajó, verdadero artesano del arte, tenía el raro don de animar y dar vida a todo material inerte donde se posaran sus manos y se fijara su inventiva. Así el ladrillo, el mármol, el hormigón, así sus jardines, sus grabados y dibujos, así sus joyas de diseño personalísimo y por qué no sus encantadores dibujos animados. Sus croquis pueden adelantarnos algo en lo que se refiere al proceso creador del maestro. En su permanente inquietud, en la búsqueda de mil soluciones hasta hallar la acertada, en una interpretación de la naturaleza como en el caso de Villa Serrana. Es como si Vilamajó quisiera penetrar en el espíritu de esa naturaleza a la que tanto amó para después y respetando celosamente su carácter implantar su obra.

Desde otro punto de vista sus croquis pueden servirnos para interpretar vívidamente el carácter que animaba cada creación suya, descubrir sus dudas y sus hallazgos. Esto es sumamente importante desde el punto de vista instrumental por los casos ya lamentablemente frecuentes en que su obra se ve alterada sin que se respete en absoluto la idea rectora. Así sucedió primero con el local de la Americana en la calle Yí, hoy transformada en Biblioteca, así perdimos para siempre esa joya de la arquitectura moderna que fue "La Madrileña", tan próxima en espíritu a la obra de Mendelsohn en su etapa alemana, y hoy asistimos a una de las tantas refacciones por las que ha pasado la Facultad de Ingeniería y ya nos hemos acostumbrado a verla siempre en obra, lo que significa siempre diferente, cada vez más diferente a la que imaginó Vilamajó.

Nuestra generación no puede permanecer más en una actitud de estática resignación frente a la depredación de nuestros valores culturales más significativos.

El diálogo con Vilamajó debiera ser un diálogo permanente entre las jóvenes generaciones. Como ya lo hemos manifestado en más de una oportunidad no se trata de adorarlo, ni colocarlo en el Panteón de la Historia del Arte. Se trata de encontrarlo cordial y naturalmente, de reentablar ese diálogo vivo y fresco con su obra pues así surgirá la enseñanza fecunda del maestro olvidado. En nuestro país no son muy comunes las posibilidades de vivir experiencias arquitectónicas intensas y la obra de Vilamajó nos las ofrece generosamente. Sepámosla aprovechar y estudiar.

En este caso lo de "nadie es profeta en su tierra" toma carices acuciantes. Sería triste que la ceguera, la inercia y el desinterés hicieran que la revaloración y fundamentalmente la comprensión de su obra con una visión actual viniera del exterior. Ya hay síntomas en ese sentido.

Quizás falte en este artículo el carácter serio, científico y meditado que impondría una revisión de Vilamajó. Quizás nos excedamos en nuestra prédica vehemente y poco objetiva. Lo hacemos con plena conciencia de nuestra limitación, pero con la esperanza y más que ello la certeza de que calificados investigadores dirán la palabra justa tantas veces esperada.

R. Lorente Mourelle.

EL 1º de julio de 1894, nació en Montevideo, en el barrio de Bella Vista, Julio Vilamajó. En aquella zona, donde las aguas de la bahía golpeteaban los viejos muelles adyacentes a la hoy llamada playa de los Capurro, la familia Vilamajó desarrollaba su trabajo, vinculando el tráfico de barcos de cabotaje con su Arenera. Allí se formó Julio Vilamajó: contemplando y conviviendo la vida del hombre de mar. En aquellos cargueros se transportaban troncos de una madera blanda en la cual el adolescente plasmaría sus primeras inquietudes artísticas. Así crecería en él su amor por el ceibo y por los elementos marinos que luego veríamos integrando su arquitectura. Aferrándose al lápiz desde los dos años, siguió dibujando toda su vida; encuentra su destino en la arquitectura, pero a su lado, como expresión de su fantasía, sus tiras cómicas, sus dibujos animados, sus famosos personajes Pico Paco, Chupitas, sus diseños de joyas, sus creaciones de teatro de marionetas, sus artefactos eléctricos... En 1915 egresa de la recién creada Facultad de Arquitectura, para obtener en 1920 el Gran Premio que era otorgado por dicha casa de estudios, y que le permite viajar por Europa. Con George Cholvý realiza en Francia los planos del Barrio Obrero, de la Ville de Chatou, París, y más tarde interviene en la reconstrucción de los Castillos de Amiens. Pero quizás de toda esta recorrida por el viejo mundo, sea España quien más profundamente lo ha influido, primero Alcoy, de paso hacia Sagunto, con restos de la arquitectura griega que tanto admiró, y luego Granada, patios y jardines; contemplándolos, viviéndolos, compartiendo la auténtica vida gitana; todo ello expresado en maravillosos croquis, aguafuertes, pasteles, llenos de vida, colorido y comprensión.

La arquitectura de Vilamajó, relación perfecta de masa y espacio, exterioriza esa sensibilidad y romanticismo que imprime a su obra un carácter de íntimo y perfecto equilibrio; todo ello, acentuado por un juego de colores que reflejan la concreción final de una idea. Esa, su inmensa obra, se perfila con caracteres propios en distintos períodos.(1)

Siempre en continua e intensa búsqueda, unía a un espíritu racional, la bohemia del espíritu romántico y soñador. Hoy se une a su obra, la admiración, respeto y cariño por el guía, maestro y amigo.

Los alumnos de su taller expresan en este "Himno a Don Julio" que hoy transcribimos, todo el cariño, confianza y respeto que él sabía inspirar.(2)

"Mañana por la mañana
viene Don Julio por el Taller
todos dijimos, qué lío!
no tengo nada,... qué voy a hacer?
Venga y vea esto Don Julio
venga y vea lo qu'es mi esquis
trátelo con cariño,
y en lo posible diga que sí.
No, no, no no no muchacho
esto es imposible, no puede ser!
no ve qu'es un mamarracho!
esto hay que cambiarlo, vamos a ver...
Esto tráigalo aquí arriba
esto aquí abajo, esto aquí atrás,
esto tenemos que abrirlo,
esto es muy chico, o está demás.
Esto me resulta grande,
esto es muy feo, esto es brutal,
la expresión no es apropiada,
y lo que le queda... no está tan mal".

Liliana Pérez Eccher



Caricatura de Vilamajó por él mismo.

(1) Ver Síntesis Biográfica. "

(2) Entregado a Vilamajó en el Café Roldós, 10/7/942.

SINTESIS BIOGRAFICA (*)

- 1894 Nace en Montevideo.
 1906 Ingreso a Bachillerato.
 1915 Egresó de la Facultad de Arquitectura. Se asocia profesionalmente con Azzarini.
 1916 - 20. Prof. de Física y Dibujo en el Liceo Rodó.
 1917 Se le nombra Profesor Adjunto en la Fac. de Arq.
 1920 Entrega al Conc. del Gran Premio, que obtiene. Es becado a Europa. Al retorno trabaja con Azzarini y J. Scasso.
 1922 - 24. Viaja por Francia, España, Italia, Norte de África, Europa Oriental.
 1925 Se asocia profesionalmente con Pucciarelli y Carve. Período Ecléctico.
 1926 Publica "El Generalife".
 1929 Reingresa al Cuerpo Docente de la Fac. de Arq. como Prof. Adjunto de Proyecto de Arquitectura.

- Es reelecto en 1932 y 1935.
 Período de transición en su obra.
 Elementos historicistas tratados con libertad.
 1934 Realiza dos ensayos: Roma antigua y Jardines de Italia.
 Se asocia con Debernardis. Diseño de elementos prefabricados.
 1938 Se le designa Prof. Titular de Proyectos de Arquitectura 1.º, 2.º, 3.º.
 1941 Se le designa Profesor Titular de Proyecto Superior de Arquitectura.
 Es reelecto en 1948.
 1947 Viaja a Estados Unidos para integrar la Asesoría del Edificio de las Naciones Unidas.
 1948 Fallece en Montevideo el 11 de abril.

(*) Datos biográficos proporcionados por la familia Vilamajó.

OBRAS (1)

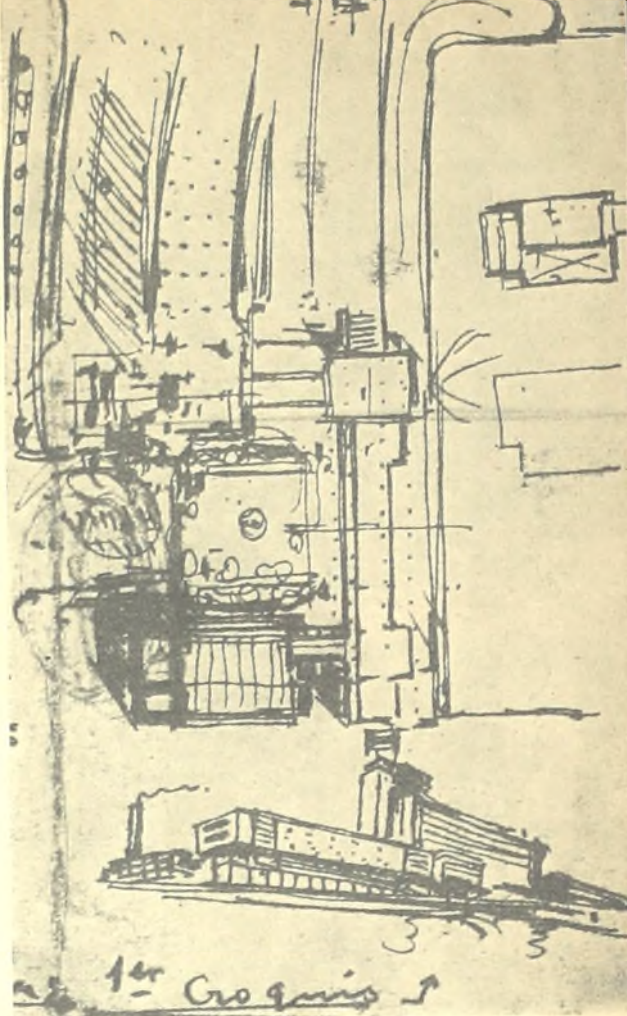
- 1916 Liceo Rodó, Colonia 925 (Mdeo.).
 1916 Conc. Salón Ateneo, 1er. Premio. (Con J. L. Zorrilla de San Martín).
 1917 Casa Thevenet, Ganaderos 4224.
 1917 Casa Ellis, Ellauri 750.
 1920 Casa Castelnuovo, Salto esq. Soriano.
 1921 Casa Basso, Gonzalo Ramírez 2092, esq. Salterain.
 1921 Casa Domínguez, Bvar. Artigas esq. A. Miranda.
 1921 Casa Muñoz, Soriano entre Ejido y Yaguarón.
 1923 - 24. Trabajo de Reconstrucción zonas devastadas de Francia (Amiens, Noyon, Albert, etc.).
 Planos Barrio Obrero, Ville de Chatou, París.
 1925 Casa de Renta, Sgo. de Chile y San José.
 1926 Casa De Chiara, 21 de Setiembre 3097.
 1926 Casa Villord, Hervidero 2868.
 1927 Casa Casabó, 21 de Setiembre 3060.
 1927 Casa D'Ottone, Ejido entre Soriano y Canelones.
 1927 Casa Pérsico, Cavia 2930.
 1928 Casa Pérsico, Mercedes 1256.
 1928 Casa Platfly, Durazno 1534.
 1928 Casa Piquerez, 8 de Octubre 2328.
 1928 Casa Eitzen, Cavia 3024.
 1928 Casa Iriarte, Berro 970.
 1928 Casa Costemalle, Agraciada 3355.
 1929 Casa Yustede, Bvar. España 2726.
 1929 Casa Departamentos, Bvar. España 2297.
 1929 Casa Maresca, Fco. Simón 2146.
 1930 Casa Vilamajó, Dgo. Cullen 898.
 Casa Carve, 26 de Marzo 1022-26.
 1930 Garaje M.S.P., Arenal Grande 1693.
 Casa Pellegrino, M. Estigarribia 916.

- 1930 Conc. Estadio Peñarol. Primer Premio.
 1930 Club Atlético Peñarol, Durazno 1233.
 1931 Conc. Centro Almaceneros Minoristas. Primer Premio. 18 de Julio y Magallanes.
 1931 Comercio "La Madrileña" y Vivienda Apart.
 1932 Banco República, Av. Gral. Flores 2551.
 1932 Conc. Fac. de Arquitectura.
 1933 Exposición Industrial, y Sello de Conmemoración.
 Casa Fontana, Barraca E. Fontana, Constituyente 1502.
 1934 Casa Abella, Chaná 2390.
 1934 Instituto Química Industrial, 25 de Mayo N° 684.
 1934 Casa Debernardis (Punta del Este).
 1935 Casa Milia, Besares 3541.
 1935 Facultad de Ingeniería (Trabajo Directo).
 1935 Monumento a la Cordialidad, Buenos Aires, R. A.
 1935 Colonia de Vacaciones Empleados Salud Pública.
 1936 Casa Dodero, Bvar. Artigas 116.
 1937 Casa Bauzá, Rbla. Rep. del Perú 1371.
 1939 Casa Ortiz, Arocena 1919.
 1939 Casa Departamentos, Juncal 1420.
 Campus de Durazno.
 1940 Usina Hidroeléctrica Rincón del Bonete.
 1940 Casa para Ingenieros, Rincón del Bonete.
 1944 Almacén de la "Americana", Yi 1327.
 1945 Urbanización Villa Serrana.
 Mesón de las Cañas, Villa Serrana, Minas.
 Ventorrillo de la Buena Vista, Minas, Villa Serrana.

(1) Se advierte que esta lista no corresponde a la totalidad de las obras realizadas por Julio Vilamajó.

ACULTAD DE INGENIERIA

NOTAS DE JUAN A. GADEA



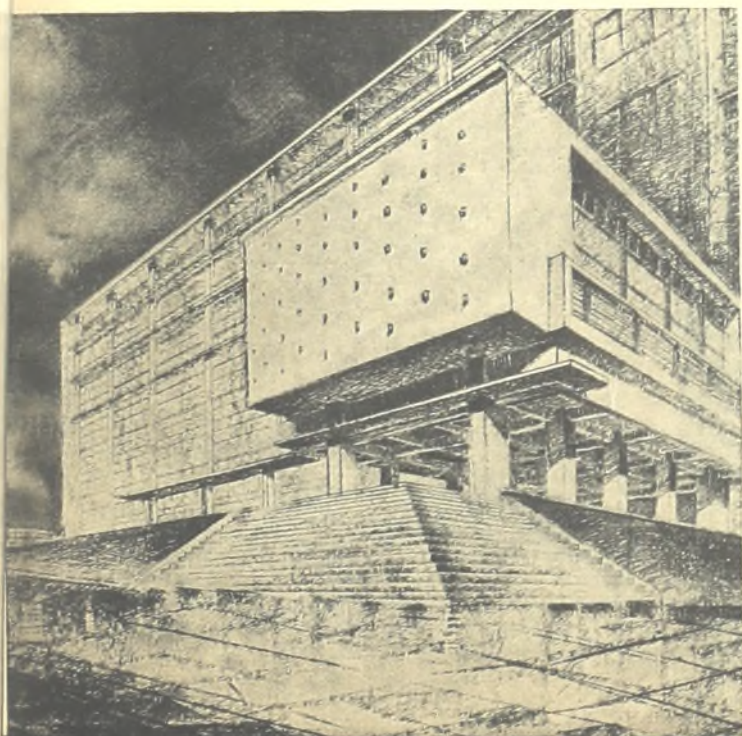
a) 1er. croquis del partido definitivo

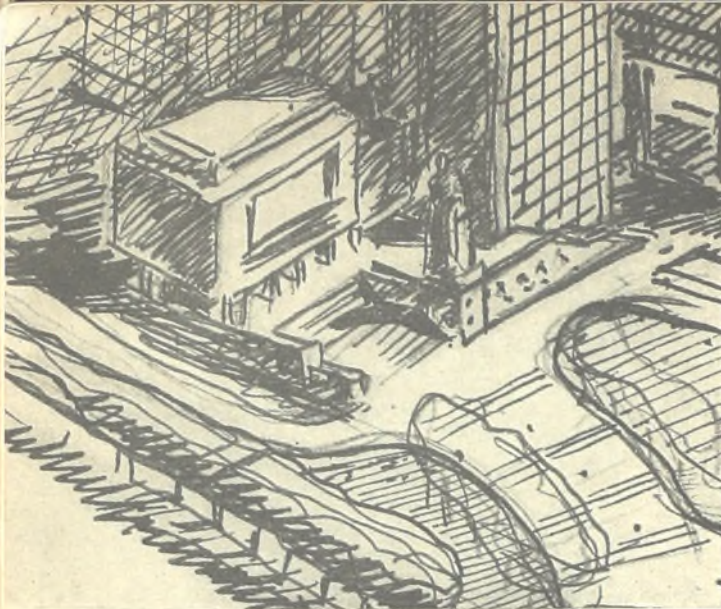
Esta primera concepción era ya muy cercana a la definitiva, difiriendo de ésta en que los volúmenes se presentan más separados y en el cuerpo central curvo, además de otras variantes de detalle.

b) Perspectiva de la entrada y del salón de actos

Nótese el pórtico que aparece a la izquierda de la entrada y que ayuda a delimitar mejor el espacio determinado por el cuerpo central, el salón de actos y el cuerpo sur (que aparece en el ángulo inferior izquierdo de esta perspectiva).

Esta concepción de la entrada fue posteriormente reestudiada por el arquitecto.

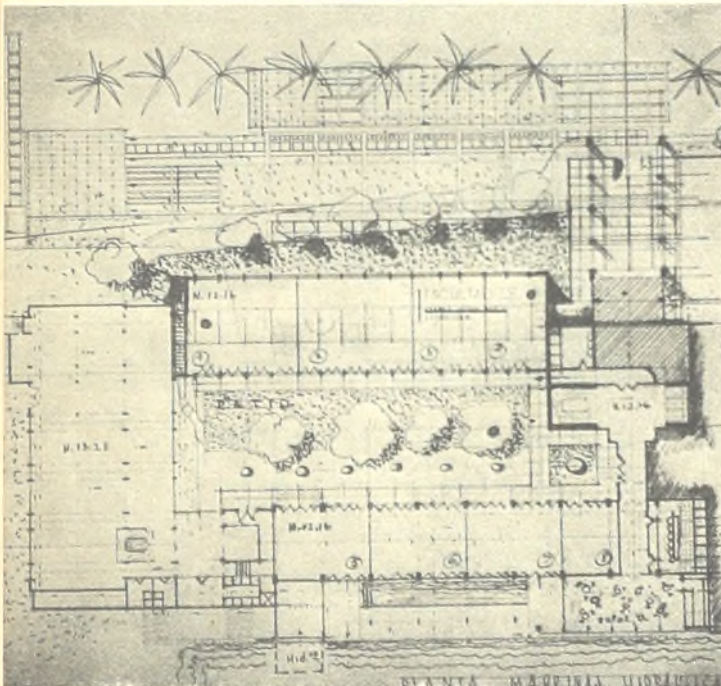




c) Entrada modificada. Perspectiva

Se modifica el criterio de acceso, siendo éste transversal al pórtico del salón de actos. La composición se enriquece con una estatua cuya ubicación refuerza el giro del espacio, en torno a la arista del cuerpo central, desde el pórtico de la biblioteca al del salón de actos.

La ordenación de los espacios exteriores de este proyecto fue siempre objeto de especial atención por parte del arquitecto, que creía fundamental "conservar, en lo posible, las particularidades del emplazamiento, en el plano del paseo y de la visual del hombre" (de la publicación: "FACULTAD DE INGENIERIA, su edificio en construcción". Julio Vilamajó, arq., Walter Hill, ing., Montevideo, 1939, pág. 7).



d) Planta nueva, ubicación de las clases

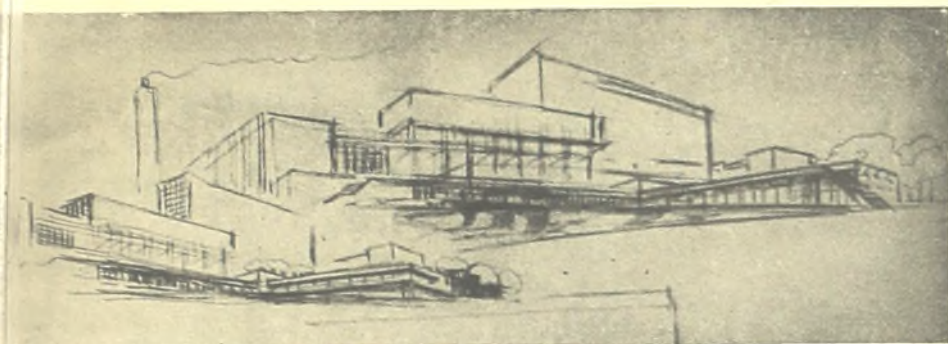
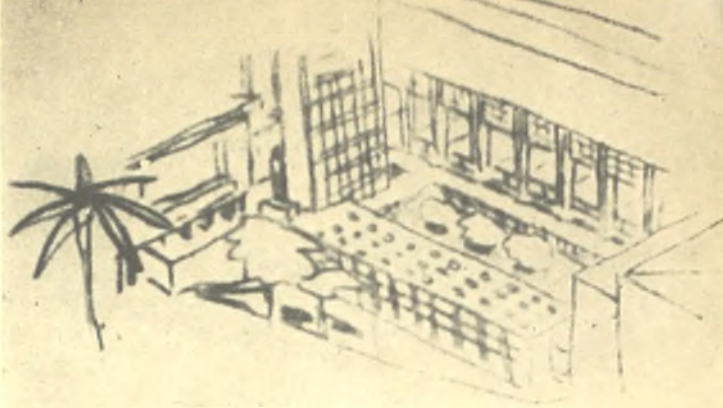
En 1945, con la obra en marcha, Vilamajó repiensa la organización interna del edificio, llegando a la conclusión de que los salones de clase, planteados en el cuerpo central, necesitaban una ubicación más apropiada, reservando éste para contener laboratorios. Es así que crea un grupo de clases formando un patio cerrado y arbolado (Vilamajó lo llamaba "El patio de los naranjos"). Una de las tiras de clases se dispone en el lugar antes previsto para el Instituto de Hidráulica con la cantina y la sala de estudiantes sobre el estanque.



e) Perspectiva del patio de los naranjos

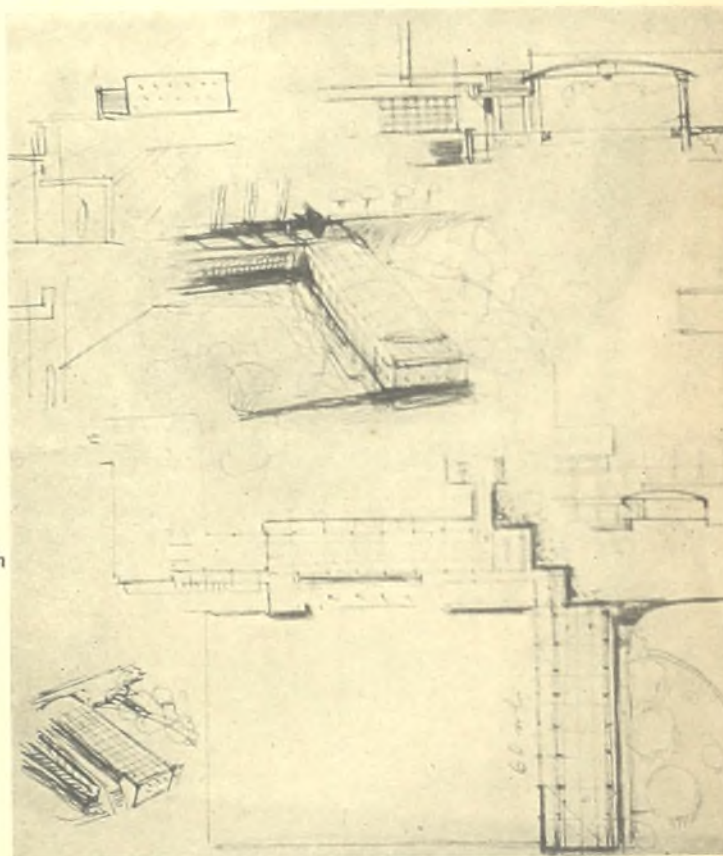
f) Perspectiva aérea, nueva ubicación clases

Se aprecia cómo Vilamajó integra este nuevo elemento a la composición general. Las clases se excavan en el suelo, por lo que el paseo sigue ofreciendo la continuidad de vistas buscada desde un principio. Nótese que la estatua se mantiene en la misma ubicación prescripta en el croquis c).



Perspectivas generales

Las perspectivas muestran cómo se integra el vol. del Instituto en el conjunto del edificio. Se diferencian en que la superior muestra la versión con la terraza circunvalable y la otra no. Estas soluciones presentan una diferencia con el croquis anterior en lo que respecta a la intersección del volumen del Instituto con el de las clases. En este caso ambos se articulan en el volumen de una plaza, en el caso anterior el muro de contención de ésta servía sólo como respaldo. Estos croquis nos permiten ver que la idea de Vilamajó respecto de este nuevo volumen era de que debía ayudar a conformar el espacio del estanque, continuando en horizontal las líneas del volumen existente sobre éste. Actualmente se está levantando en dicho lugar un volumen que será la ampliación de los Institutos de hidráulica y de estática. Pero su altura excede ya en un piso a la prevista por el arquitecto (y está previsto otro piso más), lo que además de contornar de una manera distinta el espacio del estanque, altera el equilibrio de la composición e interrumpe la continuidad de las vistas desde el pórtico del cuerpo central, continuidad que el arquitecto creía fundamental (ver op. cit. p. 7).

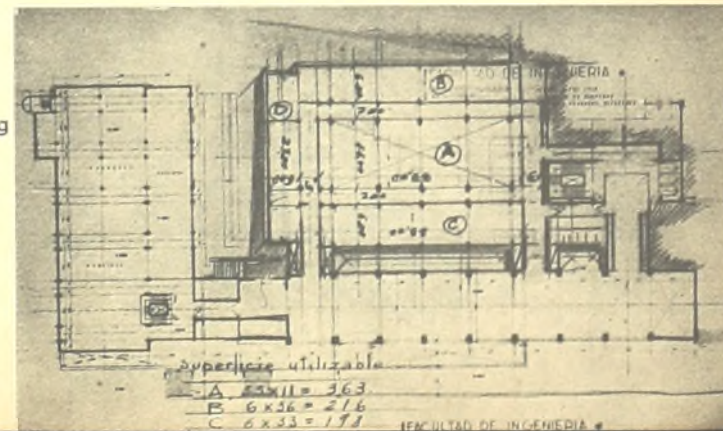


g) Esbozos para el nuevo Instituto de hidráulica

Se plantean dos soluciones: A la izquierda, abajo vemos una perspectiva del Instituto con techo plano. Arriba está la fachada oeste y debajo de ésta vemos en corte dos posibilidades distintas para resolver el muro de contención. En esta versión el techo de la circulación está resuelto como terraza circunvalable. En la parte superior derecha vemos un corte con el cerramiento superior resuelto con una bóveda liviana y la circulación con techo plano. La perspectiva al centro corresponde a una variante (ilustrada en el corte, al centro a la derecha), donde el corredor no posee techo plano. La planta nos muestra el largo previsto por Vilamajó para este volumen (60 mts) y cómo se vincula con la circulación general del edificio.

g) Planta clases, variante

En esta variante el patio y las áreas de los volúmenes son netamente menores. Entre el volumen D y el del Instituto de máquinas hay un espacio libre para mantener la continuidad del acceso a la terraza bajo el pórtico de la biblioteca. En la parte extrema derecha de la hoja, Vilamajó dibujó un rectángulo que presumiblemente fuera destinado al Instituto de hidráulica. No conocemos bien las circunstancias en que el maestro planteaba esta solución. Tal vez fuera anterior a la presentada más arriba.

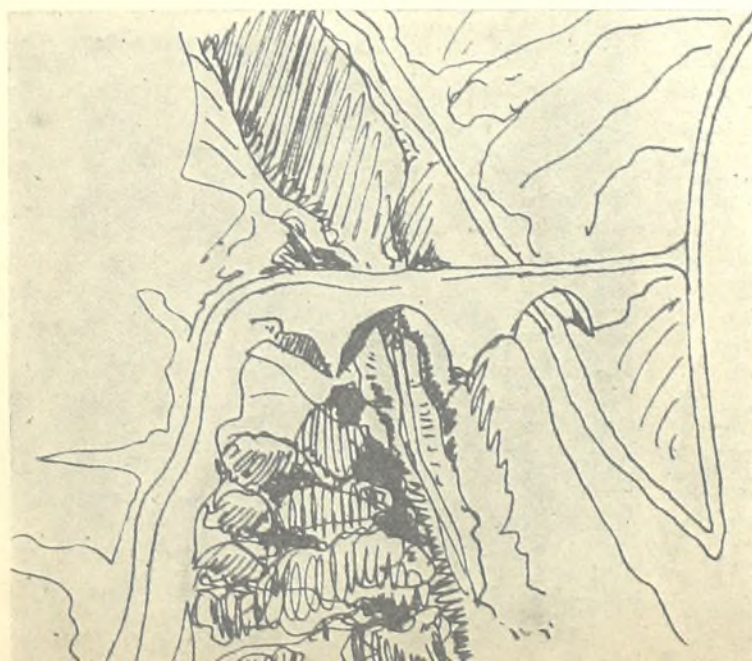


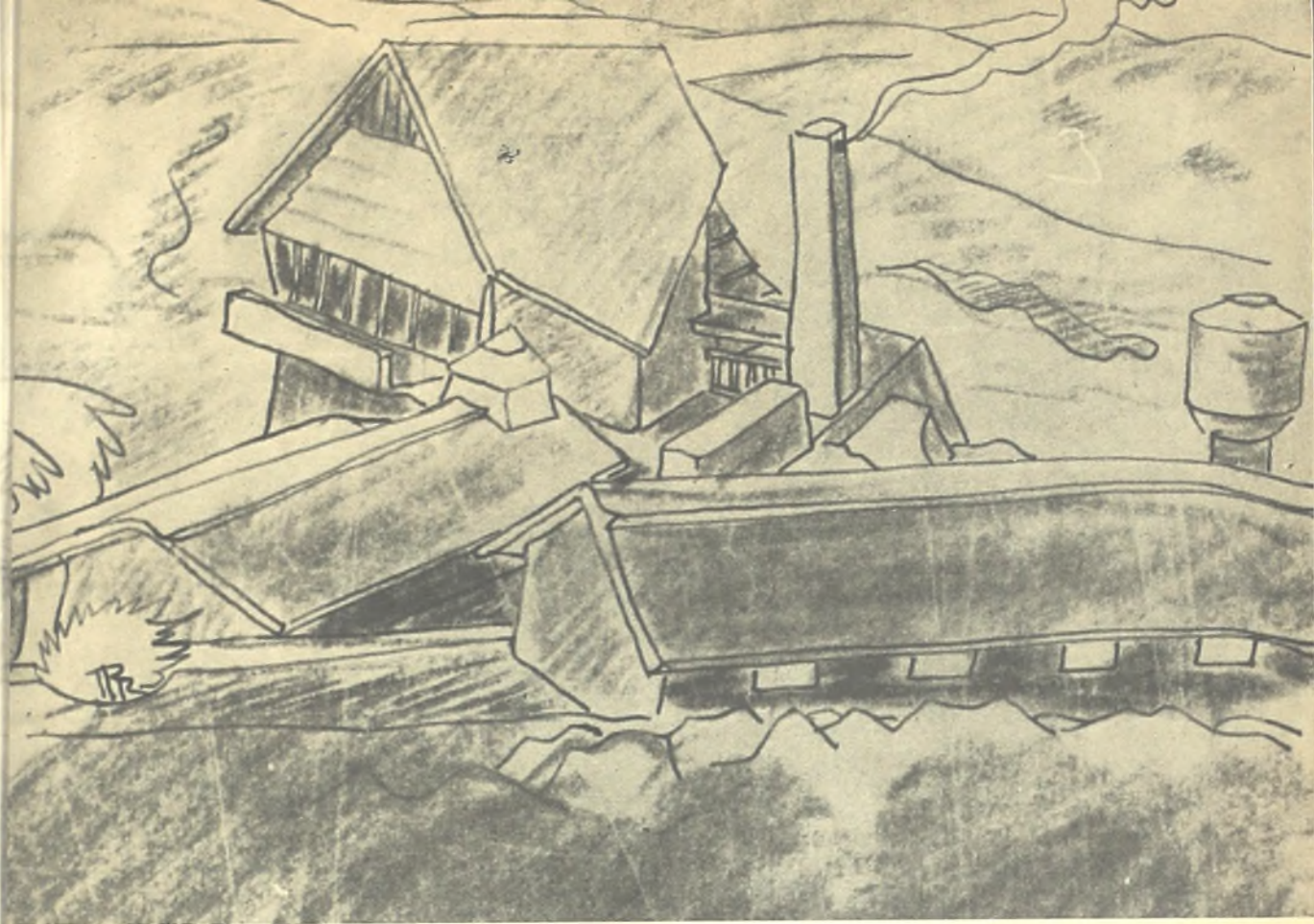
EL 21 de marzo de 1946, durante la recorrida habitual de la semana, en el cuaderno de apuntes un ligero croquis, de los tantos de la sierra, define el arranque de la planificación escrita de Villa Serrana. Una flecha trazada sobre un pequeño promontorio de su dibujo, con la exclamación "aquí". Al devolverme el cuaderno, Don Julio determina el momento a partir del cual inicia con toda celeridad el brote vertiginoso de materialización de ideas que en breve plazo cristalizó en la confección de proyectos de urbanismo y arquitectura.

La solución de la entrada a dos niveles armonizaba perfectamente el sistema de vida interna y la de relación del conjunto con el exterior (por el K. 141). Técnicamente se resolvía de acuerdo a sistemas primitivos elementales, adecuados a los materiales y métodos constructivos del lugar.

El simple hecho de colocar una flecha en unos garabatos podría quizá parecer algo intrascendente, pero en Vilamajó, el haber definido ese trazo, significaba la piedra de arranque (el "rollo" como él mismo lo definía) de un proyecto vivo de planificación que con su magnífico poder de síntesis concretaría en líneas generales en muy pocos días. Todo estaba previsto, funcionando, viviendo y... agradando.

Es claro que el proceso de estudio y elaboración mental llevó su tiempo, pero al concretar el proyecto, éste se realizó en forma ininterrumpida, hilvanada, en un proceso continuo de ejecución ordenada de etapas. Todo lo contrario de hacer, corregir, borrar, poner otro calco encima, etc., etc. Lamentablemente poco de lo suyo se realizó.





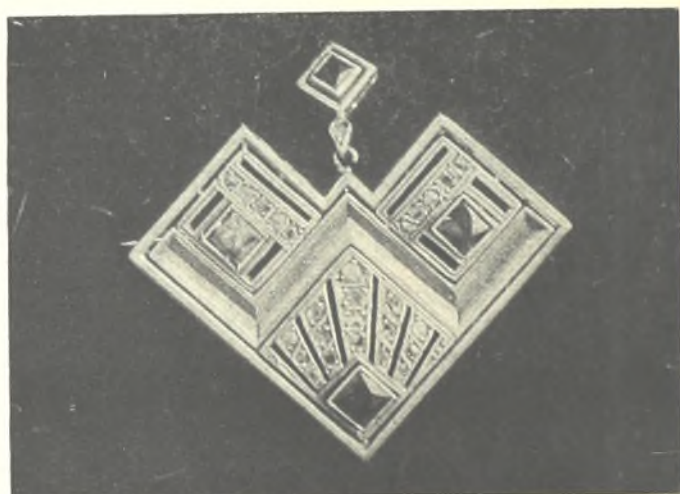
El Ventorrillo de la Buena Vista salió a luz con tanta expectativa en el otoño de 1947, ocupando el lugar indicado por la flecha del croquis, con una función a cumplir muy distinta de lo que podría entenderse como simple construcción. Era sí un rancho como todos los ranchos, un rancho más, pero raro, diferente, o largo o excesivamente alto, o en contraste bajo y quebrado, con perfiles distintos desde cualquier punto de vista... desde el valle... por las laderas... a partir del gusano...

Partiendo de un terreno irregularmente accidentado, Vilamajó se planteó definir, y lo logró, una sierra escarpada, con elementos naturales, que en cierto modo diera sensación de vértigo, que con el Ventorrillo a la vez de cumplir un fin utilitario como abrigo, exaltara los propios valores del terreno, donde desde dentro, como mirador de media altura, diafragmara el paisaje cercano o las lejanías del Marmarajá.

El edificio se complementaría con una sucesión de horizontales: el "melonar" inmediato, y los poblados "La Cumbre" y "Los Romeillos", con un tema superior con torre y tanque del agua. El ángulo de acceso desde el "Marco de los Reyes" iniciaría el desarrollo maravilloso de una gradación de espacios de perspectivas cambiantes hacia el "Cerro Aspero", "La Leona", "Cerro La Buena Vista", el siempre verde campo de golf, y el Arroyo "Miraflores" (Los Chanchos) con la futura Represa y demás atajos.

Sus croquis maravillosos de cualquier lugar y en cualquier lugar, a cualquier escala y con cualquier material (incluso aprovechando el fino graficismo de sus dedos) sustituyeron, cuando era necesario, a los planos y fueron el método de expresión en el trabajo para realizar los proyectos o para dar órdenes de dirección a quienes no hablaban el idioma técnico del arquitecto, pero que fueron sus permanentes colaboradores en toda la obra de campo. (Don Custodio, Sotelo, Furtado, Lescano, etc.).

NOTAS DE M. A. ODRIOZOLA



COLABORARON EN ESTE
TRABAJO:

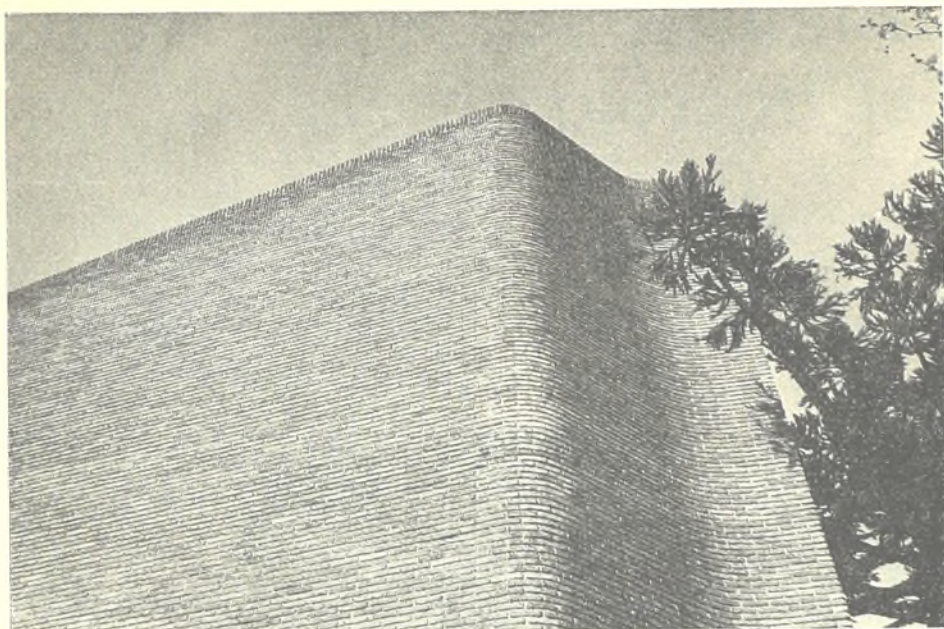
Julio Navarro
Juan A. Gadea

GIMNASIO - SALON DE ACTOS DEL COLEGIO Y LICEO ALEMAN

PROF. ARQ. ANTONIO CRAVOTTO



El edificio se presenta hacia el espacio urbano (la calle Pereira) como superficie ondulada, ya que no podrá contar como un volumen cuando se construya el lindero actualmente baldío. La forma de la superficie (en sus 3 dimensiones) responde exactamente al volumen interior de la sala de conferencias y de la escalera, esta última se manifiesta al exterior por las dos únicas perforaciones exagonales en el muro macizo. Aparece como suspendida sobre el hueco que ocupa totalmente la planta baja y que corresponde al acceso público al edificio, apoyada en los muros divisorios y en un único pilar facetado, de hormigón armado martelinado.



PRESENTACION:

Con una filiación que apunta hacia Alvar Aalto, se muestra en la calle Gabriel Pereira la masa fuerte del gimnasio del Colegio Alemán.

Se trata de una tensa superficie de ladrillo, llena de vibraciones de color y textura, cuidadosamente trabajada y de proporción decidida. La pureza, el rigor y la claridad clásicas, se enriquecen aquí con un impulso romántico que viene de adentro y se manifiesta por cierta atenuación de la fuerza geométrica ante la espontaneidad del accidente plástico que da la materia y que algunos elementos agregados subrayan eficazmente, como los dos exágonos alargados en una débil vertical que tenuemente contradice la dominante horizontal de la gran superficie. La zona vidriada verticaliza su categórica horizontalidad con un apoyo cilíndrico y breve. Un juego afinado, pues, de contradicciones categóricas, vivas y simples, reducido a orden por una fuerza que las contiene y supera.

El tono de la composición se mantiene en el interior del edificio, en el que, en mayor o menor medida, se siente siempre la misma tensión serena. En ello radica el sentido que adquiere la expresión "arquitectura dialéctica" aplicada a este edificio. Es que se trata aquí de una nítida síntesis superadora de la contradicción que yace en muchas obras de arte y que expresa el enfrentamiento que suele producirse en algunos hombres y en ciertos períodos históricos, entre la razón y la irracionalidad.

La sala de conferencias, revestida pulcramente con tablillas horizontales, con grandes formas densas en el techo, constituye un lugar de recogimiento, amparado en la calidez del material y en la fuerza de las masas, que se hacen sentir como límite categórico de un espacio severamente cerrado. Esa sensación de interior que se vive en ella, como en el gimnasio, se siente también desde la fachada; se intuye mejor dicho, a través de la fuerza recogida del gran muro. Unidad, pues; unidad expresiva entre un exterior que anuncia y un interior que realiza.

En cuanto se traspone la entrada y casi diríamos desde que se accede por la escalinata se tiene la sensación de un camino; camino de recorrida y por tanto ordenación arquitectónica de un espectáculo artístico (formas, colores, luces) que emana de las exigencias de la función, puntualmente atendidas. El camino es nítido y está cargado de acentos plásticos; por ejemplo el mural en hueco que ilustra una foto. Para tener una idea ajustada de la unidad de esta obra de Cravotto observando un pequeño detalle, basta con sentir la fuerza que pugna, sin éxito, por desbordar. La ruptura de los paralelismos, intencionada y dirigida no llega a estallar como libertad total y es casi una síntesis de la enorme tensión superada con que todo en el edificio ha sido organizado.

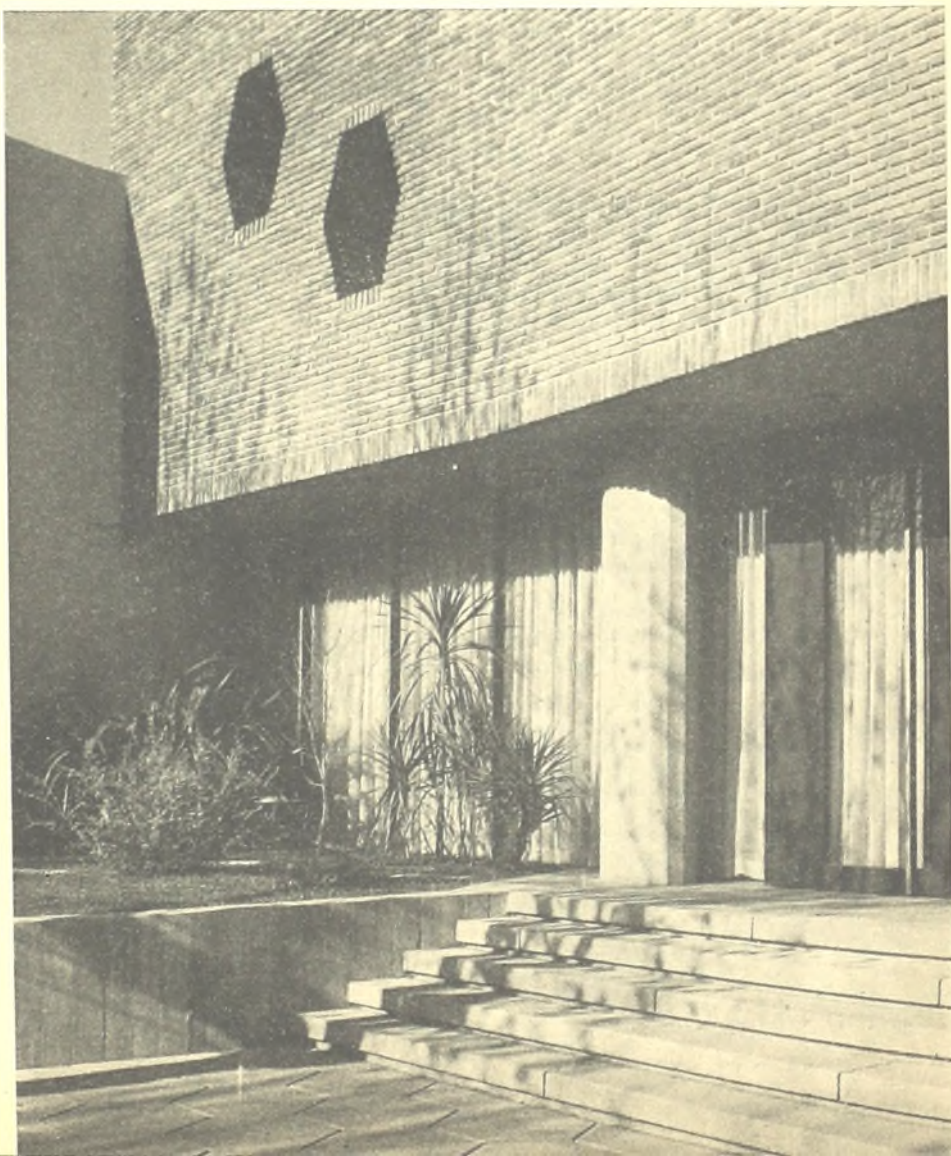
La transformabilidad fácil del gran espacio gimnasio-sala de actos, donde todo está previsto, responden a una vigilancia severa del arquitecto y a la eficacia de los colaboradores técnicos, cuya labor ha sido trasmutada en arquitectura. En todos lados se siente el interés por hacer de cada elemento, por mínimo que sea, cosa importante. Pisos, luces, sillas; todo responde a un orden funcional llevado a nivel plástico y todo ha sido pensado sin frialdad. Una especie de tono arquitectónico subyacente permanece como fuerza constante comandando cada detalle para hacerlo entrar con su propio valor en una totalidad ceñida. Las instalaciones de los baños colectivos bastan para comprender cómo y hasta qué punto es exacto lo que afirmamos.

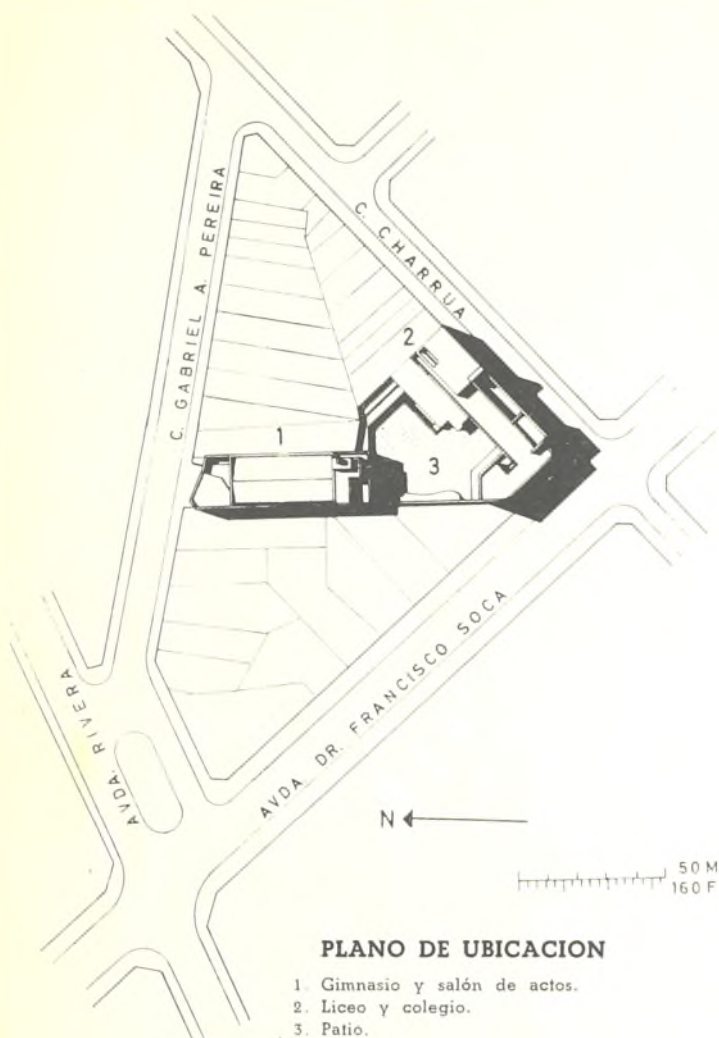
Cravotto se inserta con esta obra lograda en el campo mejor de la arquitectura nacional, por cuanto recoge de nuestro medio todo lo que es posible, para perfeccionarlo y exaltarlo.

Sin detalles folklóricos, la obra se asienta en lo nuestro y al mismo tiempo se incorpora a una gran corriente de arquitectura occidental, amplia y generosa, que supera la estrechez mental en que fue cayendo el racionalismo, a fuerza de manoseo e incomprensión. Aquel racionalismo de los años treinta era un desafío al curso del tiempo; a la historia misma, que se iba haciendo según otros moldes. Ahora los caminos son diferentes y más difíciles porque falta el andador de la racionalidad implacable y por ello mismo falsa. Esta obra, cuyo breve comentario terminamos, y la corriente en que se inserta, se instalan en el fluir de nuestra historia, sensibles a todas las dimensiones de lo humano.

Prof. Arq. LEOPOLDO C. ARTUCIO.

La figura del exágono resultante de la búsqueda de una abertura que integrada al aparejo del muro, resultara más próxima a la "perforación" que el cuadrado usual, se repite en las losas del piso (y también en las baldosas de gres del vestíbulo). Los materiales son, además del ladrillo, únicamente hormigón rústico y martelinado y el hierro y el vidrio de las aberturas.



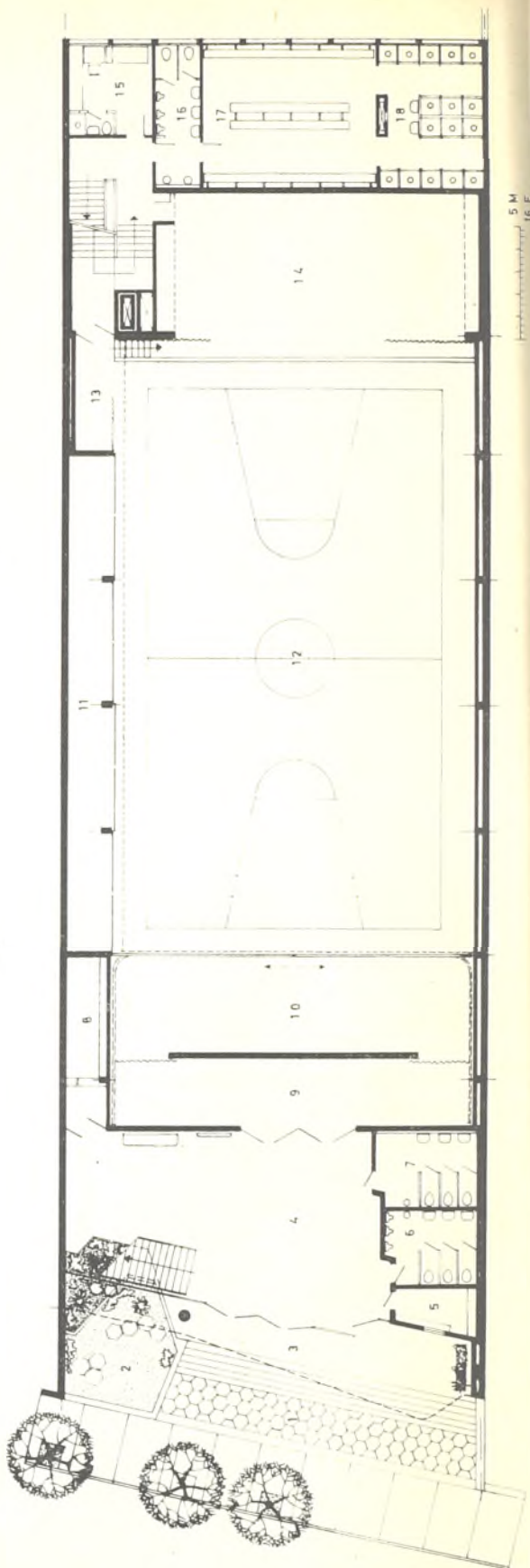


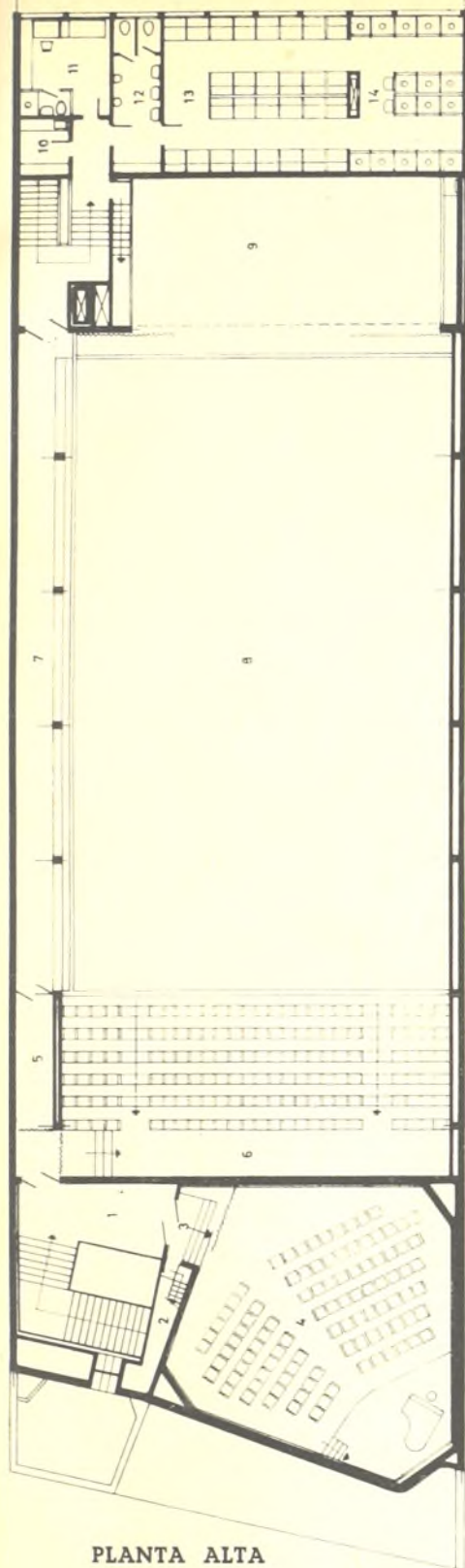
PLANO DE UBICACION

1. Gimnasio y salón de actos.
2. Liceo y colegio.
3. Patio.

PLANTA A NIVEL DE LA CALLE PEREIRA

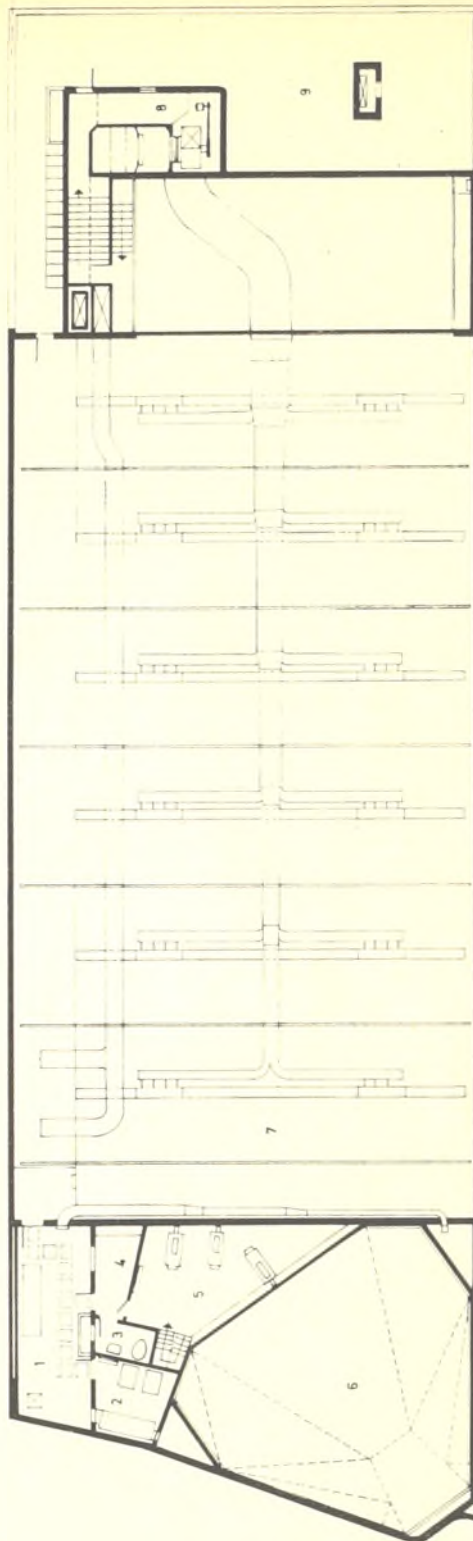
1. Retiro frontal.
2. Jardín.
3. Zona de entrada cubierta.
4. Vestíbulo.
5. Boletería y controles.
6. Servicio higiénico caballeros.
7. Servicio higiénico damas.
8. Guardarropa.
9. Entrada de público al Salón de uso Múltiple.
10. Zona bajo tertulia (depósito de sillas).
11. Depósito de aparatos e implementos de gimnasia.
12. Salón de uso Múltiple.
13. Entrada de alumnos (salida de emergencia).
14. Escenario.
15. Vestuario y servicio higiénico maestros.
16. Servicio higiénico varones.
17. Vestuario varones.
18. Duchas varones.





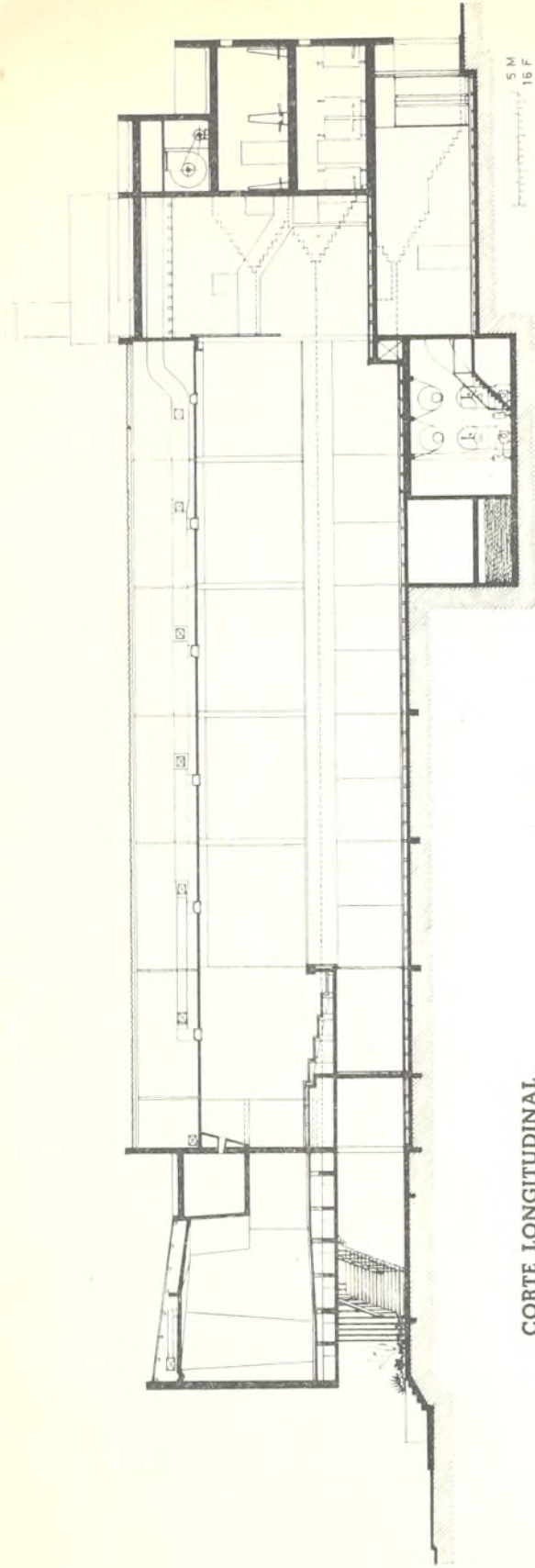
PLANTA ALTA

1. Pasaje.
2. Baterías y acceso a cabina de proyecciones.
3. Entrada a la sala de conferencias.
4. Sala de conferencias.
5. Pasaje.
6. Tertulia.
7. Galería de pasaje.
8. Vació del Salón de uso Múltiple.
9. Vació del escenario.
10. Depósito de útiles de limpieza.
11. Vestuario y servicio higiénico maestras.
12. Servicio higiénico niñas.
13. Vestuario niñas.
14. Duchas niñas.



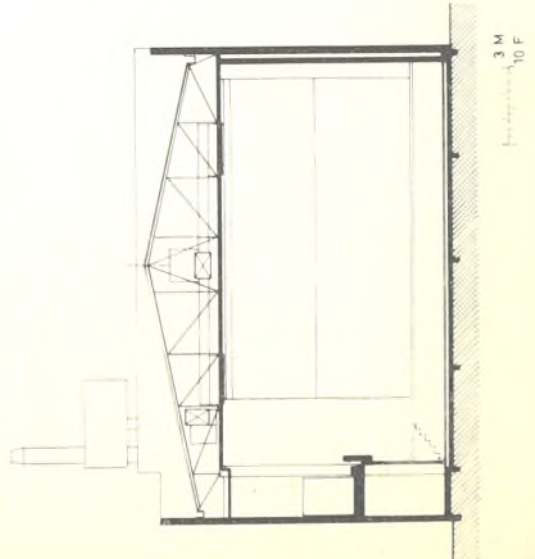
PLANTA SUPERIOR

1. Azotea.
2. Aire acondicionado de sala de conferencias.
3. Servicio higiénico.
4. Local de trabajo.
5. Cabina de proyecciones.
6. Vació de la sala de conferencias.
7. Espacio entre cielorraso y cubierta del Salón de uso Múltiple.
8. Aire acondicionado del Salón de uso Múltiple.
9. Azotea.



CORTE LONGITUDINAL

5 M
15 F



CORTE TRANSVERSAL

3 M
10 F



Desde el patio del Colegio la fachada sur presenta los dos niveles de vestuarios sobre el pórtico que regula la iluminación natural del gimnasio secundario y abriga el acceso al edificio de los alumnos.

Esta presentación del edificio del Gimnasio-Salón de Actos del Colegio y Liceo Alemán de Montevideo está justificada a mi entender en el hecho de que es obra de la colaboración de un equipo de profesionales y técnicos, casi todos ellos docentes o ex docentes de la Facultad, los cuales, gracias a la amplitud del programa, el alto nivel de funcionalidad y confort exigido y a la importancia de los medios económicos disponibles pudieron realizar un trabajo de características excepcionales para nuestro país.

El edificio se ajusta rigurosamente al programa elaborado en función de las necesidades del programa de educación física del Colegio, así como de crecientes actividades culturales y de divulgación para público de habla alemana y público en general. El programa arquitectónico puede deducirse del estudio de las plantas, pero en cambio resulta necesario enumerar una serie de propósitos, algunos de orden general y otros derivados de las especiales características del edificio, que constituyen la síntesis del pensamiento arquitectónico que orientó la formulación del proyecto, y que son:

- a) Lograr la máxima simplicidad formal y constructiva compatibles con los requerimientos funcionales y del acondicionamiento, reduciendo todo lo posible la variedad de formas y materiales.
- b) Ajustar la disposición formal externa, tanto a la conformación espacial interior como a las determinaciones provenientes de las características de los espacios de acceso al edificio (calle y patio del colegio).
- c) Realizar la integración de los aspectos funcionales, formales y constructivos al máximo grado y al más alto nivel técnico, posibles en nuestro medio.
- d) Sustituir el concepto usual y rutinario de "terminación", por la incorporación a la concepción formal definitiva de los materiales y elementos constitutivos de la obra gruesa, sin tratar o apenas tratados, por la supresión de elementos de ajuste, posible gracias a adecuadas previsiones en el diseño de las partes y por la introducción en el dimensionado de las mismas del concepto de "tolerancia".
- e) Concentrar el esfuerzo técnico y económico en los aspectos esenciales del edificio y del equipamiento, con el fin de lograr la mayor eficiencia funcional, facilidad de mantenimiento y economía de ejercicio.
- f) Integrar el nuevo edificio al colegio existente en la mejor forma posible, previendo su vinculación con futuras etapas de desarrollo de la institución.

El proyecto fue realizado para un terreno de 18m60 de ancho por 63m80 de profundidad, con frentes sobre la calle Pereira y el patio de recreo del Colegio, espacio este último por el cual se relaciona el Gimnasio-Salón de Actos con el edificio escolar propiamente dicho.^(*)

La inadecuada configuración del predio se constituyó en una determinante muy importante del proyecto, a la que se sumaron estas otras:

- existencia de un desnivel de 2m70 entre el nivel general del terreno y el del patio del Colegio (lo que posibilitó la superposición del escenario y el gimnasio secundario y la disposición de los vestuarios a niveles intermedios);
- obligada ubicación del acceso desde el patio del Colegio y del sistema de escaleras a vestuarios en el ángulo SE del terreno, a fin de prever su utilización para futuras posibles construcciones en predios linderos;
- precarias condiciones de estabilidad de la construcción existente en uno de los predios linderos (lo que dio lugar a especiales disposiciones constructivas y al aprovechamiento de las mismas para ubicar en la zona del edificio inmediata a la divisoria Este, las circulaciones y depósitos de implementos y aparatos);
- la oblicuidad de la alineación de la calle Pereira respecto del eje longitudinal del predio (lo que permitió encontrar una solución adecuada al problema planteado por la obligada superposición de la sala de conferencias con el vestíbulo de entrada).

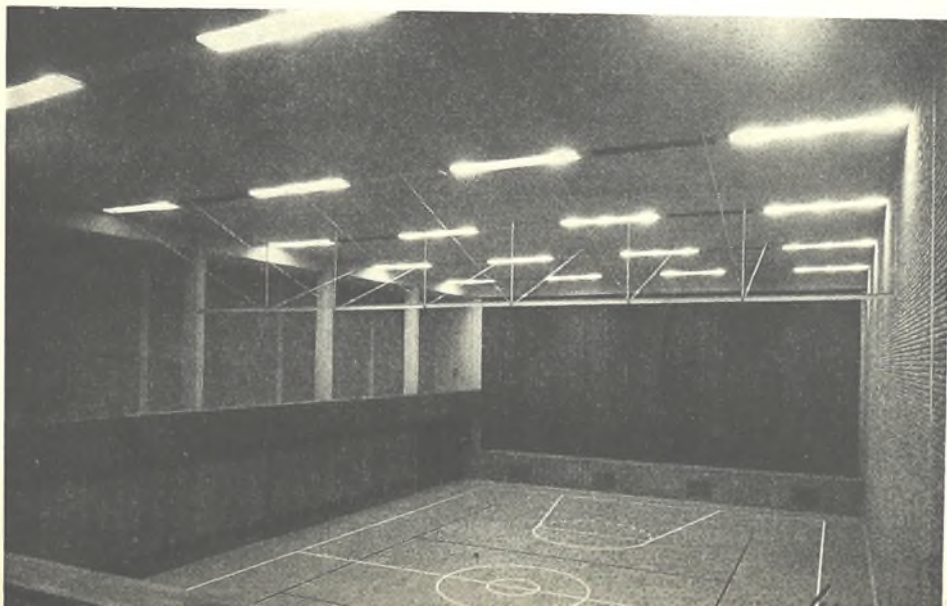
Tuvieron también relevancia en cuanto condicionaron muchas soluciones generales y parciales las reglamentaciones vigentes aplicables a este tipo de edificio, especialmente las que se refieren a seguridad, prevención y defensa contra el fuego y a instalaciones de acondicionamiento de aire en edificios de uso público.

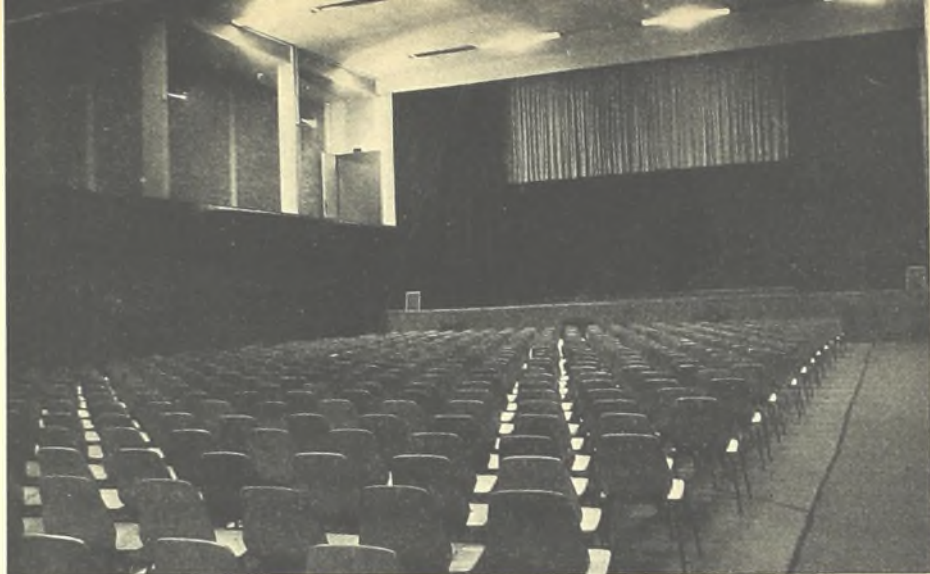
Muchas consideraciones a propósito del edificio podrían hacerse a continuación. Pienso, sin embargo, que de mayor interés resultará comunicar la experiencia que significó la realización del proyecto de acuerdo a un criterio organizativo y metodológico que se aparta de los usuales en el campo profesional y se aproxima en cambio mucho al empleado en los Talleres de la Facultad para la docencia de proyectos de arquitectura: **la integración de todos los colaboradores del arquitecto en un equipo coordinado, que va desarrollando en simultaneidad y en forma armónica, todos los aspectos del proyecto.**

La razón de que este equipo resultara constituido en su casi totalidad por docentes de un Taller de la Facultad está en que un trabajo de este tipo sólo puede desarrollarse en buenas condiciones cuando existe afinidad personal e intelectual entre los integrantes del mismo, y era conveniente aprovechar la que el Taller brindaba, ya probada por el ejercicio de la docencia.

(*) Cf. revista "Arquitectura", Montevideo. N° 234, junio de 1957, págs. 24 y 25.

El salón de uso múltiple, dispuesto como gimnasio. 730 sillas están guardadas, apiladas debajo de la tertulia, detrás de las puertas corredizas (no estaban aún colocados los arcos de básquetbol).

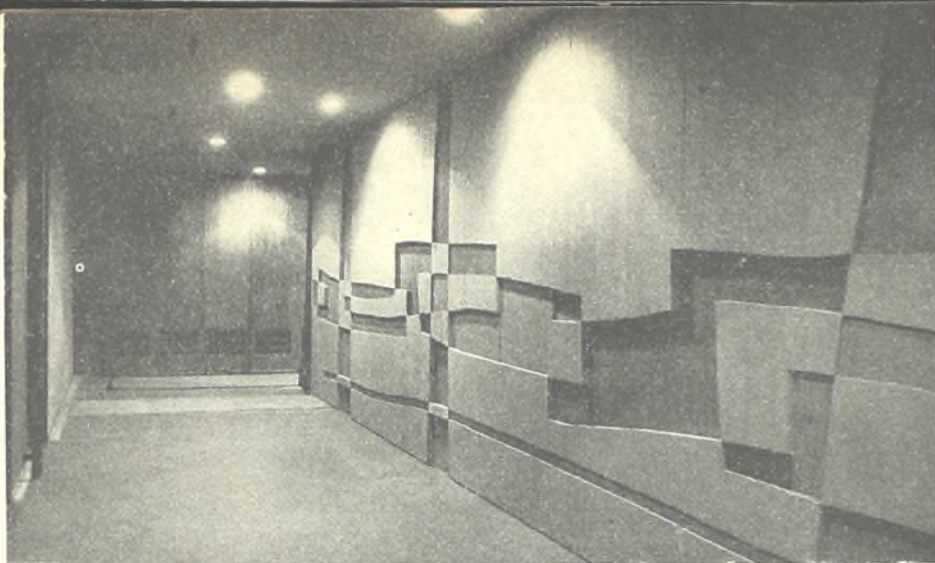




El salón de uso múltiple dispuesto como salón de actos. Las puertas corredizas del fondo están abiertas y el espacio de acceso bajo la tertulia, que albergaba las sillas se incorpora a la sala. El plano inclinado blanco en el fondo de la tertulia fue determinado por el cálculo acústico, en él se abrirán las aberturas de la cabina de proyecciones cuando estén determinadas las características del equipo cinematográfico a instalarse.

Constituido el equipo inmediatamente después de formulado el anteproyecto, se programó el trabajo de cada uno de sus integrantes en etapas definidas, graduada cada una de ellas de acuerdo a un criterio general de prioridades. Estas disposiciones, si bien garantizaban una equilibrada intervención de las distintas técnicas y hubieran evitado las usuales interferencias que se producen durante la construcción, no hubieran resultado suficientes para lograr la integración formal, funcional y constructiva expresada en los propósitos. Por esta razón, el diseño, y por supuesto, la coordinación de los distintos aspectos del proyecto se realizó concentrándolo en un centro de actividad y coordinación permanentes. Se aceptó solamente que las etapas de cálculo pudieran ser realizadas independientemente, ya que la formulación de planos y especificación fue también casi totalmente centralizada.

Es evidente que esta primera experiencia no pudo ser llevada hasta sus últimas consecuencias, no solamente por explicables diferencias que aparecieron en la modalidad de trabajo de cada uno, a pesar de la afinidad, sino también porque nuestro medio, lamentablemente, no permite mantener en forma permanente una organización de este tipo y, por lo tanto, nadie puede consagrarse definitivamente a ella abandonando otras actividades.



Un bajorrelieve de Delma Menéndez moldeado en un muro portante de la estructura de hormigón armado caracteriza rítmicamente la entrada de público al salón de uso múltiple.

El resultado fue, de todos modos, muy auspicioso y se reflejó no solamente en una efectiva alta calidad de diseño, realización y funcionamiento, sino también en la armónica integración a la composición arquitectónico-espacial de elementos de todos los acondicionamientos e instalaciones, cañerías inclusive, que fueron dejados a la vista por razones de mejor conservación y facilidad de mantenimiento.

De este trabajo del equipo surgieron también, para algunas partes del edificio, soluciones aparentemente heterodoxas, pero en realidad, simple resultado de la consideración simultánea de los requerimientos formales, funcionales, constructivos y de acondicionamiento. Pero donde puede apreciarse mayormente el resultado positivo de esta experiencia, es en la integración totalmente armónica, en el espacio del salón de uso múltiple, de todos los aspectos de índole tan diversa que exige su buen funcionamiento como gimnasio, en primer lugar, pero también como salón de actos y fiestas, cinematógrafo, teatro y auditorio. En efecto, con la sola excepción del pavimento a nivel (un sistema de movilización del pavimento para obtener la curva de visibilidad adecuada al uso como sala de espectáculos no fue considerado por razones de costo), el salón cumple satisfactoriamente con todos ellos, a un alto nivel de exigencia y sin desmedro de una simple y unitaria conformación arquitectónica.

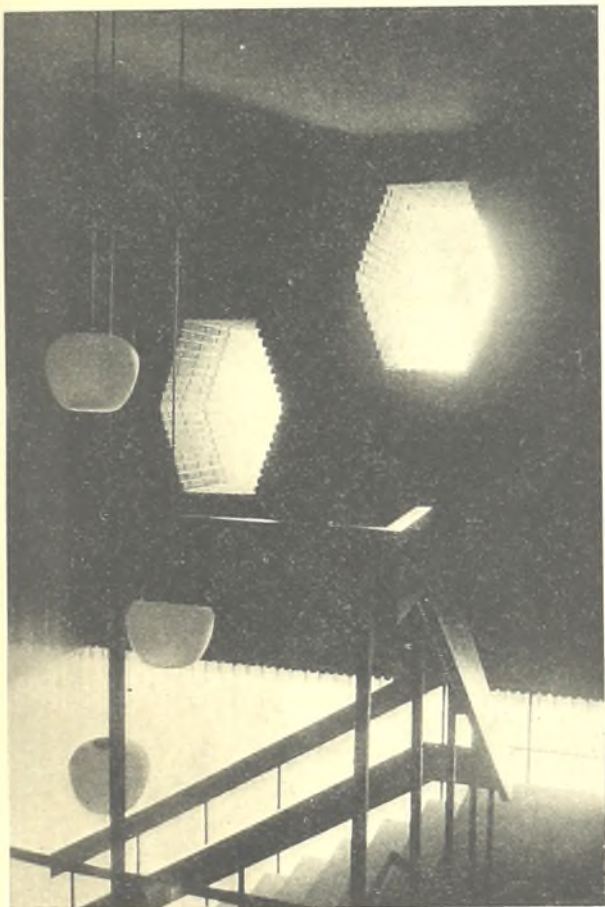
Yendo a lo particular, merecen especial mención los estudios para el acondicionamiento acústico, realizados sobre la base de modelos (la audición ha resultado ser excelente en las dos salas); para el acondicionamiento lumínico de los gimnasios (aunque una solución de iluminación natural controlada para la sala de uso múltiple, totalmente estudiada, debió ser descartada por razones económicas); y para el acondicionamiento térmico, en cuanto atiende con total flexibilidad las muchas diferentes combinaciones de requerimientos que surgen del uso múltiple del edificio.

Se desarrollaron también especialmente, y por primera vez en nuestro medio, un tipo de azotea sin pendiente, con recubrimiento de canto rodado y desagüe por filtración y un sistema de pavimento elástico para los gimnasios y el escenario, con superficie superior —lavable— de acetato de polivinilo. (*)

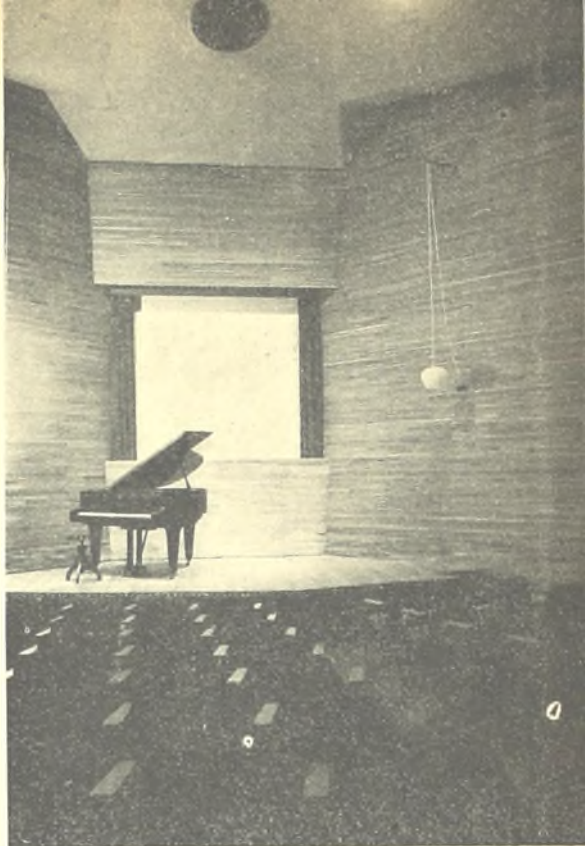
Los límites impuestos lógicamente a esta publicación no permiten abordar en detalle toda la variada multiplicidad de problemas que, a propósito de la construcción de este edificio se plantearon y resolvieron, pero a todos aquellos que en un modo u otro contribuyeron a su solución, es decir, a la realización de esta obra en la forma que hoy se presenta: Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana, Autoridades de la República Federal de Alemania, Dirección y personal docente del Colegio y Liceo Alemán, integrantes y colaboradores del equipo proyectista, técnicos y obreros de las empresas que intervinieron en su construcción, mi sincero agradecimiento, que extendiendo también al Prof. Arq. Leopoldo C. Artucio por haber accedido a realizar el juicio crítico que encabeza esta presentación.

A. C.

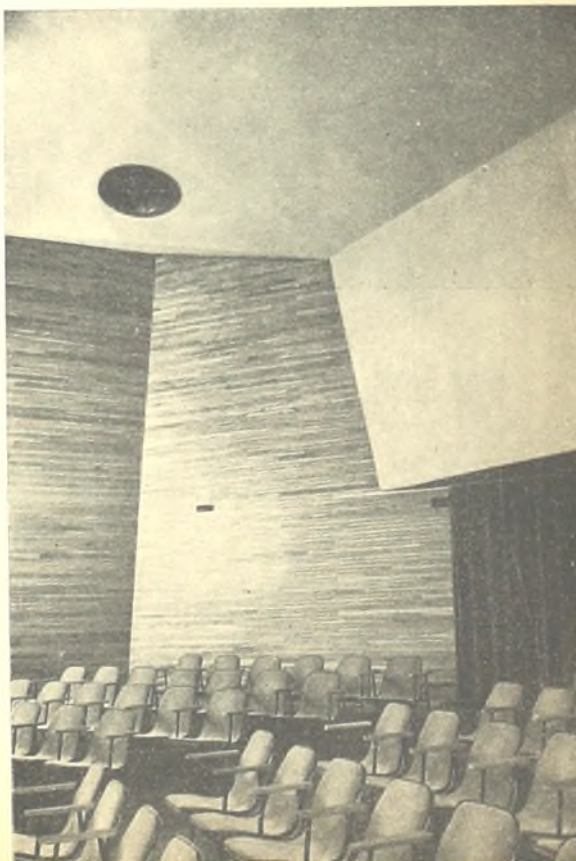
(*) Cf. Tesis del curso de Practicantado correspondientes a ambos temas.

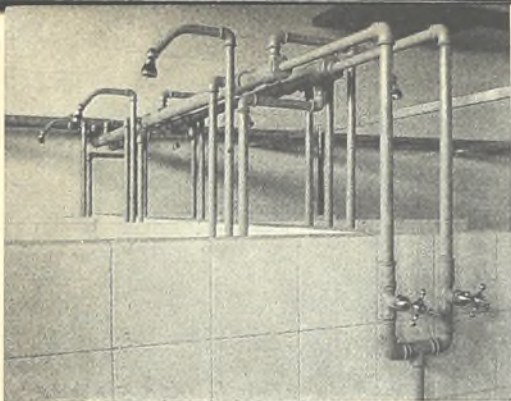


El ritmo en vertical de las lámparas constituye el centro de giro del espacio de la escalera de acceso del público a la sala de conferencias y a la tertulia del salón de uso múltiple. El vidrio de las aberturas exagonales, colocado sin marco dentro del gran espesor resulta totalmente imperceptible.

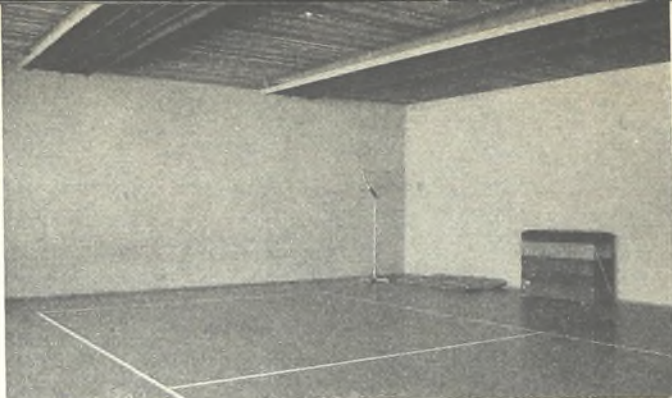


En el caso de la sala de conferencias resulta más evidente que en otros las limitaciones de la fotografía para representar el espacio arquitectónico. En estas dos imágenes puede apreciarse la disposición de los elementos constitutivos de la misma. El cielorraso está revestido con amianto proyectado color arena. Las paredes con tablillas de petiribi, lustrado mate. Los asientos, en pana rayada color miel, contrastan sobre el pavimento alfombrado gris plomo.



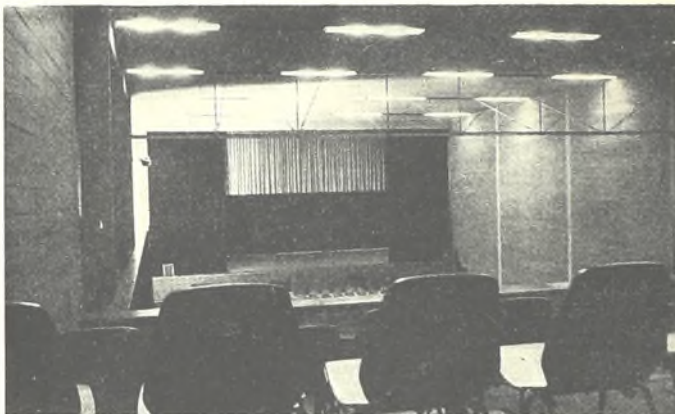


1



2

3



- 1 La instalación de las duchas es totalmente desmontable por secciones y el servicio higiénico de varones. Las cañerías a la vista de las distintas instalaciones, armonizadas, adquieren valores formales.
- 2 El gimnasio secundario está calefactado con placas radiantes metálicas suspendidas del techo.
- 3 El escenario visto desde el acceso a la tertulia. Las sillas fueron diseñadas utilizando el equipo del Instituto de Diseño de la Facultad.
- 4 Los tubos de iluminación forman un conjunto con la placa radiante y repiten el ritmo de los boxes del vestuario de niñas (al fondo, las duchas).

4



EQUIPO PARA EL PROYECTO:

Arquitectura:	Arq. ANTONIO CRAVOTTO Arq. JUAN C. QUEIRUGA y Arq. JUAN C. VANINI
Estructura:	Arq. ALBERTO TUGORES
Acond. térmico:	Ing. JORGE W. COUSILLAS
Acond. sanitario:	Arq. BERNARDO ARGONE y Arq. JOSE J. PRADA
Acond. acústico:	Ing. LEONARDO ZUCCOLI
Acond. lumínico nat.:	Arq. JORGE SEIJO y Br. ROBERTO CAPPELETTI
Acond. lumínico eléctrico:	DIEGO SUAREZ

EQUIPO PARA LA DIRECCION:

Arq. ANTONIO CRAVOTTO
Arq. JUAN C. VANINI
Ing. JORGE W. COUSILLAS

ASESORAMIENTOS:

Br. JORGE ARDANAZ
Ing. SERAPIO DEL CASTILLO
DELMA MENENDEZ

CONSTRUCCION:

GARCIA OTERO, BUTLER y ZAFFARONI S.A.

Equipamiento:
Jardinería:
Escultura:

Contratista gral.:



LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES DE MALVIN Y LAS PIEDRAS

ARQ. J. A. SCASSO

Las palabras que se transcriben responden a los conceptos vertidos por el Arq. Scasso en la entrevista que a los efectos se le efectuaron.

... "Porque la escuela, en mi vida profesional, está antes que el Estadio, allá por el año 1928. El grupo nuestro había terminado hacia el año 15 y hacia el año 16 obtuvimos el título. Yo empecé al igual que todos los arquitectos a esperar al cliente. Después me fui dando cuenta que la actitud del arquitecto no debe ser la del hombre expectante, no puede esperar a que lo vengán a buscar, tiene él que abrirse camino, si no no cumple con la sociedad. Si está esperando al cliente no puede hacer nunca la vivienda para la multitud que lo necesita, si está esperando que le toque hacer una escuela no va a llegar el momento de hacerla y así sucesivamente.

De modo que yo les exhorto a ustedes a pelear para poder actuar, a abrirse camino y después ejercer la profesión.

Con la escuela hice así. Era por el año 27 ó 28, no había absolutamente nada que hacer, era una época de crisis.

Había que abrirse camino de alguna manera...

Si el Estado alquilaba casas viejas para usarlas como escuelas, cosa que todavía hace, cabía pensar en construir edificios especialmente concebidos para luego alquilarlos. Propuse esta idea en la Dirección de Escuelas, donde tuvo aceptación. La primera realizada en esta forma fue en el Manga, sobre el camino Maldonado. Me plantee entonces el dilema de cómo debería ser. La escuela, me dije, debe abrirse hacia el exterior, en lugar de las pequeñas ventanas verticales

empleadas hasta entonces, plantée las ventanas horizontales, de modo que los niños, uno al lado del otro, pudieran ver hacia afuera en una extensión grande, volcando la naturaleza hacia adentro. Si el niño no pudiese salir debido al mal tiempo, siempre estará mirando hacia afuera. Y frente a esa naturaleza se da la clase. La escuela estaba en contacto con el suelo. Hasta entonces las escuelas se habían hecho con escalinatas, eran monumentos con la escuela adentro.

Hacemos pues la escuela, se inaugura y al volver a ella al poco tiempo me encuentro con que la maestra había pintado de blanco los vidrios. Sostenía que era necesario aislar la clase del exterior, pues los niños se distraían mirando hacia afuera. Y ésa era precisamente la peor crítica que podía hacerse de aquel sistema pedagógico, pues significaba que era más interesante lo que ocurría afuera.

Propuse entonces dar las clases afuera pues el terreno había sido preparado a tales efectos.

La 2ª escuela de este tipo fue realizada a iniciativa del Dr. Lamas en Olmos.

Luego a iniciativa del Dr. Inocencio Vera se construyó otra en Maroñas en la calle Besares.

Llegamos así al año 1928. Por entonces actuaba el Dr. Ghigliani diputado, hombre totalmente volcado a la cultura, fundador del SODRE. El Dr. Ghigliani con la colaboración de una maestra extraordinaria que se llamaba Olimpia Fernández, había formado una comisión de escuelas experimentales. Esas escuelas experimentales iban como su nombre lo indica a poner en práctica en paralelo con la escuela oficial, los sistemas Montessori y Decroly de la nueva pedagogía.

Dicha comisión me encomendó la realización de una escuela en Malvín que se adecuase a los requerimientos de las nuevas tendencias pedagógicas.

Yo tenía idea de que el arquitecto no podía hacer, como veíamos que se hacía, un edificio clásico y poner dentro de él un Banco, una estación de ferrocarril, una Agencia de Correos, etc. La forma debía ser funcional, en lugar de impuesta pues para que un órgano funcione debe estar en condiciones de poder ejercer esa función.

Nuestra generación había tomado conciencia del movimiento moderno a través de publicaciones y de viajes al extranjero, utilizando becas de estudio. Yo tuve de esta forma, oportunidad de viajar a París por dos años. Tomé conocimiento de que en el norte de Europa había un movimiento interesante. Lo que hacían los holandeses y los alemanes era una Arquitectura diferente.

Tuve además noticias de lo que Le Corbusier estaba predicando. Yo entré a la arquitectura moderna llevado por el deseo de estudiar el urbanismo, porque ese concepto del urbanismo fue abriendo en la Facultad el campo de acción. Nuestra Facultad en el año 1920 empezó con una clase de urbanismo y me tocó darla a mí.

El urbanismo le dio otra dimensión a la arquitectura. Ya no era más un volumen aislado como se pensaba hasta entonces. Era integrar un volumen a un conjunto de edificios para, a su vez, formar con ellos un conglomerado. Volvemos a Malvín. Empiezo a hablar con la maestra Olimpia Fernández de lo que ella llamaba "la escuela de la vida por la vida". Se trataba de una especie de sistema decrolyano pero adaptado a nuestro país.

Los sistemas pedagógicos europeos estaban preparados para chicos que eran más atrasados que los nuestros. Aquí había que modificarlos porque el niño, desde que debuta en la escuela es extraordinariamente vivaz. Con estas ideas comenzamos a trabajar en la escuela. La proyecté con la particularidad de estar dividida en pabellones en contacto con la naturaleza.

En lugar de la escuela para el gran número de alumnos la planteamos a la escala del niño y del pequeño grupo. Estos pabellones se iban articulando unos con otros, previéndose un área para el edificio de servicios generales que se realizó posteriormente y concediéndose una importancia extraordinaria a los espacios libres. El salón de clase estaba constituido de la siguiente manera: no ya el salón rectangular, el salón profundo con la maestra al frente y los bancos que se iban extendiendo hacia el fondo, como en la escuela clásica, sino el salón cuadrado, con total libertad en la disposición de los bancos individuales. Todo lo que tenía pared llena, eran pizarrones a la altura del niño de modo que todos dibujaban o escribían al mismo tiempo, pues el sistema pedagógico así lo establecía. El salón era completamente vidriado de un lado pero uno de

los ángulos se abría hacia afuera. Los niños se reunían allí en la hora del cuento para vivir el tránsito de la realidad a la cosa maravillosa, mágica de los cuentos de hadas. Cada salón tenía, además, su estufa, porque el fuego era otro de los centros de interés para trabajar con los chicos. Los útiles se guardaban en unas salas pequeñas y el guardarropa estaba ubicado debajo del parapeto de la galería. Los pabellones estaban organizados en dos plantas y los niños no bajaban por la escalera a la planta baja, sino que lo hacían por toboganes, era una alegría extraordinaria, era un afán de subir y bajar permanente.

Se iba tendiendo hacia una enseñanza completamente humanística y universalista, abierta hacia el exterior y ése era el fermento que la escuela experimental iba agregando a la escuela oficial.

Más adelante el Dr. Ghigliani entusiasmado con esta primera experiencia consiguió dinero de la donación Salvo, para hacer el pabellón de los servicios generales. El trabajo del pequeño grupo de las clases tenía que ser completado por la asociación de todos los niños. La escuela se integraba en sí misma y con la colectividad.

Porque esta escuela era una escuela del barrio, fue una de las primeras que concentró a su alrededor a los padres y la primera que brindó espectáculos para la propia localidad. Este pabellón tenía en la planta alta una sala de espectáculos con pórticos que se acusaban exteriormente pues esa arquitectura quería ser veraz y consideraba que lo constructivo era bello.

Terminada la escuela de Malvín comencé a trabajar en el proyecto para la escuela de Las Piedras.

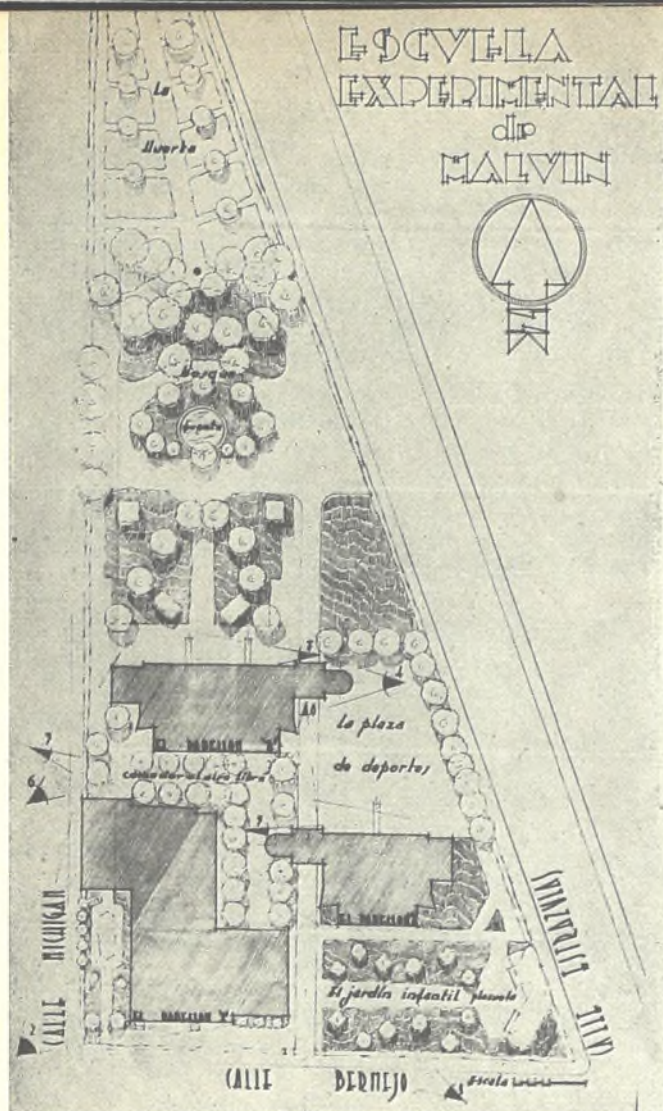
El sistema pedagógico era diferente. Se contaba con muy pocos recursos. La situación de la escuela en nuestro país iba empeorando; estábamos en el año 1931, acercándonos a la crisis del 32 y al golpe de Estado de 1933 y ya los problemas culturales iban quedando de lado. La escuela se planeó con pabellones estructurados con tres ambientes: el aula, el laboratorio, el taller. El aula era la expresión abstracta, el laboratorio la preparación y el taller, la expresión concreta pasando el niño de uno al otro. Quiere decir que a lo largo del día se triplicaba casi la escuela porque no quedaban salones vacíos, sino que iban sucediéndose distintos turnos. Al pasar el niño del aula al laboratorio y al taller, el horario escolar no sólo se acorta sino que se hace más interesante.

Los grupos se dividían en el de los labradores, los cazadores, los agricultores y por último los artesanos, según los distintos grados del desarrollo de la civilización de los pueblos. La escuela iba provista además de un pequeño jardín botánico y de una laguna, elementos necesarios para que la maestra pudiera objetivar la enseñanza y, además, iba a completarse con una sala de actos y un comedor.

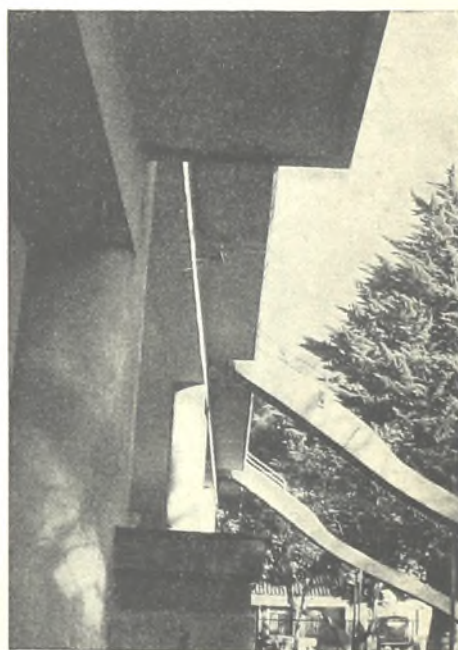
Al haber muchos chicos en Las Piedras el comedor lo imaginé como una gran jaula de cristales, con una forma abierta similar a una estrella. Es interesante observar cómo dentro de la modestia del planteo, cambiando los techos de modo que tuvieran pendientes hacia lados opuestos, se lograba una cosa muy interesante, muy variada, muy movida y relacionada con el lugar.

La sustitución del block único de edificación, es decir el gran cuartel donde está la escuela metida adentro, por pabellones aislados se hizo con el objeto de que las clases trabajen en mejores condiciones didácticas, que hayan mejores y más prácticas vías de circulación para que no presentase inconvenientes (reunir los niños en los campos de juego, comedor, sala de actos, etc.). Es una concepción que empieza a abrir camino en la construcción de edificios para escuelas comunes acompañando mejor el desarrollo de una educación social y dinámica. A raíz del golpe de Estado del año 1933 se suprime a estas escuelas el carácter de experimental y se las obliga a entrar dentro del carril de la escuela oficial. Lo que duró todo esto y las consecuencias que tuvo no me corresponde a mí decirlo pero pienso que fue un germen interesante en la arquitectura escolar, aun cuando andando el tiempo ha sido superado y mejorado.

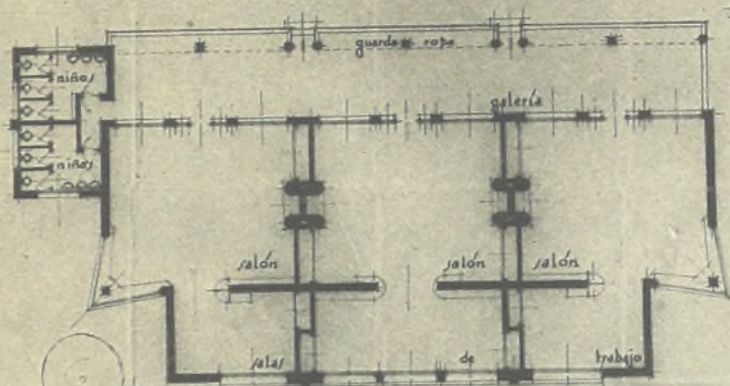
Las escuelas de hoy se hacen con el criterio de vincularlas a la comunidad, al paisaje y de acuerdo a la escala del niño". . .



ESCUELA EXPERIMENTAL
DE MALVIN

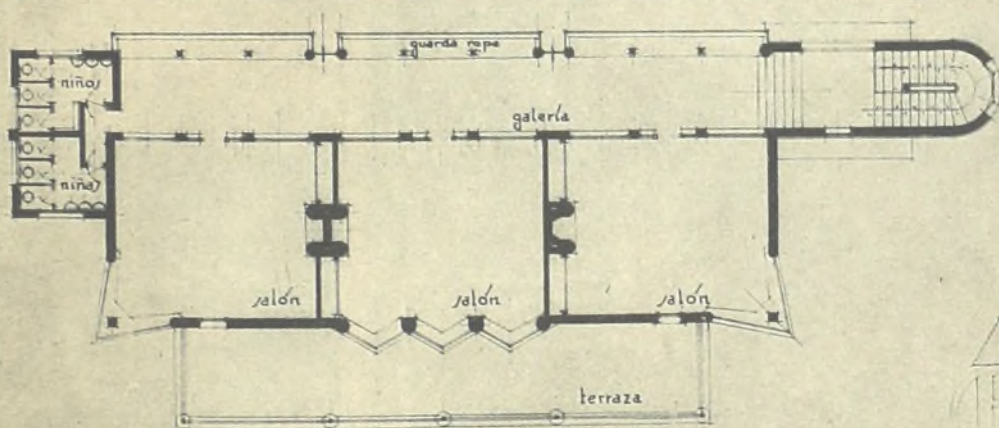


PROYECTO DE EDIFICIO ESCOLAR PARA MALVIN

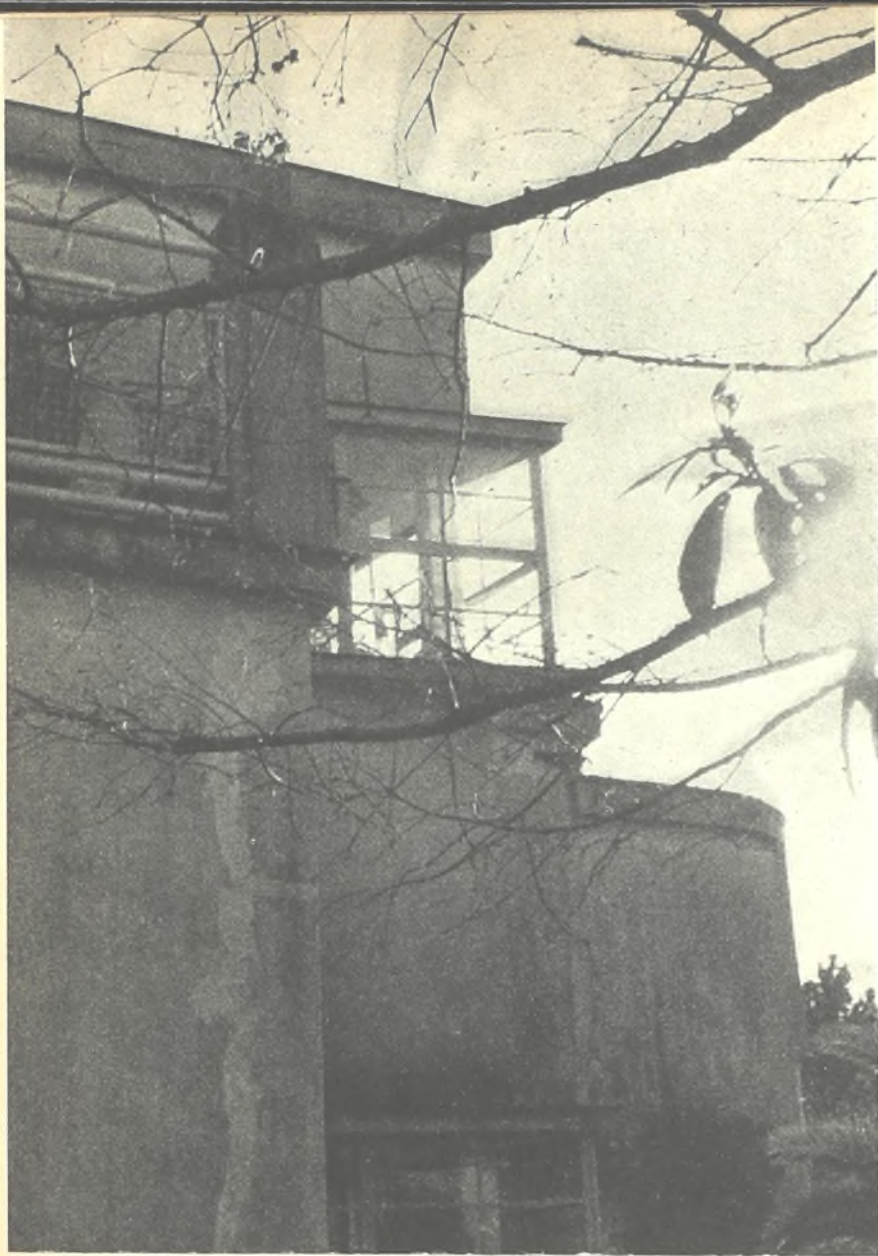


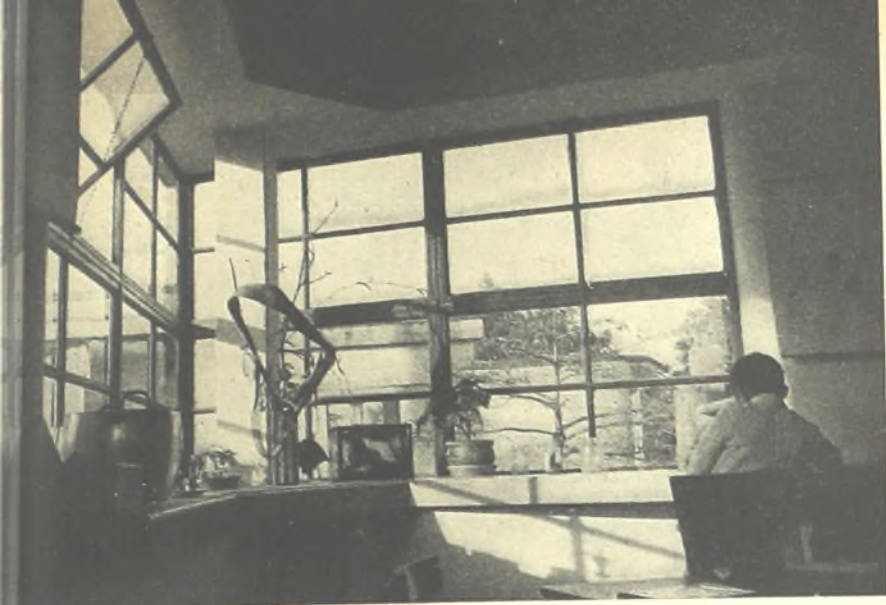
PLANTA BAJA

PROYECTO DE EDIFICIO ESCOLAR PARA MALVIN



PLANTA ALTA







...“El terreno que hoy ocupa posee un parque arbolado con medio siglo, más o menos, de formación, en una superficie de unos tres mil metros. Aparte de eso, poseía algunos frutales, grutas artificiales, grupos aislados de grandes eucaliptus, plantas de jardín. Un antiguo chalet al frente, ex morada familiar, espera hoy las reformas para ser adaptado a diversas dependencias de la Escuela.

En ese predio fue implantado el local integrado por cuatro pabellones iguales, ubicados dos a dos a los lados del eje longitudinal del terreno, que forma una amplia avenida central de acceso para peatones y vehículos a los pórticos de los pabellones. Cada pabellón de clase consta de un gran corredor al norte de donde se pasa a tres salas de ocho metros por seis cada una, las que a su vez comunican directamente con el guardarropa y por éste con los demás servicios.

La característica del local es la luminosidad y el panorama. Con efecto, la pared norte de las tres salas está cerrada por cristales en armazón de acero, teniendo todos los niños la sensación de hallarse en el campo o en el jardín, el bosque o la huerta. Además, dos salas de cada pabellón tienen cerradas con cristales una tercera parte de la pared del sur, ofreciendo así nuevas vistas a la clase.

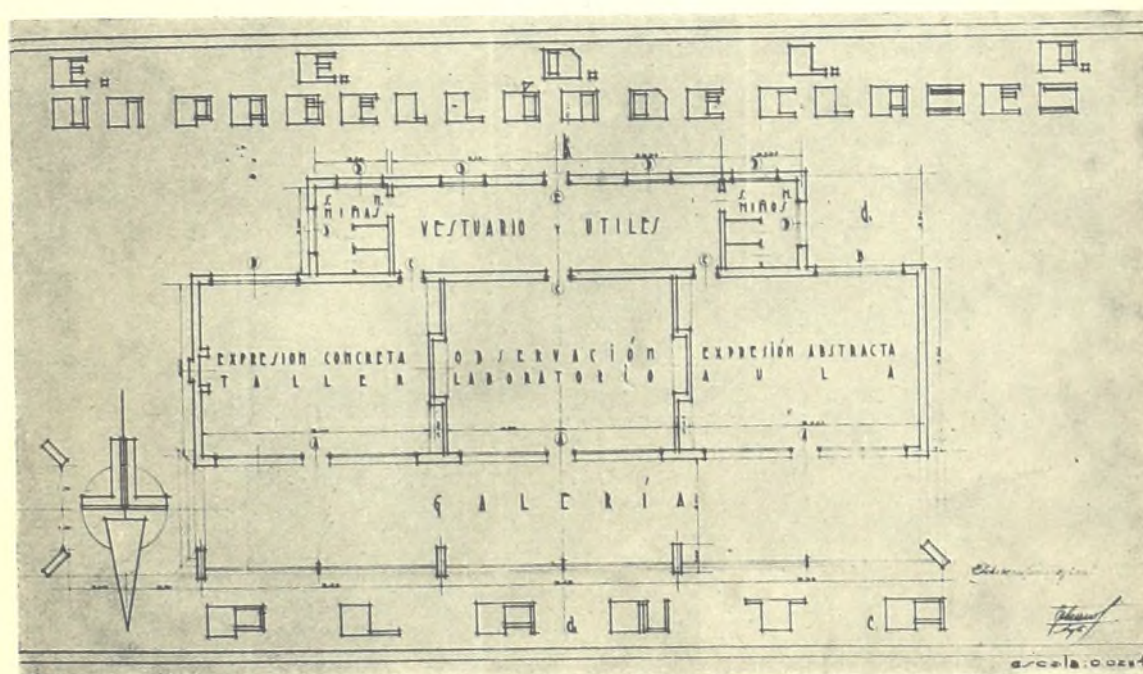
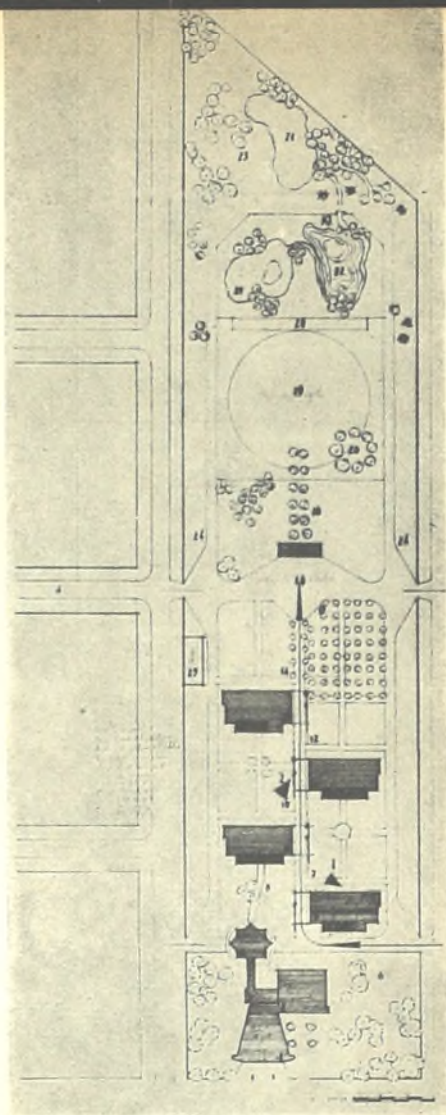
El local protege al niño pero no lo separa del medio ambiente que contiene importantes elementos de aprendizaje. Desde su sala, ve su jardín o su quinta, percibe el cielo, las nubes, las aves; siente la presencia de la naturaleza que lo provee de experiencia para comprender la industria y sentir la belleza.

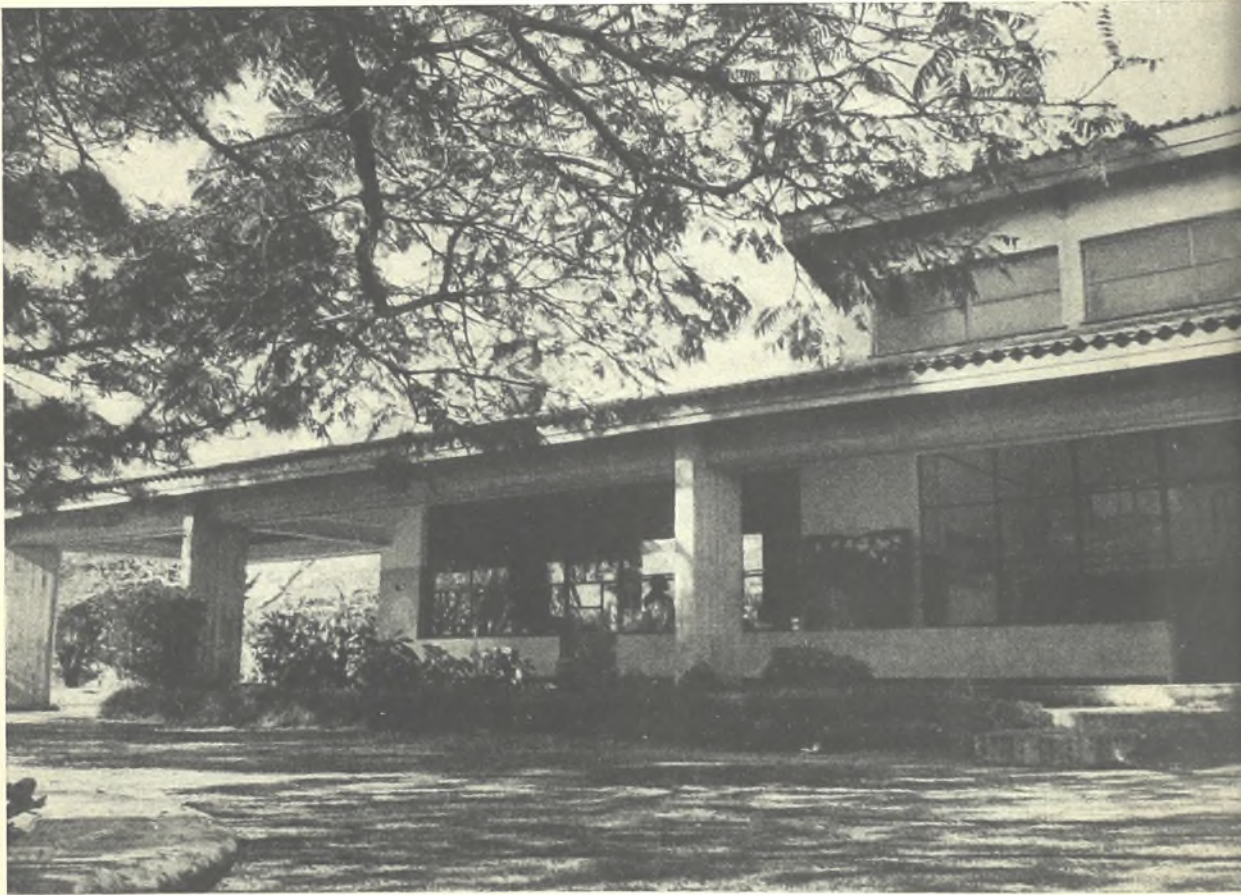
Tal amplitud se logra no solamente por la estructura de las salas sino por la distribución de los locales. Cada pabellón posee al frente una superficie de unos dos mil metros para el uso de los niños que alberga. Con esta magnífica solución arquitectónica del señor Juan A. Scasso entraba la escuela en el dominio de un medio envidiable para los fines de la nueva educación que motivaron su fundación hacía ya cinco años. Faltaba no obstante solucionar el problema del mobiliario. Y se logró también sustituyéndose el común que aún conservábamos y también las mesas y sillas con que ya lo habíamos desalojado en parte, por un sistema completo de modelos adecuados a la función pedagógica establecida por el plan de Las Piedras. Los modelos han sido ideados por un proyectista de talento, el señor Arnaldo Daniellis, quien concurrió durante varias semanas a presenciar el trabajo de los niños en el plan de Las Piedras, leyó obras relativas al Sistema y mantuvo una constante correspondencia de ideas con la dirección de la Escuela”...

SABAS OLAIZOLA.

(Fragmento del libro: “El método Decroly”).

ESCUELA EXPERIMENTAL DE LAS PIEDRAS







Programa: Se trata de una Capilla dentro del predio del Colegio para uso de alumnas y Hermanas, que en días domingos y de festividad religiosa congrega también los fieles del barrio.

Las construcciones del Colegio pertenecieron a un antiguo stud. Las caballerizas fueron transformadas en salones de clase y la vivienda del administrador, hoy vivienda de las Hermanas, será destruida y reemplazada más adelante por una construcción acorde con la línea arquitectónica de la Capilla, dándole a ésta la jerarquía espacial que hoy no posee.

Este Colegio es gratuito y funciona en una barriada de condición económica modesta.

Funcionamiento: El sector de los fieles y el de las Hermanas se encuentran dispuestos en forma netamente diferenciada y ambos convergen hacia el altar.

Los fieles acceden a la nave mayor pasando previamente por la nave menor, espacio de menos jerarquía dentro del cual está el altar de la Virgen. De este modo la nave mayor queda desvinculada del exterior, invitando al recogimiento necesario, a la meditación y a la oración.

El acceso de las Hermanas y del sacerdote se efectúa por una galería porticada. Espacio intermedio que funciona, en forma más modesta por cierto, a la manera de claustro conventual. Lugar de reunión, lectura y preparación al culto. Bajo el mismo techo que cubre el sector de las Hermanas, se halla el coro, el altar de Santo Domingo y la sacristía. Esta última vinculada espacialmente a todo el ámbito de la Capilla, desde el momento que no posee techo propio. La sacristía, como parte indisoluble de la casa de Dios, cerrada a la vista de los fieles pero integrada para el sacerdote a toda la Capilla.

El coro detrás del altar y por sobre el nivel del piso hace que los cantores por su ubicación participen plenamente y no queden desvinculados, como sucedía en los coros dispuestos sobre las entradas a los templos.

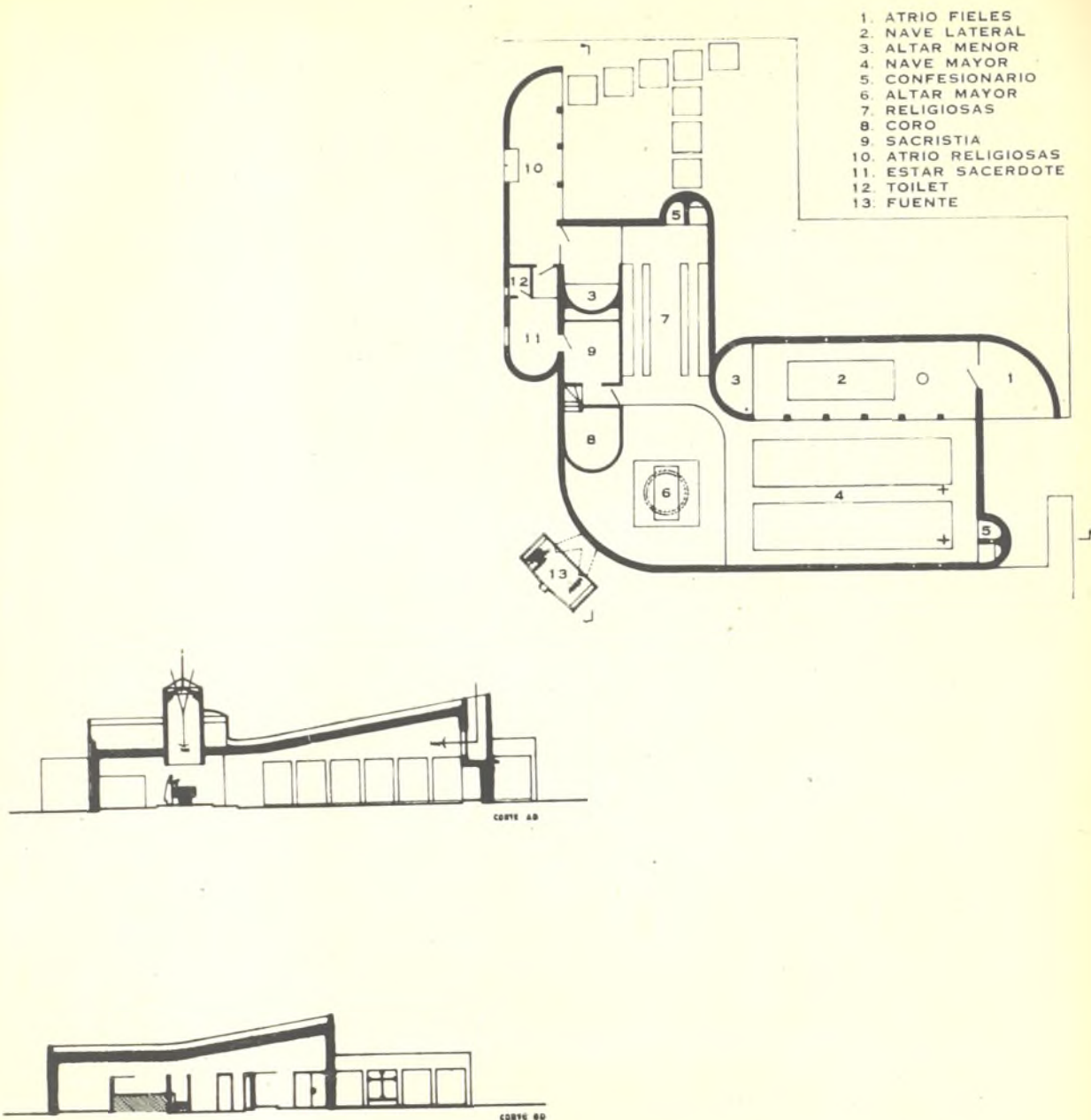
Existen tres partes bien diferenciadas espacialmente:

1) Espacio en L con los techos que descienden hacia el altar, punto donde se levanta la torre.

2) Nave lateral, atrio y altar de la Virgen con techo horizontal.

3) Pórtico y estar del sacerdote también de techo horizontal.

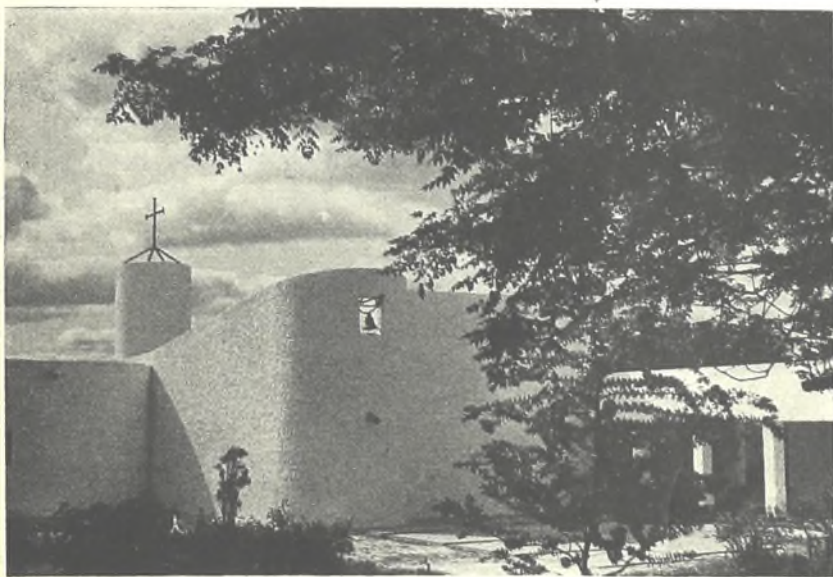
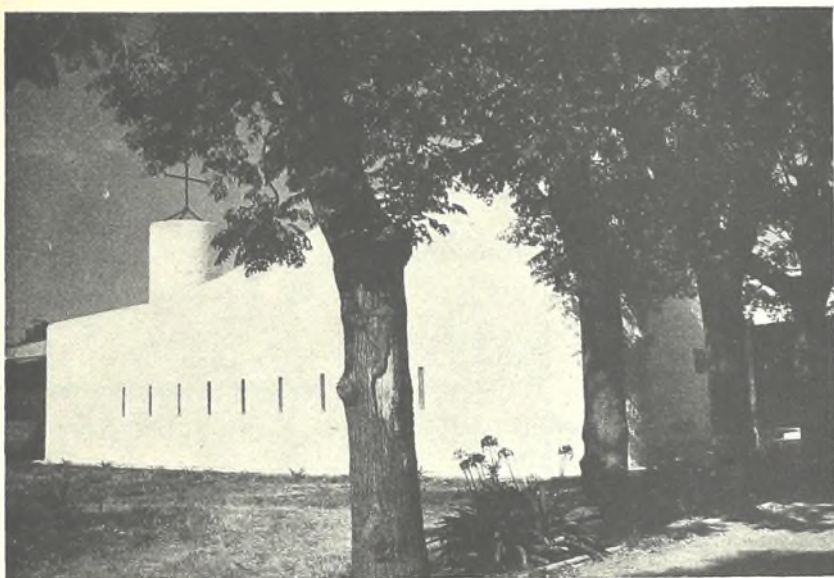
Iluminación: Se buscó por medio de la iluminación, concentrar toda la atención sobre el altar, iluminando el resto del espacio por vidrios pintados.

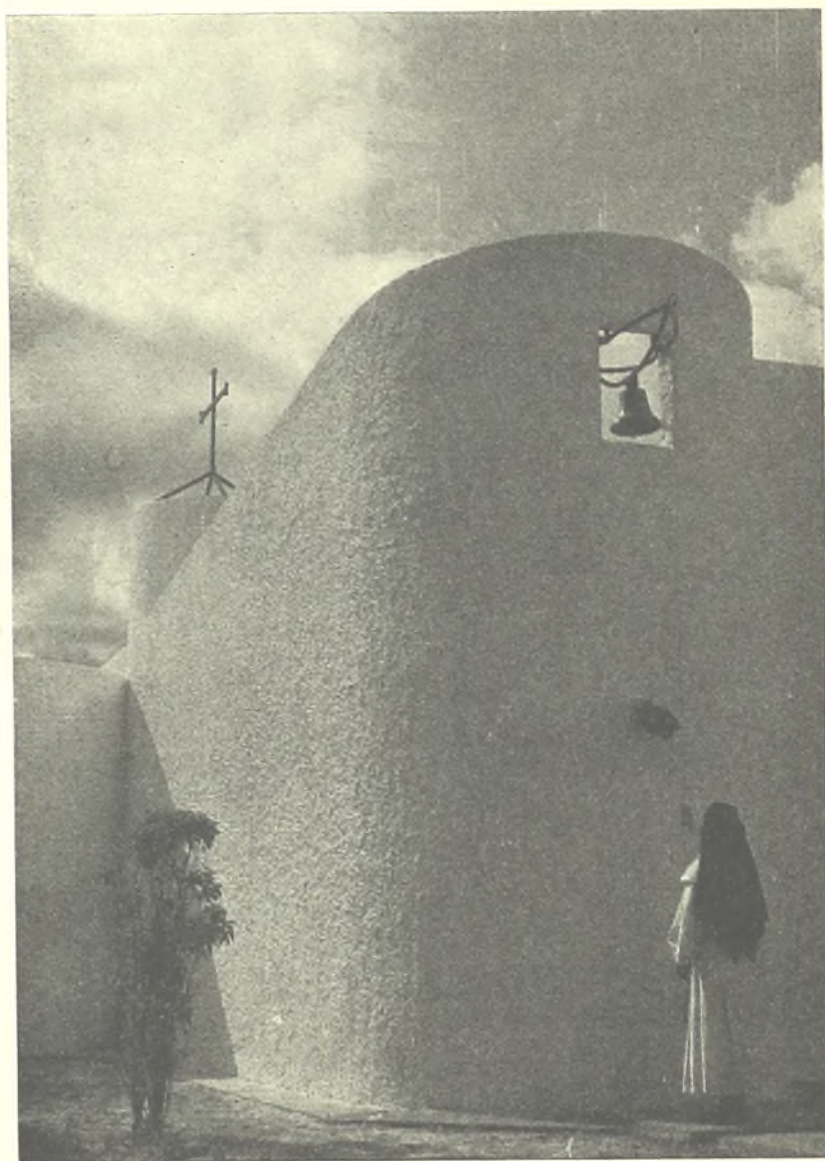
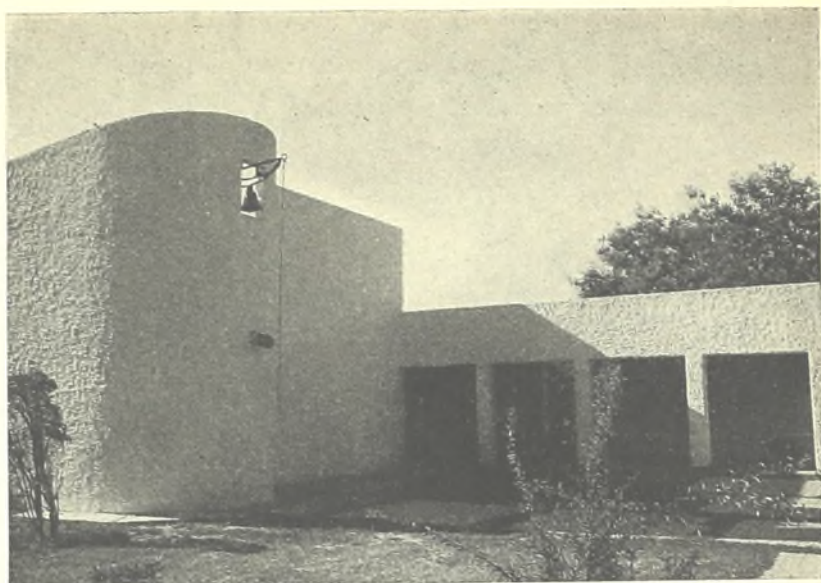


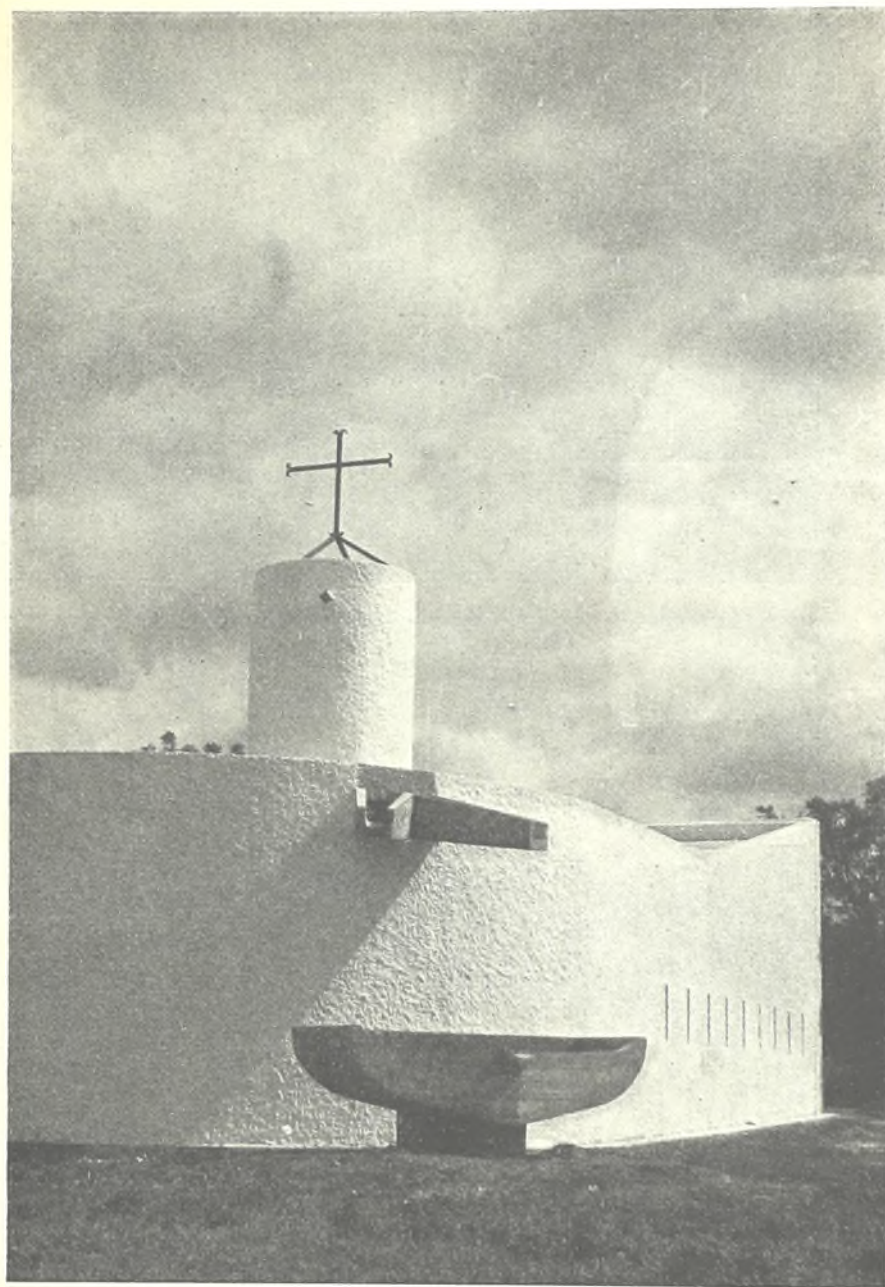
Lamentablemente el color de estos vidrios se ha desvanecido en parte, perdiéndose algo el efecto pretendido. La torre a modo de lucernario inunda el altar de luz natural y el resto de la iluminación está dada por dos rosetones sobre los confesionarios que no reciben nunca luz directa y por las estaciones del Via Crucis.

Materiales: Techos de hormigón visto, muros de nicholos revocados con balai rústico encalado y pisos de tejuela.

Nuestros materiales tradicionales usados de manera de poner en valor su textura y colorido.





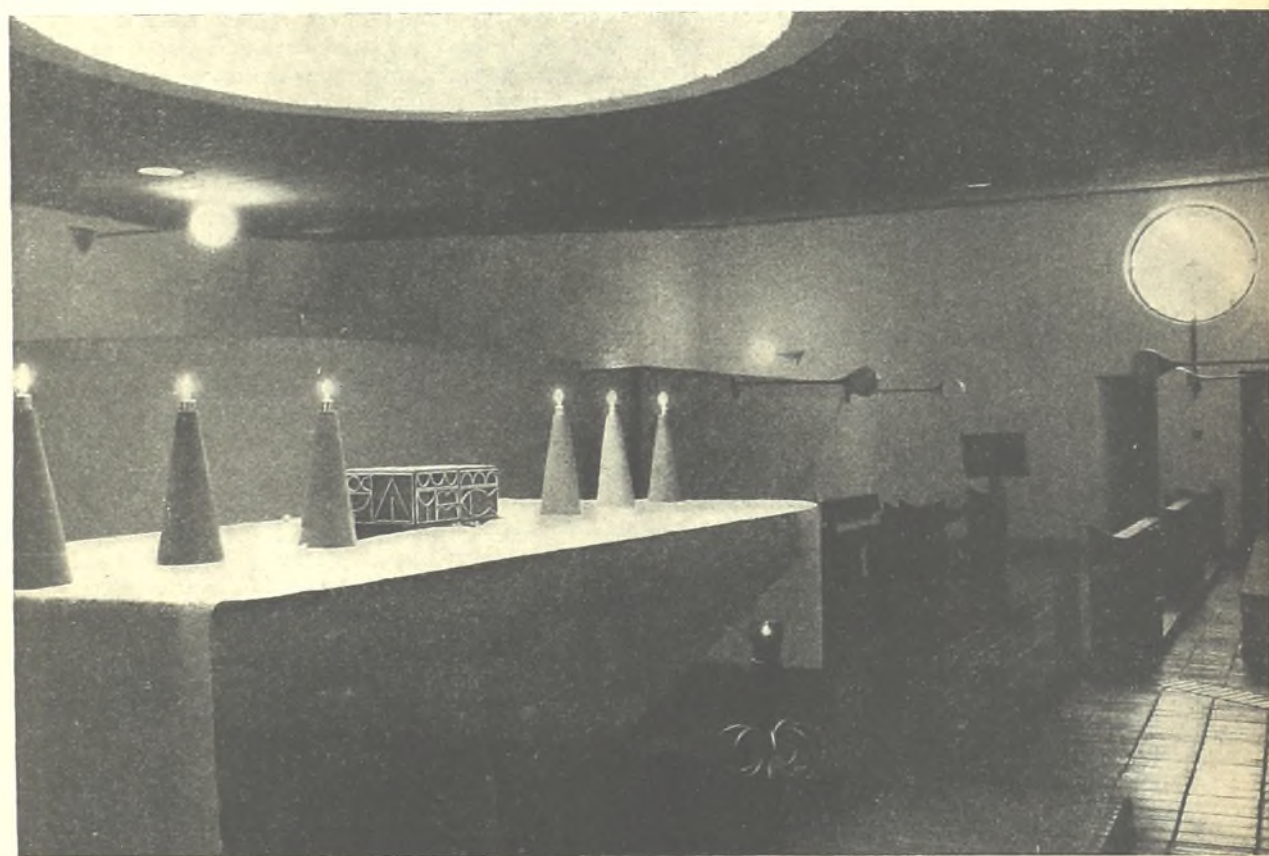
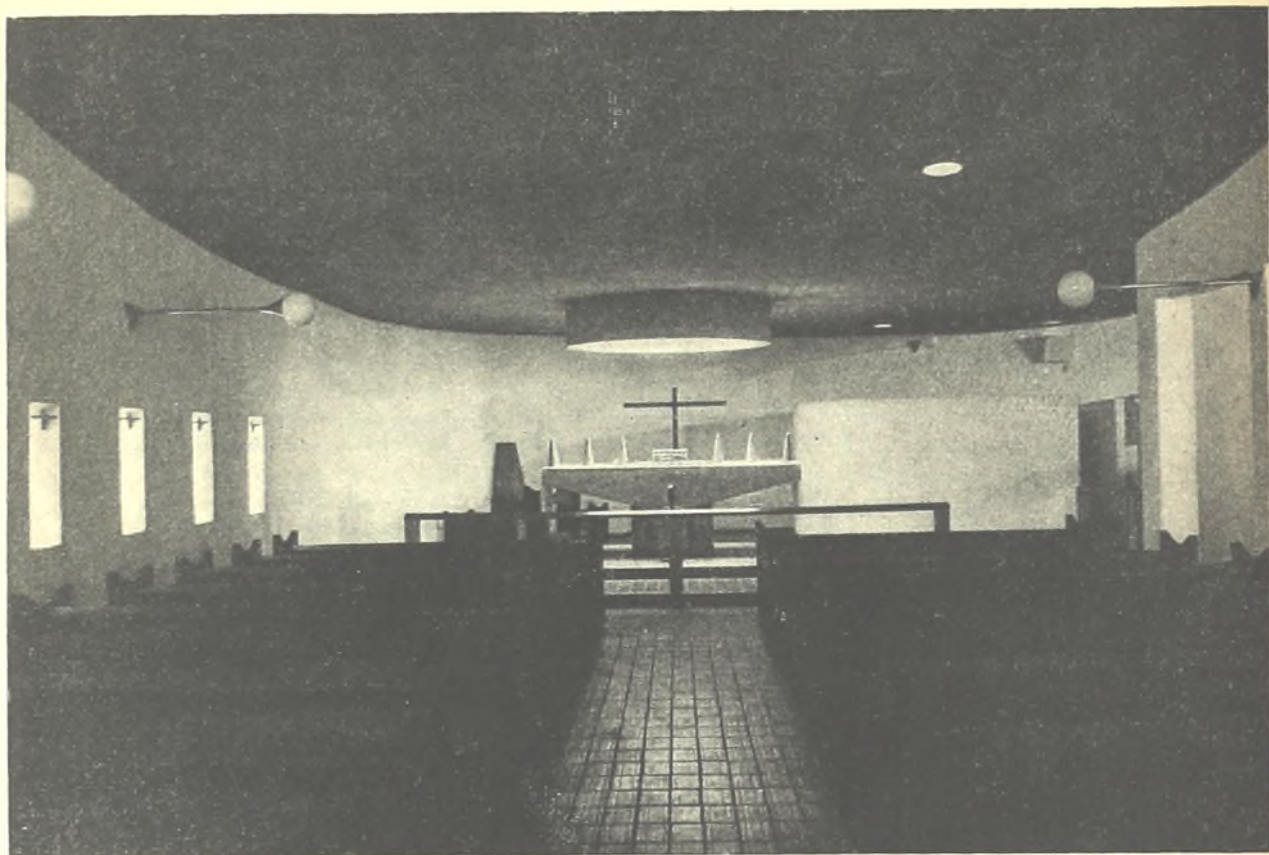


Se buscó una riqueza espacial con formas simples.

La casa de Dios y de los fieles digna y modesta. La simplicidad y la pobreza son dignas de Dios. La ostentación no. Principios éstos que creo deben regir toda arquitectura y no únicamente los programas religiosos.

Exteriormente la Capilla se presenta como un refugio de los fieles. Mínima proporción de aberturas. Casa de Dios-fortaleza.

Interiormente espacio aislado y protegido, propio al recogimiento.



EXPERIENCIA DOCENTE EN MARACAIBO

Arq. HECTOR IGLESIAS CHAVES

PARA situar en su justo punto a la Facultad de Arquitectura de Maracaibo debemos tener en cuenta que es una facultad nueva. En 1964, año en que cumpla mis tareas docentes, la facultad tiene 4 años; no hay pues alumnos de 5º año, sólo dos en 4º año y los planteles van aumentando, en forma piramidal de cuarto a primero, como resultado de una política muy exigente en la promoción, que determina que un crecido porcentaje de alumnos repita los cursos.

No obstante hay que observar que existe una tendencia de incremento del promedio de promociones, explicable por el asentamiento de la cátedra a través de los sucesivos años.

La orientación de la enseñanza de arquitectura tiene numerosísimos puntos comunes con la de nuestra facultad. De los diversos documentos elaborados por el núcleo de profesores que creó la escuela, se puede deducir que se pretende formar un arquitecto integrado al medio, consciente de su problemática y capacitado para resolverla, en lo que le es atinente. Se delimita en estos documentos, que la sociedad latinoamericana se escinde en dos grupos.

15 % de la población con sus necesidades satisfechas.

85 % de la población con sus necesidades sin satisfacer.

"No hay otra alternativa que capacitar al arquitecto para trabajar para ese 85 %", dice el Prof. Alberto Mendoza. Existe dentro de ese grupo, creador de la Facultad de Arquitectura de Maracaibo, una gran preocupación por los problemas universitarios, a tal punto que el ex decano Casas Armengol se está doctorando en Educación Universitaria en Stanford (California) y Alberto Mendoza realizaba un curso de Planificación Universitaria en Stuttgart.

El Plan de estudios, que se ajustó en 1964, se basa en los clásicos tres ejes.

El eje humanístico.

El eje central de la composición.

El eje técnico constructivo.

Es importante destacar la trascendencia del eje humanístico que se refleja, desde luego más en la intención y el propósito que en su realización, pues se carece de profesorado para llevar adelante lo que se ambiciona; pero existe la idea y la preocupación porcientificar el estudio del hombre. El pensum comprende entonces antropología, ecología, sociología, historia y planeamiento.

En el eje técnico constructivo se estaba haciendo en esos momentos especial énfasis. Inducidos, creo yo, por el modo de ser norteamericano —de evidentiísima influencia en el medio— "el hacer" cobra para Venezuela una tremenda importancia y seducidos por los logros técnicos de USA y otros países altamente desarrollados, trátase de incorporar éstos, no siempre adecuadamente.

En el momento en que llego, Kurt Ziegel está dictando un curso. Y esa facultad que todavía no ha cumplido 4 años de vida es la promotora y organizadora de un curso de Diseño Estructural, dictado por Ziegel y su equipo, para aquellas facultades latinoamericanas que tengan interés. Nuestra facultad entiendo que todavía no se ha pronunciado al respecto.

También llega a Maracaibo Frei Otto y Neal Mitchell de Harvard y posteriormente Fuller.

Esto puede dar una idea de la intensidad de los contactos que se logran allí tan diferente, por cierto, de los de nuestro paralelo 35. Cabe hacer notar que Ziegel y Mitchell tienen puntos coincidentes en su metodología de enseñanza y como caricatura demostrativa del mismo cito aquí que Ziegel señala que la fórmula $pl^2/8$ es suficiente para entrar a un predimensionado de las estructuras, y Mitchell enseña estructura a los niños de escuela.

No es, entonces, el fundamento matemático el primordial de su enseñanza.

El eje de la Composición tiene dos tramos. El primero comprende el 1.º curso y se denomina Composición Básica. Tal como está ahora, constituye un curso eminentemente formalista y bastante desintegrado

del resto del eje. Se tiende a hacer de él un ciclo pre-arquitectónico pero falta indudablemente trabarlo con el ciclo siguiente.

En 1964 encuentro el taller de Arquitectura bastante desorientado. Se han abandonado los principios orientadores de la escuela y el taller se ha convertido en un curso donde la arquitectura se encara como un proceso de creación formal, estimulante del juego imaginativo, sin un trasfondo que la determine, como fenómeno que nace, no de causas externas al arquitecto, no de problemas socio-económicos a resolver sino de las ensoñaciones de éste.

Volver a retomar el cauce, hacer entender que sin conocimiento profundo no es posible crear arquitectura, que es la investigación de la función integral cumplida por los grupos humanos en sus ciclos de acción y las condiciones del medio circundante, lo que origina y hace posible la respuesta arquitectónica, insume el año 64, y constituyó un esfuerzo grande.

La mecánica general de la escuela se basa en la reglamentación de los cursos y la asistencia obligatoria a los mismos, dos períodos de exámenes anuales y exámenes parciales durante el año lectivo.

Esta estructura tiende a que el conocimiento se adquiera durante el desarrollo de los cursos y no a posteriori de los mismos como hacemos aquí. En la práctica, no obstante, el sistema se desvirtúa un tanto, debido al preaviso del examen parcial. Este, deja entonces de cumplir su misión primordial de testificar el grado de conocimiento adquirido por los estudiantes para convertirse en una "prueba" más que el estudiante debe "salvar".

Sin querer preconizar algo semejante para nuestra facultad, entiendo que uno de los defectos capitales de nuestro funcionamiento actual es la absoluta desvinculación existente entre los cursos y exámenes. Los estudiantes en su mayoría desprecian los cursos teóricos. Hay que buscar los mecanismos para provocar la vuelta a las aulas y la adquisición del conocimiento durante el año lectivo. De lo contrario hemos montado la más antieconómica de las estructuras de enseñanza.

Es cierto que procedimientos de ese tipo requerirán reajuste de programas y a veces modificaciones sustanciales en los mismos. A propósito conviene citar lo que me manifestó el profesor Germán Zabala en Colombia. "Cuando percibí, me decía, que mi curso de matemáticas no interesaba a los estudiantes de arquitectura, acudí al taller para ver qué es lo que hacían y comprendí de inmediato que no era un curso calcado de lo que los ingenieros necesitan, lo que había que dictar en arquitectura. Debía ser matemáticas que rigorizara la especulación que el arquitecto realiza al armar sus conceptos espaciales. El curso va entonces desde lógica matemática hasta topología, incluyendo teoría de conjuntos, programación lineal y desde luego geometría, pero más proyectiva que analítica o descriptiva".

También deberá medirse la cantidad de conocimiento a impartir. No se debe atiborrar al estudiante. El ex decano Casas Armengol no admitía más de 5 materias por curso, incluyendo Proyectos de Arquitectura, y ese principio continúa y los cursos se trataban de cumplir como para proporcionar en ellos el conocimiento necesario para la formación del arquitecto, no tratando de convertir a éste en un especialista en cada materia.

Existen horas determinadas en los cursos de cuarto y quinto dedicadas a "electivas". La idea es que el estudiante dedique estas horas a la profundización o ampliación de un campo del conocimiento que él elige, guiado por el profesor de ese campo. Esta idea interesantísima se cumplía mal por el momento por el exiguo número de profesores.

La facultad era y es todavía pequeña, eso favorece el contacto frecuente y directo entre los profesores de diferentes disciplinas y es conducente a generar una unidad en la enseñanza. En nuestra

LOS NIVELES EN LA FORMACION:	BASICO	I AÑO	II AÑO	III AÑO	IV AÑO	V AÑO	VI AÑO
LINEA HUMANIS- TICO-SOCIAL		CONOCIMIENTO	METODO DE	ESTRUCTURA	UNIDAD	AUTOCRITICA	
		COMUNICACION	TRABAJO	ORGANIZACION	MEDIDA	VOCABULARIO	
				HISTORIA I Y II		ARQ.	
	METODOS DE ESTUDIO	CIENCIAS SOCIALES I Y II (LOS GRUPOS HUMANOS Y SU HABITAT.) ...DESDE ECOLOGIA GENERAL HASTA ... ECOLOGIA HUMANA		EL HABITAT. HUMANO - FORMAS HISTORICAS			
LINEA EXPRESIVA CREATIVA				FISICA		PLANEAMIENTO I Y II EL HABITAT. HUMANO. FORMAS CONTEMPORANEAS	
	ORIENTACION PROFESIONAL	COMPOSICION BASICA		EL HABITAT. HUMANO Y LA CIENCIA CONTEMPORANEA			
		1 - 1	1 - 100	1 - 100	1 - 100	1 - 100	1 - 1
			INTENSIDAD CRECIENTE DESDE EL RECINTO	1 - 20	1 - 10	(1 - 1) (1 - 100.000)	EJERCICIO PROFESIO- NAL, ORIENTADO POR LA ESCUELA, Y DE TIPO INTERDISCIPLI- NARIO
LINEA TECNICA	EXPRESION	EXPRESION GRAFICA	1 - 200	1 - 500	1 - 1.000	1 - 10.000 1 - 100.000	
		GEOMETRIAS					
			CONSTRUCCION I, II, III, IV LOS PROBLEMAS CONSTRUCTIVOS LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS LOS MATERIALES Y SUS CONDICIONES FISICO QUIMICAS		DIMENSIONAMIENTO HASTA SUPERVISION DE OBRA...		
	LOGICA	MATEMATICAS I, II DESDE LA LOGICA HASTA LA TOPOLOGIA					
			ESTRUCTURAS I, II, III, IV SIST. ISOSTATICOS Y SU APLICACION	LOS SISTEMAS PORTANTES SIST. HIPERESTATICOS ESTRUCT. Y SU APLICACION ESPECIAL		DISEÑO	

facultad eso es imposible. Las cátedras de talleres están totalmente desvinculadas de las teóricas y todas de los institutos. Este estado de cosas fracciona la enseñanza, la hace inarmónica y de difícil administración.

En referencia a las conclusiones que pude sacar de mi experiencia en Maracaibo y que se puedan aplicar a nuestra Facultad habría que puntualizar que no son directamente extraídas de lo experimentado, sino que el contacto con otras experiencias distintas abre perspectivas para el pensamiento y surgen series de ideas, que aunque distintas de aquéllas, ahí tuvieron su origen.

Si consideramos que el fenómeno arquitectónico es determinado por la ACTIVIDAD de un HOMBRE en un SITIO, éstas serán las coordenadas eternas que lo regirán. Son causa y razón de ser de la arquitectura. Pero como la arquitectura hay que construirla, aparece la materia y las TÉCNICAS que la dominan como la cuarta determinante.

De estos cuatro elementos determinantes es el de la actividad o función el de característica más circunstancial. No queremos decir que los otros son permanentes sino que el más cambiante es la actividad. Los mismos hombres en el mismo sitio desarrollamos actividades múltiples.

De aquí surge la idea de impartir un conocimiento ordenado a través de tres sistemas de disciplinas, coordinados cada uno por un instituto.

El estudio del hombre a través de cátedras de psicología, fisiología, antropología, ecología, sociología, economía, historia, etc., coordinadas por el Instituto de Humanismo.

El estudio de las técnicas de construcción con las materias obvias y que no diferirá mucho de lo que actualmente tenemos como Instituto de Construcción cuyas materias habría que racionalizar y ordenar.

El estudio del espacio, previo a la organización, que es el sitio, y a organizar, espacio que por otra parte es la forma. Estudio que hasta el momento no se ha hecho de modo sistemático y científico y cuya necesidad es perentoria. Sé que sobre esto habría que recopilar esfuerzos dispersos y empezar a crear y experimentar porque no hay antecedentes; no obstante pienso que la tarea es inmediata. Estaría a cargo del Instituto de la Forma y sus cátedras.

Estos tres sistemas analíticos en cierto modo, de estudio de ingredientes del fenómeno arquitectónico, tendrán por contrapartida dos elementos integradores: el taller de arquitectura y el Instituto de Arquitectura y Planeamiento Físico.

Ahí se da el estudio de la actividad.

El taller es a las cátedras de los institutos anteriores como el Instituto de Arquitectura y Planeamiento es a los Institutos del Hombre, la Construcción y la Forma. Dentro del Instituto de Arquitectura se da el taller de Producción.

La teoría de la Arquitectura como materia desaparece. Es en efecto la teoría que se da en el taller previa al hacer arquitectónico; comprende la integración de todos los conocimientos. Teorizamos para hacer y hacemos diferente si teorizamos diferente.

Esos serán lo que yo juzgo lineamientos generales de una modificación de la actual Facultad.

Creo que queda dicho que debemos lograr un considerable menor tiempo para la formación del arquitecto, que debemos utilizar las cátedras para que allí se imparta el conocimiento durante el año lectivo, y que en ese período se adquiera.

Pero eso no lo podremos hacer con nuestra facultad actual con cátedras que necesitan de micrófono y parlante para dictarse y con un promedio de 40 % de aprobados en los exámenes. La Facultad debe dividirse. El mayor costo se equilibrará con profesionales formados mejor y en menor tiempo.

UNA EXPERIENCIA EN LOCALIZACION LICEAL

El presente trabajo fue realizado en la Oficina Técnica de Arquitectura de Enseñanza Secundaria y su finalidad fue estudiar la localización de un nuevo edificio liceal en las zonas adyacentes al Liceo N° 15 de Carrasco.

El trabajo responde a una política de las autoridades del Ente que impulsa la realización de estudios tendientes al reordenamiento de la estructura territorial del servicio.

Participó en el mismo un equipo integrado por el Arq. Waldemar López Perdomo, Ayud. de Arq. Néstor Novellino y Dib. Matilde Sábat.

LA NUEVA CONCEPCION DEL SERVICIO LICEAL

A medida que los servicios culturales de una población se han ido desarrollando, no sólo en sus aspectos numéricos, sino también en cuanto a la influencia que los mismos ejercen sobre la vida comunitaria, ha ido paulatinamente variando el concepto que liga las relaciones entre la localización de los mismos y aquellas propias a los afincamientos de sus usuarios.

A lo largo del mismo proceso se fue dando forma a la idea de hacer de los servicios culturales verdaderos centros de acción comunitaria que permitan complementar la labor docente específica, con labores de extensión que aborden temas no menos trascendentes para la equilibrada formación intelectual del niño o del adolescente. Se fueron acentuando así las relaciones entre estructura urbana y estructura de los servicios de modo de ir integrando las dos concepciones en una única manera de entender el problema y abrir paso a nuevas formas de planeamiento. El complejo urbano es el continente de variadas expresiones funcionales que suelen desarrollarse en forma autónoma y a veces encontradas, en claro detrimento de la posibilidad de dar solución a las carencias de la población.

Una comunidad que se plantee el logro de formas de acción encuadradas en un marco de coherencia y economía de procedimientos debe necesariamente impulsar el desarrollo orgánico de sus estructuras funcionales de modo de concretar en forma operativa sus postulados teóricos.

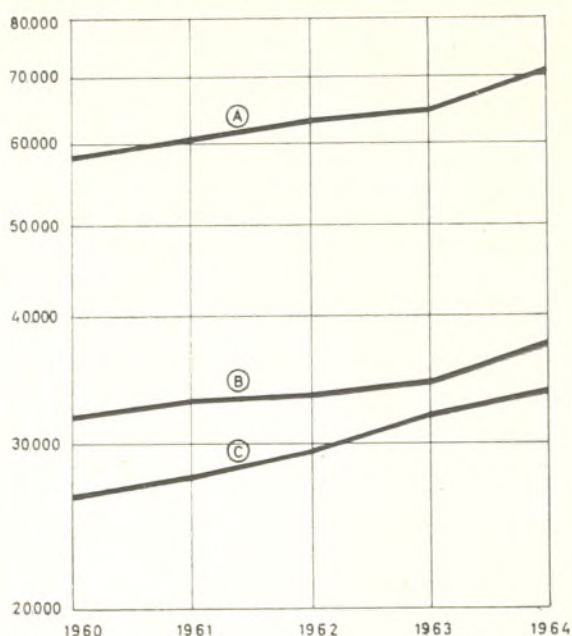
El servicio liceal nacional y en forma particular el que se presta

	1960	1961	1962	1963	1964	MEDIA DE CRECIMIENTO
OFICIALES DE CAPITAL	31.586	33.086	33.740	34.260	37.632	4.5 %
OFICIALES DE INTERIOR	26.748	27.348	29.231	31.223	33.543	5.85%
TOTAL GENERAL	58.334	60.430	62.971	65.483	71.175	5 %

	1960	1961	1962	1963	1964	MEDIA DE CRECIMIENTO
TOTAL 1er.CICLO	46.724	47.092	49.720	52.400	56.165	4.4%
TOTAL 2do.CICLO	11.610	13.338	13.251	13.083	15.010	7.7 %
TOTAL GENERAL	58.334	60.430	62.971	65.483	71.175	5 %

en el Departamento de Montevideo no escapa a estas observaciones de tipo general.

La localización de los distritos locales, 19 en el año 1965, se fue



determinando en forma inorgánica, en una acción que iba tratando de acompañar las exigencias anuales de un servicio que crecía a ritmo acelerado y permanente (cuadros 1, 2 y 3). Las urgencias en dar solución al angustiante problema locativo impidieron en la mayoría de los casos el planteo de fundadas soluciones, dando lugar a localizaciones que respondían al hecho de contarse con un local o predio, aunque muchas veces sus ubicaciones fueron poco funcionales a las necesidades del servicio.

Este modo de acción supuso, en los hechos, considerar a Montevideo como una jurisdicción única que niega importancia al problema de las interferencias en las acciones de los distintos liceos.

La distribución de locales que se muestra en el plano 1 es suficientemente ilustrativa sobre el problema planteado, observándose las dificultades que la misma ofrece a una correcta cobertura del área urbana.

El problema cobra su real importancia si se observa el grado de crecimiento del servicio en los últimos años, que revela la intensidad con que debieron concretarse las últimas localizaciones, al mismo tiempo que alerta sobre la magnitud y trascendencia de las futuras acciones. La multiplicación de los locales y la universalización del servicio, arrastra de por sí la necesidad de compartimentar el territorio, para definir y consolidar un nuevo concepto de distrito liceal que corresponda a una escala urbana perfectamente determinada.

La comunidad urbana debe estructurarse de acuerdo a distintas escalas de agrupamiento que responden a los grados de necesidades inherentes a cada uno de los niveles considerados.

Esta afirmación supone reconocer que a cada necesidad humana, ya sea en su manifestación individual o colectiva, corresponde la aparición de un servicio llamado a satisfacerla. Recíprocamente podría decirse que a cada servicio corresponde un ámbito comunitario de acción que se traduce físicamente a través de un establecimiento, sede de una función determinada, y espacialmente en la definición de un área que medida en forma teórica o empírica se define como influencia del servicio considerado.

De esta forma y obedeciendo al principio de ACCION y RE-

ACCION, se ligan estrechamente los conceptos de servicio y de organización espacial de la comunidad, de un modo tal que hace imposible concebir la localización de un servicio, prescindiendo del ambiente funcional que el mismo genera.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

A comienzos del año 1965 la O.T.A. abordó el problema de crecimiento del alumnado de los cuatro liceos de Montevideo que en carácter de pilotos desarrollan su enseñanza de acuerdo a las normas de los planes de estudios aprobados en el año 1963. Fue en ese momento que se contemplaron dos aspectos que habrían de traducirse en demandas locativas: el crecimiento vegetativo de la población de los distintos liceos y las necesidades derivadas de la puesta en funcionamiento de los grupos de cuarto año correspondientes a alumnos ingresados en el año 1963.

En lo que hace referencia al Liceo N° 15 de Carrasco se observaba que:

- 1) La población del Liceo en el año 1965 era de 1.169 alumnos distribuidos con claro desequilibrio en los distintos años, 16 grupos en primer año contra 4 grupos en cuarto año.
- 2) Esta distribución de alumnos por año de estudio colocaba al Liceo ante una difícil situación, como consecuencia de la proyección futura de los mismos.
- 3) Tal proyección determinaba que ni aún considerándose la habilitación de las obras de ampliación, el Liceo de Carrasco pudiera albergar a la población calculada para el año 1966.
- 4) En estas condiciones la Oficina formuló dos planteos complementarios:
 - 4a) La necesidad de fijar un tope al crecimiento del Liceo, tope éste que se fijó en los 1.190 alumnos, función de la máxima capacidad prevista del local y de la no menos grave necesidad de concluir con el uso del local anexo, que une a su posesión precaria un sinnúmero de inconvenientes funcionales y ambientales.
 - 4b) La conveniencia de abordar el estudio de la habilitación de un nuevo local liceal que pasará a servir a las áreas adyacentes a la zona de influencia del Liceo de Carrasco.

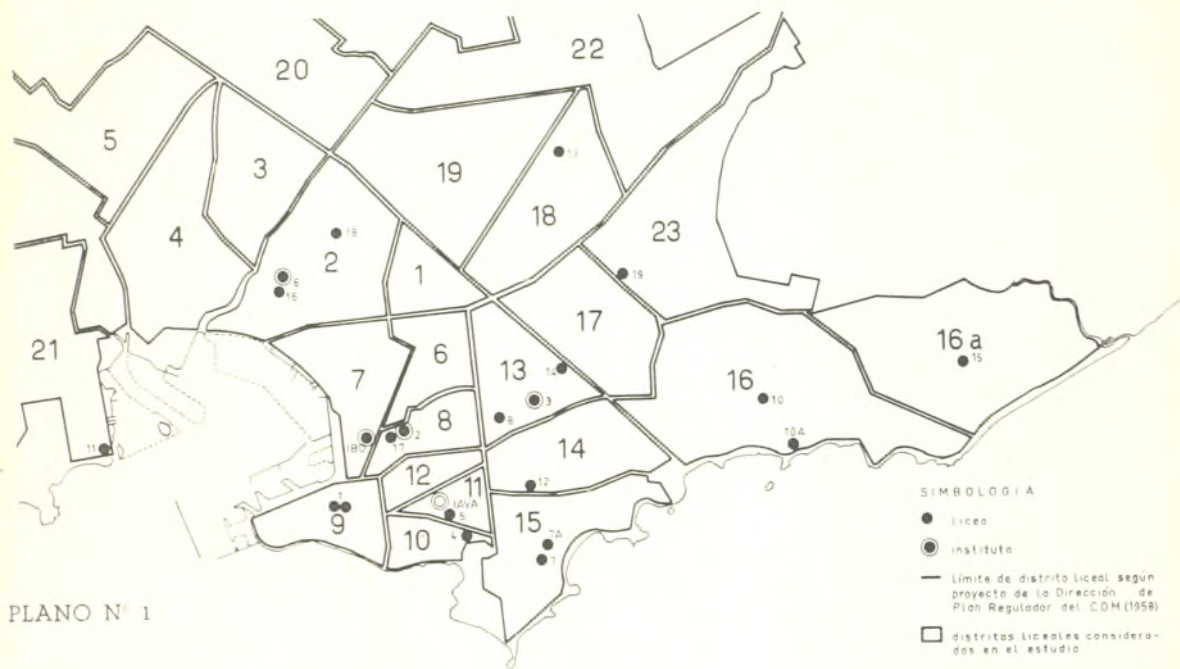
El trabajo que se expone concreta lo expresado en el inciso 4b de las conclusiones y en su desarrollo debió enfrentarse dos tipos de limitaciones, derivadas unas del hecho de abordar el estudio de los problemas locacionales de un Liceo de Montevideo con una relativa independencia de las condicionantes que impone el resto de los locales que componen el servicio y la otra como consecuencia de no disponerse de toda la información especializada que este tipo de trabajo requiere.

La primera limitación se salvó en parte aceptando como válidas y dentro de algunas limitaciones impuestas por el propio desarrollo del servicio, las directivas más generales de la propuesta formulada por el Concejo Departamental para la estructura del área urbana del Departamento de Montevideo.

El plano 1 muestra hasta dónde la propuesta del Concejo Departamental ha sido superada por nuevas localizaciones del servicio que al no responder, por múltiples circunstancias, a las directivas fijadas, hacen necesaria la revisión de algunos de sus puntos de partida. La circunstancia de que en los Distritos Liceales considerados en el estudio, 17 y 23, no se hubieran realizado nuevas localizaciones y que la realizada en el Distrito 16 obedezca en líneas generales al proyecto, hizo que pudiera trabajarse sin limitaciones, salvo las derivadas del incremento de la población, sobre la base del proyecto

del Concejo Departamental como forma de suplir lo que debió constituir la primera y fundamental etapa del trabajo.

La segunda limitación determinó que fuera necesario complementar la información proporcionada por la Oficina de Estadísticas de Enseñanza Secundaria, con un relevamiento del alumnado del Liceo de Carrasco que sirvió para obtener datos básicos relativos a la localización y flujo de estudiantes.



DESARROLLO POBLACIONAL DEL LICEO DE CARRASCO

El Liceo de Carrasco fue creado en el año 1960 a efectos de cubrir las necesidades del alumnado proveniente de las zonas definidas como Carrasco y Punta Gorda, zonas éstas que si bien no presentaban una densidad de población que planteara con urgencia la aparición de un nuevo establecimiento, mostraba sí la existencia de un alumnado que debía enfrentar largos desplazamientos para hacer uso del Liceo de Malvín que ya se encontraba cerca de su tope de crecimiento.

De esta forma el Liceo de Carrasco estaba destinado, por razones de implantación, a constituir un liceo de mediana capacidad mientras se fuera densificando su zona de influencia.

De no cumplirse esta premisa, tal como sucedió, se corría el riesgo de que al impulsarse el desarrollo locativo del mismo y ante la imposibilidad de la zona de proporcionar alumnado, el servicio extendiera su influencia a zonas ajenas a su acción natural.

Esta situación favorecida por la actual deficiencia de locales en zonas de alta y media densidad, fue agudizando las carencias globales del servicio en lo que se relaciona con la ubicación de los locales y las necesidades que se derivan del afincamiento de la población. Son de conocimiento los problemas que provocan los alumnos que deben concurrir a liceos ajenos a su zona y las no menos graves dificultades que impiden a dichos liceos cubrir las necesidades culturales de sus alumnos, cuando éstos escapan a su zona de acción y

limitan los contactos únicamente a las horas en que éstos concurren a los locales.

Si estas realidades del servicio reclaman de por sí medidas correctivas, es por demás recalculable la misma situación cuando el centro del problema lo constituye un liceo piloto. Las orientaciones puestas en práctica por el nuevo Plan de Estudios 1963 aspiran a ampliar el concepto clásico de la enseñanza por el doble juego de intensificar la participación del alumnado en la misma y por el hecho de convertir a los edificios liceales en verdaderos focos de irradiación cultural. Ambos objetivos de la enseñanza sólo puede tener cabida cuando coinciden las áreas de influencia de los liceos con los afincamientos de los alumnos y esa misma influencia no se extienda por encima de extremos que hagan imposibles las relaciones buscadas.

La compartimentación del área urbana en zonas homogéneas desde el punto de vista de la localización, a efectos de poder asignar a cada liceo una zona bien definida de influencia, surge como objetivo de una política en materia de localizaciones liceales.

Se hace sin embargo necesario reconocer las múltiples dificultades que la actual localización liceal opondrá a la política enunciada, pero sí se puede afirmar que esa situación puede y debe ser gradualmente corregida en base a un régimen de nuevas localizaciones y medidas concurrentes que apunten a la solución de actuales deficiencias.

METODOLOGIA DE TRABAJO

A fin de recabar información referente al afincamiento de los alumnos pertenecientes al Liceo, la Oficina de Arquitectura diseñó una ficha censal, que si bien no aspiraba a inventariar todos los datos elaborables permitiría la obtención de aquellos que sirvieran para definir la zona de influencia actual del servicio, y además información relativa a la forma en que se realiza el desplazamiento diario y los tiempos utilizados.

Una vez en posesión de la información, la Oficina procedió a su codificación y elaboración manual lo que dio lugar a la creación del cuadro 4.

En el mismo se opta por cuatro agrupamientos en los tipos de desplazamiento; a pie, bicicleta, motorizado propio (que agrupa lo que la ficha identifica como desplazamiento en motoneta o similares y automóvil) y ómnibus. En cuanto a desplazamiento se definieron 13 escalas de tiempos que abarcan desde un minuto a más de 60 minutos.

La información incluida en el cuadro 4 dio lugar al cuadro 5, histogramas que muestran los totales de alumnos que corresponden a cada una de las escalas definidas, a la vez que se calcularon los tiempos promedios para cada tipo de desplazamiento.

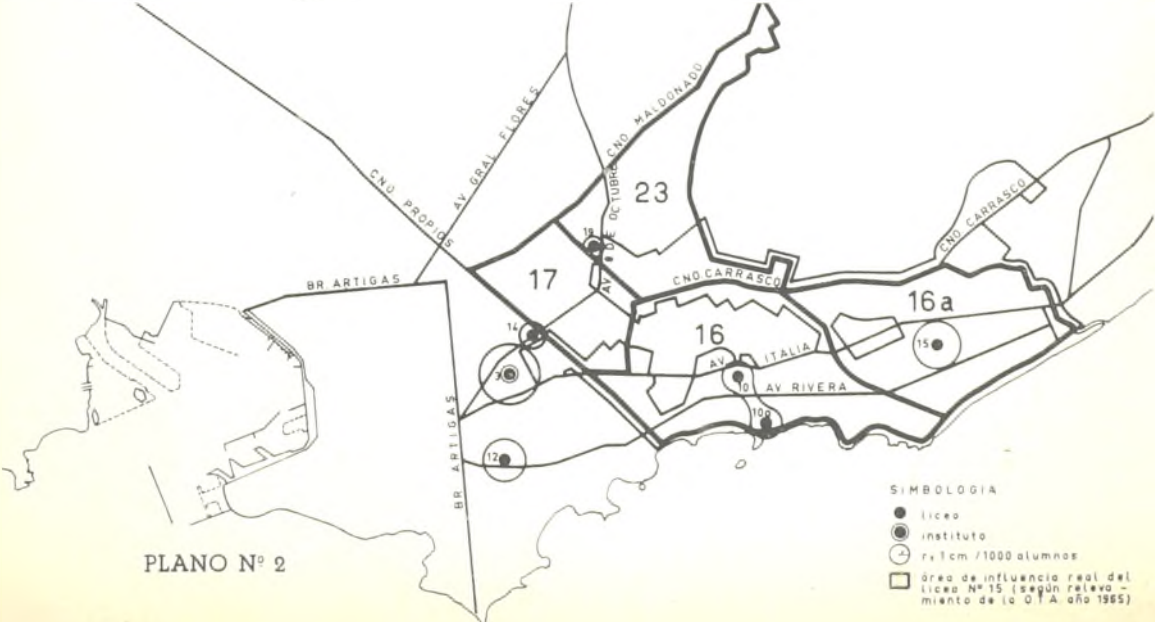
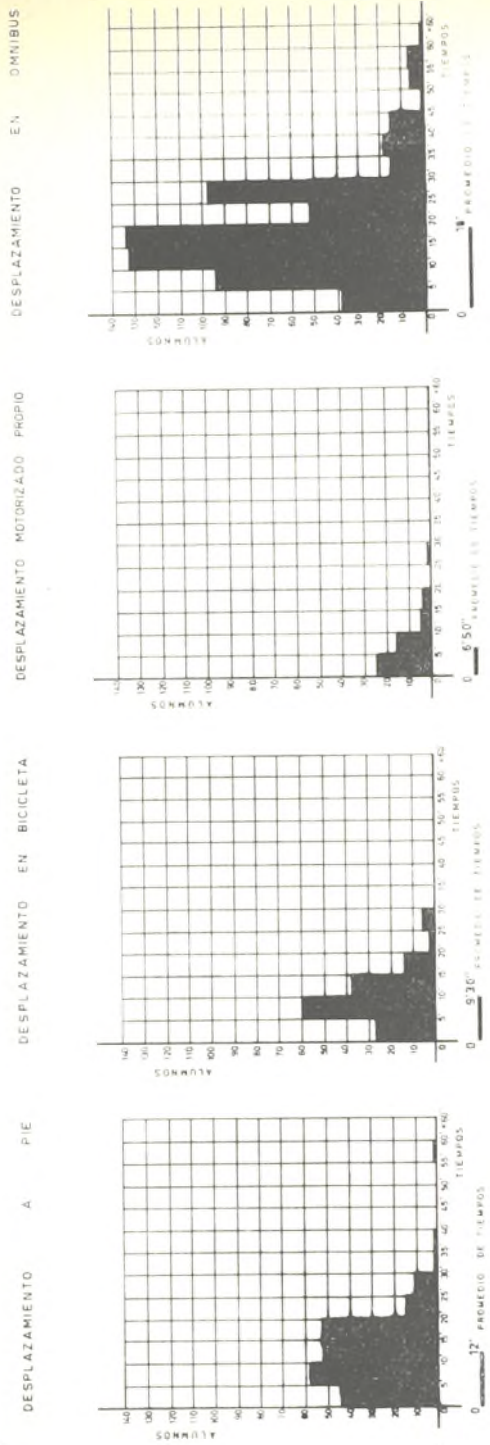
$$\text{De esta forma en el promedio } P = \frac{\sum_{n=1}^n \frac{tn + tn-1}{2} \times Qn}{n}$$

n es el número de intervalos considerados, tn y $tn-1$ los extremos de los mismos. Qn la cantidad de alumnos que correspondan a cada uno de ellos.

Tomando los histogramas más representativos, o sea aquellos que se refieren a los desplazamientos a pie y en ómnibus se observa que:

- 1) En los desplazamientos a pie el alumnado se desplaza en un tiempo promedio de 12 minutos, promedio éste de real validez si se considera la escasa dispersión de las frecuencias que el 85 % de las mismas se localizan en el intervalo comprendido entre 1 y 20 minutos.

HISTOGRAMAS DE TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTOS



PLANO N° 2

- SIMBOLOGIA
- liceo
 - instituto
 - r. 1cm / 1000 alumnos
 - área de influencia real del liceo N° 15 (según relevo - miento de la O.I.A año 1965)

- 2) En los desplazamientos en ómnibus el promedio se eleva a 18 minutos, con un 86,5 % de alumnos que insume entre 1 y 30 minutos por viaje y por día.

El histograma muestra una deformación en el intervalo comprendido entre los 20 y 30 minutos que obedece al alumnado localizado en la zona vecina al Camino Carrasco.

DELIMITACION DEL AREA DE INFLUENCIA

El plano 2 toma como base el trabajo realizado a partir del año 1958 por el Concejo Departamental de Montevideo, que dividía el área urbana del Departamento en 23 distritos liceales que incluían una o más unidades vecinales de población. Si bien en su formulación teórica el citado trabajo mantiene plena vigencia, en sus aspectos operativos plantea la necesidad de un reajuste derivado de la aparición de nuevos liceos y de la densificación de extensas zonas urbanas en rápido desarrollo.

Sobre este supuesto se observó que la influencia del Liceo de Carrasco alcanzaba a los distritos 16, 17 y 23, propuestos por el proyecto del Concejo Departamental, de los cuales los distritos 17 y 23 pueden definirse como áreas propias a las influencias de los Liceos N° 14 y 19 respectivamente.

El primitivo distrito 16 del Concejo Departamental se subdividió dando lugar a la aparición del distrito 16A que responde no sólo a la creación en el año 1960 del Liceo de Carrasco, sino también al hecho de que la acelerada densificación de las zonas de Malvín y Punta Gorda hicieron necesaria una disminución en la proyección de los límites de la zona de influencia del Liceo de Malvín.

Se grafican en el mismo plano 2 las localizaciones correspondientes a la totalidad de los liceos del Departamento. En la misma puede apreciarse la falta de correspondencia que existe entre el proyecto del Concejo Departamental y la situación actual del servicio, lo cual al invalidar en parte aquella propuesta, plantea la necesidad de que Enseñanza Secundaria inicie los estudios que culminen en la precisión de tales áreas.

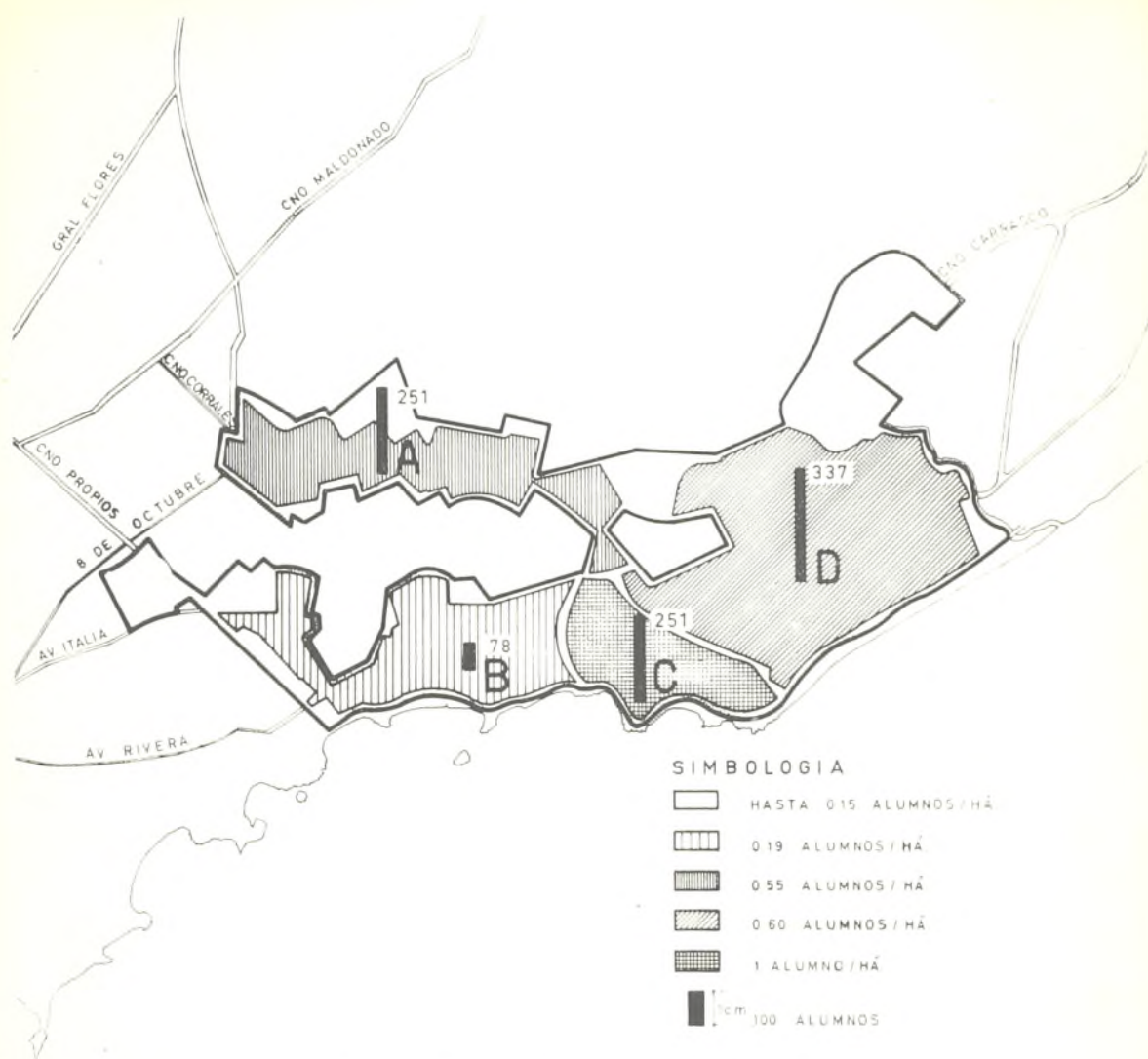
Una vez localizados los datos se obtuvo por envolvente de las localizaciones puntuales, el área de influencia real del liceo que se expresa en el plano 2. En él se visualiza claramente la forma en que el Liceo de Carrasco ha ido extendiendo su área de acción y provocando de hecho interferencias con zonas que le son, o por lo menos debieran serle, ajenas.

Puede a su vez destacarse la existencia de zonas de alumnado que debiendo objetivamente pertenecer a los cuadros de los Liceos 10, 14 ó 19 se ven obligados por incapacidad de los locales o problemas de transporte a desplazarse hasta el Liceo de Carrasco en situaciones por entero anormales.

Si bien la sola visualización de la extensión de la zona de influencia del Liceo es suficiente para aproximarse al problema en algunos de sus aspectos cualitativos, la misma se torna insuficiente si pretendemos evaluar las relaciones que existen entre el servicio y el usuario. Dicho de otro modo, no basta conocer el alcance de la influencia en determinado servicio, sino que ese conocimiento debe ser complementado con otra información que ayude a medir la intensidad con que el mismo se presta. Esta intensidad de servicio se midió en términos de densidad, o sea a través de la relación entre el número de usuarios y la superficie por ellos ocupada.

Con esta finalidad se construyó el plano 3, que muestra cuatro áreas de densidades con límites físicos precisos que aseguran un mínimo de coherencia funcional.

Estas zonas son: A. Zona que se desarrolla bajo la influencia del Camino Carrasco desde 8 de Octubre a Avenida Italia. B. Zona



Malvín, que se extiende entre los límites de Propios, Av. Italia, Arroyo del Molino y la Rambla. **C.** Zona Punta Gorda, entre la Rambla, Av. Italia, Av. Bolivia y Arroyo del Molino. **D.** Zona Carrasco, entre Av. Bolivia, Rambla, Camino Carrasco y Arroyo Carrasco.

En el mismo plano se indican los totales de alumnos que pertenecen a las áreas definidas, donde se observa una distribución de la población en tres grupos de equivalente valor que corresponden a las zonas **A**, **C** y **D**, que podrían justificar de por sí la presencia de un local liceal.

ESTIMACION DE POBLACION PARA EL AÑO 1966

En el cuadro 6 se ha realizado el cálculo de la población estimada para el año 1966 sobre la base de un crecimiento anual del 6%. La tasa anual de 6% corresponde a los últimos cinco años, de acuerdo a los cuadros confeccionados por la Oficina de Estadísticas del Ente.

El total de los alumnos que cada uno de los liceos considerados tendría que absorber en el año 1966 se deriva en algunos casos de una doble consideración; el vegetativo generado por su alumnado actual y las disminuciones que tendrían que realizarse en las inscripciones de primer año, como consecuencia de la puesta en funcionamiento de los cuartos años en los cursos pilotos. Esta última

consideración surge del hecho de que los actuales liceos pilotos, en nuestro caso los Liceos 14 y 15, verán necesariamente incrementado el número de grupos en cuarto año, lo cual unido a la imposibilidad de aumentos en la capacidad locativa, conduce a la disminución de los ingresos en primer año como única alternativa.

En estas condiciones, y en el supuesto de que no se atendieran las ampliaciones previstas para algunos de los locales, el año 1966 plantearía la necesidad de ubicar a un total de 455 alumnos con origen en la zona estudiada.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Los hechos estudiados por la Oficina se concretaron en el estudio de tres alternativas de solución, a saber:

1) Creación de un nuevo liceo en el área

El año 1966 generará un excedente de 455 alumnos, que de acuerdo a la forma en que fueron estimados, corresponden en su totalidad a inscripciones de primer año, lo cual plantea un problema derivado.

Ningún nuevo liceo creado en el área podrá absorber 455 alumnos en sus primeros años, pues ello determinaría la existencia de trece primeros grupos, que proyectados en los años siguientes darían lugar a un total que sumaría a los inconvenientes del número, aquellos problemas de naturaleza edilicia que demandan la creación de locales de dimensiones que no responden a las más recientes experiencias nacionales.

2) Ampliación de la capacidad locativa de los liceos incluidos en el área

La discusión de esta alternativa supone la posibilidad de que a través de una política de ampliaciones en las capacidades locativas de los locales correspondientes a los Liceos 10, 14, 15 y 19 pudiera absorberse el excedente de alumnos generados en el área.

No es igual, sin embargo, la situación que se plantea en los cuatro liceos citados, pues mientras en algunos casos, liceos 10 y 15, se han alcanzado ya los topes óptimos de crecimiento, en otros, liceos 14 y 19, se puede suponer un alto desarrollo de sus capacidades futuras. Esta situación no modifica substancialmente el problema abordado en el presente estudio, pues los desarrollos previstos para los liceos 14 y 19 responden preferentemente a la necesidad

LICEO	POBLACION AÑO 1965	VEGETATIVO PREVISTO PO PARA EL AÑO 1966 (+ 0.1% a 0.2%)	DISMINUCION DE INGRESOS POR AUMENTO DEL ALUMNADO DE 4º AÑO	CAPACIDAD PREVISTA PARA AÑO 1966	VALOR PREVISTO DE ALUMNOS A UBICAR
10	1435	86		1435	86
14	604	36	140	604	176
15	1169	70	93	1169	163
19	500	30		500	30
	3708	222	233	3708	455

de cubrir la natural proyección de su actual alumnado, ya que ambos liceos habrán completado la totalidad de sus cursos en el próximo año 1967.

3) Creación de un nuevo liceo en el área y plan complementario de ampliaciones

Desarrolladas las dos alternativas anteriores, la O.T.A. optó por una tercera solución, que unificó los planteos esbozados por aquéllas.

En resumen: creación de un nuevo liceo con un número no mayor de 8 grupos en primer año y un Plan complementario de ampliaciones que centrándose en el Liceo 14 le permita alcanzar su óptimo de capacidad.

ALTERNATIVAS DE UBICACION

Escapa a los objetivos del presente trabajo la exposición de las directivas formuladas para abordar los planes de ampliación de los distintos liceos no sólo en sus aspectos locativos, sino también en lo que hace referencia a la cuantificación de las inversiones.

Corresponde por lo tanto desarrollar el segundo aspecto de la propuesta, o sea la habilitación de un nuevo local liceal en el área.

El plano 4, que incorpora la determinante transporte a los elementos ya estudiados, muestra las tres alternativas de ubicación que a juicio de la O.T.A. merecen ser discutidas.

Puede, sin embargo, si se consideran las razones técnico-funcionales que motivaron el estudio, entenderse que desde el punto de vista de la influencia del servicio en la zona las tres alternativas pueden ser reducidas a dos, con una primera que englobaría las alternativas 1 y 2.

Las distintas alternativas fueron estudiadas teniendo en cuenta tres factores a saber: localización de alumnado, servicio de locomoción y un tercer factor que contempla la incidencia del liceo en la reorganización del servicio en sus aspectos espaciales. A este último lo llamaremos factor regulador.

ALTERNATIVA 1 y 2

Tanto la alternativa 1 como la 2 coinciden en el hecho de fijar la ubicación del nuevo local en la zona de influencia del Camino Carrasco, en los cruces con la calle Veracierta y la Av. Bolivia respectivamente.

Localización del alumnado

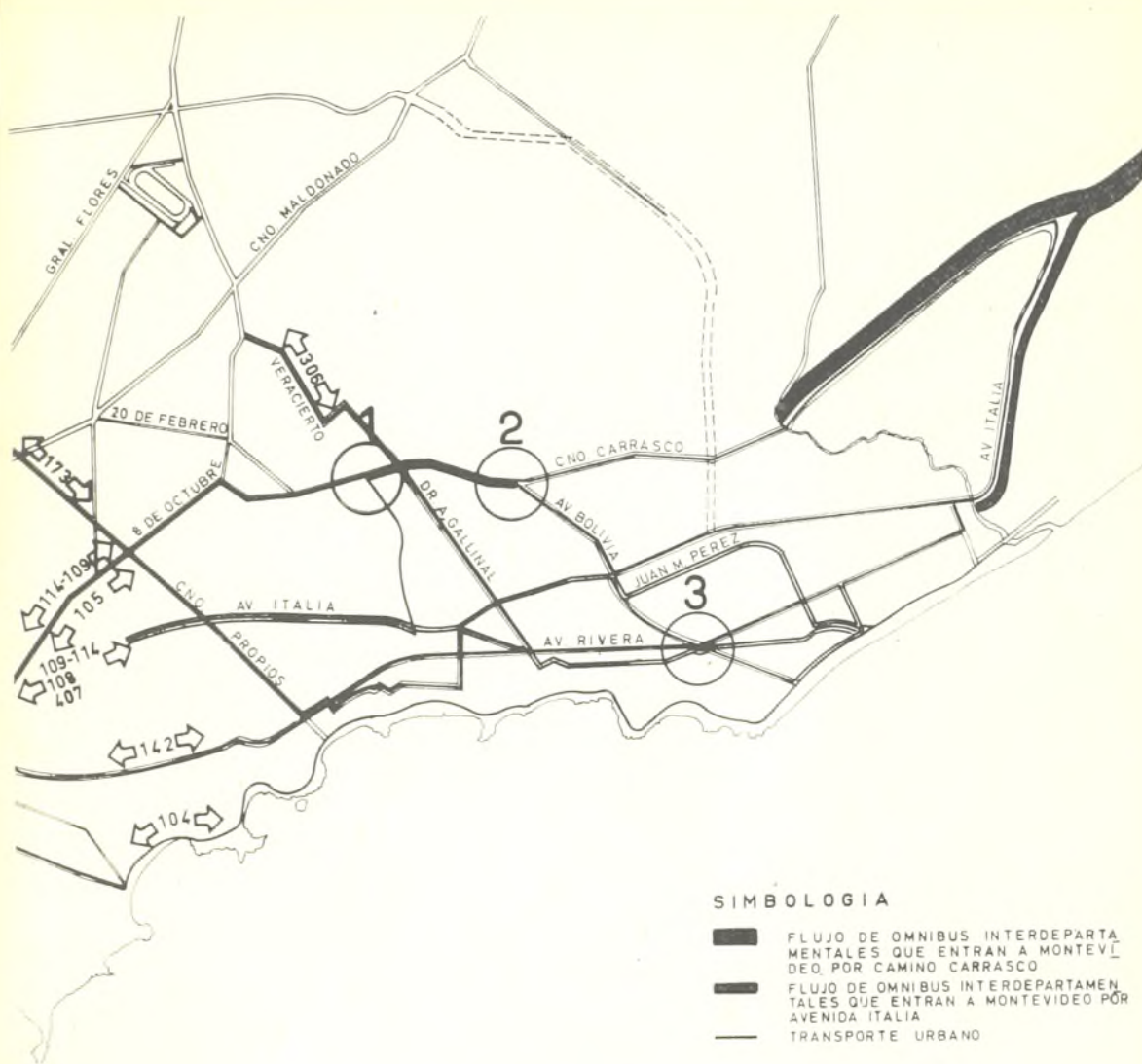
La alternativa 1-2 cubre preferentemente la zona A definida en el plano 3. El hecho de que esta zona contribuya con un total de 251 alumnos a la población del Liceo de Carrasco habla de por sí de la importancia de su alumnado potencial. En estas condiciones la posibilidad de crecimiento del Liceo para la alternativa 1-2, no quedaría limitada al vegetativo de la actual población servida, sino que sería influida fuertemente por un desarrollo de la zona que tiene su origen en la creciente densificación habitacional que es incentivada por núcleos de vivienda construidos y/o en construcción por el I.N.V.E. y Organizaciones Internacionales.

Servicio de Transportes

El plano 4 muestra una buena dotación de servicios de transportes colectivos en relación al área que se pretende servir. Destacándose en este aspecto la alternativa 1 por presentar una distribución más equilibrada frente a la 2 desde el punto de vista del transporte vuelca su influencia al sur del Camino Carrasco.

Factor regulador

La alternativa 1-2 apunta a ser solución de los problemas liceales del Distrito 23 y de las áreas perimetrales de los Distritos 16 y 16A.



De esta forma a la par que se asegura un buen servicio a una zona hoy deficientemente cubierta por la capacidad locativa del Liceo 19, se crea el mecanismo que impida el crecimiento inorgánico del área de influencia de los Liceos 10 y 15.

La redistribución del alumnado de la zona A redundará en una mayor coherencia funcional del Liceo de Carrasco, al limitarse su zona de influencia, y permitir la consolidación de su labor en la zona C, Punta Gorda, que por razones de distancia y de uniformidad en el alumnado favorece la labor docente y cultural del Liceo.

ALTERNATIVA 3

La alternativa 3 apunta en forma primordial a satisfacer las necesidades de la zona C, Punta Gorda.

Localización del alumnado

La zona C contribuye con 251 alumnos a la población actual del Liceo de Carrasco, y ofrece en cuanto a posibilidades de crecimiento, el siguiente panorama.

Dados los actuales límites de la zona C, Av. Bolivia y ex Arroyo Del Molino, difícilmente la misma pueda proporcionar el alumnado

suficiente para un buen funcionamiento del Liceo. La escasa superficie de la zona, su alta urbanización, una población que puede considerarse estabilizada, son todos factores que no permiten suponer un alumnado potencial que exceda sensiblemente los valores extraídos del relevamiento. Esta situación determinará inevitablemente que el nuevo local extienda su acción más allá de sus límites técnicos, con lo cual superpone la misma con aquellas correspondientes a los Liceos 10 y 15 y acentúa los actuales desajustes del servicio.

Servicio de Transportes

Puede observarse en el plano 4 la forma en que la zona C es servida por el servicio de transportes colectivo. La distribución del mismo se realiza preferentemente a lo largo de Av. Italia y se extiende al sur por la Av. Bolivia. Esto hace que la alternativa 3 dificulte sensiblemente la influencia sobre la zona A.

Factor regulador

Es en este aspecto que la alternativa 3 se hace más vulnerable. Ya se expresó a lo largo de este informe (ver Alternativa 3, Localización del alumnado), que una ubicación de ese tipo, concretaría en un Liceo que difícilmente pudiera satisfacer su demanda de alumnado en su zona de influencia teórica. Esto determina que en los hechos su acción se extenderá en clara interferencia con las de los Liceos 10 y 15 del área. Alimentar un nuevo local liceal con alumnos provenientes de los Distritos 10 y 23 significará mantener altos tiempos de desplazamiento diario con medias cercanas a los 15 minutos viaje.

A los problemas de desplazamiento deben sumarse aquellos, a los que ya se hizo mención, que son consecuencia de la dispersión del alumnado en una zona sobre la que no se puede ejercer una acción de tipo continuo.

Las posibilidades de trabajo del Liceo se concretan en consecuencia, al lapso en que el alumnado permanece en el local, limitándose toda posibilidad de trabajo y en horas extra clase.

La alternativa 3 surge en consecuencia como factor de dispersión del servicio, siempre y cuando se mantenga la actual densidad poblacional de la zona estudiada. De futuro y en la medida de que la zona D vaya logrando una densidad óptima, podrán surgir las condiciones para definir la zona C como distrito autónomo, que plantee la necesidad de un centro liceal.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado la O.T.A. optó por la alternativa 1-2 en cualquiera de sus dos variantes sin dejar de anotar una ligera superioridad en la combinación de factores de la alternativa 1.

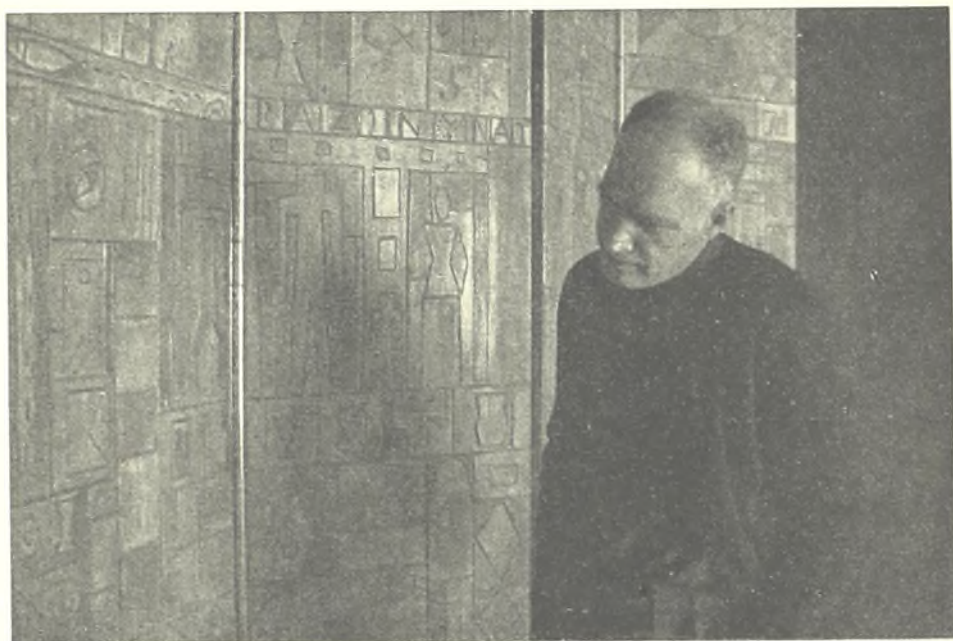
Las razones ya expuestas pueden sintetizarse en:

- a) Existencia de un alumnado teórico que justifica la localización
- b) Buena y equilibrada dotación de servicios de transporte colectivo.
- c) Ubicación que tendrá rol dinámico en la tarea de reorganizar la cobertura territorial del servicio.

Lo expuesto no pretende agotar el tema abordado, como consecuencia de las limitaciones derivadas no sólo del enfoque parcial del problema, sino también de lo limitado del tiempo e información manejada.

Cumple, sin embargo, a nuestro modesto entender, con la finalidad de mostrar en forma sintética el vasto campo que la planificación territorial del servicio abre a la labor futura de Enseñanza Secundaria a través del desarrollo de su Oficina Técnica de Arquitectura y Planeamiento.

Arte de Augusto Torres



La contemplación de las obras de Augusto Torres que aparecen reproducidas en estas páginas nos conduce súbitamente al recuerdo de una experiencia singular realizada en nuestro país: la decoración mural del Pabellón Martiné en la Colonia Saint Bois, que el maestro Torres García realizó con sus discípulos en los muros de aquella casa. Porque esa experiencia compleja y ejemplar, profundamente ligada a la historia cultural y artística de nuestro país tuvo, además de su valor intrínseco aún vivo, y diríamos cada vez más vivo, la significación de una de las pruebas resplandecientes de la enseñanza del gran pintor. En aquellos murales se afirma la verdad por la cual lo geométrico se erige como clave de universalidad, de equilibrio y de eterna belleza. Y ya la crítica más responsable del ámbito internacional lo ha destacado rotundamente.

En aquellos murales se descubre otra verdad profunda y de sutil alcance: y es que la ley, la norma, la Regla, no son elementos convencionales en los que pueda borrarse la persona del autor, o tras los cuales pueda enmascararse la falta de personalidad del mismo. Sino que la Regla, que hace posible la libertad es el mejor camino para que el creador se exprese más allá de sus límites individuales según el íntimo estilo del ser profundo, del ser universal, del hombre eterno. Hecha la experiencia por quien sabía y podía hacerla, a través de los años podemos distinguir así, en medio de la poderosa armonía de los murales, dispuestos con un sentido de verdadero concierto, la lograda unidad y la presencia íntima que asoma en variados elementos que el buen contemplador discrimina y que revelan a cada pintor de la escuela. Semejante fenómeno puede percibirse en las obras, que a lo largo del tiempo han realizado los artistas que provienen de tan noble linaje, ya en su pintura de caballete o en sus obras de pintura mural. Es un fenómeno que podría proponerse como contraprueba de aquel otro relacionado con lamentables inercias: la monotonía de obras que repiten e imitan a los modelos, que se atienen a fórmulas y que lejos

del espíritu de la Regla sólo quedan en una convención fría y monótona e híbrida. Los buenos lectores de poesía saben bien de eso: la adopción de una forma retórica que no responde a proceso interior y que se queda en las puertas de la gramática...

Torres García buscaba otra cosa; enseñaba otra cosa; fiel a la Regla la defendió con una pasión plena de sangre y alma. Buscaba un equilibrio, una proporción, una geometría que fuese camino de lo universal. Pero todo eso era para él, a la vez que un valor *per se*, un medio para "juntar a eso plástico algo humano", "emparentado con un sentido universal del arte, con la unidad del arte, con el espíritu de las cosas". Todo lo cual constituía una **actitud**. Esa de que nos dice en un bello pasaje de **Universalismo Constructivo**: "El hombre a quien sólo mueve lo personal, no es un hombre de fe. Cristo fue un hombre de fe, y don Quijote, y también Galileo y Tolstói; todos los que han deseado y amado con desinterés sea la armonía, el orden, la paz: todos los que han querido esto han sido hombres de fe. Esos otros que no se quieren sino a sí mismos y todo lo que es material: que pueden pesar, comer, y lo que se ve y se toca, o que traiga beneficio. Y tampoco lo son aquellos que niegan lo existente, pero que no se ve, cosa para ellos invisible, y que tampoco creen en el triunfo de la fe. No saben éstos que la evolución no tiene lugar dentro del tiempo y del espacio, sino en diversos planos de conciencia; diversos, que no son diversos, porque la línea de esa existencia es una; una en cada uno; y entonces, sin comenzamiento ni fin, eterna como todo". Estas palabras y muchas otras que aparecen en la extensa y riquísima obra de Torres García —poderoso escritor que tuvo la posibilidad de expresar sus ideas y sus experiencias estéticas— dan la clave del mundo interior profundo que vivía en su doctrina y en su obra, informándolas, como el alma al cuerpo. Así a tal teoría y tal doctrina puede referirse ¡quién sabe hasta qué profundos planos! la maravillosa expresión de León Bloy: "Lo visible es la huella de los pasos de lo invisible".

Las creaciones de Augusto Torres dan al contemplador esta dichosa experiencia: la de percibir cómo aparecen los ricos, intensos valores, los tonos propios, las armonías formales, dentro de la rigurosa ley que les confiere un orden creado por el autor dentro de normas universales, que no agostan su poder de invención sino que le confieren el sitio exacto para que esa invención adquiera su verdadera vida y su poderío total.

Si la experiencia se patentiza en aquellos primeros murales de la Colonia Saint Bois, ella continúa viviendo y acentuándose en las nuevas obras cuyas imágenes ilustran estas páginas. Y no sólo vemos en ellas esta nota personal propia del pintor, que en Augusto Torres es siempre carácter fuerte y hondo (sea un paisaje, un cuadro constructivo, una talla en madera); vemos también una hermosa realización de lo que el Maestro buscó y enseñó. Es la relación entre las artes plásticas y la Arquitectura, muchas veces puntualizada por él con acento apasionado y seguro.

"Ya estamos en eso; dice una vez. Sabe, por esto el pintor que no será distinta la armonía (léase estructura) de su obra que la del arquitecto; lo mismo el escultor. Juega el uno en una superficie bidimensional, el otro en las tres dimensiones; pero todos saben que aquello que junta a eso, es la ley de proporción. Sabe que la función es música, y que tal música es idéntica en el cuadro, en la escultura y en el edificio; y que tal polifonía dará un acorde perfecto".

Junto a la reproducción de los murales del Saint Bois, hay aquí otras a considerar. Por ejemplo, la del mural de Augusto Torres que vive al paso de la luz, en las distintas horas del día, en un muro del edificio del Sindicato Médico (y que debe ser defendido de circunstancias que no le son favorables, circunstancias reveladoras de una triste incompreensión, de una amarga falta de sensibilidad!). Esa obra constituye algo así como un mundo creado para aquel muro y aquel ámbito y aquella luz. No quebranta las proporciones arquitectónicas del sitio; las enriquece con pausa y sobriedad respetando la línea general de la construcción e irradia un fuerte secreto de Arte. Es el secreto emparentado con

el que Juan Sebastián Bach realizó y designó genialmente al crear su Combate entre la invención y la armonía ¡qué lección de ancho y alto alcance!...

Y así podemos encontrar semejantes signos en las otras obras de decoración de Augusto Torres, tales como las que aquí pueden verse. Mirándolas y —sobre todo— mirándolas directamente en su plena belleza de luz y de color, de orden y misterio, podremos tener, además de la dichosa experiencia que eso significa, enfrentarnos con un gran artista, la experiencia relacionada con algunas ideas esenciales del magisterio de Torres García. Tal su lección en cuanto a la universalidad del Arte, al poder de la Regla, a las relaciones entre abstracción y Naturaleza, su aspiración en el sentido de que el Constructivismo se concierte con el Arte del Arquitecto. Y ése fue su llamado al "Arquitecto moderno, que sabe bien su oficio, que sabe que la Arquitectura, dentro de su fin práctico, ha de ser ritmo, es decir, proporción, funcionalismo de los elementos, y éstos, de acuerdo con la función estética, y con el concepto de la función práctico-social llegando a una perfecta síntesis"...

Un llamado que evoca las grandes épocas, en que se "juntó el gran misterio del alma con la geométrica razón" según expresa en su artículo **"Una decoración mural en la moderna estética realista"** a propósito de la decoración del Saint Bois. "Arquitectura y decoración —dice en esas páginas— son una sola y misma cosa: sentido único formal, dominándolo todo, y sentido único espiritual: dos faces de una misma cosa: piedras y pinturas (o mosaicos) impregnadas de religiosidad profunda, arte humanísimo, verdad, sentido estético y no descriptivo (puesto que es siempre simbólico) ni imitativo (pues es abstracto), verdadero y profundo milagro".

Ese espíritu quiso llevar a los muros del Pabellón de Saint Bois. La decoración ejemplar resplandece de los paneles pintados por el Maestro y dice respecto al oficio, inspiración, obediencia a las normas de la serie de las obras de los discípulos. El despliegue concertado de los murales está logrado prodigiosamente. Unidad y riqueza, unidad y finas, significativas variaciones colman el aire del sitio. Y ya a propósito de tal riqueza, en su ejemplar monografía sobre Torres García anota con su característica inteligencia sutil nuestro compatriota José Naria Podestá:

"Y en cada obra asoma la personalidad diversa de maestro y discípulos. Pese a la uniformidad de medios y lenguaje, estos paneles se difieren entre sí aunque se emparentan en la comunidad de la labor unánime. A veces alguno señala un secreto sentimiento romántico y moviliza las formas en un a modo de recóndito patetismo; a veces alguno se limita rígidamente a establecer ortodoxas relaciones meditadas de secuencia y medida; a veces otros aparecen abigarrados y turbulentos con algo de estrepitosa feria popular; a veces dulces y meditativos"...

Desde aquellos días, Augusto Torres y otros discípulos del admirable Maestro, siguen fielmente la línea en que se conciertan, en sagrado misterio, Pasión y Geometría, sujeción a la Regla y libre expresión del ser íntimo. Algunos juntan su oficio al de los arquitectos, tal como el Maestro deseaba. La lección de Augusto Torres, en estos murales, así como en su obra entera de pintor, es una lección rigurosa y serena. Pero entre las construcciones que aparecen con fiel orden geométrico, vive como en el lejano orden estelar que los astrónomos saben, la vibración conmovedora, el brillo viviente, la vida que tiembla, siente, sufre, se extasía: que no pierde en fin su sosiego. Es el milagro de este gran Arte!

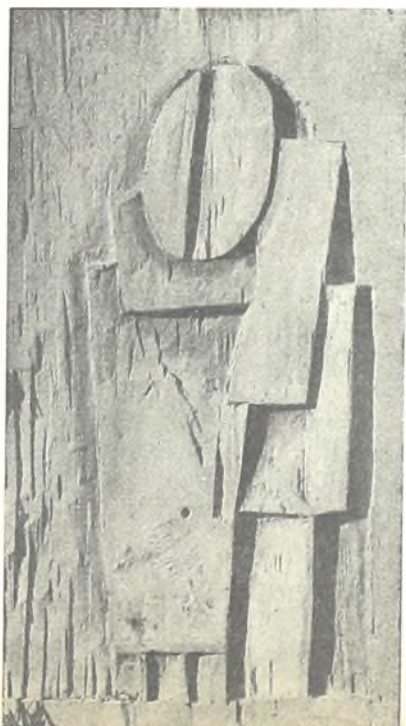
ESTHER DE CACERES



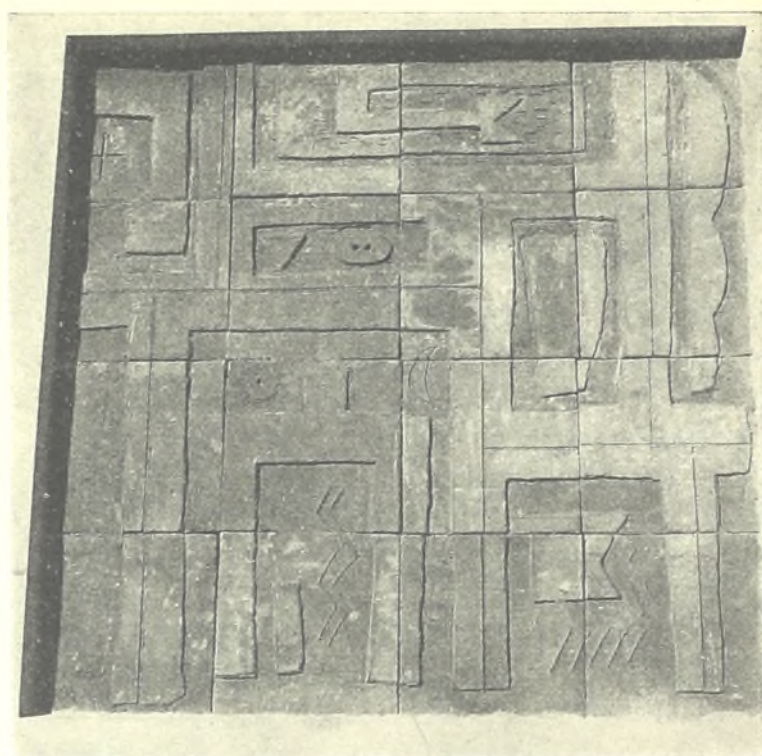
MURAL EN MARMOL

Ubicación: Banco del Plata

Arquitecto: Antonio Bonet



TALLA EN MADERA

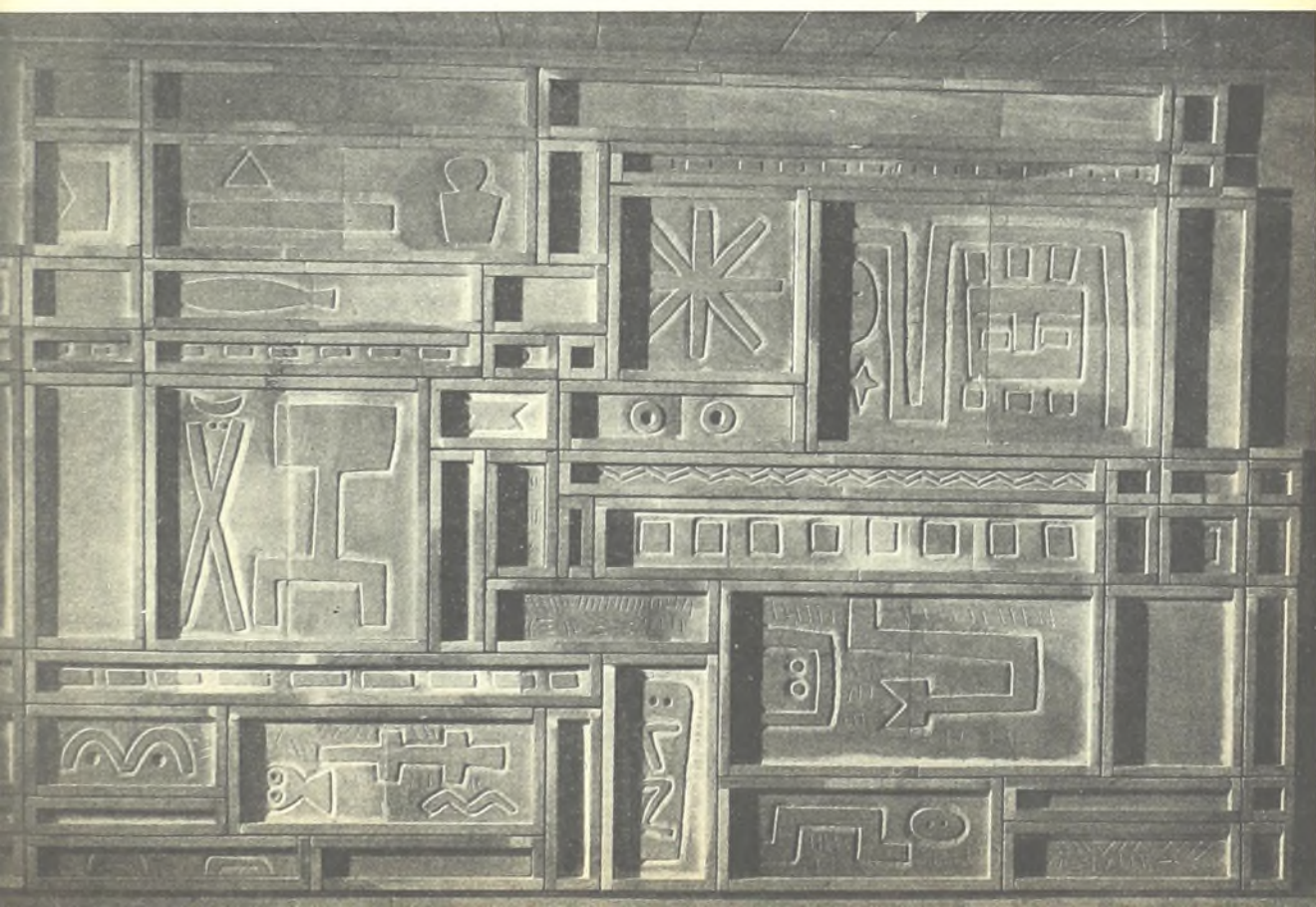


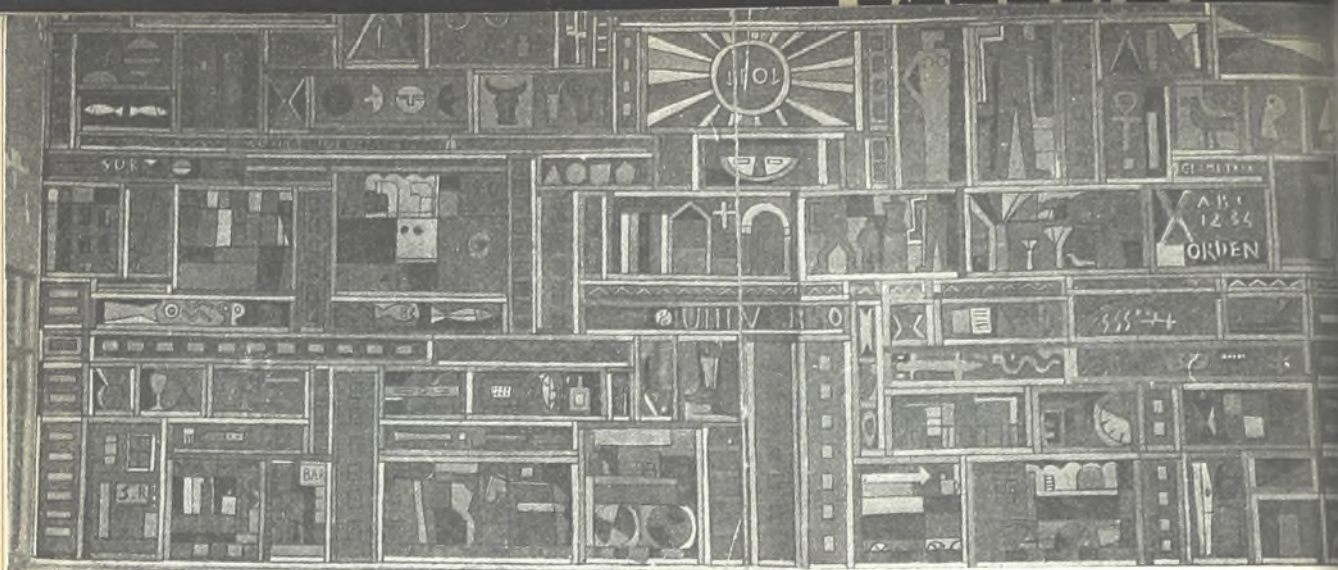
MURAL EN TERRACOTA

Ubicación: Liceo Las Piedras

MURAL EN MARMOL

Ubicación: Banco del Plata





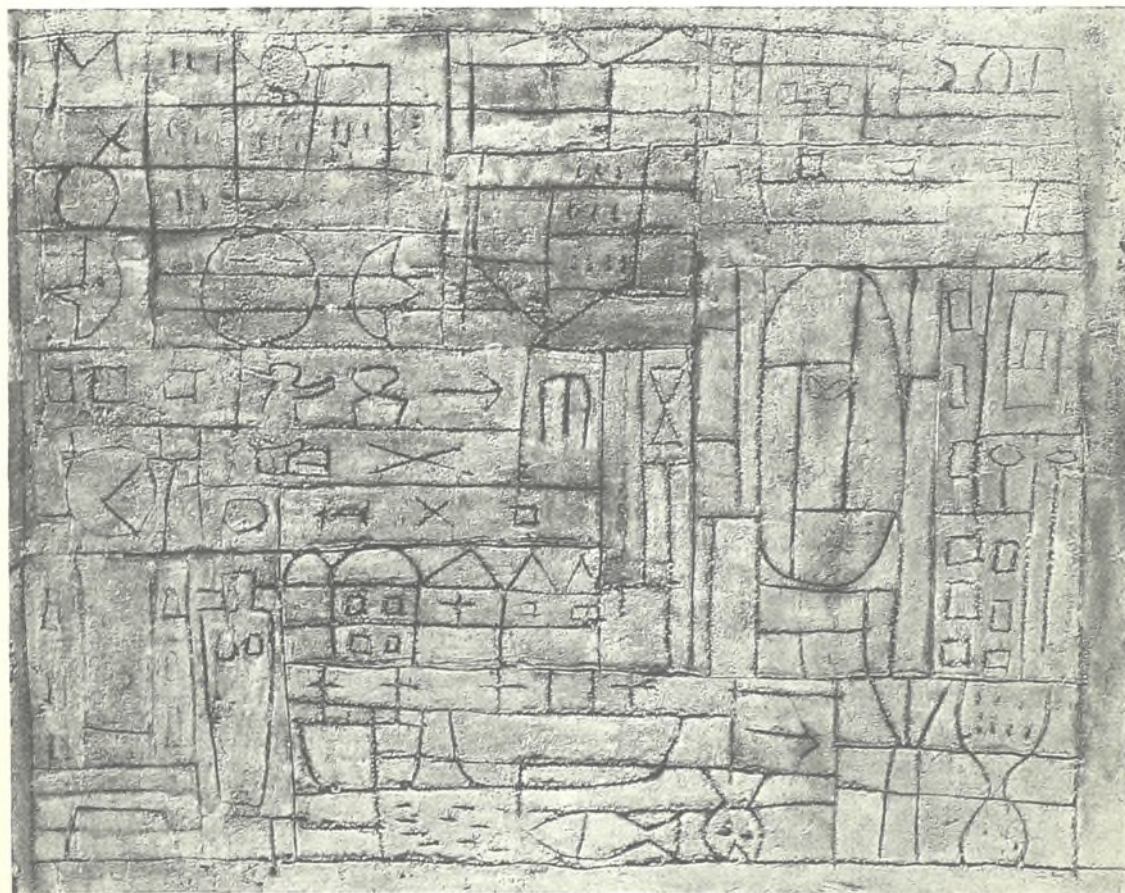
PINTURA MURAL

Ubicación: Sindicato Médico del Uruguay

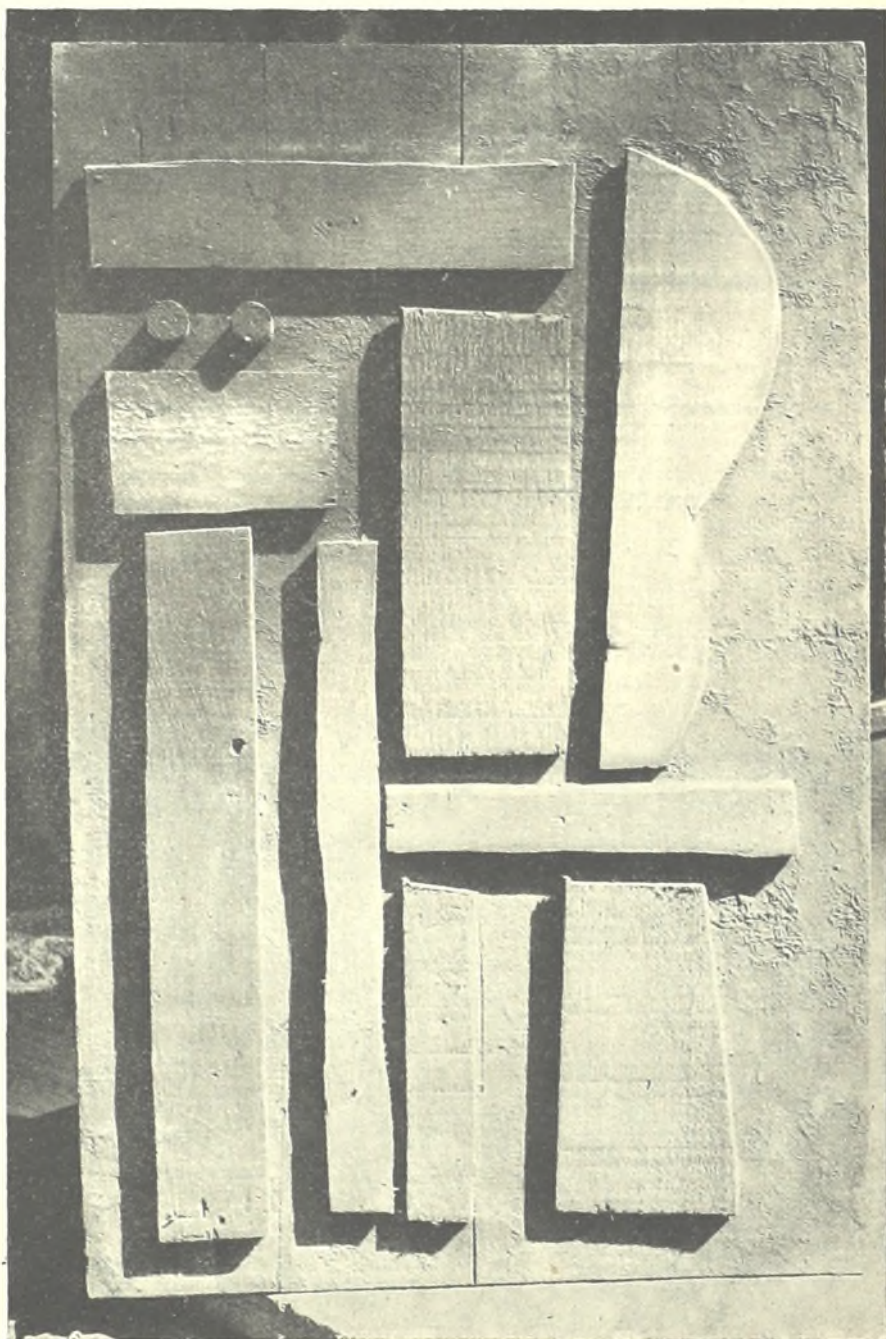
Arquitectos: Altamirano

Villegas Berro

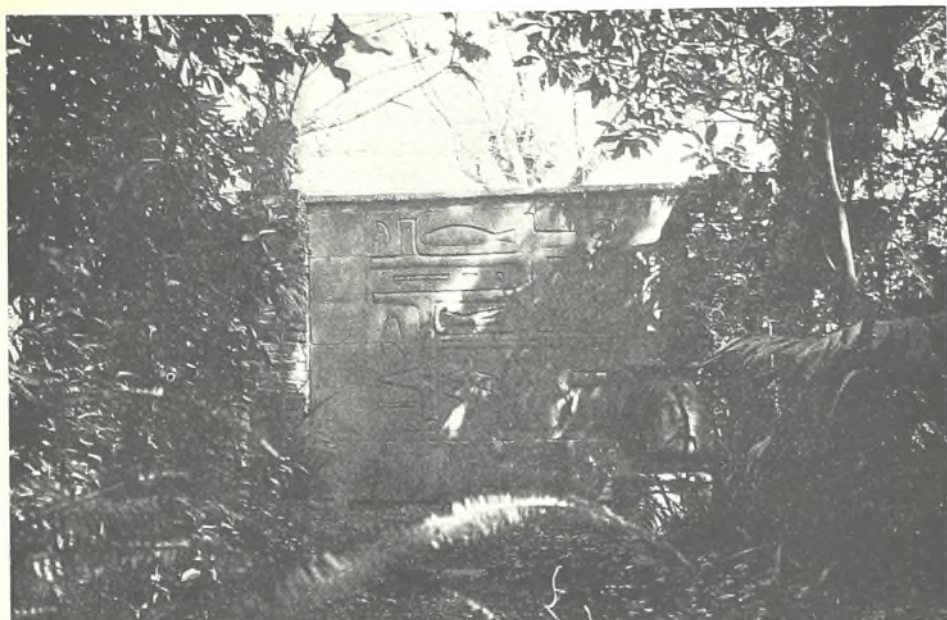
Mieres Muró



MURAL EN CEMENTO



PROYECTO DE MURAL EN HORMIGON



MURAL EN TERRACOTA

Vivienda Arq. Leborgne



UN TALLER DE ARQUITECTURA

Director	Arq. Carlos Hareau
Adjuntos	" Julio A. Freiría *
	" Roberto Nisivoccia
Ayudante	" Luis F. Secco
Estudiante Auxiliar	Bach. Eduardo Folco
Técnicos	Arq. Héctor Arce
	Ing. Félix Mila
	" Hugo Prieto
	" Adolfo Cutinella

Nos sentimos en la obligación de destacar que el Arq. Carlos Hareau, director del Taller, no participó en la realización de este trabajo, aunque es obvio suponer una total coincidencia con sus lineamientos generales.

INTRODUCCION

Entendemos conveniente formular algunas aclaraciones previas sobre el enfoque de nuestro planteo.

Se nos presentó la alternativa de encarar el desarrollo de ciertos aspectos en profundidad, o de ser sintéticos y abordar con el riesgo que ello supone, una serie de puntos de suma importancia. Optamos por la difícil tarea de sintetizar y de expresarnos a través de conceptos precisos, que fueran fiel reflejo de nuestras convicciones.

En primer lugar expondremos lo que a nuestro juicio son las bases conceptuales de la Arquitectura y el Hecho Arquitectónico, para luego abordar a modo de índice algunos aspectos críticos de la estructura general de nuestra Facultad.

Nuestra posición la entendemos sana y constructiva, por lo que pueda significar como aporte en la búsqueda de una adecuación más precisa con respecto a los objetivos formulados en el Plan de Estudios del año 1952.

Creemos que ése es nuestro compromiso, dado el momento particular en que nos ha tocado actuar.

ARQUITECTURA

NOCIONES GENERALES

● El hombre vive: **PIENSA y SIENTE**, en consecuencia **HACE**, su vida tiene una expresión esencialmente dinámica, individual y colectivamente considerada. El **HACER HUMANO**, supone **ESPACIO** para su desarrollo. **HOMBRE y ESPACIO**, contenido y continente, dos aspectos entrañablemente unidos, **recíprocamente influyentes**. El territorio, la ciudad, la calle, la vivienda, el **HOMBRE**.

(*) Encargado de la Dirección del Taller Hareau, por ausencia de su titular en el año 1965.

● Existe la ACTITUD CONSCIENTE por parte de los hombres, de adecuar el ESPACIO para el HACER HUMANO, su objetivo es por lo tanto: CONTRIBUIR AL LOGRO DEL BIENESTAR, para lo cual se vale de una serie de instrumentos cuya aplicación posibilita la realización de tal fin. El espacio ya adecuado afecta en consecuencia y en una forma directa el desarrollo de Su Vida.

● ARQUITECTURA es la técnica que organiza y acondiciona el ESPACIO para el HACER HUMANO. A partir del hombre, de su actividad y de su profundo conocimiento, se propone la REALIZACION de los espacios adecuados para el desarrollo de esa actividad. Su base fundamental es, entonces **comprender y sentir** la vida del HOMBRE.

● Entendiendo por FUNCION el contenido humano del HECHO ARQUITECTONICO el objetivo de la técnica es la **realización adecuada de la relación ESPACIO-FUNCION**. En consecuencia siempre que se trate de promover el logro del bienestar humano mediante la realización de la relación ESPACIO-FUNCION tiene vigencia la Técnica Arquitectura. El edificio, la ciudad, el territorio, son pues materia de su competencia.

● El objetivo de la técnica ya fue formulado. Para lograrlo, hace uso en las distintas etapas de su aplicación de una serie de conocimientos técnicos y científicos que definen su contenido y que varían según la naturaleza del problema.

● El Hecho Arquitectónico (el espacio-función ya realizado), es en todos los casos el reflejo de las condiciones infraestructurales de una sociedad, en su alternativa de acatación y asentimiento o de disconformismo y revolución.

● La Arquitectura, como toda técnica, supone en su aplicación sobre el Medio, una ORIENTACION, y su dependencia de las condicionantes que por sus caracteres estructurales particulares ese Medio, en mayor o menor grado le impone. La orientación, depende de su previsible desarrollo a partir de su análisis científico, definiendo para el técnico el **campo de aplicación y el contenido** de su técnica.

● En consecuencia, nos parece necesario formular las siguientes precisiones. Las actuales estructuras económico-sociales implican una profunda contradicción en cuanto niegan la propia naturaleza del hombre: ser social por excelencia. Originan en el seno de la sociedad clases de intereses antagónicos. Esas estructuras ya caducas pierden estabilidad día a día, y por ello el surgimiento de nuevas concepciones de la vida cuyo contenido social las muestran más adecuadas a la propia naturaleza de los hombres. Su realización plena exige el desarrollo del sentir colectivo y por lo tanto su organización en una sociedad sin divisiones ni clases. **Una sociedad socialista**, realmente

humana, estructurada sobre la posesión colectiva de los medios de producción. Las condiciones de subdesarrollo, estancamiento y retroceso de la producción del País y la dependencia económica del imperialismo, son secuela inevitable de las actuales estructuras. Supone la ignorancia de las reales necesidades sociales y en consecuencia, la existencia de sectores de población en condiciones de vida infrahumana.

● Es pues, hacia la satisfacción de esas necesidades que el arquitecto debe orientar la técnica, definiendo el **campo de su aplicación**. Aquellas mismas condiciones determinan a la vez **su contenido**, en cuanto suponen acciones limitativas respecto de las técnicas concurrentes.

● El Medio ofrece una demanda casi inexistente de técnicos que no responde a las reales necesidades sociales, exceptuando en algunos casos la actividad desarrollada en Organismos Oficiales, cuya eficiencia exige técnicos preparados en la perspectiva de **cambios estructurales**.

● Conscientes de los cambios que nuestro tiempo persigue, la Arquitectura debe acompañarlos, es más, en la medida de sus posibilidades debe propiciarlos. El Arquitecto en consecuencia, deberá tener una filosofía de la vida y una **política** que le permitan detentar una posición clara de todos estos problemas, así como también estar **comprometido y consustanciado** con los objetivos de nuestra hora. Esto supone a su vez y como garantía para su acción, un **compromiso con su técnica**; es decir, una actitud permanente de investigación y profundización en su conocimiento.

LA FACULTAD

EL TALLER

● Corresponde hacer algunas puntualizaciones sobre la estructura general de Facultad y al mismo tiempo extraer de su análisis los elementos que condicionan en ciertos aspectos la actividad del Taller.

● La Facultad atraviesa un momento difícil, que en parte es el reflejo de la crisis general que afecta a nuestro país.

● La estrechez de criterio con que la oligarquía dominante considera los problemas culturales del País, y en particular los de la enseñanza, se refleja en las penurias económicas por que atraviesa en estos momentos la Universidad. Falta de rubros que posibiliten un desarrollo progresivo, ya sea con respecto a inversiones en material y equipos, como en dotación y remuneración de los cuadros docentes. En efecto, el docente no sólo carece de seguridad en su

cargo, aspecto fundamental, que le inhibe de poder proyectar en el tiempo el desarrollo indispensable para el óptimo rendimiento en su disciplina, sino que además su dedicación y por ende el aporte que a aquélla pudiera hacer, se ve extremadamente limitado. Insistimos: el Medio limita la acción del docente, lo inhibe de desarrollarse a través de la investigación, único camino para que aquélla cobre su verdadero sentido.

● Por otra parte sostenemos que aquel momento difícil es también producto de un estancamiento en la marcha del Plan de Estudios del 52. Una serie de aspiraciones y de objetivos importantes que allí se precisaban, aún distan mucho de alcanzarse. El Plan de Estudios puso en su real significación la necesidad de una interacción Facultad-Medio, hecho que salvo excepciones no ha sido logrado aún y por lo tanto su estructura no se ajusta a los requerimientos reales de ese Medio.

● La faz coordinadora que deben sustentar los Institutos se ha visto resistida o no comprendida. Deberían ser ellos los vigorizadores de toda la enseñanza impartida, no sólo por su capacitación, sino por la labor investigativa permanente que allí se realiza. Es cierto también que no todos tienen un objetivo definido y en los aspectos de investigación no están en sus reales cometidos.

● La **orientación y contenido** de las materias teóricas deberían fundamentalmente estar dirigidos a dar **MÉTODOS y CONCEPTOS**, de manera de posibilitar al alumno para realizar una verdadera actividad creadora, actividad que se ve limitada cuando el conocimiento se imparte a título de enumeración y descripción de soluciones y procedimientos.

● Falta de **coordinación e investigación, orientación y contenido inadecuado** de aquellas materias, repercute directamente en la labor del Taller, cátedra que por su naturaleza requiere de esos aspectos para su desarrollo.

EL TALLER SE PROPONE:

● Introducir al alumno en los aspectos fundamentales de la técnica: el **ESPACIO** y la **FUNCIÓN**, de sus condicionantes y de sus influencias recíprocas.

● Desarrollar una actitud de observación permanente, observar para comprender. Actitud crítica tendiente a definir elementos de su personalidad. Toma de posesión progresiva, autorrealización.

- Proveerlo de una metodología adecuada, instrumento imprescindible para el desarrollo eficaz de su acción.

- Introducirlo en el conocimiento progresivo del medio en que actúa, a través del análisis de las condicionantes de carácter estructural, determinantes de manifestaciones particulares de la función en estudio.

A través de:

a) **EL ANALISIS DE LA FUNCION**, para:

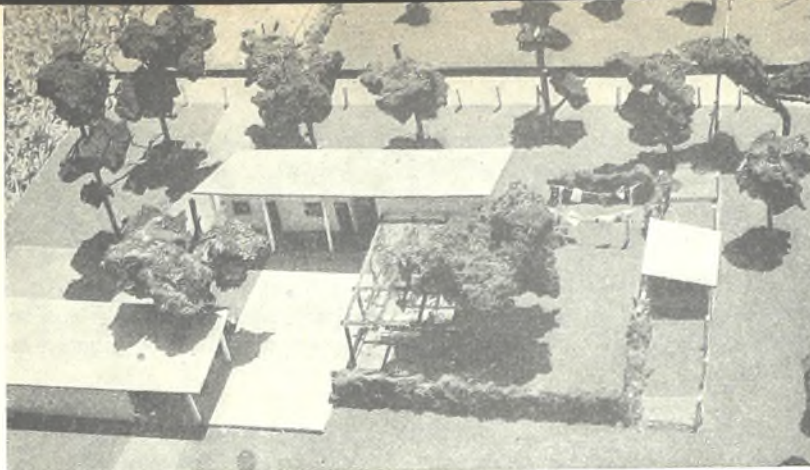
- definir y conocer sus aspectos constitutivos;
- la clara determinación de la relación entre las partes y su significación en el todo;
- la apreciación de la POSIBILIDAD y del grado de VARIABILIDAD de la función, que se pueda y deba realizar, medido en relación al mejoramiento del nivel de vida previsible.

b) **LA SINTESIS**

- Oportunidad para aplicar directamente los conceptos adquiridos en el ejercicio anterior.
- La Integración del Hecho arquitectónico en el marco general de las estructuras físicas en que se localiza.
- Acentuación de aquellos aspectos que resultan básicos en la realización del Espacio Función.
- Desarrollar una verdadera actitud creadora a partir de la comprensión profunda de la función y de los aspectos básicos de la Construcción.

- A través de todo el proceso se persigue desarrollar en el estudiante una actitud permanente de autocrítica así como también, incentivar el diálogo, como medios para hacer aflorar en el alumno toda su capacidad creadora.

- Sobre estos criterios generales y pormenorizando cada una de sus etapas, complementándolas con aspectos particulares, se desarrolla el curso de primer año, etapa básica de la iniciación del estudiante.



1.er AÑO. Vivienda Rural - Jorge Rucks

1.er AÑO — Vivienda Rural.

Análisis

- Elección de la zona a estudiar.
- Relevamiento primario. Sobre un porcentaje adecuado de familias se realizó un muestreo cubriendo aspectos relativos a las cuatro funciones humanas, tendiente a definir grupos familiares típicos.
- Selección de los ejemplos de mayor interés, a los efectos de desarrollar sobre ellos un análisis en profundidad cuyos objetivos fueron entre otros:
 - El conocimiento de una forma de vida.
 - La determinación del nivel de vida.
 - La comprensión de todos los aspectos de carácter estructural que la condicionan.

RELEVAMIENTO DEL ESPACIO

- Conocimiento de los medios de expresión de la técnica.
- Comprensión progresiva de la significación real del diseño realizado.
- El estudio del ESPACIO FUNCION desarrollado a través de los atributos propios del Espacio en relación a la Función.
- Estudio de: COMPOSICION, organización, formas, dimensiones, proporciones, luz, color, equipamiento, etc., presentando las técnicas que por la naturaleza del problema concurren para realizar el espacio Función.
- Conclusiones y Programa.

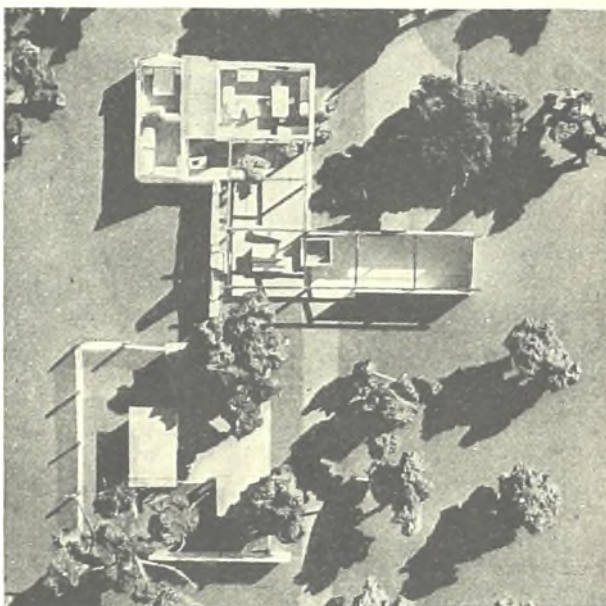
Concreción

Proyecto de vivienda rural y equipamiento para la producción.

SINOPSIS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL CURSO DEL AÑO 1964



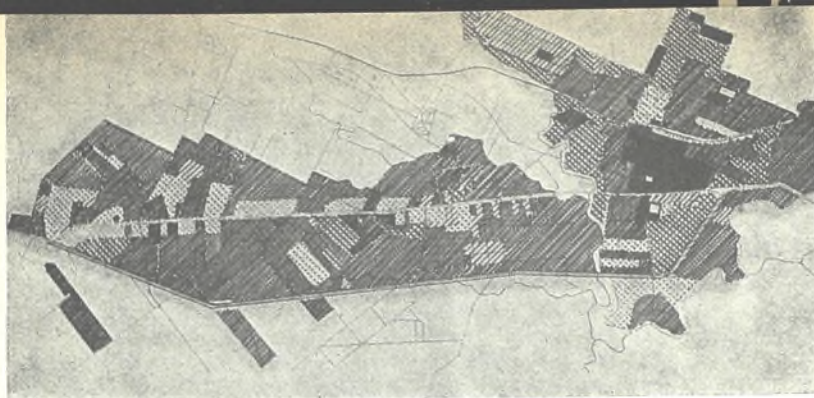
1.er AÑO. Vivienda Rural - Jorge Rucks



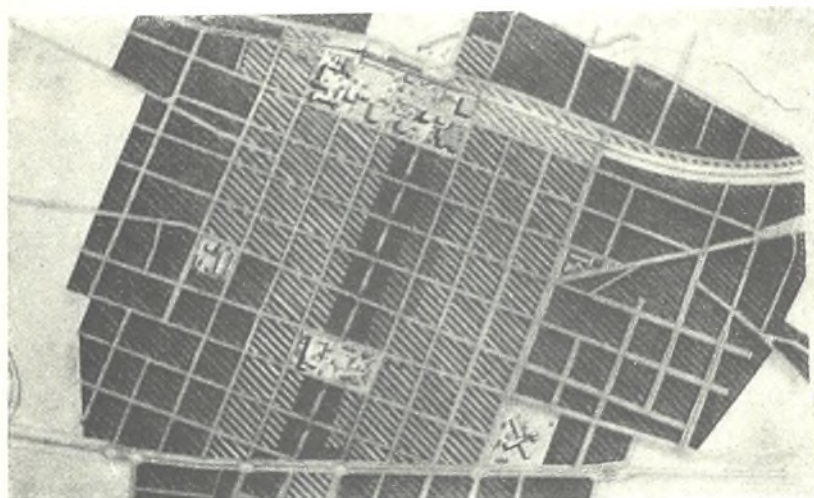
1.er AÑO. Vivienda Rural - Rodolfo Ponce



1.er AÑO. Vivienda Rural - María A. Olcese



5° AÑO. Pando y villas. Plan Director - Jorge Hakas. Alberto Bernal



5° AÑO. Pando. Plan Director - Jorge Hakas. Alberto Bernal

5° AÑO

Planificación del posible Departamento de Solís, con capital en la ciudad de Pando.

Análisis

Estudio del Area Metropolitana.

Delimitación del Area que administrativa y funcionalmente gravita sobre Pando.

En las secciones policiales: 6, 7, 8, 9, 11 y 14 del Departamento de Canelones estudio de:

- Población.
- Vivienda.
- Servicios.
- Producción.
- Circulación.

Clasificadas en tres zonas:

- 1 — Rural.
- 2 — Costa.
- 3 — Nucleado. (Pando y Villas).

Fijación de Metas:

Los Medios para alcanzarlas: Legales, económicos, financieros.

Realización de ESTATUTOS para el Desarrollo Urbano e Industrial.

Concreción - Ciudad de Pando

- Uso del suelo.
- Vivienda, Trabajo (concentrado, radicación dispersa).
- Cultura (locales, agrupamientos, espacios).
- Circulación y Transporte.
- Flechado de las calles, estacionamiento, ómnibus locales, urbanos y suburbanos, equipamiento, nudos y estaciones.

Concreción. — Plan Director de Pando y las Villas

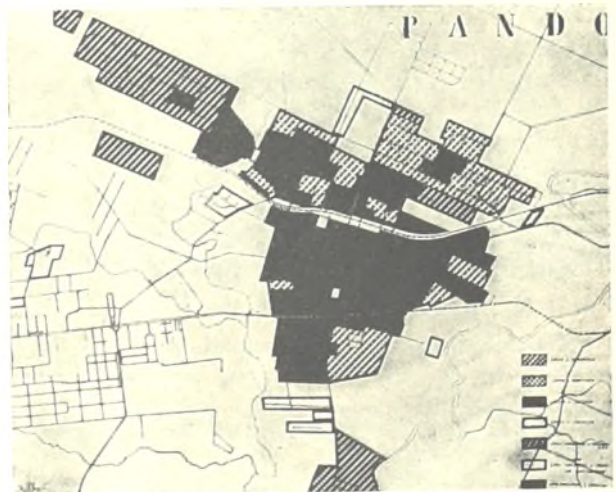
Zonificación Urbana, Suburbana, Rurbana, Rural, Industrial.

Operaciones: Areas a Urbanizar, a saturar, a densificar, a congelar, industriales (uso conforme, uso no conforme). Areas a expropiar para uso público.

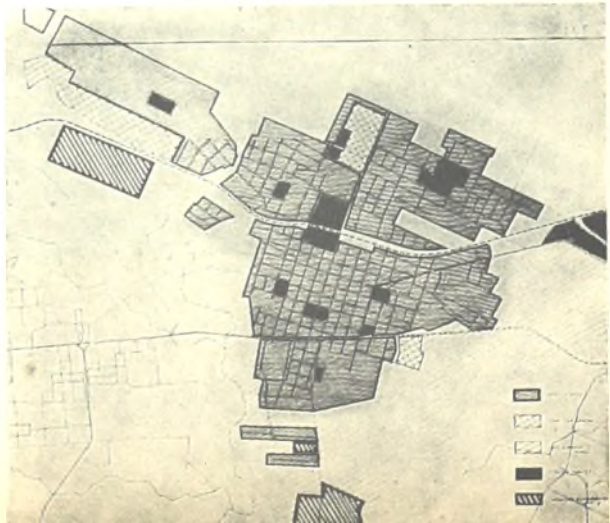
Servicios: A conservar, a desarrollar, instalar, a eliminar.

Circulación: Clasificación de las vías: Autopistas, rutas.

Operaciones: Aperturas, ensanches, desafectaciones.



5º AÑO. Pando - Eduardo Folco. Hugo Rocca



5º AÑO. Pando - Eduardo Folco. Hugo Rocca

4º AÑO — Primer semestre

Grupo de vivienda — Unidad barrial

Análisis

- Población: Actual y potencial de acuerdo al fraccionamiento existente. Cálculo de la tasa de crecimiento. Estimación de la población a 20 años.
- Servicios: Relevamiento de los servicios a la población. Determinación de la densidad óptima, considerando los servicios a prestar.
- Vivienda: Fijación del número de viviendas necesarias. Definición de tipo y cantidades, de acuerdo a la estructura poblacional. Consideraciones sobre formas de operar: acción directa, ayuda mutua y ayuda propia.

Concreción

- Estudio particularizado de una manzana. Construcción de viviendas por acción directa.

Criterios teóricos:

- Posibilidades de la construcción en serie.
- Libertad de los agrupamientos, al no referirse a padrones individuales.
- Uso colectivo de los espacios a la escala de la vivienda.
- Predominio de las peatonales.
- Vehiculares no suficientemente desarrolladas.
- Posibilidades de mayor acrecentamiento de las relaciones de vecindad.
- Economía de instalaciones y servicios.
- Asoleamiento.

4º AÑO — Segundo semestre

Centro Cultural de Pando

Análisis

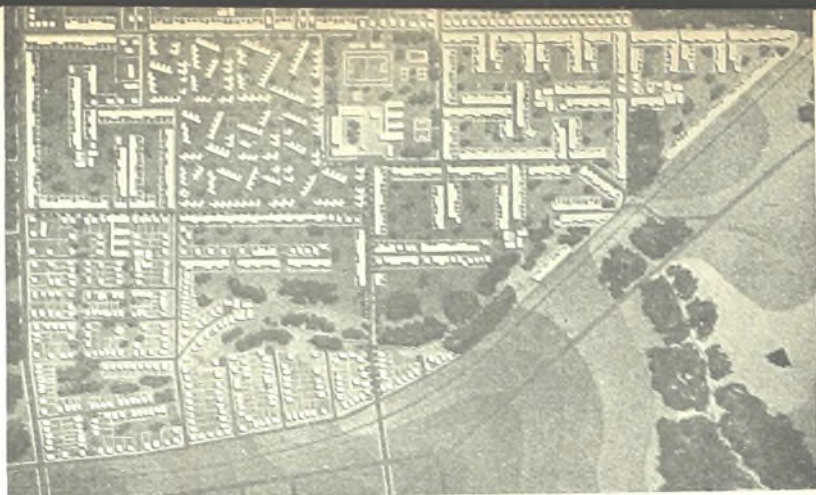
- Servicios: Localización de todos los servicios a la población.
- Estimación de la cantidad de población que puede ser servida por los servicios existentes.
- Tipificación de acuerdo a su categoría.
- Determinación de las áreas de influencias teóricas y reales.
- Análisis funcional de la estructura de servicios de Pando y su significación en el complejo integral de las funciones humanas.
- Determinación de la necesidad. Análisis particularizado de cada uno de los organismos que constituyen el complejo propuesto.
- Programación.

Concreción

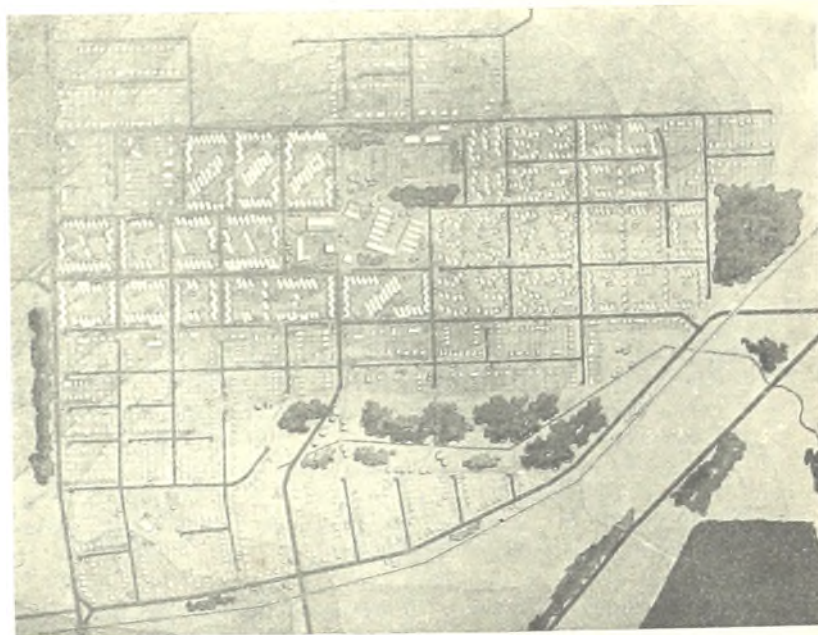
- Localización del Centro. Su organización general y pormenorizada de los edificios que la integran.

Criterios teóricos:

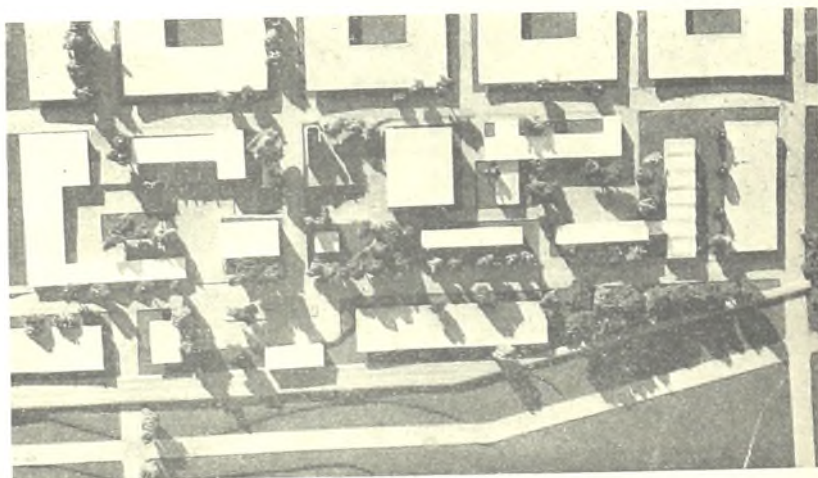
- Zonificación realizada. Población y densidad proyectadas, la estructura general de servicios y la estructura circulatoria.
- Desarrollo espontáneo lineal de los servicios culturales (calle 18 de Julio).
- Localización del Liceo, recientemente construido.
- Conservación de la edificación en la zona.
- Valor de la tierra.
- Definición de dos complejos funcionales interrelacionados: sector de Enseñanza (Liceo escuela-industrial-gimnasio) y Centro Comunal (comercio-cine-Casa Comunal). Adecuada integración a la calle Comercial existente. Clasificación de los accesos peatonales y vehiculares.



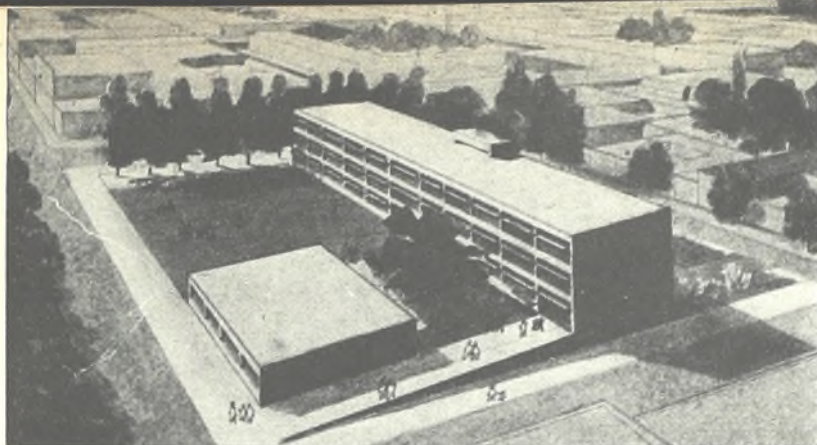
4º AÑO. Unidad Barrial - Juan Marquez, Mauricio Guliak



4º AÑO. Unidad Barrial - Carlos E. Folco, José M. Andrade



4º AÑO. Centro Cultural - José M. Andrade



3.er AÑO. Concejo y Junta Departamental - Julio Eyheralde. Alberto Carnevali

3er. AÑO — Sede del Concejo y Junta Departamental

(Surge frente a la propuesta de crear a la ciudad de Pando como capital del Departamento de Solís).

Análisis para la implantación

- Area zonal de influencia.
- Relevamiento de los predios dentro de un Area fijada a priori.
- Valor, estado y edad de la edificación en la misma área.
- Localización de los servicios a la población.
- Estado de conservación zona comercial-zona cultural.
- Circulaciones vehiculares. Frecuencia.
- Accesos desde la Ruta y desde la Estación del FFCC.

Concreción

El Concejo Departamental frente a la Plaza pública y calle comercial existente.

Criterios teóricos

- Creación del Espacio Cívico, ampliando el centro de interés de la Plaza principal.
- Accesos diferenciados a la Sala de Sesiones de la Junta y del Concejo, relacionándolos a través del Espacio cívico.
- Organización de los espacios como respuesta natural a las determinantes de la función.
- Proceso racional de construcción.
- Estudio de todos los aspectos definitorios del espacio, haciendo especial hincapié, en la forma, proporción, ESCALA.

2º AÑO

Parador

Surge como consecuencia del tema propuesto a 3er. año, como Centro Vacacional Popular en la Faja Costera, próxima a Pando.

El Centro de Vacaciones se compone de: Campamento, zona de picnic, albergue y parador.

Análisis

- Su significación dentro del conjunto.
- Determinación del grado de relación con los demás elementos de la Unidad.
- Servicio complementario del albergue.
- Frecuencia e intensidad de uso.
- Usuarios, grupos.
- Elementos constitutivos de la función.
- Programación.

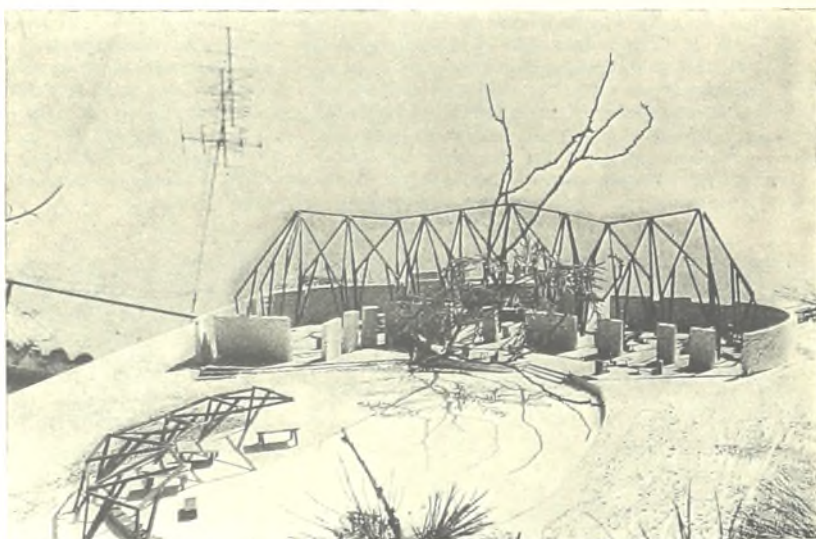
Concreción

Ubicación dentro de la organización general.

Criterios teóricos.



2º AÑO. Parador - Francisco Lorenzo



2º AÑO. Parador - Francisco Lorenzo



2º AÑO. Parador - Francisco Lorenzo

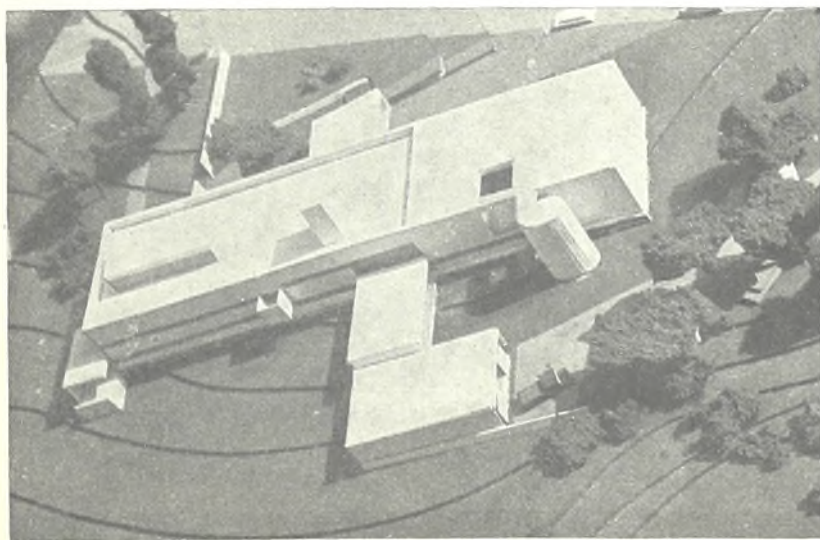
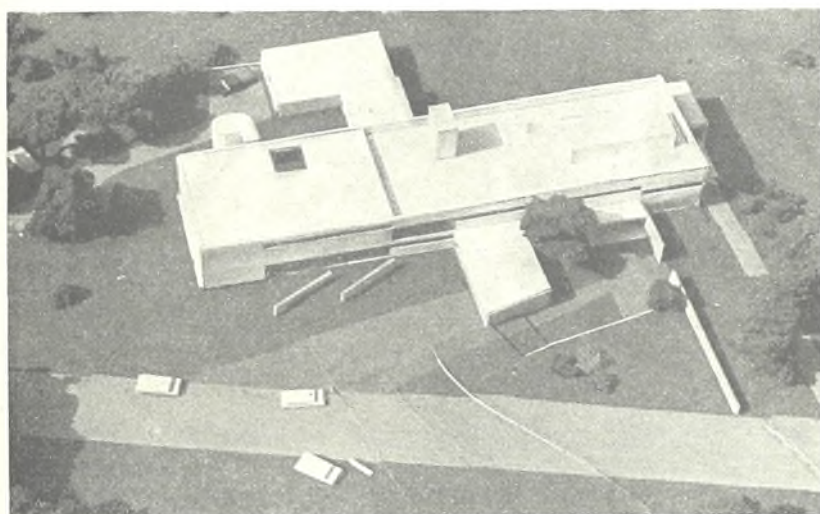
INSTITUTO DE TISIOLOGIA

Por sorteo previo, efectuado entre los seis talleres de la Facultad de Arquitectura, le fue encomendada a nuestro taller, la labor de realizar el proyecto del Instituto de Tisiología de la Facultad de Medicina y que cumpliera a su vez, desde el punto de vista docente, con el cometido de realizar un Curso de Practicantado Experimental.

Tanto el lugar de implantación, próximo al Hospital Musto y en el predio de la Colonia Saint Bois, como el programa de requerimientos básicos, nos fue suministrado por la Comisión Asesora nombrada a tal fin. Los recursos disponibles, condicionaron el estudio del proyecto, en cuanto determinaron su realización en dos etapas de construcción.

A los efectos de abreviar, nos parece oportuno transcribir parte del encabezamiento del programa que nos fuera presentado.

"Se proyectará un edificio para un Instituto, para la asistencia externa, pacientes internados, docencia e investigación de enfermos con afecciones neumológicas, del Hospital Musto, la Colonia Saint Bois, y también pacientes externos del interior o de la Capital. Será así en su función, complementario de un servicio de internación existente que tiene actualmente 150 camas. Los servicios administrativos, técnicos para médicos y los servicios de diagnóstico y tratamientos especiales de esta unidad, funcionarán como servicios subsidiarios de los respectivos departamentos centrales del Hospital. Es por ello que deberán estudiarse las relaciones funcionales entre el instituto a proyectarse y la parte de asistencia existente, teniendo en cuenta que gran parte de los enfermos que a él accederán son internados de la Colonia y del Musto".



ETAPAS DEL TRABAJO

- 1— Estudio del Programa.
- 2— Análisis Funcional y Conclusiones.
- 3— Partido Arquitectónico.

A los efectos de posibilitar el entendimiento del partido Arquitectónico, nos parece necesario presentar las siguientes CONCLUSIONES:

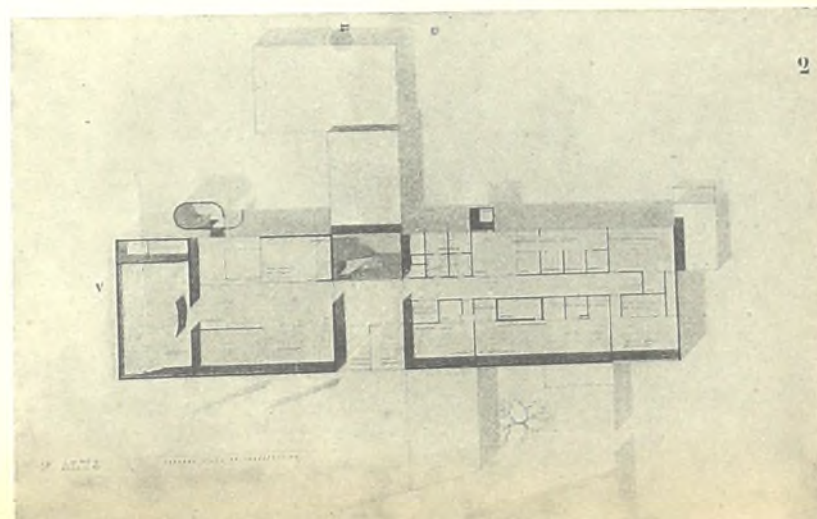
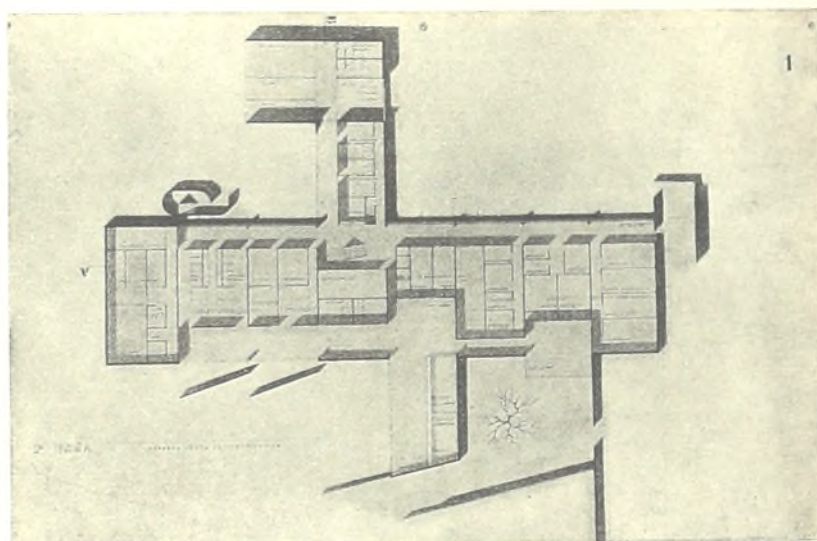
Considerando:

- participación del PACIENTE
- participación del TECNICO
- participación del ESTUDIANTE
- UNIDAD FUNCIONAL por complementación y coordinación en el uso del Equipo
- RELATIVA AUTONOMIA FUNCIONAL respecto a la continuidad en la prestación de la Asistencia
- Actividad apta para el Desarrollo de la Docencia
- Realización de la Función Docente Expositiva
- Función Directriz como centro Organizativo

Se concluye definir los siguientes Grupos Funcionales:

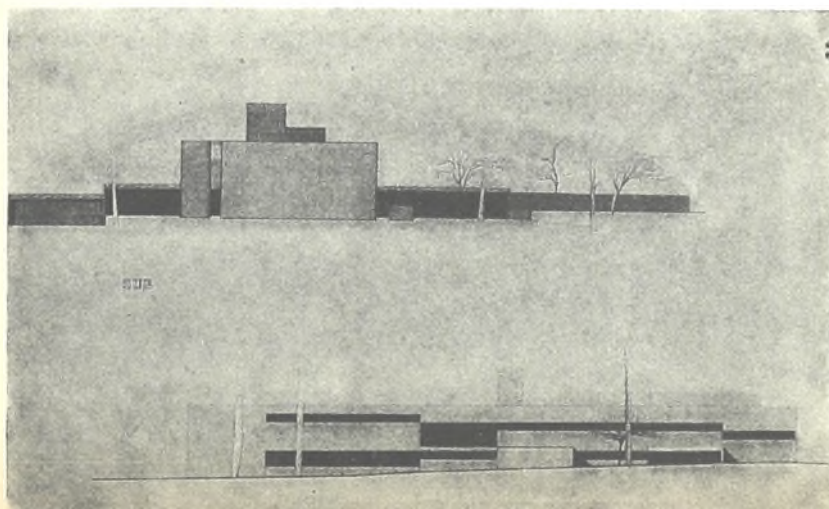
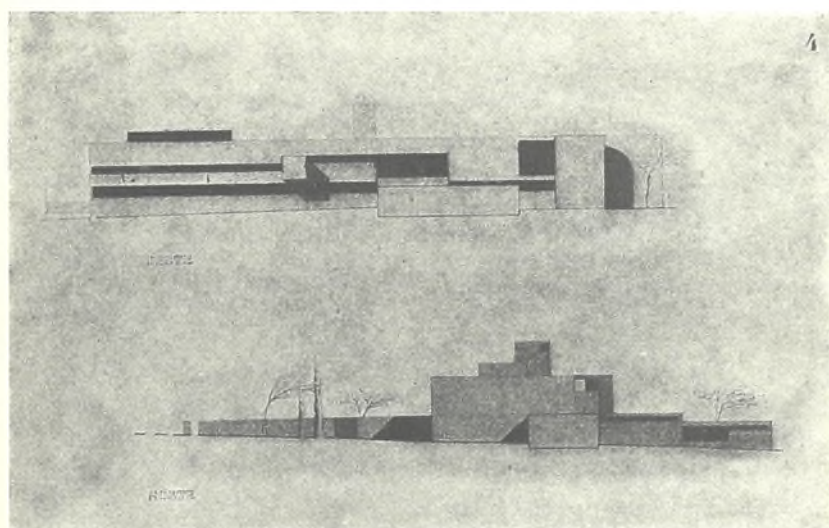
- A1 — GRUPO TRATAMIENTO
- A2 — GRUPO DIAGNOSTICO
- B — GRUPO INVESTIGACION
- C1 — GRUPO DOCENCIA DIRECCION
- C2 — GRUPO SERVICIOS SUBSIDIARIOS

Tales consideraciones y conclusiones motivaron la revisión y el ordenamiento del programa propuesto.



SINTESIS DEL PROGRAMA DEFINITIVO

GRUPO A1	Consultorios externos Archivo-Clínico Radiográfico Broncoscopia Radiología Exploración Cardio-Respiratoria
GRUPO A2	Curaciones y Neumotórax Inyectables-Nebulizaciones Fisioterapia
GRUPO B	Laboratorio de Bioquímica Laboratorio de Anatomía Patológica Laboratorio de Bacteriología (zona limpia-zona contami- nada) Cobayera
GRUPO C1	Dirección y Secretaría Sala de reunión de médicos Tisanería Biblioteca Anfiteatro
GRUPO C2	Intendencia-Contaduría y Suministros Proveeduría-Taller y Depósito Vestuarios Admisión



LA "CASA DE EJERCICIOS" DE MONTEVIDEO

OTILIA MURAS (*)

Trabajo de investigación histórica documental realizado como asesoramiento requerido por la Dirección de la Escuela de Industrias de la Construcción de Montevideo, referido a los datos históricos del edificio que fue sede de la ex-Escuela de Industrias Edilicias. — Año 1964.

INTRODUCCION

El edificio de la "Casa de Ejercicios" de Montevideo, ocupó la esquina N.E. del cruce de las calles Sarandí y Maciel. Construido a fines de la época colonial, fue demolido totalmente en 1940.

Sus características arquitectónicas fueron, por una parte, peculiares a su destino primitivo de Casa de Ejercicios espirituales del culto católico de Montevideo Colonial, y por otra parte, concordantes con la doctrina artística imperante en la época de su realización.

Sus procesos de construcción y de uso fueron complejos, en concordancia con las circunstancias históricas que incidieron en la etapa de construcción y con la utilización diversa y múltiple del edificio a través del tiempo.

ESTUDIOS ANTERIORES

No se conoce hasta la fecha, la existencia de trabajos de investigación histórica completos relativos a la Casa de Ejercicios de Montevideo.

De los trabajos que se indican en la Bibliografía, Gallinal, G. (X) en 1921, Giuria, J. (XIV) en 1938, Furlong, G. (X), en 1946, Lucchini, A. (XVI) en 1949 y Lucchini, A. (XVII) en 1961, presentan conclusiones parciales de investigación sobre este tema referidas a algunos aspectos del edificio o algunas etapas de su historia. Buschiazso, M. (V), en 1937, Furlong, G. (IX), en 1945 y Levene, R. (XVII) en el mismo año, publicaron trabajos de investigación referidos a la Casa de Ejercicios de Buenos Aires que, por analogía, aportan información sobre el edificio similar de Montevideo.

Las demás obras que se indican en la Bibliografía aportan informaciones o crónicas referentes directa o indirectamente a la Casa de Ejercicios sin indicación de prueba documental, excepción hecha de aquellos artículos que al contener información coetánea a su publicación constituyen en sí documentos, y como tales se han usado en el presente trabajo.

DOCUMENTACION EXISTENTE

La documentación existente sobre el tema es escasa y está dispersa. No se conoce la existencia de planos originales del edificio. Los únicos documentos directos están constituidos por fotografías, planos de obras de ampliación efectuadas en 1896, planos de relevamiento de parte del edificio y un conjunto de documentos escritos que presentan información relacionada con la Casa de Ejercicios, el uso de su edificio, su estado en distintas épocas, las obras de ampliación realizadas y con distintas circunstancias históricas que sobre él incidieron.

(*) Jefe de Departamento del Instituto de Historia de la Arquitectura.

Nota: Los números arábigos que aparecen incluidos en el texto, corresponden a citas documentales y bibliográficas que se insertan al pie de las páginas correspondientes; los números romanos corresponden a la Bibliografía que se indica en el capítulo 3.

NATURALEZA Y ORDENACION DEL ESTUDIO

La documentación y la bibliografía consultadas (que se indican en el capítulo 3) permitieron realizar el presente trabajo de investigación histórica a nivel primario, abarcando el lapso completo de existencia del edificio.

El estudio se desarrollará con la siguiente ordenación:

1. Cronología de hechos históricos relacionados con el edificio de la Casa de Ejercicios.
2. Inferencias sobre los hechos históricos relacionados con el edificio de la Casa de Ejercicios: Procesos de construcción y de uso; Características del edificio: Disposición planimétrica, Expresión Formal, Sistema Constructivo, Características del edificio en su última etapa, Valor histórico del edificio; Detalles: el pavimento de mosaico policromo de la capilla, los patios.
3. Documentación y Bibliografía.
4. Reproducción de documentos.
5. Indices.

1 CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS RELACIONADOS CON EL EDIFICIO DE LA CASA DE EJERCICIOS

Entre 1799 y 1803—Iniciación de las obras para la Casa de Ejercicios Espirituales de Montevideo, en un predio de la esquina N.E. de las calles San Carlos (actualmente Sarandí) y Santo Tomás (actualmente Maciel).

1803—Donación por Francisco García de Zúñiga, a la extinguida Compañía de Jesús, del terreno para edificar la Casa de Ejercicios de Montevideo.

1804—El Cabildo de Montevideo asigna \$ 1.167, del producido del remate de carnes, para la continuación de las obras de la Casa de Ejercicios, que se encontraban paralizadas.

1808—El Cabildo de Montevideo asigna, del producto de remate de carnes, \$ 1.000 para la continuación de las obras de la Casa de Ejercicios, que tienen ejecución lenta.

1811—Paralización de las obras, con motivo de los episodios revolucionarios de la Banda Oriental.

1812—Don Jaime Mont, vecino de Buenos Aires, transfiere al Cabildo de Montevideo, sus derechos al patronato de la Casa de Ejercicios de Montevideo. Se promueve un conflicto entre el Cabildo, las autoridades eclesiásticas y los herederos del donante del terreno, por el derecho al patronato de la Casa de Ejercicios. El conflicto no recibe solución judicial a causa de las perturbaciones de las luchas de la independencia.

1817—Reiniciación de las obras, con intervención directa del Presbítero Miguel Barreiro, sota cura de la Iglesia Matriz.

1822—Paredes construidas hasta una altura de tres varas. Construcciones concluidas de los cuartos o celdas del sur y del zaguán.

1826—Construcción concluida de todo el edificio, excepto Capilla y Oratorio anexo. Las autoridades lusitanas ocupan el edificio.

1830—Conclusión de las obras, con intervención de las autoridades del gobierno patrio.

Construcción de la Capilla, y anexo a ella, el Oratorio del Señor de la Humildad y Paciencia, por legado del Padre Miguel Barreiro.

1840—Son sepultados bajo el pavimento de la Capilla, los restos del Presbítero Miguel Barreiro.

1848—El edificio se halla ocupado por familias emigradas del campo sitiador de Montevideo, durante la Guerra Grande. Se desaloja a los moradores y por inicia-

tiva del Vicario Lorenzo A. Fernández, se entrega la Casa de Ejercicios a los Padres de la Compañía de Jesús restaurada, para dirigir los Ejercicios. Los padres jesuitas son desalojados a los tres días de establecerse, por el Ministro Herrera.

1849—El presidente de la República, Joaquín Suárez, instala la Universidad de la República, que comienza a funcionar en el edificio de la Casa de Ejercicios (excepto la Capilla) con la denominación de "Universidad Mayor de la República" incluyendo los siguientes organismos: Oficinas Centrales, Instituto de Instrucción Pública, Sección Enseñanza Secundaria, Enseñanza Científica y Superior que comprendía: Facultad de Jurisprudencia y Cátedras correspondientes a Facultad de Teología, Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas y Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.

1860—Se destina la Capilla de los Ejercicios (que estaba destinada al culto a cargo del Padre Argencio) para que sirva de Parroquia de San Francisco mientras dure la obra de construcción de la nueva iglesia parroquial.

Antes de

1875—Proyecto de reforma del edificio, para adaptarlo a necesidades de la Universidad. Se proyectaba una planta alta sobre una parte del edificio con frente a Maciel, entre la puerta de acceso y la esquina de Sarandí.

1875—Se decreta la instalación de la Facultad de Medicina de Montevideo.

1876—Se instala la Facultad de Medicina en el edificio de la Casa de Ejercicios, en locales ocupados por una escuela pública, que es desalojada.

Reforma del edificio - Frontón recto.

1877—Se separa de la Universidad el Instituto de Instrucción Primaria.

1879—Comienza el funcionamiento, en los locales de la Facultad de Medicina, de una Policlínica y de un Servicio de Vacunación.

1880—El Rector de la Universidad, Dr. Alfredo Vázquez Acevedo, presenta un informe a la sala de doctores, haciendo referencias a lo insuficiente que resulta el edificio de la Casa de Ejercicios para el funcionamiento de los servicios universitarios.

Se proyecta una reforma del edificio. Frontón curvo.

- 1884—El Gobierno, en pleito con la Sucesión García de Zúñiga, respecto del terreno y edificio que ocupa la Universidad, procura llegar a una transacción sobre la base de reivindicar el dominio para el Estado y destinar el terreno para la construcción de un nuevo edificio para la Universidad.
- 1885—La Curia inicia reivindicación de derecho de propiedad sobre el terreno y edificio que ocupa la Universidad. Finaliza el litigio con la Sucesión García de Zúñiga y con la Iglesia adquiriendo el Estado la finca, mediante transacción.
- 1885—Son trasladadas del edificio de la Universidad, las Oficinas Centrales, la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Facultad de Derecho y diversas Cátedras, a un edificio de la calle Uruguay entre Arapey (Río Branco) y Convención. Permanece funcionando en el primitivo edificio solamente la Facultad de Medicina.
18 de setiembre. Se utiliza el Gran Salón de la Facultad de Medicina para la ceremonia de colación de grados de la Universidad.
- 1886—El Consejo Universitario eleva un informe al Poder Ejecutivo, proponiendo la venta del edificio ocupado por la Facultad de Medicina, a efectos de reunir fondos para la realización de un nuevo edificio para la Universidad.
Se instala un Laboratorio Bacteriológico en la Facultad de Medicina.
- 1889—Se instala el Laboratorio de Química en la Facultad de Medicina.
- 1890—El Consejo Universitario gestiona ante el Ministerio de Instrucción Pública la concesión del edificio de la Capilla de Ejercicios, que la Iglesia conservaba en su poder, para ampliar las instalaciones de la Facultad de Medicina.
- 1891—Se instala el Instituto de Fisiología en la Facultad de Medicina.
- 1892—El Estado adquiere, mediante el pago de \$ 7.000 a la Curia, el terreno ocupado por la Capilla de los Ejercicios y sus adyacencias, destinándolo al uso por la Facultad de Medicina, llegando a ocupar ésta una extensión de un cuarto de manzana.
Se realiza el traslado de los enseres de la Iglesia para el edificio de la Iglesia de San Francisco, recién concluido.
Se realizan algunas reparaciones y obras de adaptación al nuevo funcionamiento del edificio de la Capilla.
- 1895—Se sanciona una ley de creación del Instituto de Higiene Experimental en la Facultad de Medicina, sobre la base del antiguo Laboratorio de Bacteriología.
—Construcción de obras de ampliación en el Edificio de la Facultad de Medicina, a efecto de instalar en él al Instituto de Higiene Experimental.
- 1896—Inauguración del Instituto de Higiene Experimental e instalación del mismo en el local de la Facultad de Medicina, refaccionado al efecto.
- 1901—El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. José Scosería, en informe elevado al Rector de la Universidad, indica que el edificio que ocupa la Facultad de Medicina es "impropio, estrecho e indelicado".
—Por ley del 12 de julio se autoriza al Consejo Universitario a vender, con destino a las obras de un edificio para la Facultad de Medicina, el edificio de la ex-Casa de Ejercicios.
- 1904—Por ley de 28 de diciembre queda derogada la disposición contenida en la de 12 de julio de 1901, que autorizaba la venta del edificio de las calles Maciel y Sarandí.
- 1907—Por ley del 5 de enero se crean en la Facultad de Medicina los Institutos de: Química, Anatomía y Fisiología.
- 1908—Se traslada al nuevo edificio construido para la Facultad de Medicina, el Instituto de Química.
- 1911—Se realiza el traslado de la Facultad de Medicina, del local de las calles Sarandí y Maciel, a su nuevo edificio.
Permanecen en el antiguo local instalaciones correspondientes al Instituto de Higiene Experimental.
- 1912—Por decreto de 12 de julio, se decide destinar el antiguo edificio de la Facultad de Medicina a la construcción de una escuela pública, permutando un predio de 2.500 m² de propiedad del Consejo de Enseñanza Primaria para destinarlo a la construcción del edificio del Servicio Seroterápico del Instituto de Higiene Experimental, que adolecía por falta de local apropiado a su funcionamiento.
- 1914—Por resolución de 29 de diciembre se arrienda parte de la Casa de Ejercicios al Sr. Bernabé Michelena.
- 1915—Por ley de 2 de febrero se facilita el local que había sido de la Facultad de Medicina, para un curso de Escultura y Arte Decorativo que por ley de 23 de enero se había otorgado por dos años al Sr. Luis Cantú, bajo protección oficial, para alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios y del Círculo de Fomento de Bellas Artes, sin perjuicio de reservarse al Sr. Bernabé Michelena la parte que le había sido destinada en arriendo.
—En el piso alto funcionan todavía depen-

dencias del Instituto de Higiene Experimental de la Facultad de Medicina.

1917—Se fundan en Montevideo tres escuelas industriales. La N° 2 se organiza sobre la base de la Escuela de Escultura y Arte Decorativo creada por ley de 23 de enero de 1915, a solicitud del Sr. Luis Cantú.

1920—Se plantea en el Parlamento la formación de la "Escuela de Industrias Edilicias" N° 2 de Enseñanza Industrial.

1921—El Consejo de Enseñanza Industrial inaugura la Escuela de Industrias Edilicias, que ocupa el local que había pertenecido a la Facultad de Medicina.

—Se proyecta la demolición de la Casa de Ejercicios.

1922—Se estatuye la Escuela de Industrias Edilicias y se designa Director Técnico de la misma al Ingeniero Cayetano Carcavallo quien estudia una reorganización de sus cursos y los programas para los mismos.

1923—El Consejo Nacional de Administración aprueba el Plan de Estudios y Programas para la Escuela N° 2 de Industrias Edili-

cias, presentado por el Consejo Superior de Enseñanza Industrial.

1925—La Escuela Industrial N° 2, de Industrias Edilicias, tiene alrededor de 300 alumnos, en cursos matutinos, vespertinos y nocturnos.

1929—Por ley de 20 de diciembre, se destinan fondos para la construcción de un nuevo local para la Escuela de Industrias Edilicias en la Aguada.

1939—La Escuela de Industrias Edilicias desocupa el local de las calles Sarandí y Maciel para trasladarse a su nuevo edificio en las calles Dante y Arenal Grande.

1939—Se decide demoler el edificio de la ex-Casa de Ejercicios. Se comienza la demolición.

1940—Se produce una solicitud de la Sociedad Amigos de la Arqueología dirigida al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, relativa a la demolición del edificio de la ex-Casa de Ejercicios.

1940—Finaliza la demolición del edificio, para procederse a levantar en el predio una escuela pública de enseñanza primaria.

2 INFERENCIAS SOBRE LOS HECHOS HISTORICOS RELACIONADOS CON EL EDIFICIO DE LA CASA DE EJERCICIOS

PROCESOS DE CONSTRUCCION Y DE USO (Ver. figs. 1 y 2)

El edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, que estuvo ubicado en la esquina N.E. de las calles Sarandí y Maciel, tuvo procesos de construcción y de uso complejos a través del tiempo.

Iniciado en la época colonial, para ser destinado a Casa de Ejercicios espirituales, recibió obras de refacción y de ampliación y fue demolido en 1940, luego de haber tenido múltiples usos —algunos simultáneos— en su mayoría correspondientes a organismos de enseñanza pública. A través de más de un siglo de vida fue sede, entre otros, de los siguientes organismos: una escuela de enseñanza primaria, la Universidad de la República, la Facultad de Medicina, el Instituto de Higiene Experimental, una Escuela de Escultura y Artes Decorativas, la Escuela de Industrias Edilicias.

El edificio, construido en un predio que abarcaba un cuarto de manzana, con frentes al sur y al oeste, por las calles Sarandí y Maciel, constaba de dos partes diferenciadas: la Casa de los Ejercicios y la Capilla de los Ejercicios, que tuvieron procesos de construc-

ción, de uso y de dominio separados, hasta 1892.

Los locales de la Casa de Ejercicios, construidos entre 1799 ó 1803 (1) y 1826 (2) en el predio legado a la extinguida Compañía de Jesús por Juan Francisco García de Zúñiga en 1803 (3), fueron usados tempranamente por las autoridades de gobierno, manteniéndose su propiedad en litigio hasta 1885, año en que el Estado adquiere su dominio mediante transacción con la Curia y con la sucesión de García de Zúñiga (4).

(1) No existe certeza acerca de la fecha de iniciación de las obras. La fecha de 1799 corresponde a información dada por: GALLINAL, Gustavo: "Una Casa Histórica". Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Mdeo. 1921. Tomo II, p. 475. La fecha 1803 corresponde a información dada por: DE MARIA, Isidoro: "Montevideo Antiguo". Mdeo. 1887. Tomo I, p. 61. No se da fuente documental de ninguna de las dos informaciones.

(2) DE MARIA, Isidoro: Opus cit. p. 63 (sin indicación de fuente documental).

(3) ACEVEDO, Eduardo: "Anales históricos del Uruguay". Anales de la Universidad. Entrega N° 133. Mdeo. 1934, p. 374; y GALLINAL, Gustavo: Opus cit. p. 481 (sin indicación de fuente documental).

(4) ACEVEDO, Eduardo: Opus cit. Entrega N° 133. Mdeo. 1934, p. 374.

CASA DE LOS EJERCICIOS - MDEO.
proceso de construcción de obras, ampliaciones y refacciones.

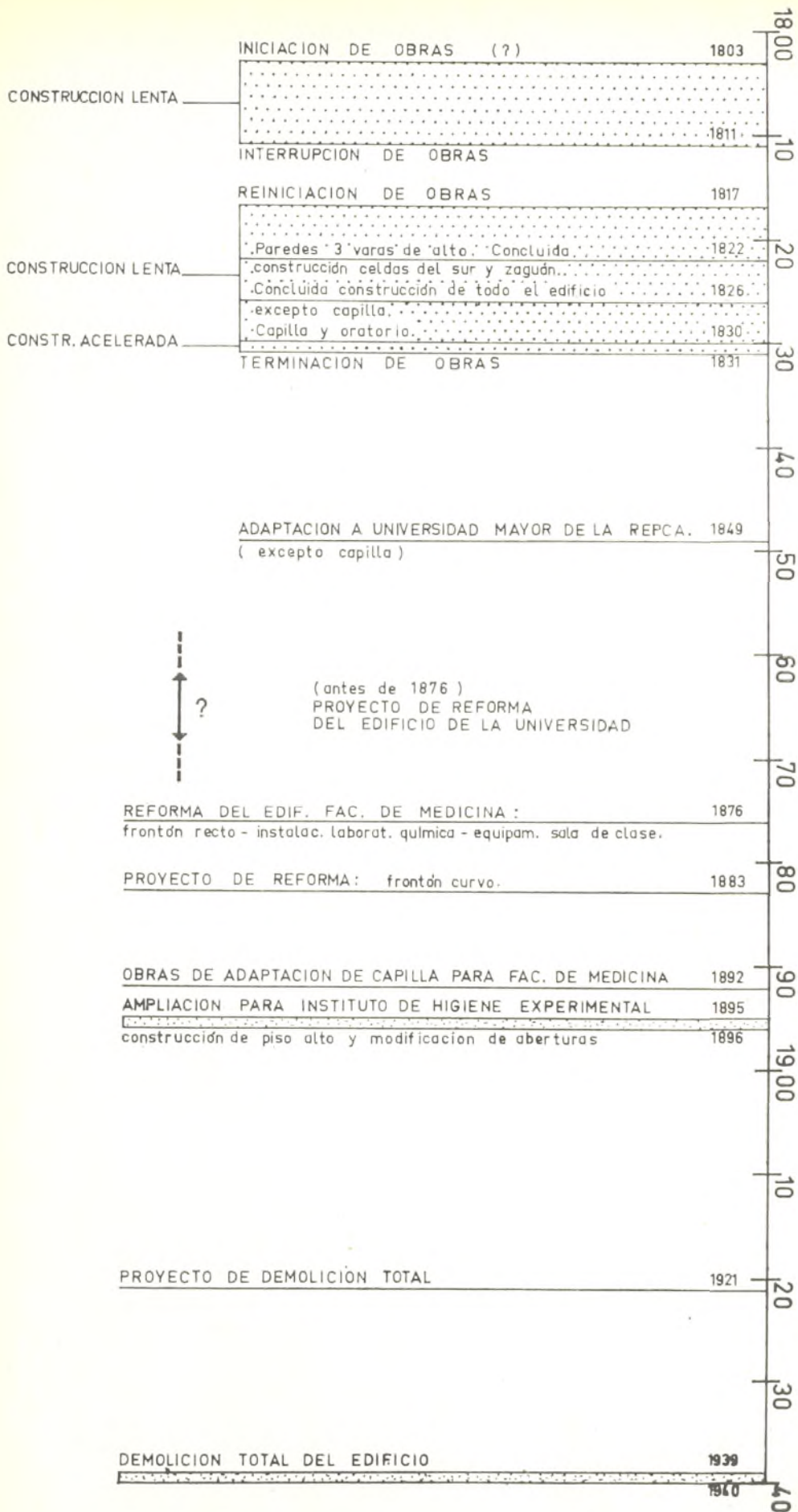


Fig. 1

CASA DE LOS EJERCICIOS - MDEO. proceso de uso del edificio

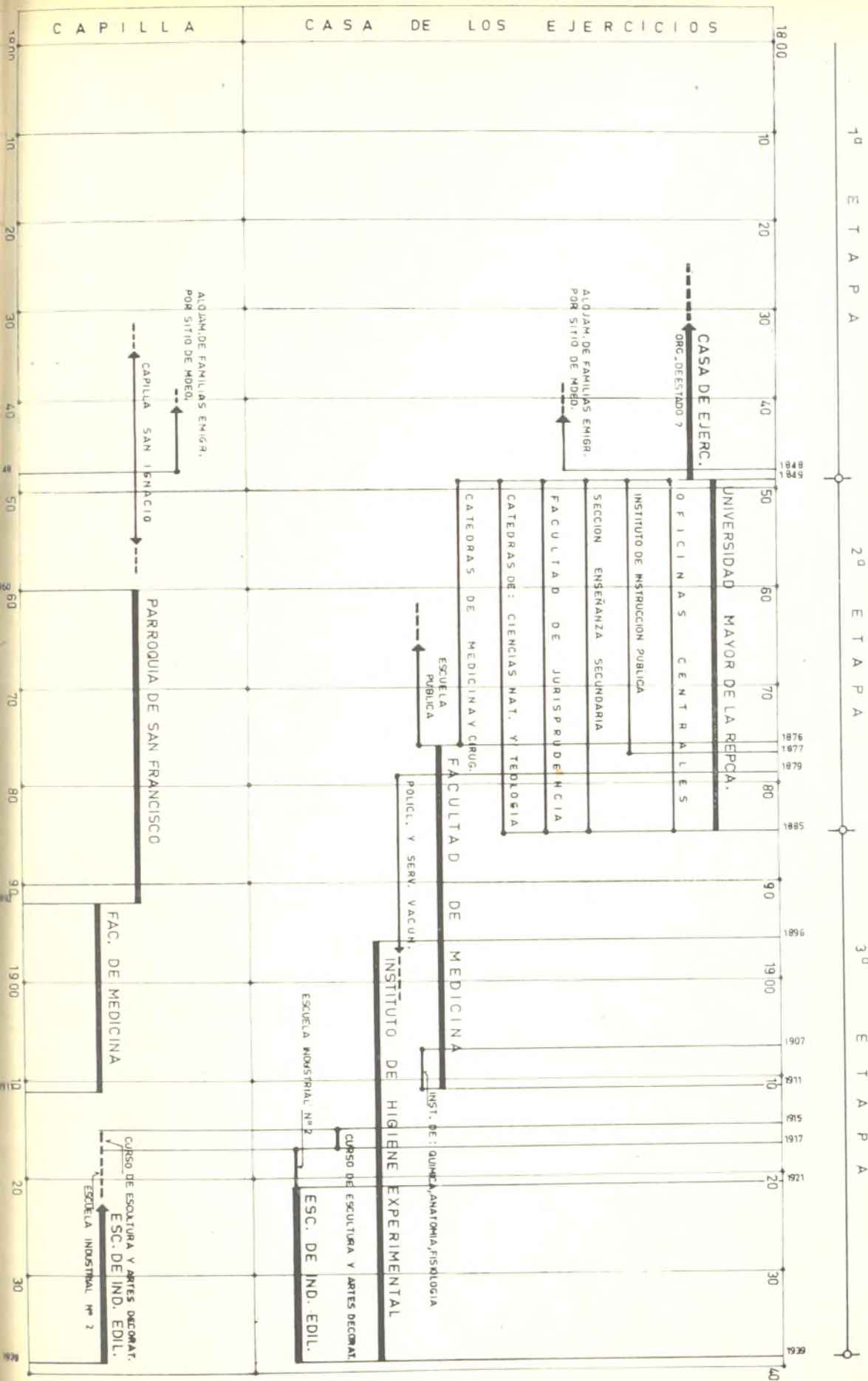


Fig. 2

La Capilla de los Ejercicios, construida en 1830 (5), permanece en uso por la Iglesia hasta 1892, en que el Estado compra a la Iglesia el terreno ocupado por la Capilla y sus adyacencias (6).

Aunque las referencias precisas al respecto son escasas, parece evidente que el edificio —que en la mayor parte de su existencia debió albergar funciones distintas a las de su finalidad primitiva— llenó sus destinos de manera insuficiente, a pesar de las obras de adaptación y de ampliación que recibió. Ese hecho, por otra parte, se inscribe en una de las características del proceso arquitectónico nacional hasta fines del Siglo XIX, en el cual, en base a los conceptos prevalentes, en general con respecto al sentido de adaptación del edificio y sus partes a funciones específicas y en particular respecto a la finalidad de los servicios de educación y enseñanza, se generaron numerosas situaciones de funcionamiento deficitario o inadecuado de los edificios correspondientes.

Esta situación se mantiene, en el medio nacional, hasta finalizar el Siglo XIX, en que se llega a un cambio mediante un proceso creciente de tecnificación. Este se inicia débilmente luego de la etapa independentista, por la vía de un liberalismo que rompe las ataduras con la ideología colonial española y que culmina, a partir del último cuarto del siglo, por la vía del asentamiento de ideas positivistas, cientistas y de la intervención estatal encuadrada en esa ideología.

La incidencia técnica en materia arquitectónica, en relación con la enseñanza superior que es la que se vincula especialmente al edificio en estudio, va a hacerse sentir a punto de partida de la reforma universitaria de Alfredo Vázquez Acevedo, de 1885, de inspiración positivista y cientista y el plan correspondiente de construcciones universitarias hallará concreción recién en la primera década del Siglo XX, al construirse los primeros edificios universitarios específicamente para su fin: la Facultad de Medicina, el edificio para Oficinas Centrales de la Universidad y Facultad de Derecho y el edificio para la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Pueden reconocerse tres etapas fundamentales en el proceso de construcción de obra y uso del edificio de la Casa de Ejercicios.

1ª etapa: hasta 1849: LA CASA DE EJERCICIOS

Existen pocas evidencias de que el edificio haya sido usado en su destino originario de "Casa de Ejercicios espirituales", así como acerca de cuál fue su función específica en el Montevideo Colonial.

(5) DE MARIA, Isidoro: *Opus cit.* p. 65.

(6) QUINTELA, Manuel: "La Facultad de Medicina de Montevideo. 1875-1915". Mdeo. 1915, p. 92.

Las únicas referencias conocidas al respecto, así como a su proceso de construcción están dadas por Isidoro de María (VII) en 1887 (copia de doc. N° 1), no presentando para nosotros conocimiento cierto, por Gustavo Gallinal (XI), en 1921, que aporta algunos datos documentales (7) referidos al uso del edificio (copia de doc. N° 2) y a la Reglamentación para el funcionamiento de la Casa de Ejercicios Espirituales de Montevideo (copia de doc. N° 3); por Juan Giuria (XIV) que remite a los autores anteriores y por Guillermo Furlong (X), en 1946, que aporta referencias a la donación del terreno y a la construcción del edificio indicando fuente documental para algunas de las referencias (8) (copia de doc. N° 4).

Con respecto a la fecha de comienzo de las obras, Gallinal (XI) lo ubica en 1799, en tanto que De María (VII), Giuria (XIV) y Furlong (X) lo hacen en 1803. La donación del terreno aparece fijada por Acevedo, E. (I), Giuria (XIV) y Furlong (X) en 1803 en tanto que Gallinal (XI) la menciona sin indicar la fecha.

Ninguna de estas informaciones está abonada por fuente documental.

El uso del edificio como Casa de Ejercicios espirituales durante esta primera etapa, parece haberse hecho efectivo, pues en 1812 se indica que "la piedad edificante de los ejercitantes disimula las inexcusables incomodidades y privaciones que se sufren" (9) y en 1848 "fue entregada a los Padres de la Compañía de Jesús restaurada, por iniciativa del vicario Lorenzo A. Fernández... se hallaba hasta entonces de nuevo desvirtuada de su destino y deteriorada... Los Jesuitas debían de dar Ejercicios cuando las circunstancias lo permitieran... Sólo permanecieron tres días en la Casa, siendo desalojados violentamente por el ministro Herrera" (10).

Con respecto al programa y a la exacta función del edificio, no tuvimos a la vista ningún elemento clarificador, excepto el conocimiento del propio edificio a través de los documentos gráficos que han quedado, en el que, la no diferenciación de locales, característica de la arquitectura de la época colonial, unida al escaso número de edificios realizados específicamente para Casa de Ejercicios, no posibilitan una deducción ajustada.

Puede inferirse, sin embargo, de las "Constituciones" para reglamentar los ejercicios

(7) Se indica que los datos están tomados de: Escribanía de Gobierno y Hacienda. Mdeo. Año 1813. Expediente N° 52. 16 fojas.

(8) Se indica que los datos están tomados de: A. G. N. Mdeo. Caja 141, doc. 11.

(9) Escribanía de Gobierno y Hacienda. Mdeo. Año 1813. Exped. N° 52, f. 12.

(10) GALLINAL, G.: *Opus cit.* p. 495. Se indica que los datos están expuestos en: PEREZ, P. J., Rafael: "La Compañía de Jesús restaurada en la Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil". Barcelona, 1901.

espirituales (copia de doc. N° 3), así como de las consideraciones que hace el Cabildo de Montevideo en 1804 al hacer donación de fondos para la continuación del edificio (copia de doc. N° 5), que la Casa de Ejercicios fue —o intentó ser— un edificio para retiro espiritual religioso de hasta 50 personas, hombres y mujeres, con celdas para albergar durante 9 días por año a cada ejercitante, dependencias para atender las necesidades de alojamiento y comida de los mismos y del personal de servicio (8 sirvientes) y para la ejecución de determinados actos de ritual religioso.

Se admitía como ejercitantes a toda clase de gentes incluso negros, "...q." no sean muy ladinos y sepan la Doctrina Christiana cuidando q.^{to} sea posible no interpolar las clases sino q." cada una se halle junta, en sus respectivos Cuartos, lo mismo puede hacerse en la Mesa poniendo á un lado á los Blancos y en otro á los Negros, Mulatos ó Indios".

El Cabildo de Montevideo, en conflicto con el Cura Vicario, por el patronato de la Casa de Ejercicios, sostenía en 1812 que ella "no era un lugar religioso, sino un sitio piadoso como los establecimientos de beneficencia pública", en tanto los clérigos sostenían que debía ser "un lugar religioso dependiente de la autoridad del ordinario y totalmente exenta de la jurisdicción temporal" (11).

Conflicto similar se había planteado alrededor de 1801 con respecto a la Casa de Ejercicios de Buenos Aires, de la cual la Casa de Montevideo y la de Córdoba eran filiales (12).

Esta Casa de Ejercicios de Buenos Aires es el edificio similar más cercano y relacionado al que estamos estudiando y su conocimiento a través de los trabajos publicados por Furlong (IX) en 1945 y por Levene, R. (XVII) en el mismo año, nos permite algunas deducciones para el edificio montevidiano.

Puede establecerse que, al igual que la de Buenos Aires, la Casa de Ejercicios de Montevideo estaba destinada a los ejercicios de retiro espiritual implantados por la orden de San Ignacio de Loyola (13), en cuya práctica, el ejercitante "...se abstiene de las ocupaciones ordinarias para ocuparse más intensamente

de los intereses espirituales. Son tres, cuatro o más días consagrados total y exclusivamente a determinadas prácticas de piedad, especialmente a la meditación de las verdades eternas, de los misterios y enseñanza de Cristo" (14).

Los ejercicios requerían la actividad de un Eclesiástico en carácter de Director espiritual y una Madre Beata o Rectora que atendiese a lo "mecánico" de la casa, a modo de un "Mayordomo o Ecónomo para la distribución de lo material de una casa de familia, que corra con la subsistencia de ella y con sus oficinas, proveyéndolas de lo necesario para que no abunde en lo superfluo ni falte en lo necesario y se hagan las distribuciones de los Ejercicios á sus horas y en sus tiempos" (15).

El edificio de Montevideo parece haber tenido además otros destinos durante esta primera etapa: en 1826, "los mandatarios de la época ocuparon la Casa de Ejercicios, con la promesa de pago de alquiler" (16); durante la Guerra Grande fueron alojados en él familias emigradas del campo sitiador a la plaza de Montevideo, que fueron desalojadas en 1848 (17), estando "desde la época del gobierno de la defensa... destinado exclusivamente a alojamiento de familias pobres" (18).

No hemos tenido a la vista documentos de la época que demuestren claramente cómo era el edificio en esta primera etapa, ni el destino preciso de sus locales, excepto naturalmente, el de la Capilla que se denominó Capilla de San Ignacio. El edificio ocupaba un área aproximada de 45 mts. 70 por Maciel y 24 mts. por Sarandí, incluyendo la Capilla.

La Casa de Ejercicios de Buenos Aires, construida a partir de 1795, sobre un proyecto original que se realizó parcialmente, presentó un programa arquitectónico de índole similar al de Montevideo, aunque de mucho mayor importancia. Ocupaba una superficie aproximada de 130 m. por 90 m. y sus locales principales eran: los patios, las celdas para alojamiento de los ejercitantes, la Capilla, el refectorio (local que se presenta con gran importancia por su ubicación y sus dimensiones que son superiores a las de la Capilla), la cocina (contigua al refectorio y con torno para el pasaje de la comida), la despensa, la vivienda de los sirvientes con su refectorio y su enfermería, la

(11) Escribanía de Gobierno y Hacienda. Mdeo. Exp. N° 52, f. 12 y 17. Citado por GALLINAL, G.: Opus cit. p. 480 y 481.

(12) Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. "Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires". La Plata. 1938. Vol. III, p. 296. Citado por: LEVENE, R.: "El Presbítero Manuel Alberti, director espiritual de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. B. A. 1945. N° 7, p. 163.

(13) Por decisión del Provisor y Vicario General del Obispado de Buenos Aires, en 1799, se autoriza a don Jaime Mont a "entablar en la ciudad de Montevideo, los ejercicios espirituales de S.^{ta} Ignacio de Loyola, en el modo y forma que se acostumbra dar, se han dado, y dan en esta Capital [Buenos Aires]", habiendo constancia de

que en 1812, don Jaime Mont había hecho la fundación e iniciado las obras, oficiando de Mayordomo de la Casa de Ejercicios en realización. E. de G. y H. Mdeo. Expediente N° 52 de 1813, f. 2 y f. 13.

(14) FURLONG, G.: "La 'Casa de Ejercicios' de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. B. A. 1945. N° 7, p. 95.

(15) Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Sección Real Audiencia. Recurso de fuerza. Legajo 1. Exp. 11, f. 24. Transcrito por: LEVENE, R.: Opus cit. p. 168 a 191.

(16) DE MARIA, I.: Opus cit. p. 65.

(17) GALLINAL, G.: Opus cit. p. 495.

(18) ACEVEDO, E.: Opus cit. p. 133 y p. 374.

casa del Capellán y la Casa de Portería. El proyecto original incluía, además, un Convento de Beatas y una Iglesia pública, cuya construcción no se autorizó (19).

Por analogía con el programa del edificio de Buenos Aires, y teniendo a la vista el plano del edificio de Montevideo tal como era en 1849, ya modificado (copia de doc. N° 7) al igual que la "Constitución" (copia de doc. N° 3), podemos deducir que el mismo contaba con los siguientes locales principales: los patios, las celdas para ejercitantes (que serían probablemente los locales agrupados alrededor del patio principal sobre la esquina de Sarandí y Maciel, cuyos tabiques de separación se hallan seguramente modificados en el plano mencionado (20), la capilla (que aparece perfectamente caracterizada en el plano), un refectorio, una cocina, una despensa y locales de sirvientes y portería, locales estos últimos cuya ubicación y conformación primitiva es imposible deducir. Parece no haber existido habitación de Capellán ni habitación para la Madre Beata, y que ésta estuvo sustituida, en el caso de Montevideo, por Mayordomo.

En cuanto al aspecto exterior del edificio, podemos tener una idea del mismo mediante dos dibujos que, aunque antiguos, corresponden a datas posteriores a 1849.

El primero, (copia de doc. N° 6), corresponde a un dibujo acuarelado, realizado por el arquitecto suizo Bernardo Poncini en 1857 en el margen de una lámina dibujada titulada "Vista di Montevideo e suoi monumenti" (21).

El segundo (copia de doc. N° 7) es un dibujo realizado por el arquitecto francés Aimé Aulbourg en 1858, ubicado al margen de un plano de Montevideo (22).

Aunque estos documentos gráficos no corresponden a la primera etapa, ellos pueden darnos idea acerca de cómo era la Casa de Ejercicios primitiva, al igual que toda la información gráfica correspondiente a la segunda etapa, en la que no se aplican al exterior del edificio obras modificatorias de importancia.

(19) Planos originales del Proyecto para construir la Casa de Ejercicios de Buenos Aires. Archivo General de la Nación. B. A. Reproducción impresa en: BUSCHIAZZO, M. J.: "Las viejas iglesias y conventos de Buenos Aires". B. A. 1937, p. 21 a 24.

(20) Un documento de 1812 menciona "la estrechez de los cuartos destinados p^a los Ejecutantes cuya dimensión no excede de tres varas". E. de G. y H. Mdeo. Expediente N° 52. Año 1813, f. 14. (Citado por: GALLINAL, G.: opus cit. pág. 482).

(21) "Montevideo e suoi monumenti". Dibujo acuarelado, con una vista de la ciudad de Montevideo y en los márgenes, dibujos de varios edificios. 18 de abril de 1817. Firmado: Bernardo Poncini. I. H. A. Foto N° 1553. Carp. N° 160, f. 1.

(22) "Montevideo y sus monumentos" dedicado al Ex^{mo} Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay D^{no} Gabriel A. Pereira por Aimé Aulbourg, vocal de la Comisión Topográfica. I. H. A. Foto N° 4087.

2ª etapa: 1849 a 1896: LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Y LA FACULTAD DE MEDICINA

A partir del año 1849, la Casa de Ejercicios alberga a la "Universidad Mayor de la República" instalada en pleno sitio de Montevideo por el Gobierno de la Defensa (23), en acto solemne realizado el 18 de julio de ese año en el local de la Capilla de los Ejercicios (24).

La Universidad reunía en sí varios organismos: el Instituto de Instrucción Pública (de enseñanza primaria, creado en 1847 y que se separará de la Universidad en 1877), la Sección Enseñanza Secundaria y la Enseñanza llamada Científica y Profesional, que se organizó en sus comienzos con la Facultad de Jurisprudencia (luego Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) y con cátedras diversas, correspondientes a Facultades aún no constituidas como tales: Teología, Ciencias Naturales y Matemáticas, Medicina, Cirugía y Farmacia (25).

El organismo universitario crece y se diversifica, instalado hasta 1885 en el mismo edificio.

En 1875 se crea la Facultad de Medicina, instalándose sus aulas en 1876, debiendo para ello desalojar una escuela de enseñanza primaria, que a su vez ocupaba los salones del antiguo Instituto de Instrucción Pública (26).

La Facultad de Medicina, que en el momento de su instalación contaba con 18 alumnos (27), inicia tres años después en sus locales el funcionamiento de una policlínica y de un servicio de vacunación (28) y realiza un proceso de intenso desarrollo que plantea dificultades de funcionamiento del local, decidiéndose en 1885 el traslado de las demás Facultades y servicios de la Universidad a otro edificio (29).

Ocupada la ex Casa de Ejercicios solamente por la Facultad de Medicina, ésta continúa su proceso de crecimiento: en 1886 se instala un Laboratorio Bacteriológico, en 1889 se instala un Laboratorio de Química, en 1891 se funda el Laboratorio de Fisiología, en 1895 se crea sobre la base del antiguo Laboratorio de Bacteriología, el Instituto de Química Experimental (30) que comienza a funcionar un año después, requiriendo la ejecución de obras de adaptación y de ampliación importantes.

En 1892 (31) el Estado adquiere de la Iglesia, el edificio de la Capilla y sus adyacencias,

(23) ARDAO, Arturo: "La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica". Mdeo. 1956, p. 30.

(24) GALLINAL, G.: Opus cit. pág. 484.

(25) ARDAO, Arturo: "La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica". Mdeo. 1956, p. 11.

(26) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 143.

(27) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 46.

(28) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 53.

(29) Universidad de la República. Mdeo. Departamento de Secretaría General. Carpeta de Archivo. Expediente N° 17. 6 de febrero de 1885.

(30) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 68, 79, 81.

(31) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 92.

destinándolo al uso por la Facultad de Medicina.

Hasta esta fecha la Capilla había permanecido en poder de la Iglesia, habiendo servido a partir de 1860 de Parroquia de San Francisco, mientras duró la ejecución de obras de la nueva Iglesia de San Francisco, finalizada en 1892 (32).

Es fácilmente deducible que durante esta etapa se cumple el funcionamiento más deficitario del edificio, teniendo en cuenta, además de las causales generales anotadas anteriormente, los siguientes hechos: el edificio es usado por varios organismos a la vez, algunos de ellos complejos, y si bien en 1885 queda ocupando los locales sólo la Facultad de Medicina ésta experimenta en este lapso una etapa de rápido crecimiento y diversificación; los locales afectados por la Facultad de Medicina son sólo una parte del edificio, pues la capilla y sus adyacencias permanecen en uso por parte de la Iglesia hasta 1892; las obras de adaptación y ampliación son escasas pues se reducen a: obras de instalación del Laboratorio de Química y de un aula en 1876 (33); cambio del frontón curvo de la puerta de acceso, por frontón recto (34) y reparaciones en 1892 al recibirse la Capilla y adyacencias (35). Si bien existió un proyecto de ampliación del edificio para adaptarlo a necesidades de la Universidad, proyectándose una planta alta en parte del frente a la calle Maciel, entre la puerta de acceso y la esquina con la calle Sarandí, dicho proyecto, del que no se conoce fecha exacta —sólo puede afirmarse que es anterior a 1876— no fue realizado (36).

Por otra parte, hay referencias directas a la precariedad del local universitario.

En 1880, en un informe elevado a la Sala de Doctores (37) el Rector Dr. Alfredo Vázquez Acevedo establece que "el estado de la Universidad en su parte material no podía ser más lamentable. Apenas existían en la sección correspondiente a las oficinas centrales y a la Facultad de Derecho, un salón habitable, donde se daban seis o siete clases y se reunía el Consejo Universitario. La Biblioteca y la Secretaría funcionaban juntas en una sola pieza".

En un informe de 1884 (38), el Rector Alfredo Vázquez Acevedo, al referirse a la reivindicación por parte del estado de la propiedad de

terreno y edificio de la ex-Casa de Ejercicios, expresaba que el terreno era "lo único utilizable en la construcción del edificio de la Universidad".

En 1886, el Consejo Universitario eleva un informe al Poder Ejecutivo, insistiendo en la necesidad de dotar a la Universidad de un edificio cómodo y exclusivo para todas las reparticiones de la misma, proponiendo la venta del edificio ocupado por la Facultad de Medicina (39).

En 1890, al gestionar el Consejo Universitario la obtención del local de la Capilla, lo hace a efectos de "dar mayor amplitud y comodidad a los estudios de Medicina" (40).

En 1897, el Rector Alfredo Vázquez Acevedo, hace referencia al mal estado del edificio que ocupa la Facultad de Medicina, considerando urgente la necesidad de dotar a ésta de un edificio apropiado (41).

Los documentos gráficos que hemos tenido a la vista, que muestran cómo era el edificio en esta segunda etapa, son los siguientes:

- Planos del edificio ocupado por la Universidad, tal como era alrededor de 1849. (Restitución realizada por el I. H. A. en 1953). (Copia de doc. Nos. 8, 9 y 10). El edificio aparece ya adaptado a su función.
- Grabado representando el exterior del edificio ocupado por la Facultad de Medicina (copia de doc. N° 11). Aunque no tiene indicación de fecha de realización, corresponde a la etapa que estamos considerando, pues el grabado tiene una leyenda que dice: "Antigua Universidad Mayor de la República y Casa de Ejercicios, 1849 (actualmente Facultad de Medicina)". El edificio presenta una sola planta, lo que indica que corresponde a una etapa anterior a la instalación del Instituto de Higiene en 1896 y la puerta de acceso presenta frontón curvo, lo que indica que corresponde a fecha anterior a la instalación de la Facultad de Medicina en 1876.
- Fotografías impresas del exterior del edificio ocupado por la Facultad de Medicina (copia de doc. N° 12). Aparece el edificio con una sola planta y frontón recto sobre la puerta de acceso, lo que indica que la fotografía es anterior a 1896 y posterior a 1876. Se trata de la única fotografía que hemos podido consultar que muestra el edificio con una sola planta.
- Fotografía impresa del interior de algunos locales usados por la Facultad de Medicina: el anfiteatro, el laboratorio (copias de doc. Nos. 13 y 14).

(32) Curia Eclesiástica. Mdeo. Archivo. Casillero N° 51. Carp. N° 1.

(33) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 47.

(34) I. H. A. Lucchini, A.: "Cronología de los hechos principales que afectaron el 1er. edificio de la Universidad (Casa de Ejercicios) (1803-1896)". Carp. N° 22, f. 7.

(35) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 92.

(36) Planos de un proyecto de ampliación del edificio de la Universidad Mayor de la República. I. H. A. Planos Nos. 93 y 94.

(37) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 144.

(38) Diario "El Siglo. Cincuentenario 1863-1913". Mdeo. 1913, p. 144.

(39) Diario "El Siglo. Cincuentenario 1863-1913". Mdeo. 1913, p. 144.

(40) Diario "El Siglo. Cincuentenario 1863-1913". Mdeo. 1913, p. 146.

(41) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 92.

3ª etapa: 1896-1940: LA FACULTAD DE MEDICINA. EL INSTITUTO DE HIGIENE EXPERIMENTAL. LA ESCUELA DE INDUSTRIAS EDILICIAS

En 1896 se instala en la Facultad de Medicina, el Instituto de Higiene Experimental, creado en 1895, para lo cual se realizan obras de ampliación importantes que consisten en la construcción de un piso alto y la modificación de aberturas y construcción de nuevos locales en la planta baja (42).

Hasta 1911, fecha en que se traslada a su nuevo edificio (el actual), la Facultad de Medicina sigue funcionando en la ex-Casa de Ejercicios, en condiciones tales que en 1901, el Decano Dr. José Scosería, informa que, con respecto a la Facultad de Medicina, "primaba sobre toda otra cuestión la del local, considerando que el que funcionaba no podía ser más impropio, ni más estrecho e indecoroso" (43), y en el mismo año se dicta una ley que acuerda al Consejo Universitario la autorización para vender, con destino a las nuevas obras de la Facultad de Medicina, el edificio de las calles Maciel y Sarandí (44), ley que es derogada por otra de 1904, que establece un nuevo plan para arbitrar recursos para los edificios universitarios (45), permaneciendo entonces el viejo edificio en las mismas condiciones de dominio.

En 1907, se crean por ley, tres Institutos especializados en la Facultad de Medicina: de Química, de Anatomía y de Fisiología (46), y en 1911 se traslada la Facultad a su nuevo local (47), quedando en el edificio primitivo el Instituto de Higiene Experimental. Si bien en el nuevo edificio se destinaba un pabellón para el Instituto, las construcciones que en 1915 aún no estaban terminadas, ya resultaban insuficientes, como lo expresa el Decano Dr. Manuel Quintela, en ese año: "el Instituto de Higiene Experimental se halla instalado todavía en el piso alto del antiguo edificio de la Facultad, situado en la calle Sarandí esquina Maciel, cuyas condiciones son muy dificultosas. En la nueva Facultad ocupará el pabellón ubicado enfrente del Instituto de Química y a él se trasladará en cuanto estén terminadas las obras que deben efectuarse para habilitarlo convenientemente... Para obviar las deficien-

cias apuntadas del nuevo edificio del Instituto resultantes de la escasez del local habría que construir un piso alto, a lo menos, del cuerpo central del edificio..." (48).

En 1917, por decreto, se destina el predio del antiguo local de la Facultad de Medicina para la construcción de una escuela pública, permutándolo con el Consejo de Enseñanza Primaria por un predio de 2.500 m² para destinarlo a la construcción de edificio para un servicio del Instituto de Higiene Experimental (49). La disposición de este decreto, determina un cambio de dominio y de destino del inmueble, pero él no se hará efectivo hasta 1939. Hasta entonces, y pasando por un intento de demolición en 1920 (50), permanecen funcionando en él servicios del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina, destinándose además algunos locales para clases de enseñanza industrial.

El año 1915 marca el comienzo de la afectación de algunos locales de la ex Casa de Ejercicios por cursos relacionados con la Enseñanza Industrial.

En este año se facilitó el local que había sido de la Facultad de Medicina para un curso de Escultura y Artes Decorativas (51) que le había sido otorgado por dos años al Sr. Luis Cantú, con protección oficial, para alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios y del Círculo Fomento de Bellas Artes (52).

Sobre la base de esta "Escuela de Escultura y Artes Decorativas" se funda dos años después la "Escuela Industrial N° 2" (53), bajo la dirección del Sr. Cantú, que en 1921 se transforma en "Escuela de Industrias Edilicias" (54), reorganizándose sus cursos y programas de enseñanza a partir de 1922, otorgándose la dirección técnica al Ingeniero Cayetano Carcavallo (55).

En el año 1923, comienzan a funcionar en los locales de la Escuela de Industrias Edilicias, los siguientes cursos para formación de:

Dibujantes auxiliares de arquitectos e ingenieros, albañiles, carpinteros, herreros, instaladores sanitarios, zingueros, yeseros y escultores de obra, pintores de obra y cursos nocturnos

(48) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 396.

(49) Decreto de 4 de setiembre de 1917. Registro Nacional de Leyes y Decretos. 1917. Mdeo. 1918, p. 666.

(50) GALLINAL, Gustavo: Opus cit. p. 469.

(51) Decreto Ley del Ministerio de Instrucción Pública, de 2 de febrero de 1915. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1915. Mdeo. 1916, p. 128.

(52) Decreto Ley del Ministerio de Industrias, de 13 de enero de 1915. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1915. Mdeo. 1916, p. 86.

(53) Decreto Ley de 4 de setiembre de 1917. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1917. Mdeo. 1918, p. 666.

(54) ARIAS, José F.: "Universidad del Trabajo. Proemios, Antecedentes, Finales". Mdeo. 1947, p. 56.

(55) ARIAS, José F.: Opus cit. p. 98 y 104.

(42) I. H. A. Lucchini, A.: "Cómo era el primer edificio de la Universidad en el momento de la inauguración de ésta". I. H. A. Carp. N° 22, f. 8.

(43) Diario "El Siglo. Cincuentenario 1863-1913". Mdeo. 1913, p. 116.

(44) Ley de 12 de junio de 1901. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1901. Mdeo. 1902, p. 191.

(45) Ley de 28 de diciembre de 1904. Registro Nacional de Leyes y Decretos. 1904. Mdeo. 1905, p. 551.

(46) Ley de 5 de enero de 1907. Registro Nacional de Leyes y Decretos. 1907. Mdeo. 1908, p. 17.

(47) QUINTELA, Manuel: Opus cit. p. 216.

de perfeccionamiento para obreros albañiles, carpinteros y herreros (56).

En 1925 funcionan en esa escuela "cursos diurnos, vespertinos y nocturnos; concurren a ella trescientos alumnos, que reciben la enseñanza correspondiente impartida en clases prácticas y teóricas" (57). En el local de la Capilla funcionaba el Taller de Enseñanza de Modelado (58).

En 1929, se decide iniciar la construcción de un nuevo local para la Escuela de Industrias Edilicias (59), al cual ésta se traslada en 1939.

Hasta esta fecha, entonces, funcionaron conjuntamente en el edificio de la ex Casa de Ejercicios, el Instituto de Higiene, la Escuela de Industrias Edilicias, y durante un tiempo, actividades a cargo del Sr. Bernabé Michelena, a quien se dio una parte del local en arriendo por ley de 29 de diciembre de 1915 (60), cuya naturaleza y duración no hemos podido constatar.

En el año 1939, el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, decide la demolición del edificio de la ex Casa de Ejercicios, para construir en el predio una escuela pública, aplicando los fondos obtenidos por donación particular para ese fin (61).

En ocasión de la demolición, la Sociedad Amigos de la Arqueología de Montevideo envía una solicitud al Consejo de Enseñanza Primaria, a raíz de la cual se intercambian notas con informes que hacen referencia a diversos aspectos del edificio, entre otros, el valor histórico del mismo, como base para su conservación (62).

La demolición comenzada en 1939, finaliza en el año 1940 (63).

Los documentos que ilustran gráficamente acerca del edificio en su última etapa de existencia, son los siguientes:

—Planos impresos, correspondientes a plantas de las partes del edificio usadas por el Instituto de Higiene Experimental, en el momento de su instalación en 1896, con indicación del destino de los locales (copia de doc. N° 15 y 16).

—Planos de plantas del edificio mientras es usado simultáneamente por la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene Experimental, con indicación del destino de sus locales (copia de doc. N° 17).

—Fotografías del exterior del edificio (copias de doc. Nos. 18, 19, 20 y 21).

—Fotografía del interior de algunos locales usados por el Instituto de Higiene Experimental (copia de doc. Nos. 22, 23 y 24).

—Fotografía del interior de algunos locales usados por la Escuela de Industrias Edilicias (copia de doc. Nos. 25 y 26).

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

Aunque el edificio de la Casa de Ejercicios fue realizado casi enteramente luego de finalizado el dominio de España en la Banda Oriental, sus características le dan total correspondencia con la arquitectura colonial española.

Este hecho —por otra parte— no es exclusivo del edificio en estudio, por cuanto la modalidad arquitectónica colonial implantada herméticamente dentro de normas académicas neoclásicas, perdura en el medio nacional por mucho tiempo después de desaparecida la dependencia doctrinaria y política de España.

No se conoce quién fue el autor de la obra. Furlong (X) indica que "tal vez intervino" José Antonio del Pozo y Marquý (arquitecto de la Academia de San Fernando de Madrid), pero sin indicar prueba de esta presunción.

Disposición planimétrica

No conocemos exactamente cómo era el edificio en su primera época de Casa de Ejercicios espirituales, ni podemos constatar en qué medida su dispositivo planimétrico estuvo determinado por el programa arquitectónico, que debió ser muy peculiar.

De todos modos, analizando los planos de restitución que corresponden a la época en que es usado por la Universidad (copia de doc. Nos. 8, 9 y 10) se pueden constatar aspectos concordantes con los característicos de la arquitectura neoclásica: dispositivo planimétrico simple en base a ejes de composición ortogonales; organización espacial claramente definida; composición volumétrica simple en base a patios —elementos importantes de la composición— alrededor de los cuales se disponen los locales.

Existe escasa caracterización de los locales por su ubicación; la diferenciación se realiza por sus dimensiones o por su tratamiento exterior, apareciendo visiblemente diferenciada únicamente la Capilla.

El edificio presenta un acceso por la calle Maciel y escasos elementos de distribución

(56) Ley de 17 de agosto de 1923. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1923. Mdeo. 1924, p. 273.

(57) "El libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, p. 533.

(58) Revista "Trabajo". Órgano oficial del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial. Mdeo. Junio de 1927. I. H. A. Carp. N° 178, f. 4 a 6.

(59) Ley de 20 de diciembre de 1929. Registro Nacional de Leyes y Decretos. 1929. Mdeo. 1930, p. 779.

(60) Decreto Ley de 2 de febrero de 1915. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1915. Mdeo. 1916, p. 128.

(61) Informe del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Mdeo. 1940. I. H. A. Carp. 371, f. 17 a 20.

(62) Informes relativos al edificio de la ex Casa de Ejercicios. Mdeo. 1940. I. H. A. Carp. 371, f. 17 a 26.

(63) Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Mdeo. Informe relativo a una gestión de la Sociedad Amigos de la Arqueología. 1940. I. H. A. Carp. 371, f. 19.

circulatoria; el acceso a los locales se realiza mediante intercomunicación de los mismos o directamente desde los patios.

La Capilla aparece enclavada en el edificio, pero no presenta una neta integración compositiva.

A diferencia de las capillas características de varios edificios coloniales, ubicadas internamente y de funcionamiento relacionado exclusivamente al programa arquitectónico que integraban (caso del Cabildo y Reales Cárcels, del Fuerte de Gobierno, de la propia Casa de Ejercicios de Buenos Aires), la de la Casa de Ejercicios presenta, además de las comunicaciones internas, una comunicación directa con el exterior, que evidencia su uso, durante la primera etapa, como capilla pública.

Expresión formal

Ateniéndonos a la información que nos ofrecen los elementos que se reproducen en las copias de doc. gráficos, podemos deducir que también en el aspecto expresivo el edificio presentó correspondencia con las características de la corriente del academismo neoclásico colonial. El edificio, en su etapa primitiva, presentaba un planteo general expresivo de gran sencillez y sobriedad, en base a la denotación clara de su composición volumétrica simple, a la ordenación de vanos y al uso moderado de elementos decorativos. Estos, tomados del sistema de órdenes clásicos, son pocos, no superfluos, y están destinados a acentuar los elementos constructivos o las formas geométricas.

Refiriéndose a este aspecto, Giuria establece que "la fachada es pobre e inexpressiva" (64).

Es remarcable en la ordenación de vanos exteriores, el hecho de que las ventanas hacia la calle Sarandí están ubicadas más altas que las de la calle Maciel, proviniendo ya esta ordenación del edificio primitivo pues ya es constatable en el dibujo realizado por Poncini en 1857 (copia de doc. N° 6).

Con respecto a la expresión del interior de los locales, han quedado elementos de juicio más directos con respecto a la capilla, puesto que su interior se conservó casi intacto hasta su desaparición (65), por lo que se cuenta con algunas fotografías, (copias de doc. Nos. 25 y 26) y con el juicio del arquitecto Juan Giuria: "los paramentos interiores están decorados con pilastras livianas entre las cuales se han prac-

ticado nichos de cierta profundidad, en los que probablemente y en otras épocas se habían colocado altares que hoy [1938] han desaparecido. Tanto las pilastras como la cornisa dórica que corre a la altura del arranque de la falsa bóveda que servía de cielo raso, son de un moldurado muy correcto y de proporciones impecables y la arquitectura general, de carácter muy neoclásico... es sumamente agradable" (66).

Sistema constructivo

No se conservan elementos que nos permitan conocer el sistema constructivo del edificio primitivo.

Es lo más probable que haya sido construido mediante el sistema corriente en la época, de cimentación corrida de piedra y de mampostería portante de ladrillos cerámicos o de ladrillos y piedras.

En cuanto al sistema de cubierta, sólo se conocen referencias al de la Capilla, la cual era "de dimensiones reducidas (26 m. x 7 m.) y estaba cubierta por un techo de cerchas que, en un tiempo, estuvo oculto por un cieloraso curvo de perfil carpanel" (67). Esa cubierta "fue demolida hace ya [en 1940] muchos años y sustituida por un techo de cerchas y chapas de hierro galvanizado en razón de amenazar derrumbe" (68).

Características del edificio en su última etapa

El edificio primitivo sufrió múltiples obras de modificación y ampliación, así como una deficiente conservación, lo que aparece evidenciado por los planos y fotografías correspondientes a las distintas épocas, así como por las referencias de que se dispone:

En 1915, la ley que otorga al Sr. Cantú el uso del edificio para Escuela de Escultura y Artes Decorativas establece que dicho señor deberá realizar las "reparaciones necesarias".

En 1920, se expresa por parte de dos técnicos, con respecto al edificio de la ex Casa de Ejercicios, que su "fábrica primitiva se halla manifiestamente retocada y modificada en partes y en otras total o parcialmente destruida" (69).

En 1921, se hacen referencias al "vetusto y mutilado edificio" que servía de sede a la Escuela Artística e Industrial que dirige el Sr. Cantú (70).

(66) GIURIA, Juan: "Arquitectura colonial". Revista Nacional. Mdeo. Año I. N° 10. Octubre 1938, p. 39.

(67) GIURIA, Juan: "La Arquitectura en el Uruguay". Universidad de la República. Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura. Mdeo. 1955. Tomo I, p. 27.

(68) CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL. Mdeo. Informe referente a una gestión de la Sociedad Amigos de la Arqueología. 1940. I. H. A. Carp. N° 371, f. 18.

(69) GALLINAL, Gustavo: Opus cit. p. 469.

(70) GALLINAL, Gustavo: Opus cit. p. 491.

(64) CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL. Mdeo. Informe referente a una gestión de la Sociedad Amigos de la Arqueología, sobre demolición de la Casa de Ejercicios. 11 de enero de 1940, f. 2. I. H. A. Carp. N° 371, f. 18.

(65) GIURIA, Juan: "La Arquitectura en el Uruguay". Universidad de la República. Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura. Mdeo. 1958. Tomo I, p. 29.

En 1938, Giuria menciona que la Capilla es la única parte de la antigua Casa de Ejercicios "que conserva algo de su primitivo aspecto a pesar de su estado poco menos que ruinoso"... "los restantes locales sufrieron grandes transformaciones en épocas posteriores"(71).

En 1939 se hace mención a "las paredes musgosas cerca de las cornisas y en los pretilos antiguos, desprendiendo escamas de cal los cuadros lisos de la fachada, recubierta por múltiples «manos» que los obreros fueron dándole para remozar su fisonomía" al "caserón ubicado en la esquina de las calles Sarandí y Maciel... gastado en esa intemperie tan cruda al lado del mar..." (72).

La modificación más importante aplicada al edificio fue la correspondiente a la instalación del Instituto de Higiene Experimental en 1896, la cual consistió en lo siguiente:

1° — Construcción del Piso Alto constando de 6 vanos por Maciel, 5 vanos por Sarandí, al que siguen dos vanos abiertos en el coro de la Capilla, cuya fachada se modifica por ello, y un vano a continuación del coro, agregándose un cuerpo sobre la línea de frente de Sarandí en el extremo del predio contra la medianera. Sobre la línea de Maciel este nuevo piso retorna hacia el interior del predio sobre la Facultad de Medicina, constando de 3 ventanas.

2° — Modificación del Piso Bajo afectando toda la fachada de Maciel, integrada por los cuatro vanos inmediatos a la calle Sarandí, la fachada de Sarandí entre Maciel y la Capilla, abriéndose la entrada independiente del Instituto de Higiene. Igualmente en el ángulo formado por Sarandí y la medianera se construyen 2 laboratorios afectados a la preparación del virus diftérico y se agrega la cochera y caballerizas. Estas últimas partes no se comunican con la que se encuentra en los ángulos de Sarandí y Maciel si no es por el piso superior, a través del coro de la capilla. Esta capilla que pertenece a la Facultad de Medicina, obra como cuña en el Instituto de Higiene.

Como observación debe indicarse que el acceso a la capilla por Sarandí está clausurado, lo que prueba que dicha capilla, perteneciente a la Facultad de Medicina se comunicaba con el resto de los locales interiormente. Asimismo debe indicarse que el coro de la capilla está

a nivel más bajo que el del piso alto del Instituto de Higiene" (73).

Cabe agregar que, en general, las obras de ampliación se realizaron adecuando la expresión formal a la que correspondía al edificio primitivo, y que las mismas (ver copias de doc. Nos. 18, 19 y 20) acentuaron la desconexión —desde el punto de vista de la composición— del local de la Capilla, a que hicimos referencia al tratar las características del edificio primitivo.

Valor histórico del edificio

Con respecto a la significación de la Casa de Ejercicios como obra de valor histórico, puede asegurarse que la misma era escasa en cuanto a valores intrínsecos del propio edificio, ya que el mismo, aún cuando representaba un testimonio del proceso arquitectónico nacional, correspondiente a la época colonial española, conservaba muy pocas partes originales y no poseía, además, valor artístico especial.

Los intentos que se realizaron por parte de organismos o personas, dirigidos a la conservación del edificio por su valor histórico estuvieron guiados, más que por un juicio técnico, por una consideración sentimental derivada de su antigüedad o del hecho de haber sido la primera sede del organismo universitario de la República, o por la consideración de que son pocos los monumentos históricos que se conservan en nuestro medio.

Cuando en 1921 ocurre el primer intento de demolición de la ex-Casa de Ejercicios, el Dr. Gustavo Gallinal, da una conferencia en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (74) a fin de apoyar las gestiones de dicho Instituto, así como los esfuerzos del Sr. Luis Cantú "un hombre que sabe sentir la poesía de los recuerdos, enamorado del vetusto y mutilado edificio", para la conservación del mismo.

En esa conferencia, se indica que se trata de la preservación de una reliquia "modesta por su arquitectura" y que "lo que sobre todo justifica el que sea conservada, no es su valor arquitectónico, ni la enseñanza que puedan hallar en ella los técnicos futuros... Lo que en ella especialmente vale y debe ser mantenido, es su valor de recuerdo, su valor de tradición... Los recuerdos que evoca pertenecen en todas las épocas y al través de las mutaciones del espíritu de los tiempos, a la historia (a la crónica, si se desea una palabra

(71) GIURIA, Juan: "Arquitectura colonial". Revista Nacional. Año I. N° 10. Octubre-diciembre 1938, p. 39.

(72) BADANO, Ulises: "La Universidad en la vieja dársena". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento N° 102. I. H. A. Carp. N° 407, f. 27.

(73) I. H. A. Lucchini, A.: "Cronología de los hechos principales que afectaron al 1er. edificio de la Universidad (Casa de Ejercicios) (1803-1896)". I. H. A. Carp. N° 22, f. 7.

(74) GALLINAL, Gustavo: "Una casa histórica". Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Mdeo. 1921, p. 469 a 495.

menos presuntuosa) de nuestra cultura: institución religiosa de varios destinos; Universidad; ...Facultad de Medicina".

Cuando, en 1939, se decide la demolición de la ex Casa de Ejercicios, la Sociedad Amigos de la Arqueología del Uruguay realiza gestiones ante el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal para que se conserve en pie la parte correspondiente a la Capilla, dándose como fundamentos: que la misma "no sólo acusa excelentes proporciones, sino que también se nota en ella, una cuidadosa ejecución y un correcto perfilado"; que "aún mismo en el caso de que la vieja iglesuca de los Ejercicios careciese de toda gracia arquitectónica y fuese de gruesa estructura —lo que está muy lejos de ocurrir en este caso— su valor histórico sería más que suficiente escudo para defenderla de la demolición que la amenaza"; que debe seguirse el ejemplo de otros países en los que "pequeñas y humildes construcciones... son conservadas como verdaderas reliquias y a nadie se le ha ocurrido reemplazarlas por obras que innegablemente serían más hermosas pero que carecerían del suave sabor ancestral y emotivo que se desprende de toda morada donde se ha gestado parte de la vida de un pueblo" (75).

La conservación del edificio de la ex Casa de Ejercicios fue planteada, además, en un proyecto de plan general para la península de Montevideo, realizado por el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura entre 1932 y 1937 (76) como desarrollo de algunas directivas contenidas en el Anteproyecto del Plan Regulador de Montevideo, ejecutado por el Arq. Mauricio Cravotto y técnicos colaboradores, en 1930. Dicho plan general incluía la conformación de un "centro cultural retrospectivo" proponiéndose el mismo sobre la base del Hospital Maciel y la Casa de Ejercicios, con la creación de una plazuela de circulación entre ambos edificios (copia de doc. N° 27).

En el proyecto general para la ciudad de Montevideo se establecía:

"El «Centro Cultural Retrospectivo»... comporta la agrupación de edificios colindantes con un espacio para peatones, en la zona donde se encuentran el Hospital Maciel y la Escuela Industrial (antigua Casa de los Ejercicios) dos reverenciadas «memorias» éstas que conviene homenajear y ligar al culto de las generaciones venideras. Ambos edificios quedarán sin destino, al habilitarse los modernos edificios respectivos, aún en

construcción. Puestos en evidencia estos edificios por medio de una plazuela, con algunos árboles, fuentes, bancos, la ordenación, el aspecto y la función de los edificios colindantes se acordarían con los acontecimientos provocados por la vida del centro cultural... en los edificios mencionados pueden tener cabida: el Instituto Histórico y Geográfico, el Museo Histórico, el Museo Cartográfico y de Aerofotografía. La Sociedad de Arqueología, el Museo de Historia Natural, la Sociedad Linneana, el Museo Etnográfico. El Museo de Geografía humana americana, la Sociedad de Fomento del Arbol y otras entidades como también algunos locales para investigadores y artistas que deseen desarrollar estudios de utilidad para el país. Todo un conjunto organizado para la cultura, sobre la base de un pasado que no debemos olvidar porque a él debemos los valores más desinteresados de nuestro pequeño suelo. Este «centro cultural retrospectivo» puede tener asiento funcional y sentimental en una zona donde sus edificios cuentan todavía con amplios locales y patios donde también ellos son «memorias»".

DETALLES

El pavimento de mosaico policromo de la capilla

Entre los detalles de terminación del edificio dignos de mención, se encuentra el piso original de la Capilla, que se conservó casi intacto hasta la fecha de su demolición. Se conserva un relevamiento del mismo, realizado por el Arq. Silvio Geranio, cuyos planos a color se publicaron en 1928 (77) conjuntamente con las siguientes informaciones:

"...este piso, del cual no tenemos dato histórico alguno, no ofrece, a no ser los deterioros producidos por el abandono en que se halló por muchos años, otro desperfecto —que se ve en la estrella frente al altar— que el que ocasionó la exhumación de los restos del gran patricio M. Barreiro, sepultado bajo sus caprichosos y multiformes baldosines. El pavimento este, constituido por piezas cuadradas, hexagonales y lenticulares, aunque de composición algo trivial, si se quiere, no deja de exteriorizar un agradable y vistoso aspecto de conjunto".

(75) Nota de la Sociedad Amigos de la Arqueología del Uruguay al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social. Enero de 1940. I. H. A. Carp. N° 371, f. 21.

(76) Revista del Instituto de Urbanismo. N° 1. Mdeo. Marzo de 1937, p. 48 a 64.

(77) GERANIO, Silvio: "Edificios Coloniales. La Puerta de la Ciudadela y la Casa de los Ejercicios". Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología. Mdeo. 1928. Tomo II, p. 327 (contiene una fotografía impresa a color, del dibujo del piso de la Capilla).

Los patios

Los patios fueron elementos importantes en el planteo general de la composición del edificio; además, a juzgar por las fotografías de que disponemos, y de alguna crónica, parecen haber sido espacios usados de modo muy especial por parte de los organismos que fueron funcionando en el edificio, recibiendo algunas operaciones de enjardinado de sentido más bien doméstico y plantaciones.

Entre éstas, dos adquirieron, en sus respectivas épocas, cierta notoriedad en relación con el edificio: el "parral de la Universidad" y el "ciprés de la Facultad de Medicina".

Con respecto al primero, disponemos de las siguientes referencias, dadas por Gustavo Gallinal en 1921: "Existe en la antigua mansión un parral de riquísimas uvas. En las familias que tuvieron alumnos en la casa [Universidad] se cuenta todavía, con la complacencia que inspiran siempre las memorias del buen tiempo

pasado, que el Rector de la Universidad de la República tenía por galante costumbre enviarle como especial regalo, acondicionadas en una bandeja por cuidadosas manos femeninas, los sabrosos y exquisitos racimos del parral de la institución..." (78).

Con respecto al segundo, que aparece en la copia de doc. N° 28, fue objeto de mención especial en ocasión de inaugurarse en 1916 en el Teatro Solís, el primer Congreso Médico Nacional, acto en el cual se hizo mención del viejo ciprés, "cuyo recuerdo evocó con palabras de íntimo afecto el decano" (79); y fue objeto de un soneto titulado "El árbol de la antigua Facultad de Medicina" del libro "La escondida senda", de Antonio Zorrilla de San Martín, aparecido alrededor de 1921 (80).

(78) GALLINAL, G.: Opus cit. p. 488.

(79) GALLINAL, G.: Opus cit. p. 489 y 495.

(80) GALLINAL, G.: Opus cit. p. 490.

3

DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTACION ESCRITA

- Actas de sesiones del Cabildo de Montevideo, de fecha 15 de diciembre de 1804 y de 21 de noviembre de 1808. Revista del Archivo General Administrativo. Mdeo. 1917, p. 220, y Mdeo. 1919. Tomo II, p. 478.
- Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Justicia. Legajo 32. Exp. 934 (Citado por: FURLONG, G.: "La Casa de Ejercicios de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. B. A. 1945, p. 115).
- Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Sección Real Audiencia. Legajo 1. Exp. N° 11. (Citado por: LEVENE, Ricardo: "El Presbítero Manuel Alberti, director espiritual de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. B. A. 1945. N° 7).
- Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Sección Real Audiencia. Recurso de fuerza. Legajo 1. Exp. 11. (Transcrito por: LEVENE, Ricardo: "El Presbítero Manuel Alberti, director espiritual de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. B. A. 1945. N° 7).
- Curia Eclesiástica. Mdeo. Archivo. Casillero N° 51. Carpeta N° 1.
- Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y

- Normal. Informe relativo a la demolición de la Casa de los Ejercicios. Mdeo. 3 de enero de 1940. (I.H.A. Carp. N° 371, f. 17 a 20).
- Consejo Superior de la Enseñanza Industrial. Revista "Trabajo". Mdeo., junio de 1947. (I.H.A. Carp. N° 178).
- Escribanía de Gobierno y Hacienda. Mdeo. Expediente N° 52. Año 1813. (Citado por: GALLINAL, Gustavo: "Una Casa Histórica". Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Mdeo. 1921, p. 494).
- Registro Nacional de Leyes y Decretos. Mdeo. Decretos de 3 de enero y de 2 de febrero de 1915; decreto de 4 de setiembre de 1917; decreto de 17 de agosto de 1923; ley de 12 de junio de 1901; ley de 28 de diciembre de 1904; ley de 5 de enero de 1907; decreto de 4 de setiembre de 1917; ley de 20 de diciembre de 1929.
- Sociedad Amigos de la Arqueología del Uruguay. Nota al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, relativa a la demolición del edificio de la Casa de Ejercicios. Mdeo., enero de 1940. (I.H.A. Carp. N° 371, f. 21 a f. 26).
- Universidad de la República. Mdeo. Departamento de Secretaría General. Carpeta de Archivo. Expediente N° 17. 6 de febrero de 1885. (Citado en: I.H.A. "Cronología de los hechos principales que afectaron a los edificios universitarios hasta 1896"). (I.H.A. Carp. N° 22).

DOCUMENTACION GRAFICA

Planos y dibujos

- Planos de restitución (planta, alzados, perspectiva) del edificio de la Casa de los Ejercicios, tal como era alrededor de 1849, cuando fue ocupado por la Universidad Mayor de la República. Realizados por el I.H.A. en 1953. I.H.A., planos Nos. 3, 4 y 5. (Publicado en: GIURIA, Juan: "La arquitectura en el Uruguay". Mdeo. 1955. Tomo I, Láminas 8, 9 y 10).
- Planos de relevamiento de la Capilla de los Ejercicios de Montevideo (Planta, alzado, cortes). Sin indicación de: cotas, escala, data, autor. I.H.A. Planos Nos. 1149, 1150 y 1151. Copias en papel ferroprusiato.
- Planos de un proyecto de refacción proyectada para el edificio ocupado por la Universidad Mayor de la República (plantas, cortes, detalles). Escala: 1 cm. por vara. No tiene indicación de: data ni autor. Al margen se indica: "Inspección General de Obras Públicas". I.H.A. Planos Nos. 93 y 94.
- Planos (planta baja y primer piso) del edificio de la Casa de los Ejercicios de Montevideo, cuando estaba destinada a Instituto de Higiene Experimental de la Facultad de Medicina. Contiene indicaciones de uso de los locales, materiales y obras de terminación de los mismos y equipamiento. (Publicado en: SANNARELLI, J.: "L'Institut d'Hygiène Expérimentale de l'Université de Montevideo. Publication faite à l'occasion de son inauguration". Montevideo, 1896). (I.H.A. Fotos Nos. 1550, 1551. Copias fotográficas de los planos impresos).
- Croquis de la planta del edificio de la Casa de los Ejercicios de Montevideo, con indicación del destino probable de los locales, durante su uso por la Facultad de Medicina, antes de la incorporación del Instituto de Higiene Experimental en 1896. I.H.A. "Cronología de los hechos principales que afectaron el 1er. edificio de la Universidad (Casa de Ejercicios, 1803-1896)". I.H.A. Carp. N° 22, f. 1 y foto N° 1550 bis.
- Dibujo acuarelado del exterior del edificio de la Casa de los Ejercicios de Montevideo, realizado por el arquitecto Bernardo Poncini en 1857. Está contenido al margen de un dibujo acuarelado con una vista de la ciudad de Montevideo, firmada por Bernardo Poncini, titulada: "Vista di Montevideo e suoi monumenti. Montevideo, aprile 18, 1857". I.H.A. Foto N° 1553. Copia fotográfica del original.
- Dibujo del exterior del edificio de la Casa de los Ejercicios de Montevideo, realizado por el Arquitecto Aimé Aubourg en 1858. Tiene al pie de la leyenda: "Universidad

Mayor". Está contenido al margen de un plano de la ciudad de Montevideo, firmado por Aimé Aubourg, vocal de la Comisión Topográfica, que lleva la siguiente leyenda: "Montevideo y sus monumentos. Dedicado al Ex.^{mo} S.^{or} Presidente de la República Oriental del Uruguay D.^o Gabriel A. Pereira". I.H.A. Fotos Nos. 531 y 4087. Copias fotográficas de los originales. (Publicado en: "Boletín de la Federación de Profesionales Universitarios del Uruguay". Año II, N° 2. 18 de julio de 1929). (I.H.A. Carp. N° 358, f. 48); "La Universidad Mayor en el 85 aniversario de su fundación". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento. (I.H.A. Carp. N° 404, f. 36).

- Grabado representando una vista exterior del edificio de la Casa de los Ejercicios, realizado por el arquitecto J. Masquelez. Tiene una leyenda: "Antigua universidad Mayor de la República, Casa de Ejercicios, 1849 (actualmente Facultad de Medicina)". I.H.A. Foto N° 1018 (copia fotográfica del grabado). Publicado por: BADANO, Ulises: "La Universidad Mayor en la vieja dársena". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento N° 102. (I.H.A. Carp. N° 407, f. 28).

- Plano de relevamiento del pavimento de mosaico de la Capilla de la Casa de Ejercicios de Montevideo. Publicado en: GERANIO, Silvio: "Edilicia Colonial. La Puerta de la Ciudadela y la Casa de los Ejercicios". Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología. Mdeo. 1928. Tomo II, p. 317, y en: GERANIO, Silvio: "Algunos detalles de edilicia colonial". Revista "Trabajo", órgano oficial del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial. Mdeo., junio de 1927, p. 40. (I.H.A. Carp. N° 178, f. 4 a 6) (copias fotográficas de los planos, una en color y una en blanco y negro).
- Plano original del proyecto del edificio de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires. A.G.N. Buenos Aires. Reproducción impresa en: BUSCHIAZZO, M.: "Las viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires". B. A. 1937, p. 22 (I.H.A. Carp. 550, f. 8).

Fotografías del exterior del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo

- Angulo de las calles Sarandí y Maciel, mostrando la totalidad de la fachada por Maciel. El edificio presenta una sola planta y se ve parte del ciprés del patio. I.H.A. Foto N° 1019. Publicada en: "El libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, p. 494, y en: "Aniversario de la Facultad de Medicina". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento. (I.H.A. Carp. N° 404, f. 33).
- Angulo de las calles Sarandí y Maciel. El edificio presenta 2 plantas. I.H.A. Fotos Nos. 1552, 777, 637, 3868 y 3869.

—Fachada sobre la calle Maciel. El edificio presenta 2 plantas. I.H.A. Foto N° 1020.

—Angulo de las calles Sarandí y Maciel. El edificio presenta dos plantas. Fotografía publicada en: BADANO, Ulises: "La Universidad en la vieja dársena". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento N° 102. (I.H.A. Carp. N° 407, f. 27) y en: "Boletín de Profesionales Universitarios del Uruguay". Mdeo. Año II, N° 2. 18 de julio de 1929. (I.H.A. Carp. N° 358, f. 51).

—Angulo de las calles Sarandí y Maciel. El edificio presenta dos plantas. Fotografía publicada en: "El Libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, p. 495.

—Angulo de las calles Sarandí y Maciel. El edificio presenta dos plantas. Fotografía publicada en: Diario "La Prensa". Buenos Aires, 8 de julio de 1934. (I.H.A. Carp. N° 161, f. 4).

Fotografías de interiores de locales de la Casa de Ejercicios de Montevideo

—Vistas de los patios. I.H.A. Fotos Nos. 778, 2960, 780, 1172 y fotografías publicadas en: "El Libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, ps. 496 y 497, y en: "Boletín de la Federación de Profesionales Universitarios del Uruguay". Mdeo. Año II, N° 2. 18 de julio de 1929. (I.H.A. Carp. N° 358, fs. 52 y 53).

—Interior de la Capilla usada como Taller de la Escuela de Industrias Edilicias. I.H.A. Fotos Nos. 2958 y 2959.

—Interior de la Capilla usada como aula de dibujo de la Escuela de Industrias Edilicias. Fotografía publicada en: "El Libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, p. 495.

—Interior de otros locales. I.H.A. Fotos Nos. 2956 y 2957.

—Interior de locales destinados a clases de dibujo y clases de modelado de la Escuela de Industrias Edilicias. Fotografía publicada en: "El Libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, ps. 434 y 435.

—Interior de locales ocupados por la Facultad de Medicina: aula, anfiteatro, patio, laboratorio. Fotografías publicadas en: "El Libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925, ps. 496 y 497, y en: "Boletín de la Federación de Profesionales Universitarios del Uruguay". Mdeo. Año II, N° 2. 18 de julio de 1929. (I.H.A. Carp. N° 358, f. 53).

Fotografías tomadas en el momento de la demolición de la Casa de Ejercicios de Montevideo.

I.H.A. Fotos Nos. 4885 y 4886.

BIBLIOGRAFIA

- I — ACEVEDO, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Anales de la Universidad. Entrega N° 133. Tomo IV. Año 1934, p. 374.
- II — ARDAO, A.: "La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica". Mdeo. 1956.
- III — ARIAS, José F.: "Universidad del Trabajo. Proemios, Antecedentes, Finales". Mdeo. 1947.
- IV — "Boletín de la Federación de Profesionales Universitarios del Uruguay". Mdeo. Año II, N° 2. 18 de julio de 1929. (I.H.A. Carp. N° 358).
- V — BUSCHIAZZO, Mario J.: "Las viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires". B. A. 1937, ps. 21 a 24. (I.H.A. Carp. N° 550, f. 8).
- VI — Consejo Superior de la Enseñanza Industrial: "Síntesis de la obra realizada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial. 1920-1932". Mdeo. 1932.
- VII — DE MARIA, Isidoro: "Montevideo antiguo". Mdeo. 1887. Tomo I, ps. 61 a 65.
- VIII — ESTRADA, Dardo: "Páginas de historia". Mdeo. 1920, p. 68.
- IX — FURLONG, Guillermo, S. J.: "La «Casa de Ejercicios» de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. B. A. 1948. N° 7, ps. 95 a 116.
- X — FURLONG, Guillermo, S. J.: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica". Tomo IV. B. A. 1946.
- XI — GALLINAL, Gustavo: "Una casa histórica". Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Mdeo. 1921, ps. 469 a 495.
- XII — GERANIO, Silvio: "Algunos detalles de edilicia colonial". Revista "Trabajo". Organó oficial del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial. Mdeo. Junio de 1927. (I.H.A. Carp. N° 178, fs. 4 a 8).
- XIII — GERANIO, Silvio: "Edilicia Colonial. La puerta de la Ciudadela y la Casa de los Ejercicios". Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología. Mdeo. 1928. Tomo II, p. 317.
- XIV — GIURIA, Juan: "Arquitectura Colonial". Revista Nacional. N° 10. Mdeo. Octubre-diciembre de 1938, ps. 38 a 39.
- XV — GIURIA, Juan: "La Arquitectura en el Uruguay". Tomo I. Epoca Colonial. I.H.A. Mdeo. 1955, p. 28 y figs. 8 y 9.

- XVI — I.H.A. Lucchini, A.: "Cómo era el primer edificio de la Universidad en el momento de la inauguración de ésta". 1949. (I.H.A. Carp. N° 22, fs. 1 a 9).
- XVII — I.H.A. Lucchini, A.: "Cronología de los hechos principales que afectaron a los edificios universitarios hasta 1896". 1961. (I.H.A. Carp. N° 22, fs. 7 a 12).
- XVIII — LEVENE, Ricardo: "El Presbítero Manuel Alberti, director espiritual de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires". Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Buenos Aires. 1945. N° 7, ps. 161 a 191.
- XIX — PEREZ, P. Jacinto Rafael: "La Compañía de Jesús restaurada en la Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil". Barcelona. 1901. (Citado por: GALLINAL, Gustavo (XI)).
- XX — QUINTELA, Manuel: "La Facultad de Medicina de Montevideo. 1875-1915". Mdeo. 1915.
- XXI — Revista del Instituto de Urbanismo. N° 1. Mdeo. Mayo de 1937, ps. 48 a 64.
- XXII — SANNARELLI, J.: "L'Institut d'Hygiène Expérimentale de l'Université de Montevideo". "Publication faite à l'ocation de son inauguration". Mdeo. 1896.
- Artículos periodísticos**
- XXIII — BADANO, Ulises: "La Universidad en la vieja dársena". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento N° 102. (I.H.A. Carp. N° 407, f. 27).
- XXIV — "El Diario del Plata". Número especial. Mdeo. 1930. Capítulo titulado: "La Enseñanza Industrial".
- XXV — "El Libro del Centenario del Uruguay. 1825-1925". Mdeo. 1925. Artículos titulados: "La primera institución cultural de la República: la Universidad", "La Facultad de Medicina de Montevideo", "La enseñanza industrial y su desarrollo".
- XXVI — "El Siglo - Cincuentenario - 1863-1913". Mdeo. 1913. Capítulo titulado: "Enseñanza Secundaria y Superior".
- XXVII — "La Universidad Mayor, en el 85 aniversario de su fundación". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento. (I.H.A. Carp. N° 404, f. 35).
- XXVIII — "Se cumplieron ayer 50 años de la colocación de la piedra fundamental del Edificio Central de la Universidad". Diario "El Plata". Mdeo. 19 de julio de 1956. (I.H.A. Carp. N° 176).

4

REPRODUCCION DE DOCUMENTOS

COPIA DE DOCUMENTO N° 1

[Noticia sobre el edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, escrita por Isidoro de María en 1887].

"La primer casa de Ejercicios espirituales que hubo en el siglo pasado, fueron unos cuartos contruidos de piedra con techo de teja en el interior de un corralón sito en la calle de Santiago [Solís]... Un larguísimo zaguán, en cuya pobre portada había dos pilares de piedra con remate de botijuelas largas, conducía al patio de las celdas. De allí se trasladó a otra casucha por el estilo, sita en la calle de San Vicente [Pérez Castellanos] esquina a la de San Pedro [25 de Mayo], frente a un corralón. Según la tradición, dábanse ejercicios de hombres y mujeres, sumamente rigurosos... Sigamos, en su tercera etapa, la casa de Ejercicios espirituales hasta el año 40.

A principios de este siglo, el cura de la Matriz, Don Juan José Ortiz, se propuso edificar otra Casa de Ejercicios con más comodidades. El año 3 se abrieron los cimientos en la esquina de las calles de San Carlos [Sarandí] y Santo Tomás [Maciell], donde empezó a edificarse el local destinado a Casa de Ejercicios, que es el mismo que sirvió por muchos años a ese objeto, donde se estableció en 1849 la Universidad de la República.

Con limosnas colectadas por el mismo Párrroco, comenzó su construcción. A últimos del año 4 se encontraba poco adelantada por falta de recursos. El Cabildo le asignó 1167 pesos para que continuase... La obra se mantuvo paralizada hasta la entrada de los Lusitanos volviendo a continuarse a ráfagas, con limosnas, por los años 17 ó 18, teniendo por principal obrero al presbítero don Manuel Barreiro, sotacura de la Matriz.

El año 22, las paredes tendrían como tres varas de altura en todo el cuadro que ocupaba el edificio, hallándose contruidos los primeros cuartos o celdas al Sud, con el correspondiente zaguán, que servían ya para los ejercitantes... Lo principal de ella estaba terminado en el año 26, en cuyo tiempo los mandatarios de la época ocuparon la Casa de Ejercicios, con la promesa de pago de alquiler, cosa que no se realizó, según consta... Posteriormente, en la época del gobierno patrio, empleó todos sus conatos a la perfección de la obra, hasta dotarla de su capilla para el servicio divino, haciendo además construir al lado el pequeño oratorio, ó capillita conocida por la del Señor de la Humildad y Paciencia, legado cristiano del Padre Barreiro. Sus restos mortales descansan en el pavimento de ese templo, desde el año 40 en que falleció, y más tarde fue también sepultado en él su hermano don Miguel Barreiro, ambos constituyentes".

[DE MARIA, Isidoro: "Montevideo Antiguo". Tomo I. Mdeo. 1887, p. 611.

COPIA DE DOCUMENTO N° 2

[Noticia sobre el edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, incluida en una conferencia pronunciada por Gustavo Gallinal en 1921].

«Fue en el año 1799 que don Jaime Mont concibió e inició el proyecto de levantar una casa de Ejercicios en consorcio con don Antonio Platta. Obtuvieron la anuencia del Virrey, presentándose luego... ante el Provisor y Vicario General, en Buenos Aires, acompañando la licencia del Gobernador de Montevideo y exponiendo su propósito de entablar dicha institución en el modo y forma que existía en Buenos Aires, ... Accedió en todo a esta solicitud, con fecha 29 de Abril de 1799, el doctor Francisco Tubán y Salas, dando licencia para la Fundación y para que hubiera un Oratorio en que celebrar la Misa y sea el mismo en que se celebró en los años anteriores, y dando intervención al Cura de la ciudad en la Fundación, cuya dirección le confiaba. Planteóse pues, la Casa de Ejercicios definitivamente en 1799, en sitio ya utilizado en años anteriores. Don Jaime Mont, su principal iniciador, había coadyuvado antes con su celo ardiente a hacer igual fundación en la capital del Virreinato. Para levantar la Casa montevidéana se trasladó especialmente desde Buenos Aires en 1799.

No escasearon las limosnas de gentes del pueblo y de la campaña para colaborar en la erección del edificio y su sostenimiento. Tampoco fue mezquino ni tardo el óbolo del Cabildo. Así, en la sesión del 15 de Diciembre de 1804 trató de repartir justamente 47.000 pesos, procedentes del remate del abasto de carnes

para los años de 1805 y 1806, aplicables a las obras públicas más urgentes... en el reparto de esa suma, crecida y hasta fastuosa para la época, destináronse 1167 pesos a la Casa de Ejercicios, para ser invertidos "en el material edificio", cuyas paredes se hallaban aún poco avanzadas de sus cimientos. En 21 de noviembre de 1808, del producto del remate de carnes por los tres años siguientes, tocaron mil pesos para la Casa de los Ejercicios, cuya continuación "por la escasez y cortedad de aquellas limosnas que se recogen, está detenida mucha parte del tiempo".

Pasaron así trece años a partir de la fundación, avanzando siempre lentamente la obra. En octubre 7 de 1812, don Jaime Mont... se presentó ante el Cabildo para transferirle desde el fin de sus días sus derechos al patronato del establecimiento... Esta solicitud admitida sin reservas por el Cabildo, suscitó un conflicto con los representantes del cura dn. Juan José Ortiz, que en su nombre, gobernaban en lo eclesiástico a Montevideo y su Campaña... Sostuvieron los clérigos que la Casa de Ejercicios debía ser considerada como un lugar religioso dependiente de la autoridad del ordinario y totalmente exenta de la jurisdicción temporal. Presentaron las Constituciones de la Casa en prueba de que su administración estaba bajo la inmediata dependencia del Cura Párroco, como sucedía con la de Buenos Aires...

Con respecto a los progresos del edificio mismo, se deduce que estaba aún informe y falto de las mejoras más elementales, no tenía "habitaciones de regular decencia y comodidad" para más de dos o tres personas, salvo que se redujeran a ocupar las estrechas celdas de los ejercitantes, cuya dimensión no excedía de tres varas; la Capilla no se había erigido, y para ese objeto servía uno de los claustros; el edificio había, pues, progresado muy lentamente, "siendo constante que la piedad edificante de los ejercitantes disimula las inexcusables incomodidades y privaciones que se sufren".

[GALLINAL, Gustavo: "Una Casa Histórica". Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Mdeo. 1921, ps. 475 a 482].

COPIA DE DOCUMENTO N° 3

[Reglamento de la Casa de Ejercicios de Montevideo]

"Constituciones para la Casa de los Santos Ejercicios en esta Ciudad de Montevideo Artic.⁸

1º Como ha tocado la Experiencia q.^o la multitud de Exercitantes... en Casas reducidas embaraza el aprovecham.^{to} Espiritual no se admitiran sino hasta el N° de 50 per-

sonas y en atencion tambien de q.^e el delos Confesores de la Ciudad, es mui reducido #.

2º Solo havra en la Casa Ocho sirvientes: Quatro destinados á la Cosina: Dos p.^a Leer los Puntos de Meditacion y demas lecciones necesarias, dirigir las distribuciones delas horas y los dos restantes p.^a el aseo delos Quartos y servicio particular de cada uno de los Exercitantes cuidando todos el observar mucho silencio #.

3º Se admitira en los Exercicios toda clase de gentes á excepcion de Negros q.^e no sean mui ladinos y sepan la Doctrina Christiana cuidando q.^{ta} sea posible no interpollar las clases sino q.^e cada una se halle junta en sus respectivos Quartos lo mismo puede hacerse en la Mesa poniendo á un lado á los Blancos y en otro á los Negros, Mulatos ó Indios #.

4º Comensaran á Confesarse los Exercitantes á los 5 dias de su Entrada y se prohíve á los Sirvientes q.^e confiesen durante los 9 dias dela distribucion por q.^e no deven tener mas atencion q.^e la asistencia de los Exercitantes #.

5º No se permitira q.^e entre en la Casa durante los 9 dias ninguna persona estraña ni regalo ni Encomienda ni papeles ó Cartas p.^a ning.ⁿ Exercitante y si á alguno se le ofreciere mandár traer Ropa limpia desu Casa, avisara al Sirviente, y este lo avisara al Mayordomo q.ⁿ hara avisar á la Casa q.^e fuere para lo q.^e conviene q.^e se apunten los q.^e hayan de entrar á Exercicios, y se les prevenga q.^e traigan lo q.^e pueden necesitar, p.^a no ocupar á los Sirv.^{tes} en mand.^{dos} a la Calle #.

6º No se admitira á ning.ⁿ Enfermo cuya dolencia sirva de fastidio á los demas, y mucho menos si se reputa contagiosa. Ysi alg.ⁿ Exercitante se enfermase se le sacara fuera de la Casa, p.^a q.^e no sirva de distraccion su cuidado á los Sirvientes ni de perturbacion á los demás Exercitantes #.

7º Que por ningun pretexto se permita q.^e un mismo sujeto entre dos veces en el año á la practica delos Exercicios. L.^s q.^e no hubieren podido concluir su confesion lo pueden hacer fuera dela Casa #.

8º Los Sirvientes no saldran á la Calle sino mandados p.^r el Mayordomo ni recibiran limosna alguna p.^r q.^e el Mayordomo sera q.ⁿ la deva recojer y tambien se abstendran de preguntar á los Exercitantes, si han concluido ó no sus Confesiones, dexando en entera libertad á los q.^e comulguen y á los q.^e se abstienen de la sagrada Mesa #.

9º Tendra la Casa un Sindico ó Tesorero á q.ⁿ se entregaran p.^r el Mayordomo las canti-

dades de dinero q.^e se ofrescan p.^r los fieles, q.ⁿ llevara un libro de entradas dando su cuenta de cargo, y data, todos los años al Cura y Vic.^o de esta Ciudad con presencia del Mayordomo de la Casa #.

10º Tamb.ⁿ habra un Mayordomo q.^e conserve, recoja y distribuia los Alimentos p.^a cada dia los q.^e tendra custodiados en la despensa. La obligacion principal de este ha de ser velar sobre los Sirvientes q.^e cumplan con el cargo q.^e el mismo dara á cada uno: á q.ⁿ en todo deven de obedecer. Y tambien de dar cuenta de la distribucion Diaria #.

Adicion p.^a Exercicios de Mugeris

11º El Mayordomo cuidara de proveerlas de lo necesario y señalará con acuerdo del Cura y Vic.^o las 8 sirvientes distriviendo a cada una su oficio. Entregara á una de estas la llave de la despensa y de la puerta de la Calle, a la voz de esta nombrada entraran las siete restantes, esto es q.^e qualq.^a novedad q.^e ocurra en lo interior de la Casa se le dara parte y se hara lo q.^e ella mande sin q.^e ninguna delas demas sea arbitra en disponer cosa alguna #.

12º No se admitira en el Numero de Sirvientes á ninguna hija de familia á no ser q.^e este acompañada dela Madre. Pero siendo mayor de edad y conocido Juicio se le permitira p.^o sea con licencia expresa de sus Padres y no de otro #.

13º No se admitira entrar á Exercicios á ning.^a Niña q.^e no haya llegado á la Edad de 15 años y á ninguna se admitira sin licencia desus Padres #.

14º Sera del cuidado del Mayordomo ir á lo menos dos veces en el dia á la puerta principal dela casa y hablando con la q.^e estuviere encargada dela despensa se informara delo q.^e faltare ó fuese preciso hacer p.^a proveerla y no tenga ning.^a de las Sirvientes q.^e salir a la calle #.

15º Se pondra fixa en tablilla á las puertas del Refectorio la distribucion de horas p.^a q.^e los Sirv.^{tes} dedicados á esto no se equivoquen ni alteren cosa alguna #.

Las Platicas del Director se han de sujetar a los

Puntos de Meditacion de cada dia como sigue

Dia 1º El fin del hombre 2º La gravedad del Pecado 3º La Meditacion dela Muerte 4º El Juicio particular y general 5º El infierno cotejada su Infelicit.^d con la felicidad de la Gloria y p.^r la Noche el hijo Prodigio 6º Por la Mañana el Nacim.^{to} del hijo de Dios y p.^r la tarde las Banderas 7º La Pacion de Nro. S.^{or} Jesuchristo, y Perdon 8º Por la Mañana el Amor de Dios y p.^r

la tarde la Institucion del S. S.^{mo} Sacram.^{to}
9º Sobre la perseverancia #».

[Escribanía de Gobierno y Hacienda. Mdeo. Año 1813. Expediente N° 52, f. 10. Transcrito en: GALLINAL, Gustavo: "Una Casa histórica". Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Mdeo. 1921, p. 492 a 494].

COPIA DE DOCUMENTO N° 4.

[Noticia sobre el terreno y el edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, escrita por Guillermo Furlong].

"Otra obra del padre Ortiz y en la que tal vez intervino del Pozo, y de la que existe aun una parte en la esquina de las calles Sarandí y Maciel, fue la Casa de Ejercicios, ocupada hoy por la Escuela de Enseñanza Industrial y por el Instituto de Higiene. En 23 de mayo de 1803 recibió Ortiz la donación de ese solar, compuesto de 50 varas en cuadro, "para que en él se edifique Casa dedicada a Santos Ejercicios Espirituales como los acostumbraban dar los Padres de la Compañía de Jesús" y tres meses después ya estaba construyéndose esa vieja mansión de la piedad, si bien no llegó a terminarse sino en 1830, época en que se construyó la Capilla".

[FURLONG, Guillermo: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica". B. A. Tomo IV. 1946, p. 301 y p. 407].

COPIA DE DOCUMENTO N° 5.

[15 de diciembre de 1804].

[Sesión del Cabildo de Montevideo, en la que se resuelve donar una suma de dinero para la continuación de las obras de la Casa de Ejercicios].

"Como con el justo y S.^{to} fin del aprobecham.^{to} de las Almas en la reforma de costumbres se haya dado principio á la Ereccion de una Casa de Ejercicios donde los Espirituales, q.^o se practican por número de días, y el profundo silencio, y retiro q.^o se observa, facilitan el logro de sus buenos deseos á los Individuos q.^o se resuelven á abrazar este breve recogimiento tratando en el del negocio mas importante q.^o hay, ni puede haver para el hombre en el Suelo, y se hallen aun las paredes de dha. Casa poco abanzadas, de sus simientos, no deviendo desentenderse este Ayuntam.^{to} en la parte que le sea posible, de proprender al adelanto de una obra pp.^{ca} de tan digno y recomendable objeto se le asignan un mil ciento sesenta y siete pesos corr.^s que deben uncam.^{te} ser invertidos en el material edificio, sin poderse desmembrar la mas mínima parte p.^a otra atencion, cuia cantidad hade entrar en poder del S.^{or} Cura Vicario de esta Ciudad como Colector de toda limosna para su distribuz.ⁿ y pagos, bajo una formal cuenta y razon para ponerla de manifiesto en todo Tiempo q.^o este Cavildo le pidiera".

[Revista del Archivo General Administrativo. Mdeo. 1917, p. 220].

5

INDICE DE MATERIAS

INTRODUCCION

1 CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS RELACIONADOS CON EL EDIFICIO DE LA CASA DE EJERCICIOS

2 INFERENCIAS SOBRE LOS HECHOS HISTORICOS RELACIONADOS CON EL EDIFICIO DE LA CASA DE EJERCICIOS

PROCESOS DE CONSTRUCCION Y DE USO

1ª etapa: hasta 1849. La Casa de Ejercicios

2ª etapa: 1849 a 1896. La Universidad de la República y la Facultad de Medicina

3ª etapa: 1896 a 1940. La Facultad de Medicina. El Instituto de Higiene Experimental. La Escuela de Industrias Edilicias

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

Disposición planimétrica

Expresión formal

Sistema constructivo

Características del edificio en su última etapa

Valor histórico del edificio

DETALLES

El pavimento de mosaico policromo de la capilla

Los patios

3 DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA

Documentación escrita

Documentación gráfica

Bibliografía

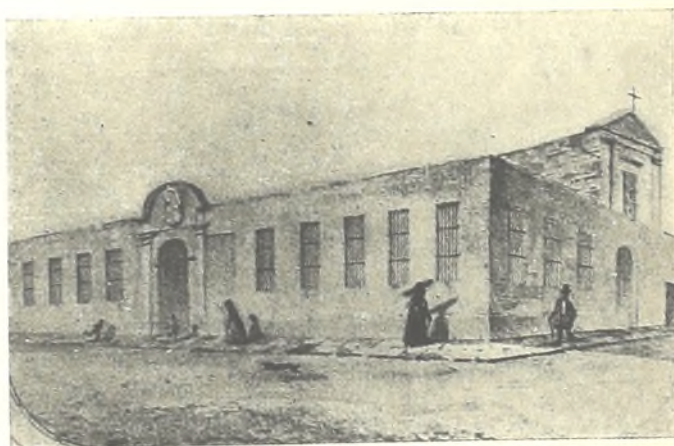
4 REPRODUCCION DE DOCUMENTOS



[I.H.A. Foto N° 15531].

[1857]

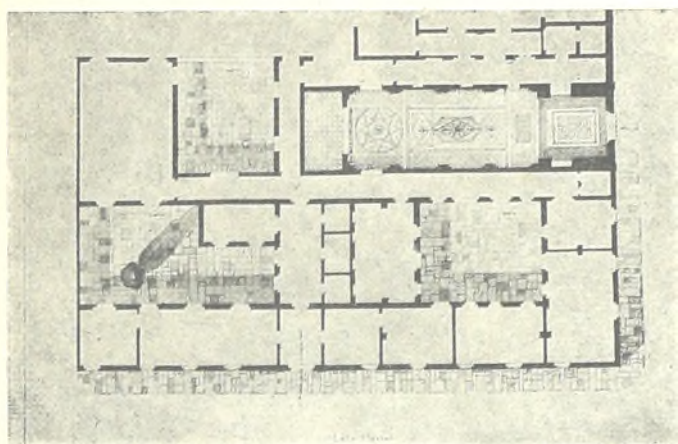
[Dibujo acquarelado que representa el exterior de la Casa de Ejercicios de Montevideo realizado por el arquitecto Bernardo Poncini, al margen de una lámina titulada "Vista di Montevideo e suoi monumenti"].



[I.H.A. Foto N° 5311].

[1858]

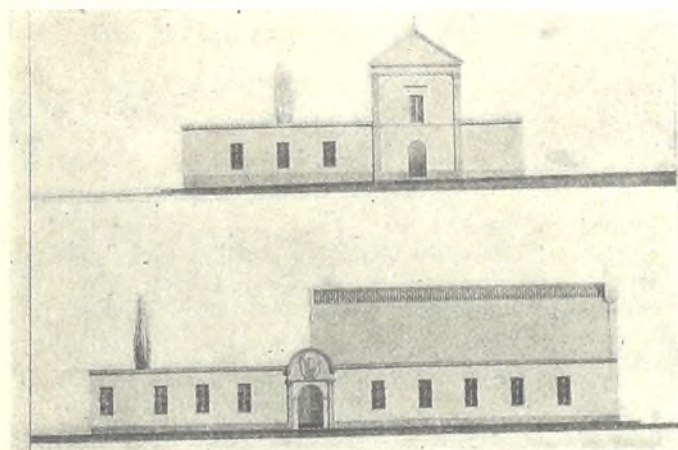
[Dibujo que representa el exterior de la Casa de Ejercicios de Montevideo, realizado por el Arquitecto Aimé Aulbourg al margen de un plano de la ciudad de Montevideo titulado: "Montevideo y sus Monumentos"].



I.H.A. Plano N° 31.

[Planta del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, al tiempo de ser ocupada por la Universidad en 1849. Restitución realizada por el I.H.A. en 1949].

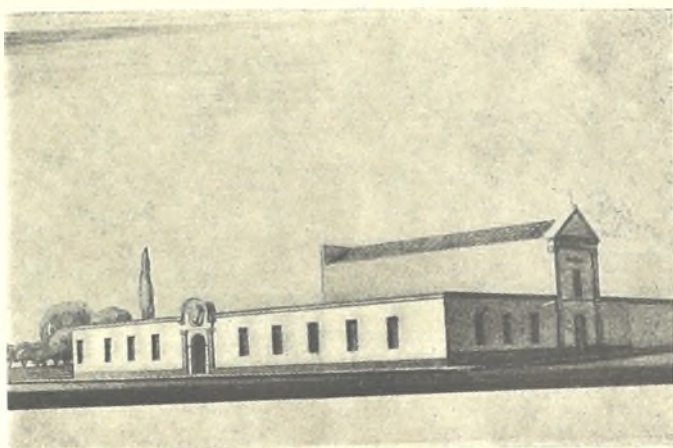
[Publicado en: GIURIA, Juan: "La Arquitectura en el Uruguay". Tomo I. Mdeo. 1955, fig. 81.



I.H.A. Plano N° 41.

[Plano de fachadas del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo al tiempo de ser ocupada por la Universidad en 1849. Restitución realizada por el I.H.A. en 1949].

[Publicado en: GIURIA, Juan: "La Arquitectura en el Uruguay". Tomo I. Mdeo. 1955, fig. 91.



II.H.A. Plano N° 51.

[Dibujo representando el exterior del edificio de la Casa de Ejercicios al tiempo de ser ocupado por la Universidad de la República en 1849. Restitución realizada por el I.H.A. en 1949].

[Publicado en: GIURIA, Juan: "La Arquitectura en el Uruguay". Tomo I. Mdeo. 1955, fig. 10].

COPIA DE DOCUMENTO N° 11.



II.H.A. Foto N° 10181.

[Grabado representando el exterior del edificio de la Casa de Ejercicios. Está firmado por J. Masquelez y tiene la siguiente leyenda: "Antigua Universidad Mayor de la República y Casa de Ejercicios, 1849. (Actualmente Facultad de Medicina)".]



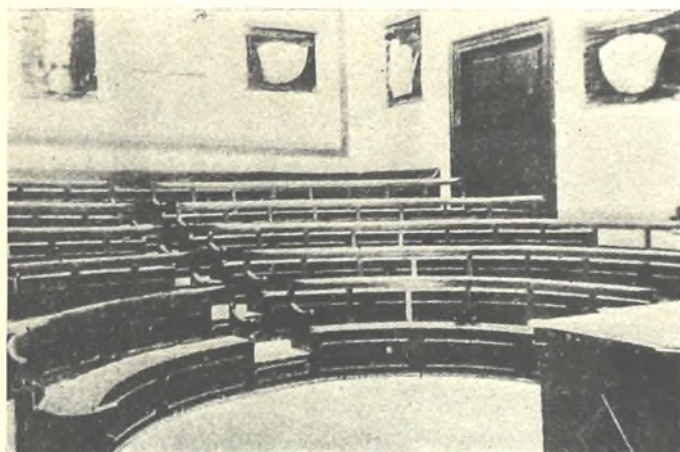
[I.H.A. Foto N° 1019].

[Fotografía del exterior del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo. Tiene al pie la leyenda: "Primitivo edificio donde funcionó la Facultad de Medicina"].

COPIA DE DOCUMENTOS Nos. 13 y 14.

[Fotografías del interior de locales de la Facultad de Medicina, en el edificio de la ex Casa de Ejercicios de Montevideo].

[“El Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925”. Mdeo. 1925, p. 496 y 497].



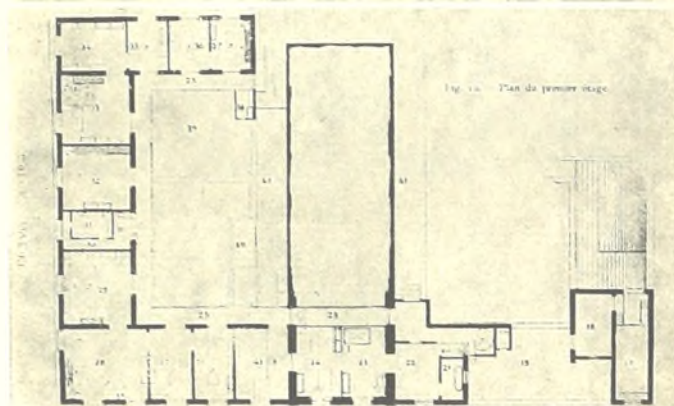
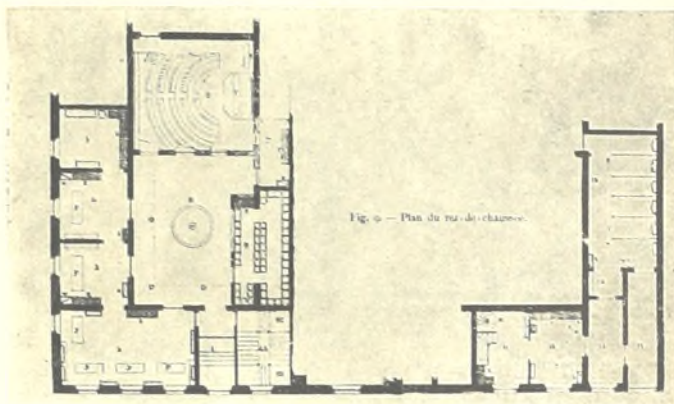
[Anfiteatro]



[Laboratorio]

COPIA DE DOCUMENTOS Nos. 15 y 16.

(Plano de plantas del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, al tiempo de instalarse en él el Instituto de Higiene Experimental, en 1896).

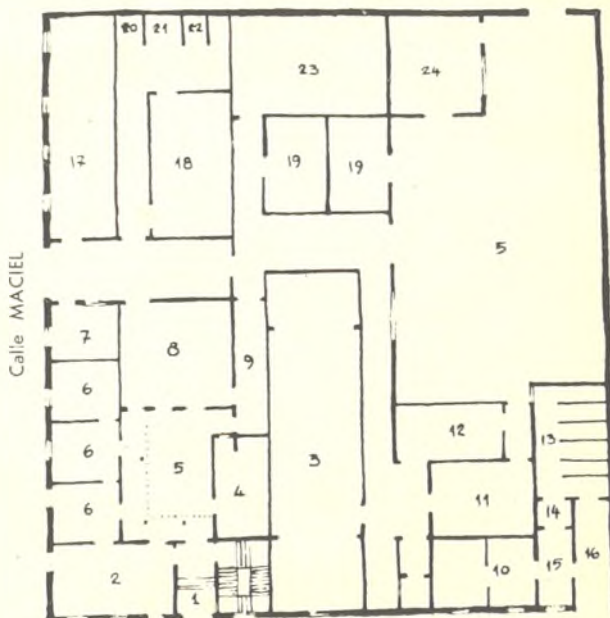


(SANNARELLI, J.: "L'Institut d'Hygiène Experimentale de l'Université de Montevideo. Publication faite à l'occasion de son inauguration". Mdeo. 1896, p. 71).

(I.H.A. Fotos Nos. 1550 y 1551).

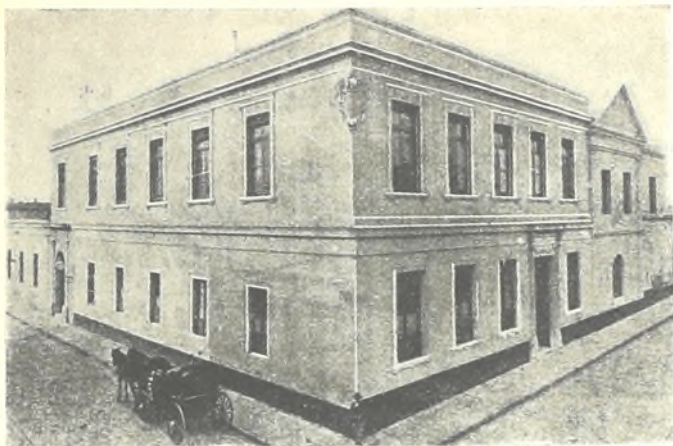
COPIA DE DOCUMENTO Nº 17.

(Plano de planta del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo al tiempo de ser usado simultáneamente por la Facultad de Medicina y por el Instituto de Higiene Experimental. (Restitución realizada por el I.H.A. en 1949)).



- | | |
|---|------------------------------------|
| 1. Acceso al Instituto de Higiene | 13. Boxes para 6 rabellos. |
| 2. Sala de ejercicios prácticos de alumnos. | 14. Hornalla de servicio. |
| 3. Capilla. | 15. Cámara de sangría de animales. |
| 4. Boxes de observ. de experiencias con animales. | 16. Cochera. |
| 5. Patios. | 17. Dirección. |
| 6. Laboratorio de Química. | 18. Secretaría y Bedelia. |
| 7. Depósito. | 19. Sala de Clase. |
| 8. Anfiteatro del I. de Higiene. | 20. Desinfección. |
| 9. Laboratorio de Servicio Desinfección. | 21. Jefe Director. |
| 10. Laboratorio de Servicio Seroterapia. | 22. Depósito de cadáveres. |
| 11. Medicina Legal. | 23. Sala de Actos. |
| 12. Biblioteca. | 24. Laboratorio de Fisiología. |

(I.H.A. Foto Nº 1550 bis).



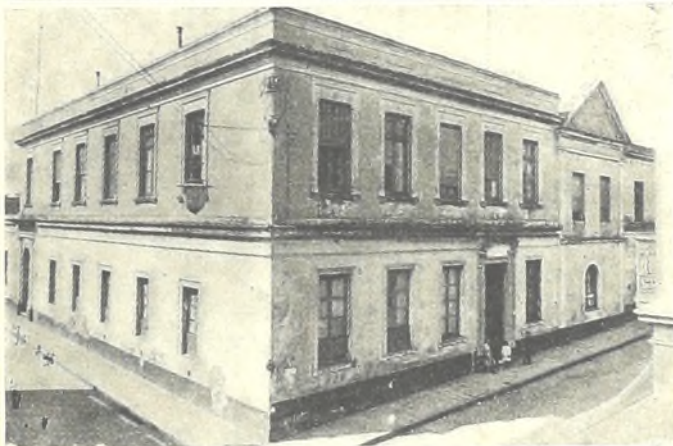
COPIA DE DOCUMENTOS Nos. 18,
19, 20 y 21.

[Fotografías del edificio de la Casa de Ejercicios, al tiempo de ser ocupado por la Facultad de Medicina de Montevideo, y el Instituto de Higiene Experimental].

[I.H.A. Foto N° 1552].



[I.H.A. Foto N° 777].



[I.H.A. Foto N° 637].

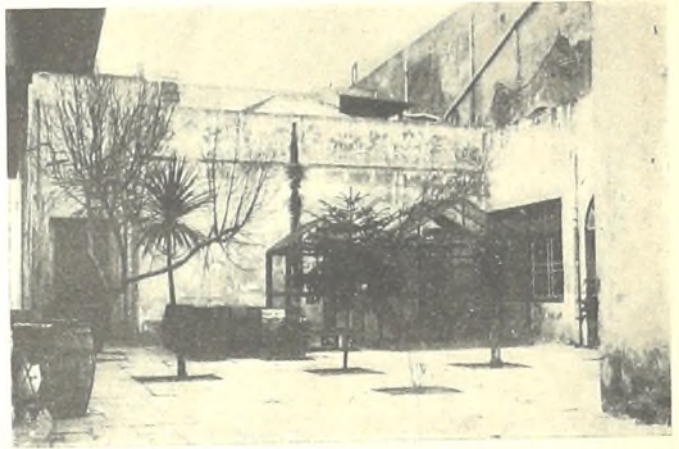


[I.H.A. Foto N° 1020].

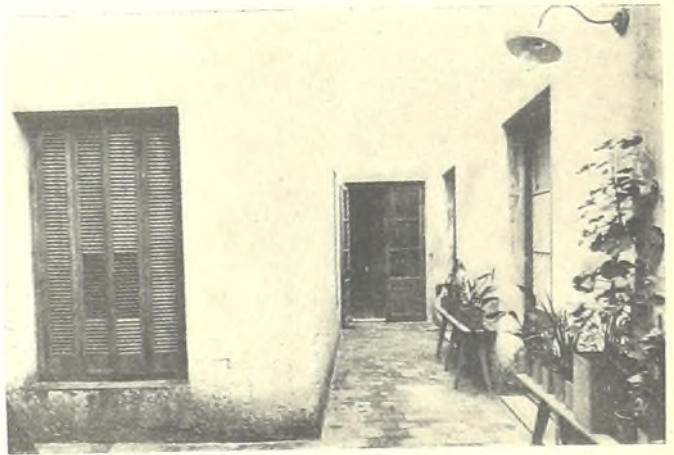
[Fotografías de patios del edificio de la ex Casa de Ejercicios al tiempo de ser usado por el Instituto de Higiene Experimental].



[I.H.A. Foto N° 778].



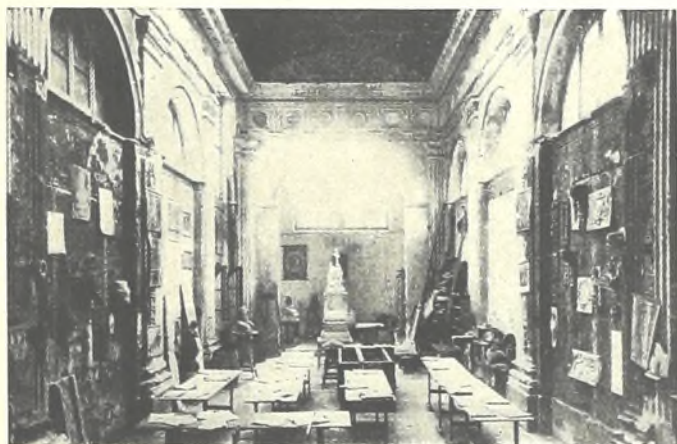
[I.H.A. Foto N° 2960].



[I.H.A. Foto N° 780].

COPIA DE DOCUMENTOS Nos. 25, 26 y 27.

[Fotografías de interiores de locales del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, al tiempo de ser usado por la Escuela de Industrias Edilicias].



[I.H.A. Foto N° 2959].



[I.H.A. Foto N° 2958].



[I.H.A. Foto N° 2957].

[Fotografías de interiores de locales del edificio de la Casa de Ejercicios de Montevideo, al tiempo de ser usada por la Escuelas de Industrias Edilicias].

[“El Libro del Centenario del Uruguay”. Mdeo. 1925, p. 534 y 535].





[Proyecto de conformación de un "centro cultural retrospectivo" en la Ciudad Vieja, alrededor de los edificios de la ex Casa de Ejercicios y del Hospital Maciel. Está incluido en un Plan General de remodelación de la península de Montevideo, realizado por el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura entre 1932 y 1937].

[Revista del Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura de Montevideo. N° 1. Mdeo. Marzo de 1937, p. 51.].

[Fotografía del ciprés que existió en uno de los patios del edificio de la ex Casa de Ejercicios de Montevideo].



[I.H.A. Foto N° 1172].

INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

**AREA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO
Y UN NUCLEO DENTRO DE ELLA: LA PAZ,
LAS PIEDRAS - ANTECEDENTES HISTORICOS**

O. MURAS (*)

R. ALVAREZ LENZI (**)

A. BERRO, N. CONTI DE QUEIRUGA, N. ENRIQUEZ
DE NAGUIL (Colaboradores) (**)

- El presente trabajo trata los antecedentes históricos del "Área Metropolitana" de Montevideo, fijada por la Comisión de Programas como base de programación de los trabajos a desarrollarse en los cursos de Proyectos de Arquitectura durante el año 1962.
- La finalidad de este trabajo fue proporcionar la base informativa histórica del área, para el desarrollo de dichos cursos.
- El método empleado en la realización de este trabajo fue la Investigación Histórica Documental, realizada por el I.H.A. durante 1961 y 1962 sobre el tema expreso, complementándose con datos de investigaciones documentales y bibliográficas ya realizadas por el I.H.A. para trabajos anteriores.

El estudio se desarrollará con la siguiente ordenación:

I — Concepto de "Área Metropolitana" y enfoque del estudio de sus antecedentes históricos en el medio nacional.

II — Bibliografía y Documentación.

III — Características del proceso histórico.

El proceso histórico de Montevideo y su región es continuo y gradual y constituyó en la realidad una única etapa.

La división en etapas se realiza solamente a los fines de ordenar el estudio y de dar significación a los hechos que tuvieron importancia de primer orden en el proceso y que son los que se indican como iniciación de etapas.

(*) Jefe de Departamento del I.H.A.

(**) Ayudantes de Investigación del I.H.A.

El Instituto de Historia de la Arquitectura agradece a las Autoridades y a los Funcionarios de los Archivos Públicos, así como a los Propietarios de Archivos Privados que se mencionan en este trabajo, la colaboración prestada, al facilitar la consulta de sus documentos

I—CONCEPTO DE "AREA METROPOLITANA" Y ENFOQUE DE ESTUDIO DE SUS ANTECEDENTES HISTORICOS EN EL MEDIO NACIONAL

Desde los comienzos de la nucleación urbana en nuestro territorio existieron dos hechos cuyos caracteres fundamentales permanecen a lo largo de más de dos siglos y que, dependiendo fundamentalmente de superestructuras económico-políticas, han gravitado decisivamente en el campo del acondicionamiento territorial nacional.

Ellos son:

—La dualidad ciudad-campo.

—La hegemonía de Montevideo como ciudad-puerto, centro único de convergencia y de irradiación desde y hacia el resto del territorio, de actividades vitales para el desarrollo de las comunidades, tanto urbanas como rurales.

Como consecuencia de estos dos hechos el territorio nacional se convierte en territorio absorbido o subsidiado en gran parte de sus actividades por el núcleo urbano de Montevideo, al que lo une una relación de dependencia ineludible.

El concepto de "Area Metropolitana" surge de una precisa valoración de las dependencias entre Montevideo y las zonas que la integran.

Estudio de antecedentes históricos

Es evidente que esta relación ha variado a través del tiempo, en función de las variaciones sufridas por el propio núcleo de Montevideo y por los estados de: demografía, estructura económica y estructura política del país, variando en consecuencia los caracteres que pudieron haber conformado el "área metropolitana" de Montevideo en las distintas épocas de su historia.

Pero estas mutaciones fueron resultancias "de hecho" en un devenir histórico general del país y no el resultado consciente de la aplicación de medidas de organización zonal o territorial que comprendiera entre otras, una concepción de "Area Metropolitana".

No puede hablarse de la consideración de tal concepto, en nuestro medio, hasta época muy reciente.

Pueden estudiarse si —y lo haremos más adelante— las características presentadas por el núcleo montevidеоano en sus distintas épocas, en algunos aspectos que hoy entran en la consideración del "área metropolitana", pero no puede adjudicársele esa significación en contemporaneidad con la época en que ocurrieron los hechos que se analizan y mucho menos podemos deducir de ellos un "concepto probable" que no existió expreso.

Por otra parte, los elementos básicos establecidos para la consideración actual de "Area Metropolitana" no presentan siempre posibilidad de relevamiento histórico documental, pues es sabida la carencia de información estadística seria en nuestro medio.

En la época colonial no existe establecido concepto alguno que se relacione directamente al actual de "Area Metropolitana". Sólo pueden rastrearse aspectos que con él se relacionan, en las Leyes de Indias y en las realizaciones de la época.

La colonización en nuestro actual territorio se realiza dentro de un plan pre-establecido por la monarquía española, en el cual la fijación de población es un acto estratégico político-económico que asegura la posesión del territorio y la extracción de sus productos, y no un acto que responda a un plan orgánico de población.

La colonización se traduce en el establecimiento de núcleos urbanos casi exclusivamente, y en acuerdo con la ideología general que informa todo el proceso colonizador, hegemónica y cerrada, se confiere a estos núcleos un carácter centralizante con respecto a la región en que se establecen.

Para el caso de Montevideo, se establece el núcleo primario como centro del que dependía prácticamente la actividad de todo el territorio al sur del Río Negro (aunque la jurisdicción de Montevideo era más reducida, de hecho se ejerció en todo el territorio).

Ese núcleo primitivo es amurallado para los tiempos de guerra, pero la muralla desaparece para la vida de la comunidad en paz. Movimientos cotidianos de habitantes y productos de la tierra unen la ciudad, su "ejido" y sus tierras "de propios y dehesas" con las chacras y estancias de los alrededores (repartidas en el acto fundacional entre los propios pobladores de Montevideo) con los núcleos poblados espontáneamente en el Cordón y Aguada y con los núcleos formados en la campaña de Montevideo. Aún las estancias más alejadas, con formas de vida independiente, eran subsidiarias de Montevideo en importantes aspectos (autoridades políticas y judiciales, actos religiosos, enseñanza y fundamentalmente traslado de la producción rural: cueros y sebo, al único punto permitido de embarque: el puerto de Montevideo).

Durante el siglo XIX, el liberalismo que impregna la casi totalidad de las actividades del país permite el devenir de un proceso histórico de acontecer espontáneo, que en el caso particular de Montevideo se traduce en un crecimiento sin sujeción a planteos de orden general ni planeamiento alguno con respecto al acondicionamiento territorial de zona o región.

No se manejan durante todo este período conceptos expresos de planeamiento por parte de los organismos que tuvieron a su cargo la regulación de los trazados urbanos y por otra parte no puede inferirse su existencia del análisis de lo realizado en la época. Las mutaciones surgidas en el núcleo montevidiano, tanto como en su zona circundante, son el resultado de la libre especulación particular (que mediante una intensa actividad de agrimensores de la época, hace brotar desordenadamente fraccionamientos territoriales que dan lugar a núcleos periféricos en la zona suburbana y en las rurales de Montevideo y departamentos adyacentes).

Las medidas que limitaron la libre actividad del particular estuvieron reducidas casi exclusivamente a las prescripciones para fraccionamientos y amanzanamientos, codificadas recién en 1877, y ellas fueron de poca fuerza y muy distantes de lo que pudiera emanar de un concepto de planeamiento regional o territorial y mucho menos de un concepto de "Área Metropolitana".

En el siglo XX el organismo de gobierno comunal y el organismo ejecutivo comienzan a producir Reglamentaciones que determinan limitaciones al libre uso de la propiedad territorial, sobre la base de medidas tendientes a un ordenamiento general de la ciudad desde el punto de vista urbanístico. Pero esta intervención normativa tiene poca efectividad por cuanto llega a la zaga de hechos ya consumados que producen un desarrollo vertiginoso, arbitrario e inconveniente del núcleo urbano (sobre el que obran: crecimiento demográfico intenso, desarrollo de transportes eléctricos y mecánicos con mutación de la relación distancia-tiempo y acción de especulación privada en negocios de fraccionamientos y ventas de tierras) y por cuanto presenta una correspondencia muy débil con la concepción básica que a partir de 1923 (creación de la Cátedra de "Trazado de ciudades y Arq. Paisajista" en la Facultad de Arquitectura) va elaborándose en la Universidad y obrando en el medio nacional a través de los profesionales universitarios, a quienes correspondió actuar en los organismos de gobierno comunal.

El único antecedente de planeamiento general urbano lo constituyó el Concurso para el Trazado de Avenidas y emplazamiento de Edificios Públicos de la Ciudad de Montevideo en 1912, que dio lugar a la formulación de un "Plan Regulador", que aunque se aprobó oficialmente no llegó a tener aplicación.

A partir de 1930, en que se produce el "Proyecto de Plan Regulador de la Ciudad de Montevideo" del Arq. Mauricio Cravotto y colaboradores, comienzan a manejarse conceptos urbanísticos para el planteamiento de los problemas presentados por la ciudad.

Se producen posteriormente:

en 1933: "Ordenanza de amanzanamiento y fraccionamiento de tierras".

en 1947: "Decreto sobre amanzanamiento y fraccionamiento de tierras", "División

del Depto. de Montevideo en zonas" y "Decreto sobre ubicación de Establecimientos industriales".

en 1955: "Proyecto de la Dirección del Plan Regulador", para la modificación de las ordenanzas anteriores.

En ninguna de estas ordenanzas para la regulación del proceso urbano de Montevideo hemos podido encontrar consideraciones relacionadas con un concepto de "Área Metropolitana".

En 1932, a propósito de un estudio sobre problemas de Tráfico y Transporte (1) se analizan algunos aspectos de la "región de Montevideo" considerada como "Centro de convergencia", "Núcleo urbano regional", "Área regional metropolitana", dándose las siguientes apreciaciones:

"...el radio de la atracción económica que envuelve la gran ciudad aumenta en relación directa con la velocidad de los medios de transporte. Si ese radio no sobrepasa actualmente [1932] los 100 kilómetros —distancia máxima que permite un doble viaje cotidiano en ferrocarril— será en el futuro de 200 kilómetros cuando los nuevos progresos en los medios de transporte hagan posible efectuar este último recorrido en idénticas condiciones de seguridad, regularidad y economía y en el mismo tiempo que ahora se emplea para cubrir 100 kilómetros".

"El factor distancia es cada día menos importante en la formación de los núcleos urbanos regionales; el tiempo es el elemento determinante... Una localidad situada a 100 kilómetros del centro de convergencia servida por ferrocarriles que efectúen ese recorrido en una hora se encuentra en realidad más inmediata a ese centro que otra localidad situada sólo a 50 kilómetros con medios de transporte que realicen este trayecto en dos horas".

"...áreas regionales metropolitanas, las cuales comprenden, además de las zonas urbanas de extrarradio, las zonas económicas cuyos intereses tienen su centro en las ciudades".

"El radio de las zonas económicas no depende de las distancias sino de los tiempos que se emplean en recorrerlas. Ese radio medido desde el centro de convergencia, puede fijarse en una hora, y en dos horas el radio de atracción de las ciudades, las cuales envuelven las zonas económicas sin formar parte de los territorios regionales".

"Si en las presentes condiciones el recorrido regional que puede efectuarse por vía férrea, comprendidas las paradas en las estaciones, es aproximadamente de sesenta kilómetros, esta distancia puede considerarse como radio actual de las zonas económicas". "Una regla se deriva de lo expuesto: los transportes determinan los radios de las zonas regionales de las ciudades".

En 1941, en ocasión de las labores preparatorias del "Censo e Inventario de Montevideo", bajo la dirección del Dr. Agustín Ruano Fournier, los Arqs. C. Pérez Montero y R. Lerena Acevedo fijan los límites de la "zona metropolitana de Montevideo", pero no se ha tenido a la vista elementos que permitan conocer el criterio sustentado para esa determinación.(2)

Aún en nuestros días, el concepto sobre "Área Metropolitana" no se encuentra completamente establecido, y si bien se conoce su significación en otros medios, ella no es cabalmente aplicable al medio nacional, de características urbanas y formas de vida peculiares.

Falta aún esclarecer el concepto que dé la precisión técnica necesaria al término "Área Metropolitana", desde un punto de vista urbanístico, y para nuestro medio nacional.

Los trabajos llevados a cabo para la formulación del Plan Director de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en estudio en la Dirección de Plan Regulador, incluyen la determinación del Área Metropolitana de Montevideo.

(1) LERENA ACEVEDO, R. — "Tráfico y Transportes". Montevideo. 1932.

(2) PEREZ MONTERO, C. — "La calle del 18 de Julio". Montevideo. Lám. LXXVI. Pág. 347.

II — BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION

Bibliografía consultada

- "Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay".
— Año 1901. Mdeo. 1902.
— Año 1908. (Censo general). Mdeo. 1912.
- "Boletín Municipal". Mdeo. 1923. Enero.
- "Censo Municipal del Departamento de Montevideo". Mdeo. 1892.
- "Diario del Plata". Mdeo. 1930. Edición especial del Centenario.
- Diario "El Siglo". Mdeo. 1913. Libro del Cincuentenario (1863-1913).
- "Digesto Municipal". Mdeo. 1929.
- "Digesto Municipal". Mdeo. 1958. Tomo I.
- "El Libro del Centenario del Uruguay". Mdeo. 1925.
- "Memoria de la Junta Económico Administrativa del Departamento de Montevideo correspondiente a los años de 1858, 1859 y 1860". Mdeo.
- "Registro Nacional de Leyes y Decretos". Mdeo. 1908 a 1960.
- ABELLA TRIAS, J. — "Montevideo, la ciudad en que vivimos". Mdeo. 1960.
- ACEVEDO, Eduardo. — "Historia del Uruguay". Mdeo. 1919, Tomos I, II, III, 1923, Tomos IV, V, 1926, Tomos VI y VII, 1929, Tomos VIII, IX.
- ALONSO CRIADO, Matías. — "Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay". Tomos I a XXX. Mdeo. 1825 a 1917.
- A.M.D.E.T. — "Memoria 1948-1950". Mdeo. 1950.
- A.M.F. — "Un poco de historia". Anales. Mdeo. Nº 139. Año XXVIII. Enero 1948. Facultad de Humanidades y Ciencias. Instituto de Investigaciones Históricas. Recortes varios. Tomo II, p. 31.
- ARAUJO, Orestes. — "Tierra uruguaya". Mdeo. 1913.
- ARREDONDO, H. — "El transporte a sangre en el antiguo Montevideo y su extensión al interior". Anales Históricos de Montevideo. Tomo II. Mdeo. 1958.
- BARATTINI, L. — "A propósito de manuscritos de Pinedo y Mee". Boletín Histórico. Estado Mayor del Ejército. R.O. del U. Sección "Historia y Archivo". Mdeo. 1959. Nº 80-83.
- BAUZA, Francisco. — "Dominación española en el Uruguay". Mdeo. 1929.
- BERRA, F. A., DE VEDIA, A. y DE PENA, C. — "Album de la República Oriental del Uruguay". Mdeo. 1882.
- BONAVITA, Luis. — "Aguafuertes de la Restauración". Mdeo. 1942.
- CAPUTI, Vicente. — "Gestación y Jura de la Constitución de la República Oriental del Uruguay". Mdeo. 1930.
- CASSINELLI, Atilio. — "Coronel Mayor Don Hilarión de la Quintana. Ilustre hijo de Maldonado. 1774-1843". Diario "El Día". Mdeo. Suplemento. Setiembre 1956.
- CONCEJO DEPTAL. DE MONTEVIDEO. — "Compilación de Leyes, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones relacionados con la construcción de edificios". Mdeo. 1957.
- CONCEJO DEPTAL. DE MONTEVIDEO. — "Iconografía de Montevideo". Mdeo. 1955.
- CONCEJO DEPTAL. DE MONTEVIDEO. — "Memoria 1955-1959". Mdeo. 1960.
- C.U.T.C.S.A. — "La Concesión de la Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. Su legalidad". Mdeo. 1944.
- DE LA SOTA, Juan Manuel. — "Catecismo geográfico, político e histórico de la República Oriental del Uruguay". Mdeo. 1855.
- DE MARIA, Isidoro. — "Montevideo Antiguo". Tomo I. Mdeo. 1887, Tomo II. Mdeo. 1888, Tomo III. Mdeo. 1890, Tomo IV. Mdeo. 1895.

- DUPREY, Jacques. — "Voyage aux Origines Françaises de l'Uruguay". Mdeo. 1852.
- ESTRADA, Norberto. — "Uruguay Contemporáneo". Valencia s/f.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. — "Algo más acerca de los tranvías". Diario "El Día". Mdeo. 1947. Suplemento.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. — "El Ferrocarril a la Unión y Toledo". Diario "El Día". Mdeo. 1938. Suplemento N° 273.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. — "La Feria Dominical". Diario "El Día". Mdeo. 1936. Suplemento N° 170.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. — "Las Diligencias". Diario "El Día". Mdeo. 1937. Suplemento N° 259.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. — "Los tranvías desaparecen". Diario "El Día". Mdeo. 1947. Suplemento N° 736.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. — "80° aniversario de la inauguración del Ferrocarril". Diario "El Día". Mdeo. 1948. Suplemento N° 831.
- FONTAN E ILLAS, Constante. — "La República del Uruguay y España. Estudio Estadístico para la Exposición Internacional de Bruselas en 1888". Mdeo. 1888.
- GIURIA, Juan. — "Infancia, Adolescencia y Madurez de Montevideo". I.H.A. Carp. N° 62.
- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — "Boletín Municipal". Número extraordinario. Mdeo. 1945.
- LERENA ACEVEDO, R. — "Problemas urbanos. Tráfico y Transportes". Mdeo. 1932.
- LOMONACA, Víctor. — "Las Piedras, segunda ciudad del país". Semanario "Marcha". Mdeo. 9 de junio de 1961. N° 1061.
- MAESO, C. M. — "El Uruguay a través de un siglo". Mdeo. 1910.
- NARANCIO, E. y CAPURRO CALAMET, F. — "Historia y Análisis estadístico de la población del Uruguay". Mdeo. 1939.
- PEREZ CASTELLANOS, M. — "Montevideo a fines del siglo XVIII". Revista Nacional. Mdeo. 1944. Tomo XXVIII, p. 125.
- PEREZ MONTERO, Carlos. — "La Calle del 18 de Julio". Mdeo. 1942.
- PIVEL DEVOTO, Juan E. — "Prólogo. Archivo Artigas". Tomo III. Mdeo. 1952.
- PIVEL DEVOTO, J. E., RANIERI DE PIVEL DEVOTO, A. — "Historia de la República Oriental del Uruguay". Mdeo. 1956.
- RICALDONI, Américo. — "La planificación urbanística en la evolución de Montevideo". Instituto de Urbanismo. Mdeo. Publicación N° 8. Mdeo. 1942-1943.
- ROS, Francisco. — "Pleito Pocitos". Mdeo. 1923.
- ROSSI, Rómulo. — "Recuerdos y Crónicas de antaño". Mdeo. 1927. Tomos I a IV.
- SALTERAIN Y HERRERA, E. — "Latorre. La Unidad Nacional". Mdeo. 1952.
- SNYDER, David E. — "Emplazamiento urbano y transportes de pasajeros en el Uruguay". Mdeo. 1960.
- SDAD. DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY. — "Montevideo y sus problemas". Mesa Redonda. Mdeo. Noviembre de 1959.
- TERRA, Juan Pablo. — "El análisis demográfico en los estudios de urbanismo". Revista de la Facultad de Arquitectura. Mdeo. 1959. N° 2, Pág. 3.
- TRAVIESO, Carlos. — "Montevideo en la época colonial". Mdeo. 1937.
- ZUM FELDE, Alberto. — "Evolución histórica del Uruguay". Mdeo. 1945.

Archivos consultados

- A.F.E. Mdeo. Oficina de Publicidad.
- A.G.N. Mdeo. Archivo Gráfico.
- A.G.N. Mdeo. Fondo Ex Archivo General Administrativo.
- A.M.D.E.T. Mdeo. Archivo Estación Goes.
- CONCEJO DEPTAL. DE MONTEVIDEO. Dirección de Tránsito.

CURIA ECLESIASTICA DE MONTEVIDEO. Archivo.

DIRECCION GRAL. DE CATASTRO Y ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES
NACIONALES. Mdeo. Sección Gráfica.

I.H.A. Mdeo.

— Archivo Gráfico.

— Fichero de Investigación.

M.O.P. Mdeo. Dirección de Topografía. Sección Archivo Gráfico.

III — PROCESO HISTORICO

Considerando lo indicado en el Cap. I con respecto al enfoque del estudio, el presente trabajo de antecedentes históricos realiza el análisis de aspectos del proceso urbano del núcleo Montevideo y su zona circundante, tendiente a dar el conocimiento de la evolución de algunas características cuya consideración interesa para un estudio actual de "Área Metropolitana".

Teniendo en cuenta además que el estudio del tema en los cursos de la Facultad de Arquitectura está planteado para realizarse en etapas, este estudio de antecedentes históricos constituye una primera etapa, en que se incluyen los aspectos más directamente relacionados con la temática fundamental, posponiendo para próximas aquellos que se consideraron secundarios o que presentaron imposibilidad para completar satisfactoriamente el relevamiento de datos.

El estudio se realiza sobre los siguientes aspectos:

Características del proceso urbano en Montevideo y zona circundante en cuanto a:

- Expansión territorial del núcleo Montevideo.
- Crecimiento demográfico del núcleo Montevideo.
- Aparición y expansión territorial de núcleos circundantes.
- Comunicaciones entre Montevideo y zona circundante.
- Expansión territorial en la zona de: La Paz, Las Piedras y Progreso, considerada como zona testigo (Ritmo de fraccionamientos).

Características del Proceso

El proceso se inicia con sujeción a normas rígidas establecidas por el poder político español, pero que resultan atenuadas, porque:

—la ocupación del territorio se realizó cuando ya tocaba a su fin el proceso colonizador español en América y en el momento en que el ascenso al trono de España de la dinastía Borbónica, de orientación iluminista, produce una distensión de la rigidez de aplicación de normas, que había sido característica de la dinastía de los Austrias, de orientación escolástica.

—las necesidades surgidas de las características peculiares de la región, unidas a los naturales intereses de los pobladores, desbordaron las posibilidades dadas por las Leyes de Indias, de concepción abstracta e indiscriminatoria de las circunstancias reales del medio, y provocaron el acontecer de hechos que desbordaron el control de dichas Leyes.

En el proceso de Montevideo, estos hechos se manifiestan en un planteo de estructura urbana de estricta sujeción normativa, al que se superpone, modificándolo, un proceso de extensión y nucleación espontáneo, probatorio de la política de mayor tolerancia en el cumplimiento de las normas y de la contraposición entre éstas y los intereses reales de los pobladores. Se produce así:

—la expansión del núcleo principal hasta alcanzar los afincamientos es-

Ocupación del Territorio

1719—Ocupación militar del lugar y a trazado de reducto, fuerte y baterías.

1724—Fundación de la ciudad

—Se procede al señalamiento de: amanzanamiento, "ejido", "propios" y "dehesas", "chacras" y "estancias", según las prescripciones de las Leyes de Indias, a la fijación de población civil y al primer repartimiento de tierras.

—Fijación de los "Términos de la Jurisdicción de Montevideo".

1726—Nuevos repartimientos y adjudicaciones mediante "denuncias"

1760 de terrenos, chacras y estancias a pobladores, en la Jurisdicción de Montevideo.

—Limitación del núcleo

1742—Construcción de la muralla, que limitó físicamente la ciudad.

1750—Al crearse la Gobernación de Montevideo se determina la línea de "cordón" que limita al "ejido" a la distancia de un tiro de cañón desde las murallas (600 toesas, coincidente aproximadamente con las calles Ejido o Médanos actuales), con prohibición de hacer construcciones dentro de ese límite.

1750—Organización administrativa de la región

Bajo la gobernación de J. J. de Viana se nombran Jueces Comisionados para administrar Justicia en los diferentes lugares de

Datos Demográficos

1727—Alrededor de cien vecinos.

1740—Alrededor de 100 vecinos y 300 integrantes de tropa.

1751—939 pobladores alojados en 129 casas.

Hechos de Circulación

—Camino

Antes del acto fundacional de Montevideo ya existían en la Banda Oriental caminos de origen militar: uno desarrollado por el litoral platense y atlántico desde el Real de San Carlos a Río Grande de San Pedro (actual territorio brasileño) conocido como "camino de la costa" y otro por el litoral uruguayo desde el Real de S. Carlos al norte. Ambos eran usados como conexión de Buenos Aires con la frontera con Portugal.

Después de la fundación de Montevideo permanecen estos dos caminos y aparece otro que atraviesa la Banda Oriental de sur a norte y conectaba Montevideo con las Misiones Orientales, conocido como "camino del centro".

Con el transcurso del tiempo fueron surgiendo a lo largo de ellos diversos núcleos poblados, uno de los cuales, LAS PIEDRAS, se situó sobre el tramo oeste del "camino de la costa" coincidente con el "camino del centro". Esta primitiva red viaria constituyó la base de las actuales rutas fundamentales del país.

Hechos de Circulación

Datos Demográficos

Ocupación del Territorio

Características del Proceso

—la aparición espontánea de núcleos periféricos.

—la formación espontánea de nucleaciones en la zona rural.

El rígido planteo inicial, si bien se debilita por las acciones espontáneas, sigue pesando durante todo el período, y desaparecerá con la liquidación definitiva de la estructura colonial en el período siguiente, lo que aparece simbolizado en lo urbano en la destrucción de la muralla de Montevideo.

En este complejo, y por la propia incidencia de la estructura normativa primitiva, se da una relación de carácter biunívoco entre ciudad y territorio, lo que produce, en los hechos, una dependencia de tipo metropolitano entre Montevideo y el resto del territorio colonial de la Banda Oriental.

Dentro de este proceso, la población LAS PIEDRAS aparece como consecuencia de una nucleación urbana irradiada desde Montevideo, formada por la necesidad de explotación productiva del territorio circundante.

la jurisdicción de Montevideo, entre los que se encuentra LAS PIEDRAS.

—**Instalación espontánea de núcleo sub-urbano**

—Afincamientos fuera del Ejido, dando nacimiento al futuro barrio del "Cordón".

1760—Instalación de los "pozos del Rey" (para abastecimiento de agua potable a la población y a las naves que llegaban al puerto) y afincamiento de población en la loma de "la Aguada".

1767—Bartolomé Mitre delinea 60 manzanas en "el Cordón".

1780—Erección de una capilla en LAS PIEDRAS.

1795—Fundación del pueblo LAS PIEDRAS, cuya población se inicia a expensas de vecinos de Montevideo que se trasladaban para la zafra a sus estancias y del personal de las mismas.

1800—La Parroquia de LAS PIEDRAS mantiene en su jurisdicción dos Tenientes: el de la Capilla del Miguelete y el de la de Pando.

1816—Se crea el Depto. de Canelones, al tiempo que se divide la Provincia Oriental en seis departamentos y dos territorios, por parte del gobierno artiguista. Establece, también, el de Mont-

1757—1 667 pobladores.

1760—2.089 pobladores en 230 casas.

1769—3.474 pobladores en la ciudad.
—8.062 pobladores en la jurisdicción.

1781—6.466 pobladores en la ciudad.
12.382 pobladores en la jurisdicción.

854 pobladores en LAS PIEDRAS y Colorado y 240 casas.

≅

1800—Existían 149 pobladores en la zona del "Ejido" en casas diseñadas sin plan.

1800—15.245 pobladores en la ciudad y extramuros.

1797—**Construcción de puentes**

Se construyen puentes sobre el Arroyo Miguelete en Paso del Molino y sobre el Arroyo Seco.

1798—**Líneas de Carretas**

Existían líneas de carretas y carros de bueyes y carretillas de mulas "para el tráfico de Montevideo" desde las murallas al Arroyo Miguelete y al Arroyo Carrasco y carretas de camuña que entraban a la ciudad conduciendo leña, carbón y "curtiembres".

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
	tevideo "su capital extramuros hasta la línea de Peñarol". 1829—Desaparición del límite físico del núcleo Se decreta la demolición de las murallas de Montevideo, lo que se ejecuta parcialmente y se encarga a J. Ma. Reyes el trazado de los extramuros de la ciudad entre las calles Ciudadela y Ejido actuales, que se denominaría "Ciudad Nueva".	1829—16.262 pobladores y 2.489 esclavos en la ciudad y extramuros.	1832—Línea de postas Antes de 1832, durante las guerras de Independencia existían cinco líneas de postas desde San Pedro de Durazno a Paysandú, Cerro Largo, Soriano, Canelones y San José y Vacas (Carmelo). Fueron suprimidas en 1832.

Características del Proceso

A través de este período se dan las siguientes características, en cuanto a:

—condicionantes normativas: hay ausencia casi total de normas que regulen el proceso, y las pocas que se producen no encierran criterio técnico importante.

—ocupación territorial espontánea: es de volumen importante y constituye la determinante fundamental del proceso de crecimiento del núcleo, de la aparición de núcleos periféricos, y aún de las nucleaciones en territorio rural.

Se produce como hecho natural surgido de las propias condiciones del medio, sin intervención de ningún factor particularizado.

—condiciones de relación territorial: tanto las vías como los medios de comunicación son escasos, con ausencia total de carácter técnico. Son el resultado de la realización de relaciones imprescindibles más que de la solución a una necesidad prevista.

Prácticamente, presentan la misma situación que en el período anterior.

El área de dependencia recíproca entre el núcleo y el territorio se retrae en relación al período anterior, como consecuencia de algunas de las características anotadas, a las que se agregan los siguientes hechos:

—la producción del medio rural adquire cierta independencia del

Ocupación del Territorio

1829—Demolición de murallas

Se decreta la demolición de las fortificaciones de Montevideo, lo que se ejecuta parcialmente.

—Trazado de la ciudad nueva

Se encarga al Coronel de Ingenieros José Ma. Reyes el trazado de la extensión de la ciudad en la zona fuera de las murallas, denominada "El Ejido". Se traza la llamada "Ciudad Nueva" entre las actuales calles Ciudadela y Ejido.

1838—Trazado de la Villa de Las

Piedras

Trazado y amanzanamiento de la Villa de Las Piedras por el Arq. Carlos Zucchi, vocal de la Comisión Topográfica, por encargo del Gobierno.

1840—Pueblo Victoria.

1842—Se delinea en la margen norte de la bahía el Pueblo Victoria. En 1843 ya habían adquirido tierras para edificar 283 propietarios, muchos de los cuales ya habían empezado a construir sus viviendas. Cuando en ese año Oribe estableció el sitio de Montevideo todo quedó detenido.

1843—Detención del crecimiento de Montevideo

Al establecerse el sitio de Montevideo, la ciudad se cierra con un muro fortificado que corría desde el Cementerio Central hasta la plaza de la Aguada, por las actuales calles Santiago

Datos Demográficos

1830—9.660 habitantes correspondientes a la ciudad.

1832—**Modificación de líneas de postas**
a Se suprimen las carreras de postas con centro en San Pedro de Durazno y se establecen cuatro carreras de postas con centro en Montevideo.

1839

1838—23.404 habitantes correspondientes al Departamento.

1843—31.189 habitantes correspondientes al territorio sitiado.

Características del Proceso

núcleo con respecto al período anterior (en el que quienes realizaban la extracción productiva tenían en una gran proporción su afincamiento en la ciudad).

—la absorción de parte del área dependiente de Montevideo por parte de las nucleaciones urbanas formadas en el territorio rural hasta este período, que se transforman, en cierta medida, en núcleos sustitutos, y de las cuales LAS PIEDRAS constituye un caso concreto.

Ocupación del Territorio

de Chile, Ejido, Yaguarón, Yí, Cuareim, Rondeau.

En 1844 las fuerzas de la Defensa logran ampliar el recinto de la ciudad en una faja de unas 20 cuadras, con una línea de baterías desde la Aguada hasta la Playa Ramírez, por la calle Sierra.

—Las fuerzas sitiadoras controlando el lado de tierra, se dispusieron en una línea que unía los actuales barrios del Paso del Molino, Cerrito de la Victoria, Unión y Buceo (muchos ya existentes) que empezaron a prosperar y desarrollarse.

—**Desarrollo de núcleos periféricos independientes de Montevideo**

El Paso del Molino, residencia de Oribe, se fue desarrollando como centro residencial de los principales dirigentes oribistas. El Cerrito constituyó el centro de Gobierno.

El Buceo fue el puerto de intercambio de las fuerzas de Oribe con el exterior y especialmente con Buenos Aires.

Entre el Cerrito y el Buceo se encontraba el poblado del Cardal que comenzó a ser ocupado por la población adicta al gobierno del Cerrito, como lugar de residencia y centro comercial directamente vinculado al Puerto del Buceo.

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
	El Cardal tuvo un crecimiento anárquico y sin control de ninguna especie que llegó a preocupar a las autoridades del Cerrito. 1849—En 1849 esta situación es encarada por el gobierno de Oribe, encargando a José Ma. Reyes el trazado y alineación del Pueblo que en adelante y hasta la terminación de la Guerra Grande se denominará Villa de la Restauración. 1851—Integración de núcleos Terminada la Guerra Grande con la Paz de Octubre de 1851 el gobierno nacional decreta que en adelante la Villa de la Restauración se denominará Villa de la Unión, designándosele las autoridades administrativas y la jurisdicción correspondientes. —A partir de la terminación de la Guerra Grande se produjo una rápida despoblación de la Unión. Con el cierre del Puerto del Buceo perdió gran parte del sustento económico. Muchas familias adictas a Oribe que se habían establecido en la Unión durante el sitio, volvieron a Montevideo y gran parte de los integrantes del ejército sitiador que eran argentinos regresaron a su patria. 1852—Intento de traslado de la capital Se produce un fuerte movimiento de opinión tendiente a tras-		
		1852—34.000 habitantes en 6.219 casas y ranchos, correspondientes al casco urbano.	1852—Establecimiento de servicio de diligencias Se inauguran las primeras dili-

Características del Proceso

Ocupación del Territorio

ladar la capital de la República a Durazno, aduciendo razones de fomento económico y una ubicación más centrada respecto al territorio, que repercutiría en una mejor administración. Dicha iniciativa llegó a considerarse en el Poder Legislativo, pero no tuvo aprobación a consecuencias del movimiento revolucionario de 1853 que paralizó la acción de este poder.

Datos Demográficos

Hechos de Circulación

gencias que corren por nuestro país. Una de ellas corría entre Montevideo y Santa Lucía, pasando por LAS PIEDRAS y Canelones.

1853—Servicio de Omnibus a la Unión
Se inaugura un servicio de ómnibus de tracción a sangre entre Montevideo y Villa de la Unión. Coches con capacidad para 30 pasajeros. En días laborales se realizaban de Unión a Montevideo 3 viajes matutinos y 3 vespertinos y de Montevideo a Unión 2 viajes matutinos y 4 vespertinos. Antes de esta fecha el viaje a la Unión se podía realizar por carruajes de alquiler.

1854—Servicio de diligencias a Las Piedras y Paso del Molino

Se realizaban viajes de diligencias a LAS PIEDRAS todos los días excepto jueves y domingos. Se hacía un viaje matutino (7 hs.) de LAS PIEDRAS a Montevideo, y uno vespertino (14hs.30) de Montevideo a LAS PIEDRAS.

—Se realizaba un servicio especial de diligencias al Paso del Molino.

1854—Ferrocarril a Río de Janeiro

Se solicita al Gobierno la concesión para establecer una línea férrea de Montevideo a Río de Janeiro que es autorizada pero no llega a construirse.

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
	1855—Fomento de la Villa de la Unión Con el fin de revitalizar a la Villa de la Unión se construye una Plaza de Toros. El mismo año se inauguran las carreras inglesas en Maroñas.		1858—Líneas de Postas El gobierno aprueba un reglamento de Postas por el que se establecen 5 líneas que unen Montevideo con las principales poblaciones del interior. 1858—Ferrocarril a la Unión Este año se solicita al gobierno autorización para establecer una línea de ferrocarril de Montevideo a la Villa de la Unión, donde se pensaba concentrar las tabladitas. La idea no se llevó a cabo debido a las agitaciones políticas del momento. 1859—Se realiza otra propuesta para instalar un Ferrocarril a la Villa de la Unión. Por la misma época se solicita autorización para establecer un Ferrocarril al Paso del Molino.
	1860—Ampliación de la "Ciudad Nueva" Se decreta el levantamiento del plano de los suburbios de Montevideo hasta el arroyo Seco y la Estanzuela.	1860—57.913 habitantes correspondientes al Departamento.	1860—Caminos Se fijan normas sobre caminos, estableciéndose tres vías principales de salida de Montevideo que son: el Camino de la Unión, con 30 varas de ancho hasta esa población y 20 varas en su continuación, el camino del Miguelete que pasa por el Paso del Molino y el del Cerrito, para los que se fijan 20 varas de ancho. A los caminos secundarios se les fija un ancho de 8 varas "o el espacio que el uso haya determinado".

Características del Proceso

A través de este período se dan las siguientes características en cuanto a: —condicionantes normativas:

se produce la aparición de algunas normas de regulación del proceso, con cierto contenido técnico, pero de una particularización y carácter tales, que no llegan a gravitar de manera importante en el mismo.

—ocupación territorial espontánea: adquiere un volumen importante y un ritmo intenso, siendo sus causas determinantes: el aumento demográfico por crecimiento vegetativo e inmigratorio, la industrialización y tecnificación del medio Y, sobre todas ellas, la especulación privada aplicada a negocios inmobiliarios. Esta última es la determinante fundamental del crecimiento desmesurado e inconveniente del núcleo y de la creación fuera de todo planeamiento, de nucleaciones en el territorio.

—condiciones de relación territorial: se opera un gran cambio de sus características.

La instalación de vías y medios de comunicación son de volumen importante y de contenido técnico significativo, tanto por la naturaleza de las mismas (ferrocarril y tranvías eléctricos) como por las consideraciones con respecto al trazado de vías (clasificación vial), pero que se subordina a in-

Ocupación del Territorio

1860—Ampliación de la Ciudad Nueva
Se decreta el levantamiento del plano de los suburbios de Montevideo hasta el Arroyo Seco y La Estanzuela.

1861—Incorporación de Cordón y Aguada
Los arrabales del Cordón y La Aguada son incorporados por decreto del gobierno a la ciudad de Montevideo que en ese momento contaba alrededor de 58.000 habitantes, de los que 8.000 pertenecían a Aguada y Cordón.

A pesar de ese decreto, hasta varios años después, los actos administrativos no alcanzaban más allá de la calle Ejido o Médanos.

Datos Demográficos

1861—58.000 habitantes, de los que 8.000 estaban en "Cordón" y "Aguada".

Hechos de Circulación

1860—Diligencia urbana

En 1860 comenzó a circular en Montevideo una diligencia de servicio urbano a cargo de la Empresa Menéndez y Leiva, que corría entre la Plaza Independencia y la Villa de La Unión.

1862—Ferrocarril a Palmira

José de Buschental propone al Gobierno la construcción de un ferrocarril de Montevideo a Palmira, que es rechazado, estudiándose en su lugar un proyecto de ferrocarril desde la Aduana de Montevideo hasta San José y Florida, pasando por LAS PIEDRAS, Canelones y Santa Lucía y con ramales a La Unión y Pando.

1862—Regulación de caminos

Se decreta el deslinde, alineación y amojonamiento de los caminos de la Unión, del Cerro y del Paso Molino.

1863—Ferrocarril a San José, Florida y Durazno

Se presenta un proyecto en la Cámara de Diputados para autorizar la construcción de una línea férrea a San José y Florida. Al mismo tiempo Senén Rodríguez, en representación de una empresa de Londres, solicita una concesión para instalar un ferrocarril de Montevideo a Durazno.

1864—Ferrocarril a Unión y Paso del Molino

Características del Proceso

tereses económicos contrapuestos al interés general.

El área de dependencia recíproca entre el núcleo y el territorio se amplía en razón de:
—el cambio operado por la tecnificación de los medios de comunicación que modifican, ampliándolas, las posibilidades de desplazamiento.
—las dependencias de naturaleza muy variable que se originan en el proceso de industrialización, que tiene su radicación, sobre todo, en el núcleo ciudadano.

Ocupación del Territorio

1866—Quedan delineados definitivamente Cordon y Aguada y se

1869 agrega el llamado "amanzanamiento de la Playa" que con la construcción del murallón de La Aguada extiende este barrio hacia la bahía en base a los denominados "terrenos submarinos" o "cuadrados".

1867—Se delinea el amanzanamiento de la parte sur de la ciudad nueva, de 18 de Julio y Constituyente hasta la costa y de Yaguarón hasta Yaro.

Datos Demográficos

Hechos de Circulación

El Gobierno llamó a propuestas para instalar vías férreas a La Unión y Paso del Molino, que usarían al principio tracción a sangre y luego se completarían con locomotoras a vapor.

1865—Ferrocarril a Durazno

El Gobierno concedió a la empresa inglesa, representada por Senén Rodríguez, la autorización para construir y explotar la línea férrea de Montevideo a Durazno que solicitara en 1863.

1865—Tranvías urbanos

a En este período se organizan las
1867 empresas tranviarias que explotarían las líneas al Paso del Molino y la Villa de la Unión.

1868—Tranvía a la Unión

Se inaugura el servicio de tranvías de tracción a sangre de la Ciudad Vieja a la Villa de la Unión, por la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre.

1869—Ferrocarril a Las Piedras

Se libra al servicio el tramo Montevideo-LAS PIEDRAS del ferrocarril a Durazno, cuya construcción se había iniciado en 1867.

El recorrido completo desde Bella Vista hasta LAS PIEDRAS es realizado en 45 minutos. Había 6 estaciones intermedias: Miguelete, Yatay, Gómez, Sayero, Pantanoso y Zorrilla. En actos sucesivos se van construyendo las diversas extensiones:

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
	1871—Pueblo La Paz Trazado del núcleo urbano de LA PAZ en el Departamento de Canelones sobre la margen derecha del Arroyo Las Piedras. 1874—Desde 1874 Francisco Piria inicia la venta de terrenos a plazas, subdivide grandes extensiones de terreno dentro de los límites del departamento, los subasta y da nacimiento a nuevos barrios, que con el tiempo forman parte integrante de la ciudad. 1874—Trazado y subasta de solares del núcleo Villa Colón. Trazado del Pueblo Maroñas. Trazado del Pueblo Ituzaingó, ubicado en Maroñas en terrenos de la Sociedad Hípica. ● Proyecto de formación del pueblo Pocitos. 1877—Prescripciones para el trazado de pueblos y ciudades (1º de marzo de 1877). Por primera vez desde las Leyes de Indias aparece un sistema de normas generales que se deben respetar para poder crear poblaciones y fraccionar terrenos. 1878—Se extiende el trazado de Mon-	1872—105.000 habitantes y 7.164 edificios.	1872, hasta 25 de Agosto; 1874, hasta Durazno; 1876, Ramal 25 de Agosto a San José. 1870—Tranvía a Paso del Molino Se inaugura el servicio de tranvías a tracción a sangre de Montevideo a Paso del Molino. 1871—Tranvía del Este 1873—Tranvía del Reducto, llamado también "Brasillero". Tranvía del Centro 1874—Tranvía Oriental 1875—Tranvía Pocitos-Buceo En 1875 se inaugura el ramal Pocitos. En 1877 se libra el tramo a Buceo y en 1880 se extiende hasta la Villa de La Unión por la calle Comercio.
	1877—91.167 habitantes en la "Ciudad Vieja" y "Ciudad Nueva" y 110.167 habitantes en el departamento.		
	1878—Se extiende el trazado de Mon-		1878—Ferrocarril del Norte de Montevideo

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
	tevideo desde Sierra al Este hasta el actual Bulevar Artigas, proyectándose esta vía, que se fue construyendo por tramos a medida que lo permitían los movimientos operados en la propiedad inmobiliaria de la zona.		Se establece una línea de ferrocarril entre la Barra de Santa Lucía y Arroyo Seco para el transporte de carne desde los mataderos establecidos por la misma empresa sobre el Río Santa Lucía. Dicha línea férrea se prolongaba desde Arroyo Seco al centro de la ciudad por un circuito, operado en base a tracción a sangre, que unía todos los mercados de la ciudad. En Arroyo Seco se operaba el trasbordo de las reses faenadas del ferrocarril a vapor, al de caballos. En forma complementaria esta línea también transportaba pasajeros.
		1880—111.500 habitantes en el departamento.	1879— Ferrocarril Uruguayo del Este Se construyó una línea férrea de Montevideo a Pando, que tenía su estación terminal en el cruce de Miguelete (actual La Paz) y Daymán (actual Julio Herrera y Obes) y las siguientes estaciones intermedias: "Talleres" o "Cordón" en las calles La Paz, Minas y Magallanes; Unión e Ituzaingó, Treinta y Tres (actual Manga) y Toledo. La sección Toledo a Pando se libra al público en 1884.
	1881—Remate de solares en la extensión de Pueblo Victoria, entre el Arroyo Pantanoso y el Plata. —Se incorpora el pueblo Pocitos a la planta urbana.		
	1885—Nueva Ordenanza de "Trazado de Barrios, Pueblos y Colonias".		
	1887—Se amplía la planta urbana de Montevideo hasta el camino Propios por el Este y el Arroyo Miguelete por el Norte.	1886—178.773 habitantes en el departamento.	
	1887—Hacia 1887 se fundan diversas sociedades financieras, que es-		

Características del Proceso

Ocupación del Territorio

peculan sobre tierra y edificación, propendiendo a un rápido crecimiento del casco urbano. Entre ellas la más característica e importante fue la que fundó el Dr. Reus y que se concretó en la construcción de los Barrios Reus del Norte y del Sur.

1890—Trazado del Pueblo Conciliación entre los núcleos de Sayago y Colón.

1890—La empresa del F.C. Central del Uruguay construye un barrio obrero en las proximidades de los talleres de la empresa, que dio origen al núcleo denominado Peñarol.

1890—Parques urbanos

El Arquitecto Paisajista francés André elabora un proyecto de Parques urbanos que abarca las plazas existentes, el Prado y dos nuevos parques que se incorporan, situados, uno en las proximidades del Cerrito de la Victoria y otro próximo al Hospital Italiano (actual Parque Batlle y Ordóñez), así como el trazado y rectificación de vías de tránsito.

Datos Demográficos

1889—215.061 habitantes en el departamento. 20.788 edificios, de los cuales 18.174 estaban en el área urbana.

Hechos de Circulación

1890—Canal Zabala

Por ley se autorizó al Poder Ejecutivo para contratar la construcción y explotación de un canal de riego y navegación desde el Paso de las Toscas en el Río Santa Lucía hasta su desagüe en el Arroyo Miguelete, con una extensión de 75 a 80 kilómetros.

1899—Electrificación de tranvías

El Presidente Cuestas eleva un mensaje al Parlamento por el que se autoriza la electrificación de la red tranviaria, que funcionaba con tracción a sangre, con la extensión de la concesión a las empresas por 70 años más. En esa legislatura no llega a aprobarse el proyecto.

1903—Durante la presidencia de Batlle y Ordóñez se aprueba la ley reguladora de las concesiones de tranvías eléctricos que se instalarán 3 años más tarde.

Hechos de Circulación

Datos Demográficos

Ocupación del Territorio

Características del Proceso

1905—Reglamentación de Fraccionamientos
1905—288.533 habitantes en el departamento.

Por decreto de gobierno de 1º de setiembre de 1905 queda prohibido realizar amanzanamientos dentro de la zona limitada por el Arroyo Miguelete y el Camino Propios.
Fuera de dicho radio sólo se admitirá la fundación de pueblos o barrios que se ajusten a lo establecido por la reglamentación de 1º de marzo de 1877.

Características del Proceso

Durante este período se dan las siguientes características en cuanto a:

- condicionantes normativas:

se multiplican, inscritas en la acentuación de la política dirigida que caracteriza la época, y adquieren un sentido más general, sin llegar a una concepción de planificación regional.

Se mantiene, en gran medida, el mismo carácter restrictivo de la etapa anterior, incluyendo al final del período algunas disposiciones tendientes a encarar la previsión del desarrollo.

—ocupación espontánea del territorio: continúa el ritmo del período anterior, pero, dentro de una situación de restricciones impuestas por las disposiciones normativas, se opera un desplazamiento de sus localizaciones, con respecto al centro.

—condiciones de relación territorial: se opera una modificación cuantitativa de los elementos de conexión territorial, y en el aspecto cualitativo se conservan las características del período anterior, pues si bien se producen planteos de planificación vial, éstos no llegan a realizarse.

El área de dependencia recíproca entre el núcleo y el territorio adquiere una tendencia a acentuarse en razón de:

- la significación que adquiere el nú-

Ocupación del Territorio

1905—Reglamentación de fraccionamientos

Por decreto de gobierno de 1° de setiembre de 1905 queda prohibido realizar amanzanamientos dentro de la zona limitada por el Arroyo Miguelete y el Camino Propios.

Fuera de dicho radio sólo se admitirá la fundación de pueblos o barrios que se ajusten a lo establecido por reglamentación de 16 de marzo de 1877.

1907—Ordenación edilicia

Se establece por primera vez una reglamentación de servicios "non edificandi" y de alturas de la edificación.

—**Creación de núcleos urbanos por particulares**

Pueblo Manga (1909), Barrio Punta Gorda (1910), PUEBLO PROGRESO (1911), Barrio Joaquín Suárez (1911), Pueblo de Sayago (1913), Pueblo Ferrocarril en Colón (1914).

Ordenación urbana

1908—La Junta E. Administrativa decreta el relevamiento planimétrico y alimétrico de la zona comprendida entre Bulevar Artigas, Propios y Arroyo Miguelete y el empadronamiento y evaluación de la propiedad inmueble.

1912—Se realiza un concurso internacional para el trazado de Avenidas y emplazamiento de Edi-

Datos Demográficos

1905—Se introduce el uso del automóvil en la ciudad de Montevideo. El mismo año se constituye una empresa para la explotación del servicio de automóviles de alquiler.

1906—Se inicia la electrificación de la red tranviaria que se completa en el período que va hasta 1923. El nuevo sistema de tracción no acarreo modificaciones sustanciales en la estructura de líneas existentes.

1908—309.331 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1910—328.410 habitantes en el Depto. de Montevideo.
9.000 habitantes en LAS PIEDRAS.

1912—Primer intento que fracasó, de explotación de transportes colectivos de la ciudad, mediante

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
cleo urbano en el desenvolvimiento económico del territorio. —el incremento operado en los elementos de conexión entre ambos.	ficios Públicos de la ciudad de Montevideo. Se otorga el Primer Premio al Arq. italiano Guidini y el 3er. Premio al arquitecto uruguayo Baroffio. 1912—El Ministerio del Interior aprueba el proyecto de amanzanamiento del Balneario Carrasco, obra del Paisajista Carlos Thays, que se basa en algunos aspectos de la "ciudad jardín". 1913—Se encarga al Arq. Baroffio la confección de un anteproyecto de Plan Regulador de Montevideo sobre la base de los trabajos premiados en el Concurso de Avenidas. En el mismo se delimita la zona urbana. Este Plan no llegó a aplicarse. 1917—El Ministerio de Obras Públicas elabora los siguientes proyectos de ley: —Creación de Centros Poblados. —Confección de Planes de extensión y embellecimiento de ciudades y pueblos de la República. —Prescripciones generales para el trazado de ciudades y aglomeraciones urbanas. Ordenación urbana 1921—Se prohíbe la venta de predios en subasta pública a particulares, sin previa autorización municipal para fraccionar. —Se realizan estudios de organización vial: —Plan Hansen.	1917—451.159 habitantes en el Depto. de Montevideo.	1912—Extensión del Tranvía Eléctrico hasta Colón. 1914—Construcción del ramal ferroviario a la tablada situada en Melilla. 1915—Se realiza un nuevo intento de a establecer un servicio de transportes colectivos urbanos con ómnibus automotores.

Características del Proceso

Ocupación del Territorio

—Plan Maggiolo.
—Plan Fabini.

1923—Enseñanza del urbanismo

Se crea la Cátedra de "Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista" en la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

1928—Se establece la división en zonas de la ciudad de Montevideo.

1930—Plan Cravotto

El Arq. Mauricio Cravotto y un equipo de colaboradores elabora un anteproyecto de Plan Regulador para la ciudad de Montevideo. Se trata del primer estudio integral del Planeamiento de la ciudad que se realiza. Aborda los problemas de:

- localización de vivienda, industria, etc.
- acondicionamiento circulatorio.
- determinación de núcleos secundarios.
- regulación del crecimiento.

1933—Ordenanza de amanzanamiento y fraccionamiento de tierras en el Depto. de Montevideo.

1939—Creación de la "Dirección de Plan Regulador" del Municipio de Montevideo.

1946—LEY DE CREACION DE CENTROS POBLADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

1947—Ordenanza de amanzanamiento y fraccionamiento de tierras,

Datos Demográficos

1925—550.243 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1930—657.472 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1935—672.234 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1940—708.852 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1947—729.734 habitantes en el Depto. de Montevideo.

Hechos de Circulación

1922—Establecimiento de la primera línea de ómnibus en la ciudad

1923 de Montevideo, que subsistirán, explotados por particulares y que 15 años más tarde se agruparán cooperativamente en C.U.T.C.S.A.

1929—Se suprime la línea del Ferrocarril del Norte a Santiago Vázquez, instalándose en sustitución un servicio tranviario a la Barra de Santa Lucía.

1932—Construcción de la carretera de hormigón armado de Montevideo a Colonia con ramales de conexión a la red carretera existente.

1937—Los propietarios de las diversas líneas de ómnibus del servicio urbano se agrupan en la cooperativa conocida por C.U.T.C.S.A., y por contrato con la municipalidad, que otorga la concesión, se reestructuran los servicios públicos de transporte de pasajeros en Montevideo.

1947—Supresión de los servicios tranviarios

Características del Proceso

Ocupación del Territorio

división en zonas urbana, sub-urbana y rural, y servidumbres "non edificandi" e implantación de industrias para el Depto. de Montevideo.

Datos Demográficos

Hechos de Circulación

El Municipio de Montevideo adquiere las compañías de tran-vías y se crea la Administración Municipal de Transportes que se hace cargo de las mismas. A partir de este momento se comienza la sustitución de las líneas tranviarias, que se hará total en 1956, por líneas de ómnibus y trolleybus.

Características del Proceso

A través de este período se dan las siguientes características en cuanto a: —condiciones normativas:

Se incrementan y adquieren más eficacia por: el contenido emanado de la mayor precisión conceptual y técnica con que se enfocan los problemas urbanos, la inclusión del concepto de región en el planteamiento de problemas de la ciudad.

—ocupación espontánea del territorio: Se opera en forma intensa.

Por las mismas razones que en el período anterior, las localizaciones sufren un desplazamiento que esta vez las radica fuera de los límites de la jurisdicción municipal, lo que agrega un problema de control.

—condiciones de relación territorial: No hay alteraciones sustanciales que modifiquen las características asignadas al período anterior.

No se han obtenido elementos de juicio suficientes para determinar el grado de relación de dependencia recíproca entre el núcleo y el territorio.

Ocupación del Territorio

1947—Ordenanza de amanzanamiento y fraccionamiento de tierras, división en zonas: urbana, sub-urbana y rural, servidumbres "non edificandi" e implantación de industrias para el Departamento de Montevideo.

1955—Proyecto de Plan Director

El Municipio de Montevideo nombra una Comisión Asesora integrada con sus técnicos y Profesores de Planeamiento de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, que formula un proyecto de Plan Director sobre las siguientes bases:

—División de la ciudad en zonas: urbana, suburbana, industrial y rural.

—Organización de la ciudad en Sectores, Distritos y Unidades Vecinales.

—Plan vial con clasificación de Rutas y tipos de circulación.

—Estructuración del transporte colectivo.

—Plan de Revaluación Histórica de la "Ciudad Vieja".

—Uso del suelo.

Ese proyecto ha sido elevado a la Dirección del Plan Regulador que en la actualidad (1962) continúa trabajando en la elaboración del Plan definitivo.

1960—Se declara "zona suburbana" a toda porción rural del Depto. de Canelones mayor de 3 hectáreas de superficie que esté

Datos Demográficos

1950—782.355 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1955—881.675 habitantes en el Depto. de Montevideo.

1955—El Proyecto de Plan Director en su Plan vial efectúa una clasificación de la red de circulación en vías de circulación regional o nacional y vías al servicio de la ciudad.

1957—Se estructura el Plan de Coordinación del Transporte Colectivo con determinación de:

—Red de líneas troncales.

—Red de líneas secundarias.

—Centros de coordinación calificados.

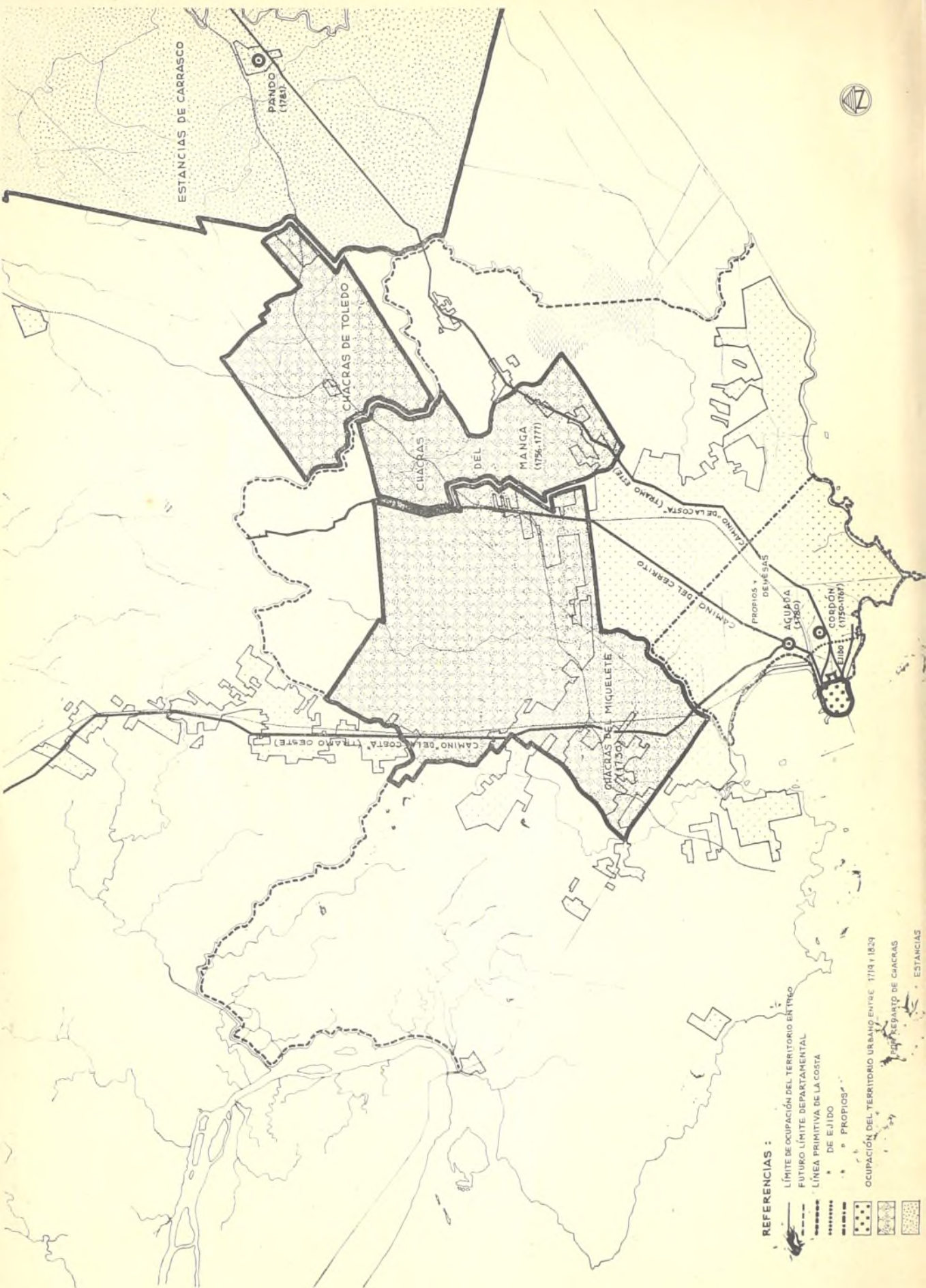
—Vías de entrada interdepartamental.

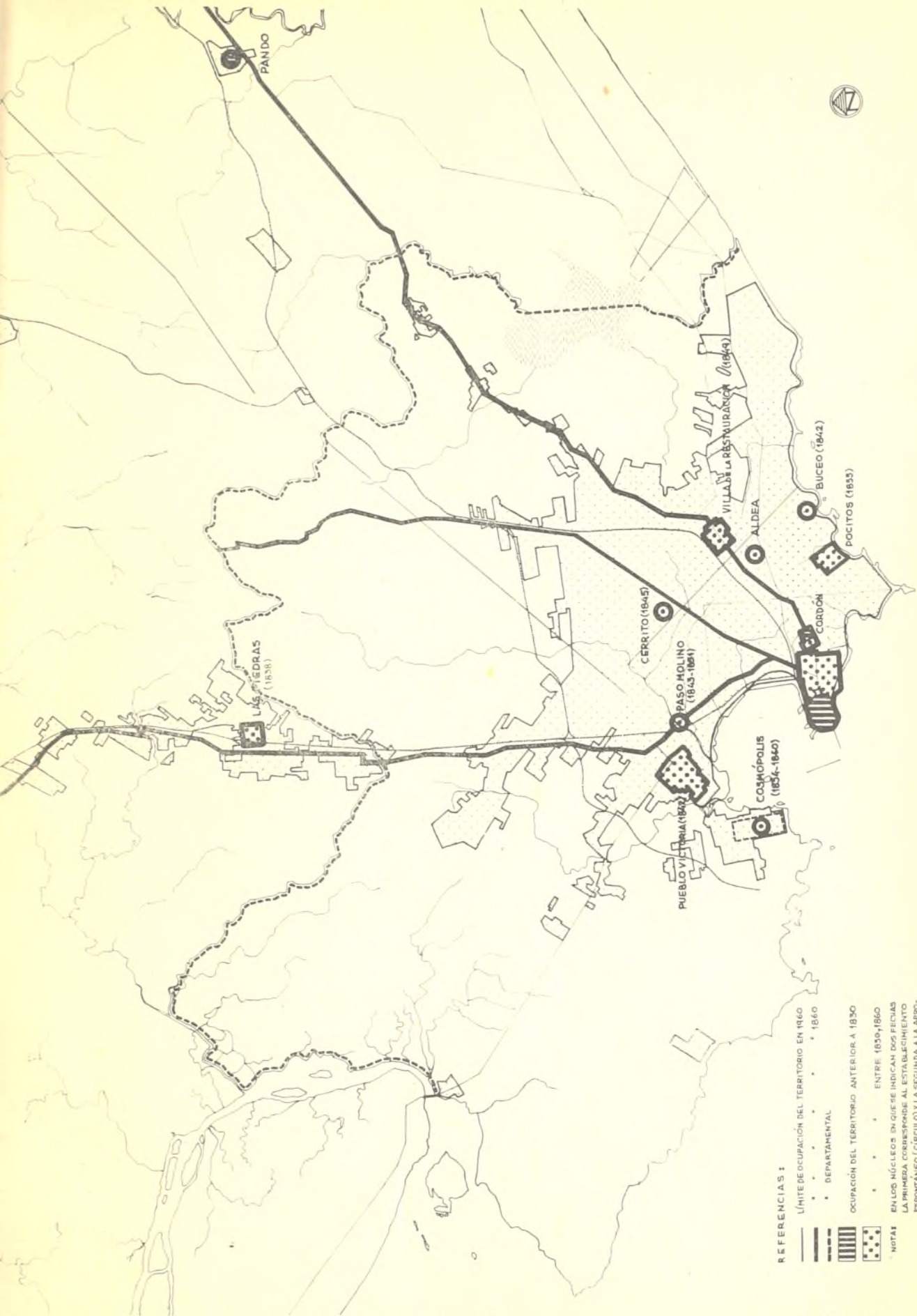
—Vías de intercomunicación entre centros.

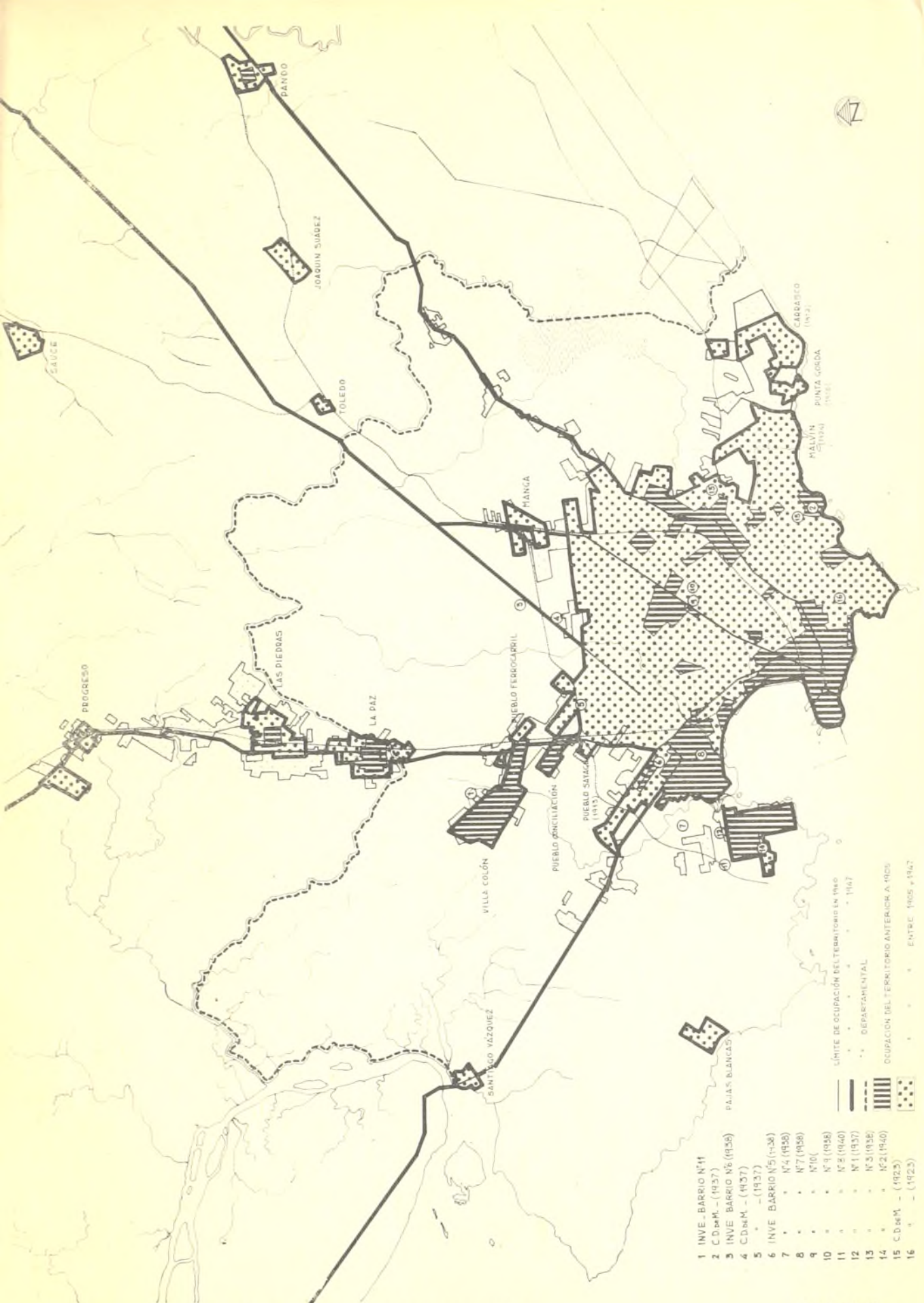
1959—1.100.000 habitantes en el Depto. de Montevideo.

Características del Proceso	Ocupación del Territorio	Datos Demográficos	Hechos de Circulación
-----------------------------	--------------------------	--------------------	-----------------------

subdividida y amanzanada y se incorporan a las zonas suburbanas vigentes del mismo departamento, todas aquellas porciones de área rural limítrofe a ellas, cualquiera sea su superficie, que se encuentren subdivididas y amanzanadas.

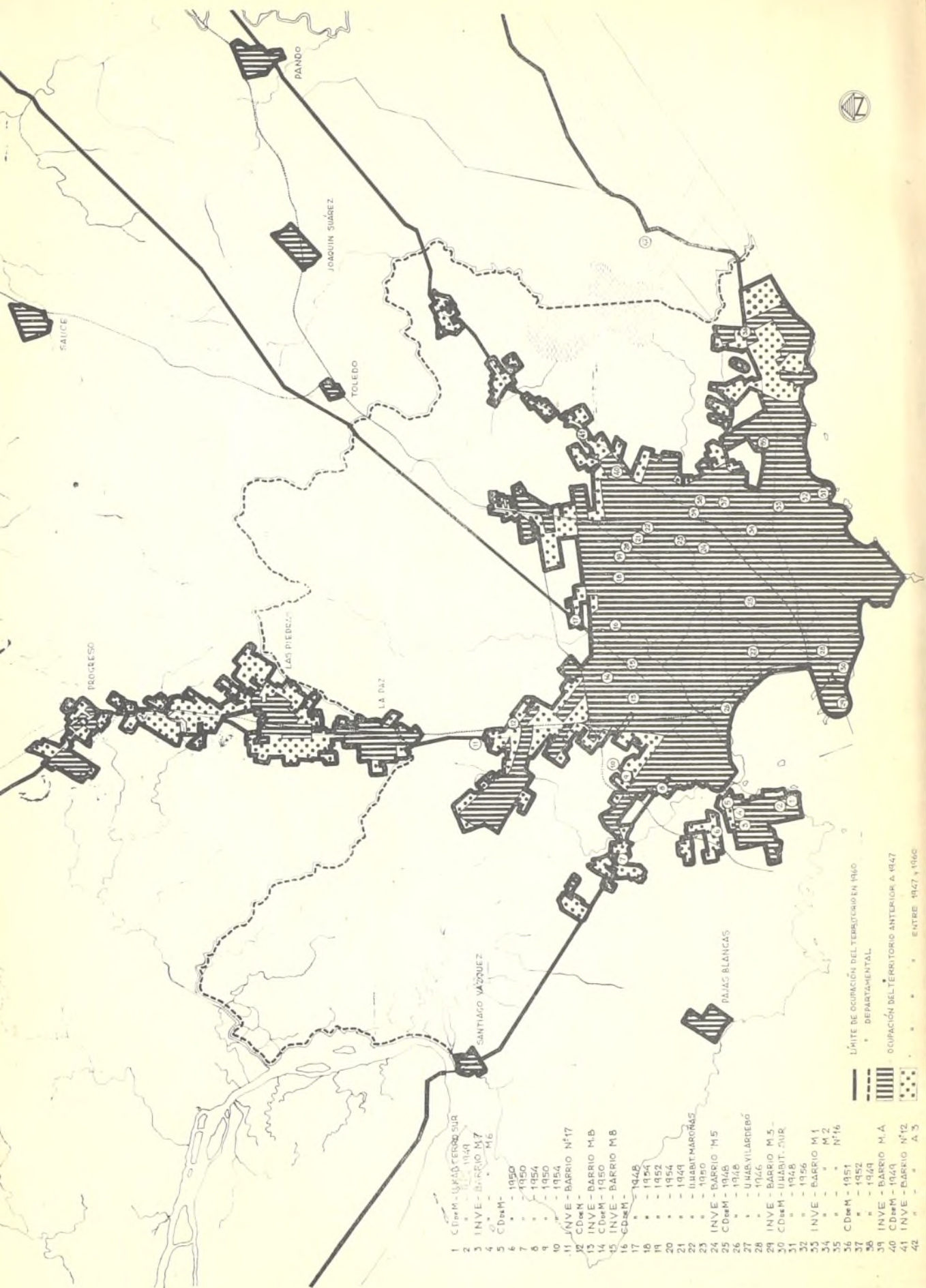


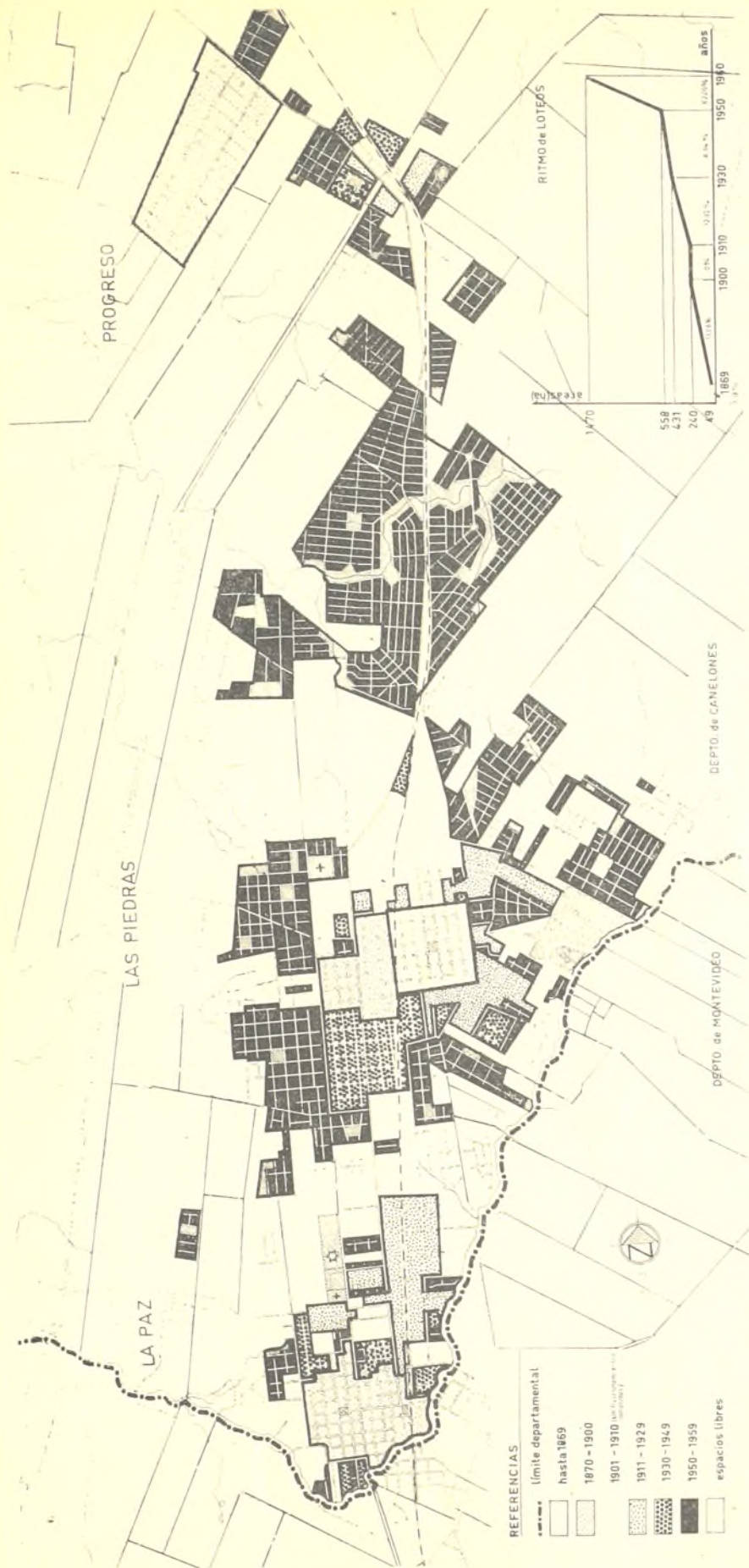




OCUPACION DEL TERRITORIO Y VIAS DE COMUNICACION

(1905-1947).





RITMO DE FRACCIONAMIENTOS DE TIERRAS EN LA PAZ, LAS PIEDRAS Y PROGRESO.

SE TERMINO DE IMPRIMIR EN MONTEVIDEO EN
"IMPRESORA URUGUAYA S. A.", JUNCAL 1511,
EL DIA 7 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1965.

PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Revista de la Facultad de Arquitectura N° 5 \$ 20.00

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE TEORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO

Estructuras Urbanas II	\$ 7.00
Administración	" 3.00
Simbología - Boletín N° 7	" 1.40
Expediente Comunal de Young (alumnos 50 % desc.)	20.00
La Unión - Tomo II	" 5.00
Plan Regulador de Mar del Plata	" 7.00
Folleto de Divulgación N° 19	" 1.00
Folleto de Divulgación N° 20	" 3.50
Folleto de Divulgación N° 21	" 4.00
Folleto de Divulgación N° 22	" 2.00
Folleto de Divulgación N° 23	" 5.00
Metodología del Planeamiento Territorial	" 5.00
Pantanosos	" 18.00
Río Negro	" 13.00
Simbología - Boletín N° 26	" 3.00

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

La Arquitectura en el Uruguay - Tomo I	\$ 13.50
La Arquitectura en el Uruguay - Tomo II	" 6.43
El Castillo de Mauá	" 5.00
Villa San Ramón	" 6.20
Sarandí del Yí	" 6.00
Pantanosos (Proceso histórico)	" 10.00
Folleto 17 (N° 1-2-3) c/u.	" 1.80
Folleto 21	" 1.50

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Dimensionado de Vidrieras expuestas a la Acción del Viento	\$ 5.50
Tablas de Acondicionamiento Sanitario	" 4.00
Método de Cross	" 12.50
Eliminación de Aguas Servidas en Vivienda Rural	" 8.00
Control Término Natural	" 30.00
Iluminación Natural	" 25.00
Tesis - Estabilidad de las Construcciones I	" 6.50
Tesis - Estabilidad de las Construcciones III	" 5.00
Córdoba - Congreso de Facultades, etc.	" 5.00
Modelos y Experiencias	" 10.00
Tablas y Abacos - 2ª Edición (ampliada y corregida)	" 30.00

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE DISEÑO

Normas de Hojas para Dibujo - UNIT (alumnos 50 % desc.)	\$ 18.00
Monografía de Vegetales - 1ª parte	" 28.00
Monografía de Vegetales - 2ª parte	" 35.00
El Color	" 10.00
Tomás Maldonado	" 15.00

